BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 13 DE ABRIL DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.124

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

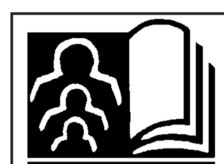
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18/3/99 se otorgó el acuerdo definitivo de escisión-fusión con "Realpe S.A." y se protocolizó la asamblea del 22/9/98, por la que se aprobó: aumento de capital a $ 58.000; la escisión-fusión por la que se escinden $ 48.000 de "ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA S. A." para fusionarse con "Realpe S. A."; la reducción de capital a $ 10.000 por la escisión; la reducción voluntaria de capital a $ 8000; la reforma de: art. 4º, por la reducción de capital; art. 6º, para prever que la sociedad pueda rescatar y/o amortizar acciones y art. 8º para mencionar que se deberán elegir directores suplentes mientras se prescinda de sindicatura. Se eligió nuevo directorio, que distribuyó los cargos por acta de directorio del 22/9/98: Presidente: Rodolfo José Blaquier. Directores titulares: Carola Elina Crespo Naón de Blaquier, Carolina Blaquier de Cibils Robirosa y José Antonio Urruti. Director suplente: Jaime Cibils Robirosa. "ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA S.A." fue inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el número 4663 del libro 99, tomo A de S. A. el 17/7/84.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 9278

BWINDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 87 del 29/3/99. Accionistas: Jorge Raúl Quiroga, 56 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.583.895, Larumbe 2455 Martínez, María del Luján García de Di Benedeto, 77 años, argentina, casada, ama de casa, DNI 5.021.778, Monseñor Larumbe 2455 Martínez. Denominación: "BWINDI S.A.". Duración: 99 años. Objeto; Textil: Industrialización, fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, maquinarias y equipos especiales para la industria textil sus partes, repuestos y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital; $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María del Luján García de Di Benedeto, Director suplente: Jorge Raúl Quiroga. Sede social: Bolivia 4829 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 13.835

CALEMAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1996 se decidió el traslado de la firma a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires con la correspondiente modificación del estatuto societario en su art. 2). Por Asamblea Extraordinaria del 20/8/98 se aclaró respecto a ese artículo que el cambio de jurisdicción del domicilio social era al Partido de General Pueyrredón. En la primer acta citada, en el mismo punto del orden del día también se resolvió reducir el número de componentes del directorio a un máximo de tres titulares (modificación del art. 9 estatuto) y luego se volvió a modificar este artículo por acta de Asamblea Extraordinaria del 12/11/96 en lo que respecta a la representación, la que estará a cargo del Presidente y en su defecto del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia.

El Presidente - Benito Pio Zaccanti
Nº 13.831

CAMCO DE ARGENTINA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R. P. C. el 1/10/80, Nº 3873, Lº 95, Tº A de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 2/3/99, se resolvió prescindir de la Sindicatura y en consecuencia reformar el Artículo Once del Estatuto de la Sociedad para que en adelante se lea como sigue: "Artículo once: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura conforme lo autoriza el artículo 284 de la Ley de Sociedades Nro. 19.550. En caso que la Sociedad esté en el futuro comprendida en el régimen de fiscalización permanente que dispone el artículo 299 de la citada ley, la fiscalización de la sociedad será ejercida por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, quienes ocuparán el cargo por el término de un ejercicio, salvo en el caso del apartado segundo de dicho artículo, en cuyo caso será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente". Asimismo, la Asamblea por unanimidad resolvió establecer la nueva sede social en la calle Roque Sáenz Peña 1149, Piso 13vo. de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada Especial - Angeles Carné
Nº 9261

CARLOS LUIS TRILLINI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de "Loreto Propiedades SAIC" y "Ossimo SA": datos art. 10 ley 19.550: 1) Carlos Luis Trillini, argentino, casado, comerciante, LE 3.248.169, nacido 6/6/24 y María Luisa Morales de Trillini, argentina, casada, ama de casa, nacida 3/8/26, LC 4.307.068, ambos con domicilio Paunero 1421, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 2) 26/3/99, 3) "CARLOS LUIS TRILLINI S.A.". 4) Buenos Aires, sede: Trelles 1715, Cap. Fed. 5) Actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y/o privadas, civiles, viales, energéticas, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir. 6) Hasta el 2/5/2076. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Pueden designarse suplentes en igual o menor número. Se designa: Presidente: Carlos Luis Trillini, Dir. Suplente: María Luisa Morales de Trillini. Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente y Vice en su caso. 10) 30/6.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 9234

CGR GRAPHICS S.A. (SACGR)

1) Hugo Ernesto Rodríguez, argentino, 47 años, casado, empresario, DNI 10.423.445, White 626, Cap., Gustavo Héctor Corti, argentino, soltero, 27 años, Ind. Gráfico, DNI 22229363, Alberdi 2069, Cap. 2) Escrit. del 5/4/99. 3) CGR GRAPHICS S.A. (SACGR). 4) WHITE 626, Cap. 5) a) Industriales: Mediante la explotación del negocio de talleres gráficos en todos sus aspectos y derivados, impresión en general y todo lo relacionado con el ramo de artes gráficas, elaboración e industrialización de papeles, cartones, envases, cartulinas, materiales plásticos, tintas y demás productos afines, llenado y/o envasamiento de productos y toda otra prestación relacionada con envases y/o impresiones en general, como asimismo la importación y exportación de mercaderías, productos, materias primas, maquinarias, sus accesorios y repuestos afines y conexos con la industria gráfica. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de mercaderías, materias primas en general y productos de toda clase, nacionales y/o extranjeros, la realización de operaciones inmobiliarias o con bienes de capital (Compra, venta, locación, permuta y cesión) y toda otra operación de carácter comercial que no se oponga a la normativa legal vigente en la materia. c) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse préstamos a interés y financiaciones de créditos en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. d) Agropecuarias: Mediante el establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. e) Servicios: Mediante realización de las siguientes actividades, realización de eventos, promociones y campañas

publicitarias, puesta a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir tareas en forma temporaria. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 10 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Hugo Ernesto Rodríguez, vice: Gustavo Héctor Corti, Dir. Sup.: María Elena Mendivil.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 9274

CHEP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 28.1.99 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 3.000.000 y reformar el artículo 4º del estatuto social.

Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit

Nº 9212

COFARQUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18/3/99 se resolvió la reforma de los arts. 4º, 5º, 9º y 11º del Estatuto Social, a fin de reflejar la cancelación de las acciones Clase C, los cuales quedaron redactados en su parte pertinente, de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de pesos treinta millones ($ 30.000) representado por acciones ordinarias de diez Pesos ($ 10) cada una de valor nominal, y con derecho a un voto por acción, de las cuales 2.999.999 son Clase A y 1 es Clase B; Artículo 9º: Las acciones de la Clase "A" elegirán por voto mayoritario de las acciones presentes de dicha Clase, cuatro (4) Directores titulares y cuatro (4) suplentes. Las acciones de la Clase "B" elegirán por voto mayoritario de las acciones presentes de dicha clase, un (1) director titular y un (1)suplente; Artículo 11º: Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente la Comisión Fiscalizadora estará integrada por tres Síndicos titulares y suplentes, con mandato por un ejercicio. Las acciones de la clase "A" elegirán dos miembros titulares y dos suplentes. Las acciones de la clase "B" elegirán un miembro titular y un suplente". Expte. 1.645.753.

Autorizada - María Rosa Villegas Arévalo

Nº 9321

COMAIR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en el Edicto Nº 7258 publicado el 18/3/1999 en el objeto Servicios debe suprimirse la frase "actuar como consultora".

Escribano - Rubén O. Erviti

Nº 9306

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMNMESA)

Inscripta en el R.P.C. el 3/9/92, al número 8280 del Libro 111, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 27/11/98, "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA)" resolvió reformar los artículos 9º, 10º y 11º del Estatuto Social, y aprobar el Estatuto Social ordenado de la Sociedad.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti

Nº 9259

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMNMESA)

Inscripta en el R.P.C. el 3/9/92, al número 8280 del Libro 111, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 23/2/99, "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA)" resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto Social.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti

Nº 9260

COMPAÑIA DE FORESTACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Isaías Colla, arg., 12/10/41, divorciado, empresario, LE 4.381.589, Lavalle 750, 3º "E" Cap. Fed., Jorge Alberto Vázquez, arg., 27/9/72, soltero, empresario, DNI 22.047.707, Martín y Omar 873 S. Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 25/3/99 Fº 186 Reg. 1501 Cap. Fed., 3) COMPAÑIA DE FORESTACION S.A.; 4) Lavalle 750 3º E, Cap. Fed., 5) (I) Industriales y Comerciales: mediante la: (a) forestación, reforestación y plantación de bosques en terrenos propios o ajenos, su explotación en cualquiera de sus formas, la compraventa, importación, exportación y comercialización de sus productos, así como también la realización de todo tipo de inversiones en el rubro forestal y la administración de dichas inversiones; b) industrialización, elaboración, comercialización y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento, conservación y transformación de la misma; (c) el mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas; (d) desarrollar y negociar patentes, marcas comerciales, licencias, conocimientos técnicos y otros derechos sobre propiedad industrial; (II) Financieras: mediante: (a) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como accionista de otras sociedades por acciones; (b) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de deuda pública o privada, nacional o extranjera, en el país o en el exterior; (c) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; (d) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, construidas o a constituirse, pudiendo a tales efectos contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o no, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a favor de terceros vinculados o no con la sociedad; (e) celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la sociedad y en especial la financiación de las operaciones requeridas, necesarias o convenientes para el desenvolvimiento propio y/o ajeno, incremento y promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendidos en las actividades sociales, con exclusión de las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; (III) Consultoría: mediante: a) la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en economía, derecho, comercio, administración y demás disciplinas del saber humano; comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional o sectorial; b) elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, el asesoramiento, organización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, capacitación del personal; (IV) Licitaciones: mediante: a) el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta y presentaciones; b) la realización de toda clase de operaciones relacionados; con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y/o privadas; (V) Representaciones y Mandatos: mediante: a) el ejercicio de todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; b) el asesoramiento general, estudios, valuaciones, arbitrajes y peritajes, con exclusión de lo reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Com.; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 8 titulares, duración 3 ejercicios. Presidente: Pedro Isaías Colla; Director Suplente: Jorge Alberto Vázquez. Fiscalización: a cargo socios, prescinden sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 30/6 c/año.

Escribano - Patricio C. Pastor

Nº 9365

DACARDA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutaria. Se modifica: Cláusula octava por la cual mientras la sociedad decida prescindir de sindicatura se deberá designar como mínimo un Director Suplente. Cláusula decimo primera por la que la sociedad decide prescindir de Sindicatura. Cláusula decimosexta por la cual la liquidación de la Sociedad podrá ser efectuada por el Directorio o por el (los) Liquidador (es) designados por Asamblea. Se designa Director Suplente a la Dra. Carla Paula Basso de Mendaro. El Precalificante.

Escribano - Octavio J. Gillo

Nº 13.892

DOUGLAS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Públ. 7/3/99 Reg. 1361 Cap. Fed. Los cóny. en 1º nupc. Ramón Antonio Castillo, arg., 19/4/1965, DNI 17.566.422, empleado, y María Alejandra Retamozo, arg., 6/11/196, ama de casa, DNI 17.820.648; ambos dom. 25 de Mayo Nº 2379 San Fernando, Prov. Bs. As. Denominación: DOUGLAS GROUP S.A. Plazo: 99 años a partir fecha inscrip. en I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las sgtes. actividades: a) Constructora: Mediante la elaboración de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y construcción de todo tipo de inmuebles, realización de obras públicas o privadas, locación de obras y servicios de ingeniería y/o arquitectura en gral. que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia y de acuerdo con sus respectivos reglamentos. B) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, arrendamiento, explotación, permuta, loteos, administración, de inmuebles, intermediación y cumplimiento de mandatos en la compraventa y la locación, respecto de inmuebles propios o de terceros, e incluso las operaciones de inmuebles comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. C) Automotores: Compra, venta, permuta, de toda clase automotores, intermediación y la locación de automotores propios o terceros. D) Financiera: Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos o créditos con o sin garantía reales, la constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Capital Social: $ 12.000 repres. 1.200 acc. ord. nom. no endo. v.n. $ 10 c/u y 1 v. por acc. Los socios suscriben totalmente e integran el 25%. Dirección y Administración 1 a 5 Directores titulares, por 2 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación Legal Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Sindicatura se prescinde. Ejercicio cierre 31/1 de c/año. Presidente: Ramón Antonio Castillo. Director Suplente: María Alejandra Retamozo. Sede Social Biarritz 2512 Cap. Fed.

Escribana - Virginia R. Junyent

Nº 9290

EMPRENDIMIENTOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 1/9/98 se reformaron el Art. 3º respecto al objeto social y el Art. 12º, en cuyo texto se designó Liquidador para el caso de disolución de la Sociedad. El nuevo texto del Art. 3º dice así: …las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanitarios y clínicas médicas, quirúrgicas, y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. b) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) Fabricar, comercializar, importar y exportar productos quirúrgicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentos médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se derive del uso y práctica de la medicina. d) Promoción de sistemas de medicina prepaga, medicina del trabajo y accidentología laboral, prestaciones médico asistenciales y la contratación de las mismas con instituciones públicas o privadas, obras sociales, organismos estatales ya sean nacionales, provinciales o municipales. e) Efectuar la prestación de servicios de diagnóstico médico tanto sea a pacientes ambulatorios o internados, con equipamiento y personal propio o de terceros. f) Realizar actividades inmobiliarias en general, compra, venta, locación, permuta, administración, usufructo y construcción de inmuebles. Además en la misma Asamblea por renuncia del Director Sr. Pablo O. Mancini quedó designada Presidente la Sra. Marta Cecilia Fornasari por dos ejercicios. Asimismo fueron designados Síndicos titular y suplente los Dres. Carlos E. Balonas y Guillermo García Fuster, respectivamente, ambos por un ejercicio. Por haberse omitido en la mencionada asamblea la modificación del art. 9º del Estatuto, en Asamblea Extraordinaria del 17 de febrero de 1999 se modificó dicha cláusula, en el que se dispone que la fiscalización social estará a cargo de un síndico titular y un suplente, ambos por un ejercicio y se ratificó la designación para dichos cargos en la anterior asamblea.

Autorizado - Francisco L. Osés

Nº 9268

ETO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio Avda. Alvear 1491 7mo. B, inscripta IGJ Nº 14.030 Lº 3 con fecha 25/11/98 Expte. 1.656.837 Aclara que su correcta denominación social es ETO GROUP S.A., tal como surge de su Estatuto.

Notaria - María Alejandra Borelli

Nº 9210

EVERGOLD

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.646.165): Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 2/7/98 ha sido aumentado el capital de la sociedad de $ 12.000 en $ 215.000 a la suma de $ 227.000, reformándose consecuentemente el art. 4º de su Estatuto Social.

Autorizada - María Gabriela Hahan

Nº 13.862

FINANSUR BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Esc. 156, 30/3/99. La sociedad decidió modificar los arts. 1, 3, 8, 11. La sociedad se denomina FINANSUR BURSATIL SA manteniendo nexo de continuidad con FINANSUR BURSATIL SA SOCIEDAD DE BOLSA. El art. 3 queda redactado: "Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Realizar operaciones negocios de comercio exterior, mediante la compraventa de mercaderías materias primas, productos químicos, materiales elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros y toda otra clase de bienes, importándolos o exportándolos, y su distribución y venta dentro y fuera del país, pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos, agencias y consignaciones en general. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Realizar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos. Tomar préstamos con o sin garantía. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y toda clase operaciones sobre inmuebles al contado o a plazos, con garantías reales o de otra índole, sean urbanos o

rurales, con fines de explotación, rentas, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, subdivisión, administración, construcción, o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley 24.441. Tener participación, constitución o adquisición de empresas. Mandatarias: Administración de negocios financieros por cuenta y orden de terceros, en especial representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones y consignaciones, así como también la actuación como agente de suscripción o servicios de renta y amortización. Realizar dictámenes, asesoramiento e investigaciones atinentes a su objeto, así como todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercados y desarrollo, producción realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Art. 8 se reduce el número de Directores Tit. y Sup. a un mínimo de 1 y un máximo de 3. Art. 11 la sociedad decide prescindir de Comisión Fiscalizadora.

Autorizado - Matías L. Oliver

Nº 13.799

FRIMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J. el 8/5/92 bajo el Nº 3918 del Libro 111 Tº A de S.A. Comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de abril de 1999 se modificó el Artículo Tercero del Estatuto Social ampliando el Objeto Social: "Artículo Tercero; La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República, o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Explotación de autoservicios y/o supermercados mayoristas y/o minoristas de productos alimenticios, bebidas, artículos para el hogar, de tocador, limpieza, tienda y toda clase de mercaderías que habitualmente se comercializan en mercados integrales; b) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de Materias Primas, productos, materiales, artículos y mercaderías relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica.

Autorizado - Carlos Eduardo Ramón Valobra

Nº 13.876

GAIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: los cónyuges en 1ras. nupcias Antonio Tortorici, arg. 10/1/1955, DNI. 11.401.975, comerciante y Dora Lidia Schunk, arg. 30/1/1955, DNI. 11.749.568, comerciante, con dom. en J. de la Peña 153, Almirante Brown, Prov. Bs. As. Instrumento de Constitución: Nº 83, del 19/3/99. Reg. 6 de Alte. Brown, Prov. Bs. As. Nombre: GAIAR S.A. Domicilio: Pavón 1101, Capital Federal. Plazo de Duración: 99 años, contado desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación e instalación de salones bailables, de disco-bar, mesas para reuniones y agazajos, restaurant, pubs, salones de juegos y de fiestas, eventos sociales, culturales y religiosos. El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales y de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Compra-venta, importación y exportación de productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones. Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos; efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieren el concurso público. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares con mandato por dos años, suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Ejercicio Social: 30/6 de cada año. Presidente: Antonio Tortorici; Director Suplente: Dora Lidia Schunk.

Presidente - Antonio Tortorici

Nº 9282

HARDVAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Angel Pastorini, argentino, casado, nació 31/7/43, DNI. 4.415.803, comerciante; Federico Pastorini, argentino, soltero, nació 4/8/75, comerciante, DNI. 24.791.515, ambos domiciliados en Monseñor Chimento 88 Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. 2) 25/3/99. 3) HARDVAL S.A. 4) Emilio Mitre 1330 Capital. 5) Comercialización, exportación e importación de válvulas, llaves, robinetes, accesorios, indicadores de nivel y todo otro elemento para la conducción y control de fluidos, aparatos e instrumentos mecánicos, eléctricos y electrónicos de medición para uso industrial y otros productos relacionados con la conducción, medición y control de fluidos para uso industrial. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Juan Angel Pastorini; Vicepresidente: Federico Pastorini; Director Suplente: Paola Pastorini, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra

Nº 13.842

I D INTEGRAL DISTRIBUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 93, Reg. Notarial 789 del 5/4/99. Socios: Matilde Isabel Centurión, nac. el 30/5/1955, DNI 11.565.710, dom. en Franklin 2355, de Virreyes, Prov. de Bs. As. y Javier Francisco Petruccio, nacido el 21/8/76, DNI 25.426.247, dom. en Industria 3136, de Villa Ballester, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto: a) Fabricación de artículo y artefactos para el hogar, utensilios, vajillas de metal y accesorios para cocina y el confot del hogar; b) La comercialización, importación y exportación, representación, distribución y consignación de dichos artículos; c) Explotación de marcas de fabricación, de patentes de invención nacionales o extranjeras referidos a los mencionados productos; y d) el ejercicio de consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos relacionados con dichas actividades. Capital: $ 12.000 (1.200 acciones de $ 10 c/u). Directorio 1 a 5 titulares como máximo, con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. El ejercicio social cierra el 31/12. Presidente: Matilde Isabel Centurión. Director Suplente: Javier Francisco Petruccio. Sede social: Hipólito Yrigoyen 434, 2º Cpo., piso 3º, Dto. A.

Autorizada - Nadia Martínez

Nº 13.882

IMPORT BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: escritura de fecha 7/4/99. 2) Socios: Sergio Ariel Tombari, DNI 24.497.488, argentino, 24 años, soltero, comerciante, domiciliado en Humaitá 487, V. Martelli, Prov. de Bs. As., y la Sra. Andrea Gabriela Peñalva, DNI 20.795.686, argentina, 29 años, soltera, comerciante, domiciliada en Catamarca 1677, Quilmes, Prov. de Bs. As. 3) Razón Social: IMPORT BAIRES S.A. 4) Domicilio legal: Pasaje San Carlos 50 de Capital. 5) Objeto Social: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior importaciones y/o adquisiciones en el mercado interno de todo tipo de Bienes de Capital, y de todo tipo de Bienes de Cambio, materias primas, productos semielaborados, terminados y/o mercaderías, para su posterior comercialización en el mercado interno o en mercados externos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 20.000 totalmente suscripto e integrado. 8) Administración: Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Antonio Punturo. Vice: Sergio Ariel Tombari. Director Suplente: Andrea Gabriela Peñalva. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vice en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31 de marzo.

El Apoderado

Nº 9220

INDEPENDENCIA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Oscar Santiago Sposato, 61 años, contador público, L.E. 4.263.988; y Ana Rosa Paccioretti, 59 años, comerciante, L.C. 2.635.062; ambos argentinos, casados y domiciliados en Talcahuano 452, 7º, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 52, Fº 147, del 5/4/99, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Talcahuano 452, 7º, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y efectuar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Licitaciones: Mediante la intervención en concurso de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Oscar Santiago Sposato; Director Suplente: Ana Rosa Paccioretti. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Nº 9286

INJECTION ALLOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Con respecto a la publicación de edicto del 6/4/99, según recibo Nº 0043-00008495, del 30/3/99, se hace saber que por un error material se consignó como nombre de la sociedad el de "INYECTIONS ALLOYS S.A.", cuando en realidad es "INYECTION ALLOYS S.A.".

Autorizado - Rubén Jorge Orona

Nº 9287

INTERFLUX

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad constituida según las leyes de la Rep. Oriental del Uruguay, con domicilio en la Ciudad de Montevideo, de esa República, por Acta de Directorio del 30/11/98, resolvió: 1º) Establecer una sucursal en la República Argentina, para el ejercicio habitual de actos comprendidos en su objeto social, fijando domicilio en la Av. Córdoba 890, 5º piso, Capital Federal, Buenos Aires. 2º) Asignar como capital a la Sucursal en la República Argentina los inmuebles de la sociedad identificados como: Lotes 1, 2 y 3 de la fracción "B". Partida 15092, de San Miguel, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, cuyo valor fiscal asciende a la suma de $ 466.081 (cuatrocientos sesenta y seis mil ochenta y un pesos moneda de curso legal vigente en la República Argentina). 3º) Nombrar como Representante en la República Argentina, a la Sra. Laura Nélida Pascual Otaño, D.N.I. argentino Nº 9.748.410, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 29 de junio de 1939, domiciliada en la Av. Córdoba 890, 5º piso, Cap. Fed. y estableciendo domicilio especial en el mismo, quien podrá actuar con las facultades del poder otorgado oportunamente. 4º) Fijar como fecha de finalización de los ejercicios económicos de la sucursal los 30 de noviembre de cada año. 5º) No realizar en la República Argentina operaciones comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras de la República Argentina", de Seguros y Reaseguros, ni ninguna otra que requiera el concurso público de capitales. Objeto de la Sociedad: Objeto. Artículo 2º. En el exterior, realizará y/o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y exportación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Esc. del 10/2/99, folio 61 Reg. 14 Capital Federal.

Escribana - Ana María Kemper

Nº 9283

JUMATRI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de "Loreto Propiedades SAIC": datos art. 10 Ley 19.550: 1) Julio Mario Trillini, argentino, casado, comerciante, LE 5.554.295, nacido 14/10/28, Yolanda Iris Leybor, argentina, casada, ama de casa, nacida 5/6/29, LC 14.683, ambos con domicilio Av. Pte. Perón 1484, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Julio Augusto Trillini, argentino, casado, comerciante, DNI 13.199.142, nacido 14/6/57, domicilio Agüero 1239, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Mariano Trillini, argentino, casado, comerciante, DNI 14.871.717, nacido 4/7/62, domicilio Angel D'Elía 1135, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) 26/3/99. 3) "JUMATRI S.A.". 4) Buenos Aires, sede: Lavalle 1447, piso 1 of. 3, Capital Federal. 5) Actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y/o privadas, civiles, viales, energéticas, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir. 6) Hasta el 2/5/2076. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Pueden designarse suplentes en igual o menor número. Se designa: Presidente: Julio Mario Trillini, Director Suplente: Julio Augusto Trillini, Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente y Vice en su caso. 10) 30/6.

Escribana - Lía N. Doglioli

Nº 9232

LEFUN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escisión de "Loreto Propiedades SAIC" y "Ossimo SA": datos art. 10 ley 19.550: 1) Ricardo Julio Trillini, argentino, casado, comerciante, LE 8.240.292, nacido 26/7/45, domicilio Sarmiento 150, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Carlos Martín Trillini, argentino, casado, arquitecto, nacido 6/9/46, LE 8.250.703, domicilio Muñoz 1255, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Antonio Carlos Trillini, argentino, casado, comerciante, DNI 3.238.084, nacido 26/2/21, domicilio Alberdi 1240, Muñiz, Provincia de Buenos Aires y María Beatriz Trillini de Pittaro, argentina, casada, arquitecta, LC 6.672.188, nacido 26/6/51, domicilio Aconquija 118, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Gloria Ema Trillin de De Lunardo, argentina, casada, profesora, DNI 10.648.771, nacido 9/8/53, domicilio Juan Bautista Alberdi 1255, Muñiz, Provincia de Buenos Aires. 2) 26/3/99. 3) "LEFUN S.A.". 4) Buenos Aires, sede: Lavalle 1447, piso 1 of. 3, Capital Federal. 5) Actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y/o privadas, civiles, viales, energéticas, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir. 6) hasta el 2/5/2076. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1

a 5 titulares por 3 ejercicios. Pueden designarse suplentes en igual o menor número. Se designa: Presidente: Gloria Ema Trillini de De Lunardo, Director Suplente: Carlos Martín Trillini, Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) 30/6.

Escribana - Lía N. Doglioli
Nº 9236

LOS CONCE

S.A.I.M.C.I. Y C.

Por escritura de fecha 10-3-99, fº 457 del Registro 55 de Capital Federal, se dispone: Primero: se prorroga el plazo de duración de la sociedad a 99 años contados desde el 3-2-70, reformándose el Artículo 2º. Segundo: Se aumenta el Capital Social a la suma de $ 300.000 modificándose el Artículo 4º de los Estatutos Sociales. Tercero: se prescinde de la Sindicatura modificándose en consecuencia el Artículo 12º de los Estatutos Sociales. Firmado: Ramiro J. Gutiérrez De Lío, Escribano. Insc.: Fecha 30-3-99 Nº 1635 Lº 104 Tº A de S.A.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lío
Nº 9315

MARGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Marcos Giana, nac. 28-12-61, D.N.I. 14.745.641; y María Teresa Pastoriza, nac. 2-5-65, D.N.I. 17.359.491, ambos arg., casados, abogados, dom. Aráoz 1426, Capital Federal. 2) Esc. 99 del 31-3-99, Esc. Martín Bursztyn. 3) MARGIA S.A. 4) Aráoz 1426, Capital Federal. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas analcohólicas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. Garaje: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 12.000.- 8) Pte. Marcos Giana, Dir. Supl. María Teresa Pastoriza. 9) 31/1. El que suscribe, en su carácter de apoderado, certifica que el presente es copia fiel de su original, que ha sido presentado en el Boletín Oficial para su publicación. Conste.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 13.844

MAYO-FYC SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 15/3/99 resolvió: a) cambiar la denominación de la sociedad por "FALABELLA Y CORSI INVERSORA SOCIEDAD DE BOLSA S.A."; y b) fijó el número de directores entre 2 y 12. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 1º, 8º y 10º del estatuto.

Carlos Alberto Vadell
Nº 13.830

MEDIAGOLF

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 168, Reg. 55 de Capital Federal se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Bahía Blanca 3760, 3º "26". Socios: Eugenio Santos, argentino, nacido el 18 de julio de 1958, casado, Ingeniero, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.702.603, con C.U.I.L. 20-12702603-4, y María Alejandra Rabuffetti, argentina, nacida el 19 de diciembre de 1962, casada, arquitecta, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.453.792, con C.U.I.L. 27-16453792-2, ambos domiciliados en la Avenida Pueyrredón nº 2449, piso 10º de esta Ciudad. Denominación: MEDIAGOLF S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: la producción, explotación y distribución de programas o espectáculos televisivos o radiales. La exhibición de películas cinematográficas de corto o largo metraje. La compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad editora y de publicidad. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Editora: la edición, producción, impresión, encuadernación, publicación, grabación, distribución y comercialización de toda clase de diarios, libros, revistas, fascículos, folletos, afiches, posters, cintas, películas, films, discos, magazines, cassettes y cualquier tipo de impresión o producción editorial relacionada con la industria gráfica, poligráfica o musical. La impresión, fotocomposición, encuadernación, grabado y todo otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Publicidad: El ejercicio de la actividad publicitaria, desarrollada a través de todos los medios de comunicación masivos, incluyendo los gráficos, vía pública, radio, televisión, internet así como también cualquier otra orientación vinculada y/o derivada al ramo de publicidad. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representación, distribución, mandatos, agencias, comisión, consignación, gestión de negocios y asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado, administración de negocios y empresas, asesoramiento técnico y tareas de desarrollo en el área de publicidad, relaciones públicas y humanas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por Asamblea de Accionistas. Capital: El capital social es de $ 12.000.- representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una. Administración: Será ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Eugenio Santos. Directora Suplente: María Alejandra Rabufetti.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez de Lío
Nº 9317

MEGASAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de abril de 1998 MEGASAT S.A. fijó su domicilio en jurisdicción de la provincia de Tierra del Fuego, resultando inscripta en el Registro Público de esa Provincia el 12/6/98 por Disposición I.G.J. (T.F.) Nro. 218/98.

Presidente - Narciso Edmundo Sangenis
Nº 2880

1099

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Pablo Adrián Pytlowany, 31 años, productor, D.N.I. 18.269.967, domicilio Avenida Juan Bautista Alberdi 984, 1º "C"; y Carlos Fabián Gil, 34 años, director cinematográfico, D.N.I. 17.037.909, domicilio Bulnes 1430, 4º "B"; ambos argentinos, solteros y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 306, Fº 715, del 22/12/98, Registro 908 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Juan Bautista Alberdi 984, 1º "C", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, coproducción, distribución y exhibición, así como la compraventa y/o preventa nacional e internacional de películas cinematográficas, telefilms, teatro, video, programas de televisión y cualquier otro medio audiovisual. 2) Importación, exportación definitiva y/o temporaria, fabricación o elaboración, compra o venta, tomar o dar en arrendamiento equipos cinematográficos y de cualquiera de sus componentes, material virgen y equipos eléctricos y de todo lo necesario para llevar a buen fin la producción y/o coproducción de eventos artísticos; incluyendo la difusión en salas cinematográficas, videohome, cable, televisión abierta, satélite, satélite codificado y cualquier otro sistema creado o a crearse. 3) Construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la Producción cinematográfica y realizar todas las instalaciones inherentes. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Pablo Adrián Pytlowany. Director Suplente: Carlos Fabián Gil. 8) Representación Legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 9285

MONTANA CORPORATION LIMITED

La sociedad MONTANA CORPORATION LIMITED (Extranjera con sede legal en Nassau, Estado de Las Bahamas) comunica por un día que por Acta de Directorio del 26 de febrero de 1999, se resolvió la inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia, en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550. Denominación: MONTANA CORPORATION LIMITED. Objeto: (1) El objeto de la sociedad es la participación en cualquier acto o actividad que no esté prohibido por ley alguna vigente actualmente en Las Bahamas. (2) La Sociedad no puede: realizar negocios con personas residentes en Las Bahamas; tener intereses en bienes inmuebles situados en Las Bahamas; realizar negocios bancarios o negocios fiduciarios; realizar negocios como una compañía de seguros o de reaseguros; realizar negocios ofreciendo la oficina registrada para sociedades. Capital: U$S 5.000.- Domicilio legal en la República Argentina: Viamonte 494, piso 5º, Capital Federal. Representantes: Dres. Enrique Zaldívar, Rafael Mariano Manóvil, Guillermo Enrique Ragazzi, Alicia Eleonora Koremblit, Mónica Laura Rothenberg y Analía Verónica Balbi, todos ellos con domicilio en Viamonte 494, piso 5º, Capital Federal.

Apoderada - Analía Verónica Balbi
Nº 9295

QUINTA FUNDACION DEL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Alberto Félix Sacchi, 12/12/39 DNI. 4.309.125 y Fernando María Carcavallo, 15/12/61 DNI. 14.015.799 ambos argents., casados, abogados, Reconquista 336 2º Cap. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos; subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de operaciones de la ley y reglamento de copropiedad horizontal. Constructora: ejecución de contratos de construcción de inmuebles c/3ros. o asociada a 3ros. por cuenta propia o en interés propio y/o interés ajeno con o sin provisión de materiales por parte del locador. Mandataria: representaciones y mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes inmuebles y promoción de inversiones inmobiliarias. 4) Doce mil pesos. 5) Adm. Rep. Directorio: mínimo un máximo cinco por un ejerc. Presidente, Vicepresidente o Director Alterno. 5) Fiscalización: un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. 6) 31/12 de c/año. Presidente: Mario Alberto Félix Sacchi. Suplente: Fernando María Carcavallo. Síndico Titular: Jorge Alejandro Núñez, 18/1/66 contador, casado, DNI. 17.692.221 y Suplente: María Eugenia Quiroga, 15/8/70 soltera abogada DNI. 21.665.347 ambos domcls. en Reconquista 336 2º Cap. Sede Social: Reconquista 336 2º Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 13.824

RAYCHEM

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

RPC 27/3/79 Nº 711 Lº 91 Tº "A" de S.A. Comunica que según AGE del 6/4/99, decidió reformar el art. 3º del Estatuto social "Artículo Tercero: Tiene por objeto: La fabricación, procesamiento, armado, compra, distribución, venta, asesoramiento, importación y exportación de productos para redes de comunicaciones y datos, redes eléctricas, generación y transporte de energía como así también aquellos destinados a la industria petrolera, gas, química, petroquímicas, alimenticia, procesamiento en general, industria electrónica, automotor, defensa y aeroespacial. También incluye la provisión, ingeniería, construcción, instalación y mantenimiento de los productos mencionados en el párrafo anterior como así también toda actividad a desarrollarse en donde los productos sean aplicables.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 9222

REALPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18/3/99 se otorgó el acuerdo definitivo de escisión fusión con "Administración de Campos La Colina S.A." y se protocolizó la Asamblea del 22/9/98, por la que se aprobó: la escisión-fusión por la que se escinden $ 48.000 del patrimonio de "Administración de Campos La Colina S.A." para fusionarse con "REALPE S.A.", la que aumentó su capital a $ 60.000; la reforma de: art. 4º, por el aumento de capital; art. 6º, para prever que la sociedad pueda rescatar y/o amortizar acciones y art. 8º para mencionar que se deberán elegir directores suplentes mientras se prescinda de sindicatura, prever que la sociedad tenga vicepresidente en caso de directorio pluripersonal y que la representación de la misma corresponderá, indistintamente, al Presidente al Vicepresidente o a dos cualesquiera Directores. Se eligió nuevo Directorio, que distribuyó los cargos por acta de Directorio del 22/9/98: Presidente: Carolina Blaquier de Cibils Robirosa. Directores titulares: Rodolfo Blaquier y Carolina Elina Crespo Naón de Blaquier. Director Suplente: Jaime Cibils Robirosa. "REALPE S.A." fue inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el número 2747 del libro 1, tomo de sociedades por acciones el 22/9/98.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 9279

RED-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 7/4/99. 2) RED-GAS S.A. 3) Alfredo Mario Del Negro, argen., cas., comer., nac. 25/5/57 DNI 13.130.056, domic. Humberto Primo 509 Quilmes Pcia. de Bs. As. Delia Josefina Rodríguez, argen., viuda, comerc., nac. 27/3/33 LC 2.915.890, domic. Brown 574 P 5º Dto. "D" Quilmes Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro y fuera del país; Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, industrialización, permuta, consignación, transporte, de combustibles líquidos, gaseosos y sólidos, aceites y lubricantes de todo tipo, repuestos, accesorios y autopiezas para automotores, camiones, tractores y demás vehículos; de alimentos de todo tipo, bar, kiosco, confitería y restaurante, servicio de garaje, playa de estacionamiento, gomería, lavadero y engrase de automotores, concesión de franquicias y/o consignaciones de los productos y servicios de la empresa registrados bajo cualquier marca propia o no. Importación y Exportación: De toda clase de

insumos, mercaderías y maquinarias no prohibidas por las normas legales. 5) Av. Entre Ríos 1086 2º P Of. "C". 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/3. 10) Prescinde sindicatura. Presidente Alfredo Mario Del Negro, Director Suplente Delia Josefina Rodríguez.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 13.834

SEICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto por Escritura 66 del 16/3/99 Arts. Cuarto y Quinto de la Escritura Original de fecha 5/11/98 Folio 797 Esc. 310, quedando redactado de la siguiente forma: Art. Cuarto; El Capital Social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), Representado por 12.000 Acciones Nominativas no endosables de $ 1 de Valor Nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables y contendrán las menciones previstas por en los Arts. 211 y 212 de la Ley 19.550.

Apoderada - María Constanza Oregui
Nº 9221

SISALTAX SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIOS AL TAXISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 18/3/99. Por esc. 45 Folio 114 25/3/99 Reg. 734: Se modificó el punto 3) del objeto social. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: ...e) Consultoría: asesoramiento integral para la organización del servicio de vehículos taxis, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, contable, laboral, económico, financiero y técnico; en todos los casos podrá contratar con profesionales idóneos con título habilitante…

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 9280

TIP-TOES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 25/3/99 por Esc. 79 Fº 192 Reg. 1393 CF; socios: Francisco Venice, italiano, hijo de Pascual Venice y Rosa Cassano, DNI 93.447.778; y Marta Beatriz Muñoz, arg., hija de Ramón Ricardo Muñoz y María Mercedes Ruiz, DNI. 5.429.005, ambos: casados, 52 años, comerciantes, dom. Belgrano 1121 R. Mejía, Pcia. BA.; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación de todo tipo de calzado, sus accesorios; b) Compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribución de dichos productos sean o no de su propia producción. c) Organización, planificación, coordinación, gestión, asesoramiento y atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica, económica o industrial, dentro del ramo del calzado. Capital: $ 12.000; Duración: 99 años; Cierre de Ejercicio: 31/12 c. año; Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ej.; Prescinden sindicatura; Repres. legal: Presidente o vice. en caso de ausencia o impedimento; Presidente: Francisco Venice; Director Suplente Marta Beatriz Muñoz; Sede soc. fuera de est.: Pilar 1364 CF.

La Autorizada
Nº 13.853

WAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por A.E. del 20/2/99, protocolizada por Esc. Nº 130 del 30/3/99, los Accionistas resolvieron por unanimidad reformar el siguiente artículo, quedando redactado: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, cesión, fabricación y distribución de: equipos de electrónica para comunicaciones, navegación marítima y aérea, buques, aviones, instrumental de los mismos, con sus respectivos repuestos y accesorios; y también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relativos a dichos bienes. b) Fabricantes de materiales de usos especiales (blindados), importador/exportador de armas y/o municiones, distribuidor mayorista de material de uso civil condicional, distribuidor mayorista de munición de uso civil condicional, distribuidor mayorista de munición no controlada y distribuidor mayorista de materiales de usos especiales. Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción, construcción, reparaciones o elaboración de frutos, productos, subproductos, materiales y artículos de las industrias electrónica, naval y aeronáutica. Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación e invernada y cabañas para producción de animales de raza, compra-venta de hacienda, cereales y productos agropecuarios y forestales. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras, urbanizaciones, como asimismo las operaciones comprendidas en leyes de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones así como la construcción de edificios.

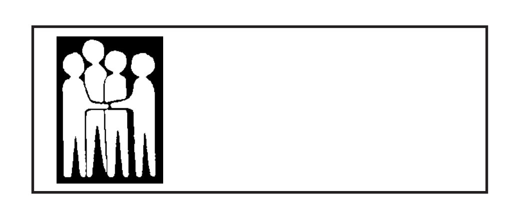
Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 9363

WAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1.550.091. Se hace saber que por escritura 70, Fº 217, del 12/3/99, Registro 177 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/2/98, en la que se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto aumentando el Capital Social a $ 1.000.000.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 9288



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENBAU CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 9/11/1998 Nº 9273, Lº 109, Tº de S.R.L. Por Esc. del 6/4/1999, folio 209, Reg. 1196 Cap. Fed. A) Miguel Angel Martínez cedió a "Bluesquare S.A." la totalidad de sus 1.200 cuotas por la suma de U$S 186.047. B) Raúl Alberto Pita cedió a "Bluesquare S.A." la totalidad de sus 90 cuotas por la suma de U$S 13.953.- La cesionaria tiene domicilio legal en Amenábar 1837 6º "33" Cap. Fed. fue inscripta en la I.G.J. el 12/3/1999, bajo el Nº 524, Lº 55, Tº B de Estatutos Extranjeros.

Escribano - Carlos A. García Toledo
Nº 13.877

ASSISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 7452 Lº 93 20/12/90. Por esc. 16 folio 40 del 17/2/99 Reg. 734: Se modificó el Art. Cuarto del Estatuto: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil, dividido en dos mil cuotas (2000) de pesos cien valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Don Jorge Reinaldo Burchakchi suscribe mil cuotas por valor de pesos cien mil; Don Juan Martín Sanz, suscribe mil cuotas por valor de pesos cien mil. A la fecha los socios han integrado la totalidad de las cuotas.

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 9281

BIALTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22 de marzo de 1999 se constituye la sociedad BIALTEK S.R.L. con domicilio social en Avda. Córdoba 333 piso 8 Capital. Socios Rubén José Américo Outeda Arroyo, uruguayo, comerciante nacido el 13 de mayo de 1952, casado, DNI 92.147.575, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 1316, Capital y Fernando Alberto Lezcano, argentino, contador, nacido el 8 de abril de 1958, casado con domicilio en Juan de Garay 1298 Piso 5 Dto. G Capital con una duración de 99 años, con objeto social. La realización por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros de las siguientes operaciones 1 Comercial Asesoramiento integral para la organización de empresas o cualquiera de sus sectores administrativos técnicos financieros o comerciales, en operaciones de compraventa muebles, inmuebles o semovientes. Intermediación a nombre propio o de terceros en la comercialización de servicios y productos. Financiero mediante inversiones de capital compraventa de acciones o valores. Además estará facultada para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de acto que no esté prohibido por las leyes. Con un capital social de $ 5.000.- dividido en 500 cuotas de $ 1.- 90% Outeda y 10% Lezcano. Cierre de Balance 28 de febrero de cada año. Está representada por el Gerente Outeda la Liquidación será practicada por cualquiera de los socios.

Socio Gte. - J. A. Outeda Arroyo
Nº 9301

BLESSIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de modificación de contrato escritura 172, folio 476 Reg. 56 San Isidro con respecto al cambio de denominación social de "Polo South Trading S.R.L." por el de "BLESSIT S.R.L.". Modificación de la cláusula primera por la siguiente: "Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "BLESSIT S.R.L.", y es continuadora de la antes denominada "Polo South Trading S.R.L." y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires".

Notaria - María Verónica Sumay
Nº 9357

BOX 5 COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Instrumento Privado del 4/1999. 2) Gustavo Gabriel Arabian, argentino, nacido el 24/3/65, casado, publicista, DNI Nº 17.365.166; domicilio en Manuel A. Rodríguez 1581 Cap.; Pablo Alberto Martelli Gayol, argentino, nacido el 28/12/1965, casado, publicista, DNI Nº 17.802.507, domiciliado en Perú 3237 - Benavídez - Pdo. de Tigre - Bs. As.; y Sergio Adrián Piasek, argentino, nacido el 23/9/60; casado, publicista, con DNI Nº 14.602.530, domicilio en Rafael Bielsa 254, Capital. 3) Denominación: BOX 5 COMUNICACION S.R.L.; 4) Vuelta de Obligado 2612 Capital Federal; 5) Objeto: Creación, diseño, producción y comercialización por sí o por terceros de elementos para la comunicación publicitaria, las promociones y relaciones públicas y los eventos especiales en que se requiera directa o indirectamente elementos publicitarios. 5) Duración: 50 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) Pesos seis mil ($ 6.000.-) divididos en seiscientas cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios en el carácter de gerentes; 8) Ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Nuncio Catanzaro
Nº 13.823

BUSINESS & MORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 8 de abril de 1999. Socios: Amanda Cejas, argentina DNI 6.733.709, de profesión publicista, soltera, nacida el 25/5/50, domiciliada en Avda. Ricardo Balbín 2525, 1º B, Capital Federal; Osvaldo Agustín Di Pace, argentino, casado, DNI 8.104.886, empleado, nacido el 12/11/49, domiciliado en Manuela Pedraza 4416, Capital Federal y Carlos Alberto Gilles, argentino, casado, L.E. 4.522.846, empleado, domiciliado en Gallo 1518, 4º 14, Capital Federal. Todos revisten la calidad de gerentes. Denominación: BUSINESS & MORE. Sede Social: Blanco Encalada 2035, 1º A, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de pesos uno y un voto cada una, distribuidas en 4.000.- cuotas para cada socio. Administración y Representación: A cargo de dos socios gerentes en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en territorio nacional o extranjero: a) Representaciones de firmas, comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, explotación de concesiones Municipales, Provinciales, Nacionales o privadas relacionadas con su actividad. B) Explotación de publicidad en ámbito radial, gráfico, mural televisivo, cinematográfico, megáfonos, impresos de toda clase, derivados y modalidades, Internet y/o cualquier otra modalidad vinculada a la computación o similares, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Cursos, conferencias, seminarios, congresos relacionados con la actividad y actividades de promoción de productos de medios de comunicación y opinión pública. c) Actividades Financieras y de Inversiones vinculadas a su actividad, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Abogado - Diego Hernán Pérez Martoni
Nº 9242

CADU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29/8/97 Nº 6433 Lº 107 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 30/3/99 entre Juan Esteban Caimmi Bartet y Mariano Daniel Ducatenzeiller, únicos socios de "CADU S.R.L." resuelven: Juan Esteban Caimmi Bartet, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 3.000.- a Daniel Hernando Ducatenzeiller, 50 años, argentino, casado, lic. en comercialización, CI: 9.189.195, Av. Santa Fe 2721 2º "A" Capital; renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 2.000. Queda designado gerente Mariano Daniel Ducatenzeiller.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 13.833

CARTOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 6/4/99 socios: Fermín González Soto, DNI 92.027.591, español, 12/3/59, comerciante, Juan B. Justo 3386, Ciudadela; Rafael González Soto, DNI 92.027.593, español 21/10/57, Tapalqué 992, Haedo; José Mendez Santin, DNI 92.400.274, español, 25/3/50, gastronómico, El Cedro 888, Ciudad Evita, La Matanza; Alfredo Cayetano Mihura, L.E. 5.538.593, argentino, 1/10/48, empleado, Marco Polo 5146, Villa Bosch, Ricardo Rivas Bedrelos, DNI 17.193.342, argentino, 5/9/64, abogado, Esmeralda 560, Quilmes Oeste; Amelia Lorenzo Fernández, DNI 15.037.041, española, 29/8/59, empleada, Islas Malvinas 3455, Quilmes Oeste y Juan Manuel Abad, DNI 16.412.583, argentino, 21/9/63, empleado, Patagones 3022, Glew; todos casados; Sede social: Talcahuano 1046, Cap. Fed. Plazo 50 años inscripción R.P.C. Objeto: La explotación del negocio de bar y restaurant, la venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o no; Capital $ 10.000; Gerente a José Méndez Santin por el plazo de un año y gerente suplente a Alfredo Cayetano por el plazo de un año. Cierre ejercicio 31/3 c/año.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 13.798

CASA SALA DE ISIDRO SALA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 19.6.78, Nº 1398, Lº 73 de S. R. L. Comunica que en Reunión de Socios del 28.10.98 se decidió aumentar el capital en $ 387.000 y reformar el art. 4º del Contrato Social: capital $ 407.000.

Abogada - María Fernanda Mierez
Nº 9245

C' EST LA VIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Inés Antonia Angrisani, italiana, nacida el 1/5/45, casada, comerciante, DNI 93.288.575, domiciliado en Medrano 127 Dto. 1º, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Viviana Beatriz Pablo, argentina, nacida el 13/5/68, soltera, comerciante, DNI 20.026.393, domiciliada en Espora 1217, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y Diego Alejandro Foggia, argentino, nacido el 6/6/70, soltero, comerciante, DNI 21.707.258, domiciliado en Medrano 127 Dto. 1º, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 31/3/99. 3) C' EST LA VIE S.R.L. 4) 25 de Mayo 347 Piso 5º Oficina 503 de Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva extendida por la Dirección Nacional de Regulación de Servicios Turístico-Ley 18.829. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos seis mil ($ 6.000) dividido en 600 cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y el uso de la firma estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a: Inés Antonia Angrisani.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 13.805

COMPAÑIA DE EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Víctor Marti, 39 años, DNI 13.153.923, contador, domicilio Valencia 69 V. Allende Córdoba; Justo Lindor Chemes, 66 años, LE 6.482.319, comerciante, domicilio Av. del Carmen 400 V. Allende de Córdoba; ambos argentinos y casados. 2) COMPAÑIA DE EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.R.L. 3) Escrit. del 3/3/99. 4) Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) I) Organización de viajes, excursiones y cruceros; reserva o locación de servicios en medios de transporte y contratación de servicios hoteleros y de guías turísticos en el país o en el extranjero. II) Explotación de locales y negocios de gastronomía relacionados con el turismo, incluyendo catering, bar, restaurante y servicios conexos. 7) $ 10.000. 8) Gerencia en forma indistinta. Se designa a Justo Lindor Chemes. 9) 31/12 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 9304

CRUJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instr. privado del 26/3/99, Enrique Santiago Grimberg cedió a Albert Nasser 98 cuotas y 2 cuotas a Kami Nasser, turca, casada, comerc. 30/8/54, C.I.P.F. 6.415.499, Av. Libertador 5500, p. 3, Cap. Fed. Renuncia gerente Enrique S. Grimberg. Nuevo Gerente Albert Nasser. Modif. art. 4º: "El Capital social se fija en la suma de pesos cero coma cero doscientos $ 0,0200, dividido en doscientas cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas en integradas por los socios". 5º: "La administr. repres. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Tendrán las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme con el art. 1881 del C.C. y el art. 9 del Dcto. ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos para operar con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas. Puede establecer agencias, sucursales u otras especies de representaciones, dentro o fuera del país. Está facultado para otorgar a una o más personas poderes judiciales y extrajudiciales, incluso para querellar criminalmente, como así también especiales o generales, de administración, disposición y bancarios, con facultad de sustituir. En garantía de sus funciones, los gerentes depositarán en la caja de la Sede Social, cada uno de ellos, la suma de pesos mil ($ 1.000), en dinero efectivo, mientras duren sus mandatos y hasta tanto se aprueben sus gestiones".

Abogado - Diniosio Oribe
Nº 9292

DISEÑO W

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 25-3-99: 1) DISEÑO W S.R.L. 2) Garay 2395, 11º P "A", Capital Federal. 3) Vega Gustavo Sergio, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 23.682.113, soltero, 5/12/73, Lavalle 292, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Demarchi Pablo Marcelo, argentino, soltero, comerciante, 18-8-74, D.N.I. Nº 24.122.231, Yapeyú 181, Bernal, Pdo. Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años. 5) Objeto: Diseño gráfico con computadoras o equipos alternativos. Copias y fotocopias. Trabajo de imprenta. Publicaciones de revistas en general. 6) $ 5.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por 99 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socio gerente: Demarchi Pablo Marcelo y Vega Sergio Gustavo.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 9362

EDELVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Evaristo Vázquez, nacido el 28/5/48, domiciliado en Aráoz nº 1274, V. Adelina, Buenos Aires, L.E. nº 5.099.820; Eduardo Hugo Bogio, nacido el 4/11/53, domiciliado en Arenales nº 1391, S. Fernando, Bs. As., DNI nº 10.889.352, casados, argentinos, comerciantes. 2) 6/4/1999. 3) EDELVA SRL. 4) Libertad 257, 3ro. E, Capital Federal. 5) a) Gastronomía: Explotación integral de bares, confiterías, casa de lunch y comidas de todo tipo, compra venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y concesión de productos elaborados o semielaborados correspondiente al rubro alimentación y gastronomía. Realización y prestación de toda clase de servicios relacionado al área gastronómica; b) Distribución: de Productos Vs. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) Gerente. 9) E. Vázquez. 10) 31 de marzo de cada año.

Contador Público - Luis A. José Spiraquis
Nº 13.829

ESTIBAJES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Por instrumento privado de fecha 8/4/99, Rubén Horacio Esteves, nac. 6/2/63, casado, arg., comerciante, DNI 16.425.508, y Enzo Domingo Alvares, nac. 4/4/61, casado, arg., comerciante DNI 14.408.254, ambos domiciliados en el inmueble ubicado en la intersección de las calles Fraga y Palpa sin número Capital Federal. Denominación: "ESTIBAJES ARGENTINOS S.R.L." Domicilio: Fraga 900, Galpón 9 (Estación Federico Lacroze), Capital Federal. Duración: 50 años desde inscripción en la IGJ. Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, servicios de estibajes en general; la carga y descarga en zona portuaria, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, incluidas las ferroviarias; mediante el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros; mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas, armadores, empresas ferroviarias, de distribución y promoción, de tareas y servicios de estibaje, carga y descarga. También tendrá por objeto la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, locación, administración, manipulación, reparación y mantenimiento de equipos de estibaje y autoelevadores, sus unidades, equipos, partes y piezas, así como otros bienes muebles y elementos en general vinculados a dicha actividad, y en fin realizar todos los actos y servicios, incluido el de depósito y embalaje, relacionados con las actividades mencionadas, tanto en el país como en otros extranjeros. Capital: $ 3.000.- Administración: los socios. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Esteban Ignacio Agatiello Piñero
Nº 13.870

EXPOINFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Cabrera, argentino, soltero, comerciante, 30, DNI 20.630.964, Olavarría 1832, Buenos Aires; Elba Antonia Gauto, argentina, soltera, comerciante, 31, DNI 18.616.590, Libertador 2621, Capital. 2) 22-3-99. 3) EXPOINFO SRL. 4) Pasaje San Lorenzo 349, PB J, Capital. 5) Comercialización de software y hardware. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8) Elba Antonia Gauto. 9) 31/3.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky
Nº 13.891

FORESTAL TRILLIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrituras Nº 41 de fecha 11-2-99 y Nº 96 de fecha 24-3-99 pasadas ante el Registro Nº 1447 de la Capital Federal. Socios: Trillium Cayman Holdings (Argentina), Inc., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 6-1-99 bajo el Nº 27, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeras, con domicilio en Av. Córdoba 883, Piso 6º, Buenos Aires y Calafate, Inc. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 6-1-99 bajo el Nº 29, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeras, con domicilio en Av. Córdoba 883, Piso 6º, Buenos Aires. Denominación: FORESTAL TRILLIUM S.R.L. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Córdoba 883, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La realización de las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros, tanto en el país como en el extranjero: (a) Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques; elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, incluyendo el fraccionamiento, canteado, aserradero, acondicionamiento y conservación, mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos, ya sea en bruto o trabajada (incluyendo sin limitación, laminados, enchapados y cepillados); (b) Comerciales: Desarrollo de todas las actividades comerciales relacionadas con la actividad forestal, comprendiendo pero no limitado a la compraventa, depósito, transporte, distribución, consignación, acopio, importación y exportación de todas clases de productos relacionados con o derivados de dicha actividad e importación y exportación de las maquinarias y equipamientos relacionados con o necesarios para el desarrollo del objeto social; y (c) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de todas clases de bienes inmuebles, urbanos o rurales, construcción de molinos en inmuebles propios o de terceros. A tal efecto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: $ 50.000.- divididos en 5000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada una. Administración: A cargo de los gerentes que designe los socios entre mínimo de uno y un máximo de cinco, elegidos por el término de un ejercicio. Los socios podrán designar uno o más gerentes suplentes por el mismo plazo. Representación Legal y uso de la firma social: A cargo del gerente único o del Presidente designado entre los gerentes titulares elegidos. Gerente Titular: Estaban Arpad Takacs. Gerente Suplente: Guillermo Raúl Fassi. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Carlos Eduardo Peebles
Nº 9213

GENICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Teresa Granero, 68 años, jubilada, DNI 3.008.296, M. Castro 1359, Banfield, Provincia de Buenos Aires, María Mercedes Acosta de Franco, 31 años, empleada, DNI 20.070.225, Australia, L. de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas y casadas. 2) Ins. Priv. del 26/3/99. 3) GENICAL S.R.L. 4) Corrientes 745, 7, Of. 77 y 78, Capital. 5) Financiero: Mediante aportes de capitales a sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones, créditos en general con garantías reales o no. La sociedad no realizará, préstamos a interés, financiaciones, créditos en general con garantías reales o no. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La compra, venta, de acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Droguería: Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación, explotación de marcas y patentes farmacéuticas y de droguería, sustancias y productos medicinales y específicos destinados a ser utilizados en la conservación o higiene humana. Artículo para odontología, de tocador, perfumería y cosmetología, desinfectantes, insecticidas sean éstos de uso doméstico, industrial o agrícola. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000.- representado por acciones de $ 1.- 9) La administración, dirección y uso de firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por la duración de la sociedad. 10) 31/3 de c/año. Gtes.: María Mercedes Acosta de Franco.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 9275

JUKE'S IMPORT EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según esc. púb. del 24/3/99, f. 160, reg. 1461. Cap. Fed. Carlos Alberto Laham cedió a Santiago Laham 392.000 cuotas y 4000 cuotas a Mario Angel Brizuela, argentino, casado, comerciante, 28/12/44, DNI 7.123.320, Arzobispo 1150, Capital Federal. Renuncia gerente Carlos A. Laham. Nuevo gerente Santiago Laham. Modific. de estatutos: art. "cuarto: El Capital social se fija en la suma de pesos cuarenta ($ 40.-), dividido en cuatrocientas mil cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios. Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Tendrán las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme con el art. 1881 del C.C. y el art. 9 del Decr. Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas. Puede establecer agencias, sucursales u otras especies de representaciones, dentro o fuera del país. Está facultado para otorgar a una o más personas poderes judiciales y extrajudiciales, incluso para querellar criminalmente, como así también especiales o generales, de administración, disposición y bancarios, con facultad de sustituir. En garantía de sus funciones, los gerentes depositarán en la caja de la Sede Social, cada uno de ellos, la suma de pesos mil ($ 1.000.-), en dinero efectivo, mientras duren sus mandatos y hasta tanto se aprueben sus gestiones."

Escribana - Verónica R. Douer
Nº 9291

LA ESPONJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2 de setiembre de 1998, Marcial Pérez o Marcial Pérez y Fernández Lombardía, cede a José Marcial Pérez,

Eliseo Noya, José Piñeiro Vilacide e Inés Núñez de Fernández sus 400 cuotas sociales que tiene y le pertenecen de LA ESPONJA SRL..

Autorizada - Luisa Morteo
Nº 9240

LA SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Mario Chávez, argentino, casado, comerciante, nacido 28/11/49, LE 7.703.452 y CUIT 24-07703452-4, domicilio Mendoza 1981, 2º, Capital Federal y Ana Isabel Garibaldi, argentina, casada, ama de casa, nacida 24/2/53, DNI 10.809.531 y CDI 27-10809531-3, domicilio Mendoza 1981, 2º, Capital Federal. Duración: 99 años. Denominación: "LA SERVICIOS S.R.L." Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Administración de personal: capacitación de personal; búsqueda, selección y evaluación de personal efectivo; contratar personal efectivo para la ejecución de los servicios que por cuenta propia provea la sociedad a terceros; comerciales: compra, venta, permuta, comisión, consignación, comercialización, leasing, franchaising, representación, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, muebles, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas, elaboradas o a elaborarse; Editorial y gráfica: 1) Edición, impresión, duplicación, distribución, fotocopiado y en general comercialización en todas sus formas, de revistas, libros, publicaciones, folletos, copias e impresos de cualquier índole conviniendo a tal efecto con los titulares de los derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; 2) Realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural; ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación y toda otra vinculada a la actividad editorial; producción de elementos de papelería y librería para escritorio o uso escolar, pedagógico, científico o personal y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibido por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3.000.- divididos en 300 cuotas de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Oscar Mario Chávez 150 cuotas y Ana Isabel Garibaldi 150 cuotas. Administración y Representación: Gerencia: Oscar Mario Chávez y Ana Isabel Garibaldi (gerentes) duración: 99 años. Domicilio Mendoza 1981, 2º, Capital Federal. Cierre ejercicio: 30/11. Escritura 117 Reg. 150, Cap. Fed. 7/4/99.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 9269

MARKETING LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As., a los 26-3-99 se constituyó la sociedad MARKETING LATINA SRL, con domicilio social en Avda. Córdoba 333, Piso 8 de esta Capital, con los siguientes integrantes: Gabriel Aníbal Grossman, argentino, nacido el 15 de mayo de 1960, comerciante, soltero, DNI: 13.914.445, domiciliado en Riglos 446, Capital, Neglia Aldo, argentino, nacido el 6 de agosto de 1952, comerciante, soltero, DNI 10.424.546 domiciliado en Cramer 4670, Capital y Levy Luis argentino, nacido el 8 de diciembre de 1956, comerciante, casado, DNI 13.120.065 y Rigoni Daniel Marcelo, argentino, nacido el 21 de mayo de 1957, soltero, DNI 12.969.482, domiciliado en Ingeniero Olavarría, Gral. Madariaga. Plazo de duración 99 años. Objeto podrá realizar por cuenta propia o de terceros operaciones comerciales en todo lo que sea asesoramiento integral para toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles o semovientes, intermediación por cuenta propia, o de terceros en compraventas y comercialización de importaciones y exportaciones sea cesión lesing o consignación al por mayor o menor financiera con inversiones o aportes de Capital para negocios de compraventa de títulos acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de aquellas comprendidas en Entidades Financieras y toda otra que se requiera Concurso Público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 5.000.- 5000 cuotas sociales integradas de la siguiente forma Rigoni 2.500 cuotas equivalente al 45% Negia 1.250 cuotas (25%) Levy 250 cuotas (5%) Grossman 1.250 cuotas (25%) del capital Cierre de Balance 31 de marzo. Asamblea 1 por año. Gerente Grossman Gabriel Aníbal Venta preferencia entre los socios. Disolución conf. art. 94 de 19.550. Liquidación cualquiera de los socios o terceros. En Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 1999.

Socio Gerente - G. A. Grossman
Nº 9300

NETBAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7 de abril de 1999 se constituyó la sociedad NETBAG S.R.L. Socios: Erardo Mario Pieri, argentino, casado, nacido el 23 de junio de 1953, comerciante, D.N.I. Nº 10.923.508, con domicilio en la calle Melián 3270, 11 "B", Capital Federal y Verónica Gabriela Petrillo, argentina, casada, nacida el 20 de febrero de 1968, empleada, D.N.I. Nº 20.068.883, con domicilio en la calle Melián 3270, 11 "B", Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros a toda clase de operaciones vinculadas a la fabricación, producción, procesamiento, transformación, elaboración, manufactura, comercialización, compra-venta, importación y exportación de toda clase de artículos y productos plásticos en todas sus formas y sus derivados combinados o no con elementos de diversa naturaleza. Capital: $ 2.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Montenegro 137, Capital Federal. Se designa Gerente al Sr. Erardo Mario Pieri.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
Nº 13.814

PRODUCCIONES BOREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. priv. de 7/3/99. Hilda Josefa Rodríguez, argentina, DNI 10.762.444, CUIL 27-10762444-4, nacida el 27/9/52, 46 años, empresaria, domiciliada en México 1136, Capital Federal, casada, y Jorge Roberto Iglesias, argentino, DNI 18.248.357, CUIT 20-18248357-6, nacido el 6/11/67, de 31 años, empresario, domiciliado en Agustín Magaldi 1607, 1º piso, Capital Federal, soltero. Objeto: Producción de programas de radio y televisión. Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con los términos y las previsiones legales sobre la materia, así como también la elaboración del pliego de condiciones para la obtención de licencias de servicios complementarios de radiodifusión y pliego de bases y condiciones para la presentación a concurso como empresa oferente de estaciones de radio A.M y F.M, y televisión abierta por cable o cualquier otro medio técnico creado o a crearse. Agencia de publicidad. Asesoramiento en comunicaciones empresarias y formación de imagen institucional. La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento de marketing, franquicias, canales de distribución. Emprendimientos, leasing, operaciones y/o negocios relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Denominación: "PRODUCCIONES BOREAL S.R.L.". Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Cierre del ejercicio: 28/2. Gte.: Jorge Roberto Iglesias. Sede: Rodríguez Peña 1158, 10º piso "C", Cap. Fed.

Abogada - Karina E. Garber
Nº 9270

PUBLI MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 18/3/99 se realiza la cesión de cuotas, renuncia y nombramiento de gerentes y modificación de la cláusula primera del contrato social en lo referido al domicilio social. Resolviéndose por unanimidad la cesión de cuotas de la siguiente manera: El Sr. José Carlos Barrios Gómez cede la totalidad de su parte social de 1.000 cuotas de VN $ 1 c/u al Sr. Raimundo Alvarez Gavilán, paraguayo, soltero, comerciante, con DNI 92.526.656 con domicilio en la calle Avda. Eva Perón 6376 de Cap. Fed. y la Sra. Nancy Mariela Silva cede la totalidad de su parte social de 1.000 cuotas de VN $ 1 c/u al Sr. Vargas Cristian Daniel, paraguayo, soltero, comerciante, con DNI 92.824.253 con domicilio en la calle Avda. Eva Perón 6378 de Cap. Fed. adquiriendo ambos cesionarios por partes iguales, José Carlos Barrios Gómez y Nancy Mariela Silva renuncian al cargo de gerentes en el acto, quedando designados por unanimidad como socios gerentes Raimundo Alvarez Gavilán y Vargas Cristian Daniel por el plazo establecido en el contrato social. Referido a la modificación del contrato social en la cláusula primera "domicilio social" por unanimidad se establece el mismo en jurisdicción de Cap. Fed. En el acto se fija la sede social en la calle Pasteur 362 1º piso of. 9.

Autorizado - César Fabio Cingolani
Nº 9293

S.S.D. SISTEMAS Y ORGANIZACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que Carlos Abel Renard cedió sus 400 cuotas a Rafael Luis Fiorentino y a Angel Osvaldo Lozza.

Notaria - Delia S. Pacenza
Nº 13.803

STATUS CELULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Eugenio Pacífico, D.N.I. 13.505.058, nacido el 29/6/57, de estado civil casado en 1ras. nupcias con Laura Patricia Boyé, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Cochabamba 2655, 4º piso, depto. "D", Capital Federal, y Héctor César Parody, D.N.I. 14.168.936, nacido el 10/12/57, de estado civil casado en 1ras. nupcias con Claudia Marisa Perón, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Olazábal 2048, Planta Baja, depto. "3", Capital Federal. 2) Instrumento privado del 4/3/99. 3) "STATUS CELULAR S.R.L.", Cochabamba 2655, 4º "D", Capital Federal. 4) Tiene por objeto principal dedicarse a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, financiación, importación y exportación, en cualquier punto de la República y en especial en la Capital Federal y zona suburbana, de toda clase de mercaderías, incluyendo en particular (sin que esta enunciación sea limitativa) los siguientes productos: a) Servicios y artículos de telefonía celular, incluyendo sus accesorios; b) Servicios y artículos de computación, incluyendo sus accesorios; c) Servicios y artículos de gimnasia y educación física, incluyendo sus accesorios. Existiendo conformidad de los socios, podrán extender las actividades industriales y comerciales a otros ramos conexos o diferentes. 5) 10 años. 6) $ 500,00 divididos en 10 cuotas de $ 50,00 c/u. 7) Administración, representación, dirección y uso de la firma social a cargo de dos socios gerentes indistintamente delegando total o parcialmente la administración y dirección. Gerentes: Guillermo Eugenio Pacífico y Héctor César Parody por 3 años a partir del 1/4/99. 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Socio - Guillermo Pacífico
Nº 9298

STOP CAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Aída Lidia López, arg., 30/1/56, cas., contadora, DNI 12.087.993, dom. en Esquiú 987, 11º A, Capital, Julio Jorge Lodos, arg., 6/11/62, div., docente, DNI. 16.452.963, dom. en Cabrera 4705, 3º D, Capital Fernando Horacio Martínez de Aguirre, arg., 31/12/53, div., comerciante, DNI. 11.334.832, dom. en Olázabal 2261, 7º 13, Capital. 2) Esc. 6/4/99; 3) STOP CAN S.R.L.; 4) Esquiú 987, 11º A, Capital; 5) Prestar servicios de limpieza y saneamiento de ambientes edilicios, fabriles, calles y plazas; como asimismo fumigación de sitios, campos, parques y jardines; realizar desinfecciones, desinfestaciones; venta y fabricación de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente; 6) 99 años a contar desde su inscrip.; 7) $ 6.000 divididos en 6.000 cuotas capital de $ 1 c/u; 8) Administración: a cargo de los Socios Gerentes; 9) 31/10 de c/año.

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosh
Nº 9223

TELESURVEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. 25/2/99. Se resolvió: Aumentar el Capital Social, y Reformar el Contrato Social en sus arts. 1, 2, 4, 5 y 7. Art. Uno: Denominación: TELE SURVEY S.R.L. Art. Dos: Plazo: 25 años. Art. Cuatro: Capital: Pesos tres mil. Art. Cinco: Adm. Rep. y Uso Firma Social: a cargo de ambos socios, Heriberto Jorge Muraro y Oscar Julio Muraro en forma indistinta como Socios Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. Sede Social: Tte. Perón 2581 8º "O" Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 13.825

TEYCI MAR DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 3 de marzo de 1999 en la ciudad de La Plata, el señor Pablo Fernando Bacchi vende, cede y transfiere todas las cuotas que posee de la sociedad TEYCI MAR DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de 1.000 cuotas a favor de los señores Esteban Francisco Suñe y Diego Pablo Turrin en parte iguales por el precio de $ 1.000. El señor Pablo Fernando Bacchi renuncia al cargo de gerente. Declaro bajo juramento que una vez publicado en el Boletín Oficial acompañaré un ejemplar a la I.G.J.

Abogado - Octavio D. Sangiacomo
Nº 13.872

VETEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas de "VETEK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sociedad inscripta el 5/5/76 Nº 669, Libro 70 de SRL. Reunión de socios del 7/4/99 resolvió aprobar cesión de 315.955 cuotas de Eduardo Alfredo Pessagno y 394.944 cuotas de Marta Susana Franza, a favor de "ELF ATOCHEM S.A.", sociedad inscripta conforme las leyes francesas, domicilio Suipacha 268 piso 12º, Buenos Aires, inscripta en Inspección General de Justicia bajo el número 2534, Libro 54, Tomo B de Estatuto Extranjeras el 26/11/98.

Autorizada - Lucinda Esther Mansilla
Nº 13.820

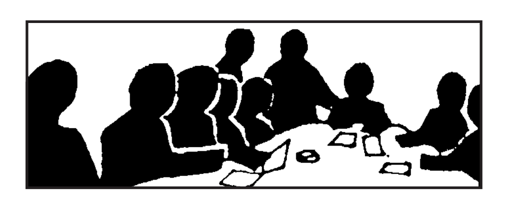
26 DE ABRIL 4240

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit.: 1/3/99. 2) 26 DE ABRIL 4240 S.R.L. 3) Marcelo Angel Espósito DNI 14.950.351, argen., solt., comer., 23/8/61, domic. Lafinur 660 Merlo, Pcia. Bs. As.; Ruth Irma Kübli DNI 93.747.902, suiza, cas., comer., domic. José Barros Pazos 5780 Cap. Fed., 3/9/61. 4) Pueyrredón 468 piso 4º Of. 15. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de tercero, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrillas, café concert, y discoteca, Organización de espectáculos, shows y banquetes. b) Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 6) 99 años; 7) $ 2.000. 8) uno o más Gerentes; Marcelo Angel Espósito y Ruth Irma Kübli. 9) Cierre 31/12.

Autorizado - José Luis Marinelli
Nº 13.832

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALUMINIO ALMECO S.A.C.I.C. y M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ALUMINIO ALMECO S.A.C.I.C. y M. Nº de Registro 22.444 CUIT 30-50519558-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1999 a las 19 horas, en la calle Av. Corrientes 1250, 8º Piso, Dto. "J", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asambleas Extraordinarias celebradas el 24 de mayo de 1984 y el 16 de enero de 1997.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del síndico titular y suplente.
5º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependiente y otras.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Lucas G. Arenas
e. 13/4 Nº 9215 v. 19/4/99

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 18.097. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1999, a las diez horas, en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 33, cerrado el 31/12/98.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de honorarios aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número y designación de Directores con mandato hasta el 31/12/2000.
5º) Designación de síndicos titular y suplente con mandato hasta el 31 de diciembre de 1999.

Presidente - Antonio Manente
e. 13/4 Nº 9263 v. 19/4/99

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 30 de abril de 1999, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 25 cerrado el 31 de diciembre de 1998 y de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393, Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnatto
e. 13/4 Nº 9309 v. 19/4/99

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/1999 a las 18 horas en el local, Lavalle 1979, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación ejercicio cerrado el 31-12-1998;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Vicente Vigo
e. 13/4 Nº 9235 v. 19/4/99

"C"

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CLASE "C"

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 23 de abril de 1999 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad en la Localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 6 de mayo de 1999.
2º) Elección de un Director titular y un suplente en representación de la Clase "C" y
3º) Designación de un síndico titular y suplente en representación de la Clase "C".

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito en el Parque Industrial Provincial, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.

Vicepresidente - Bernardo Velar de Irigoyen
e. 13/4 Nº 2874 v. 19/4/99

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Nº 6070, Lº 113, Tº "A" de S.A. 1.575.564. Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999, a las 15.30 horas en Avda. Paseo Colón 728, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Asignación de los resultados acumulados a Bonos de Participación.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio económico irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de cinco Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase "A", tres Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase "B" y un Director Titular y Suplente por las acciones clase "C".
6º) Designación de dos síndicos titulares y suplentes por las acciones clase "A" y un síndico titular y suplente por las acciones "B" y "C" conjuntamente.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio irregular de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 1998 y designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1999.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º Subsuelo, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de realización de la Asamblea, o sea hasta el 26 de abril de 1999 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Síndico Titular - Presidente de la Comisión Fiscalizadora - Héctor Pozo Gowland
e. 13/4 Nº 9271 v. 19/4/99

CONSTRUCCIONES MODULARES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 30 de abril de 1999, a las 15 hs. en su sede social, Olleros 1979-3 de esta ciudad, en los términos del art. 237 de la Ley 19.550 y modificatorias, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1998; el tratamiento y destino del resultado.
2º) Consideración de lo actuado por el Honorable Directorio en el curso del ejercicio y hasta la Asamblea.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.

Presidente - María E. F. de Timossi
e. 13/4 Nº 9246 v. 19/4/99

"D"

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1999 a las 12 horas en la calle Reconquista 661, Piso 8º, Dpto. B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a esta Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 237 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 38 iniciado el 1º de octubre de 1997 y terminado el 30 de setiembre de 1998.
4º) Elección de los señores Directores y Síndico que ejercerán su función en el transcurso del próximo Ejercicio.
5º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los señores Directores y Síndico por el período que corresponde al Ejercicio en consideración.

Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 13/4 Nº 9239 v. 19/4/99

DUNLOP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DUNLOP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 29 de abril de 1999 a las 10.00 horas en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Absorción de Pérdida del Ejercicio, Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998, en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Honorarios del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia mediante la comunicación escrita prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 o depositar sus títulos en Avda. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal, en horario de 15 a 18 horas, hasta el día 23 de abril de 1999.

Presidente - Adalberto Raúl Moderc
e. 13/4 Nº 9368 v. 19/4/99

"F"

F.A.I.P. - FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7/5/99 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 27 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Miguel Angel Griolli
e. 13/4 Nº 9227 v. 19/4/99

FEDERACION DE PROFESIONALES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Consejo Ejecutivo de esta Federación convoca al Congreso General Extraordinario de la entidad, para el día 27 de abril de 1999 a las 13:00 hs. en primera citación y a las 14:00 hs. en segunda citación, en nuestra sede social de Callao 384, 4º piso, Dpto. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente del Congreso.
2º) Designación de la Comisión de Poderes.
3º) Elección de autoridades: Consejo Ejecutivo, nueve (9) miembros titulares y nueve (9) miembros suplentes; tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas y tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para integrar el Tribunal de Etica (arts. 12, 13, 27 y 36 del estatuto social).

Las autoridades que se elegirán de acuerdo al punto 3º de esta Convocatoria tendrán una vigencia en sus mandatos de cuatro (4) años (artículo 12 del estatuto social).

Presidente - Dora Marsili
Secretario General - Roberto Cerra
e. 13/4 Nº 9219 v. 13/4/99

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1999, a las 15 horas, a celebrarse en Av. San Martín 7121, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados Patrimoniales, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio.

Presidente - Julio Daga
e. 13/4 Nº 9349 v. 19/4/99

“G”

GEREMAR S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio en consideración.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Daniel Luis Zorzi

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6,

e. 13/4 Nº 13.903 v. 19/4/99

“M”

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MAR DEL PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las quince horas, a celebrarse en la sede social de Paraná 356, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Guillermo A. Guasco
e. 13/4 Nº 9310 v. 19/4/99

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1999 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275, de la Ley 19.550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio en consideración.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Roberto Juan Jones

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 13/4 Nº 13.902 v. 19/4/99

“O”

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA “SERVESALUD”

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

R.N.O.S. 40-040. El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA “SERVESALUD”, conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los señores socios titulares obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1999, a las 17:00 horas, en el cuarto piso de su Sede Central, sita en Tucumán 650, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 27º ejercicio (1/1/98 al 31/12/98).
3º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual para el 28º ejercicio (1/1/99 al 31/12/99).
4º) Elección de autoridades por el período 1999/2003; dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes. El Directorio.

Presidente - Raúl Pizarro Posse
e. 13/4 Nº 9244 v. 15/4/99

“P”

PAR-KING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PAR-KING S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 961, piso 3º, Dpto. “I”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Tratamiento de la revocación dispuesta por la Comuna de San Fernando por decreto 2685/98 sobre la concesión adjudicada por decreto comunal 28.040.
7º) Aprobación de las medidas de administración, disposición y acciones judiciales ejecutadas por el Directorio en ocasión de la revocación referida en el punto anterior. Presidente; Diego Paulo Isabella.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requisitos del art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Diego P. Isabella
e. 13/4 Nº 9217 v. 19/4/99

PBM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.610.194. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 30 de abril de 1999 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 83, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc 1 y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1998.
3º) Destino de los resultados del ejercicio en consideración.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/11/98.
6º) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase “A”.
7º) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase “B”.
8º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Francisco Scordamaglia

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia de conformidad con lo prescripto por el art. 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social calle San José 83, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., venciendo el plazo el día 26 de abril de 1999 a las 17 hs.

e. 13/4 Nº 9255 v. 19/4/99

PETROL REM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Sánchez de Bustamante 1910, piso 4º, Dto. “B” de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Designación de Directores Titulares y un Suplente par el ejercicio.

Vicepresidente - Guillermo Báez
e. 13/4 Nº 9359 v. 19/4/99

PIPPO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años y determinación del número de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Teresio Pedro Guasco
e. 13/4 Nº 9311 v. 19/4/99

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1999, a las 17 horas, en Cerrito 1266, 10º “43”, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 21º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores Síndico, de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo.
3º) Aceptación renuncia Directores y designación de reemplazantes.
4º) Elección de Síndico Titular Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Tomás Langer
e. 13/4 Nº 9284 v. 19/4/99

PUERTO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro IGJ 1.547.451. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en el domicilio de la calle Bolívar 108, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus componentes.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Aumento del capital social, art. 188, Ley 19.550.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social de la calle Bolívar 108, piso 1, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de

Asistencia a Asambleas, hasta las 17 horas del 26 de abril de 1999 inclusive. El Directorio.

Vicepresidente - Gerardo N. Donato

e. 13/4 Nº 9226 v. 19/4/99

"R"

RIVADAVIA 4917 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RIVADAVIA 4917 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en 1ª y 2ª convocatoria el 30 de abril de 1999 a las 11 hs. en Tucumán 766, piso 2, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la modificación del artículo octavo del estatuto en lo relativo al número máximo de Directores. El Directorio.

Presidente - Pedro Barreiro Ares

e. 13/4 Nº 9360 v. 19/4/99

"S"

SANTILLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SANTILLI S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999, a las 17 horas en la sede social de la calle Paraná 1022 de Capital Federal, si no se reuniera el quórum exigido se realizará una segunda convocatoria en el mismo lugar a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 11 del Estatuto social, para prescindir de la Sindicatura en los términos del art. 284, último párrafo de la Ley de sociedades comerciales.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del término fijado por disposiciones legales.

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 20 cerrado al 30 de junio de 1998.

5º) Consideración del destino final de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado al 30 de junio de 1998.

6º) Consideración de la gestión de Directores y de la Sindicatura.

Buenos Aires, marzo de 1999.

Presidente - Juan Carlos Santilli

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales determina la obligación de solicitar en forma expresa, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, su inscripción en el libro de asistencia a Asambleas.

e. 13/4 Nº 9423 v. 19/4/99

SEARCH O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 26 de abril de 1999, a las 10 y 11 horas, respectivamente en el Salón Board Room del Park Hyatt Hotel, con domicilio en Posadas 1086, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.

3º) Distribución de utilidades. Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.

4º) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.

5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.

6º) Franquicias comerciales. Participación en el capital de empresas franquiciadas.

7º) Consideración de los préstamos tomados por la sociedad. El Directorio.

NOTA: Al tratar los puntos 6º y 7º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Presidente - Fernando M. Kelly

e. 13/4 Nº 9211 v. 19/4/99

"T"

THOMSON FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1999, a las 17:00, en la sede social de Carlos Pellegrini 739, piso 10 de Capital Federal. En la reunión se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

—Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.

—Consideración del Balance General, Estado de Resultados y documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550. Consideración del resultado del ejercicio y propuesta de distribución.

—Consideración de la actuación del Directorio.

—Reforma del estatuto en los siguientes puntos: Modificación de la denominación social; ampliación del capital social.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 13/4 Nº 9248 v. 19/4/99

TRANELSA - TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1999, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Corrientes 222, 8º piso, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/98.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

6º) Elección de Directores y Síndicos.

Vicepresidente - Julián Tomás Hernández

e. 13/4 Nº 8959 v. 19/4/99

"W"

WARM HOME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de WARM HOME S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999, a las 18:00 horas en primera convocatoria, en Bartolomé Mitre 734, piso 3º, Oficina "A" de la Capital Federal, y en el mismo lugar, a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en convocar a Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

5º) Remuneración a Directores en exceso del art. 261, Ley 19.550.

6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

7º) Elección de los miembros de la Sindicatura.

8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

Vicepresidente - Alberto Boix

e. 13/4 Nº 9252 v. 19/4/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El esc. Martín F. Bursztyn, adscripto del Reg. 510, dom. Paraná 586, 6º "13", Cap. Fed., hace saber que la Sra. Francisca Elena Lobato, con dom. en Aráoz 1111, Cap. Fed. vende a los Sres. Pedro Silvio Mederdrut, dom. Lavalleja 173, 2º "20", Cap. Fed. y José Funes, dom. Jorge L. Borges 2485, 15º "A" Cap. Fed., libre de deudas, empleados y gravámenes, el fondo de comercio de agencia de remises Nº 326 ("Nuevos Rumbos") sito en ARAOZ 1111 Cap. Fed. Reclamos de ley en Paraná 586, 6º "13", Cap. Fed.

e. 13/4 Nº 14.019 v. 19/4/99

Miguel Ovidio González y Carlos Alberto González (Sociedad de Hecho) domiciliados en San José 986, Capital Federal. Transfieren a Adalberto Baggio domiciliado en Carabelas 298, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires el fondo de Comercio Empresa de Servicios Fúnebres (oficina) sito en AV. INDEPENDENCIA 2169, P.B., Capital Federal reclamos de la Ley San José 986, Capital Federal. Buenos Aires, 8 de abril de 1999.

e. 13/4 Nº 9342 v. 19/4/99

"M"

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L. Representada en este acto por el martillero público don Daniel R. Landesman, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780, de Capital Federal, avisa: Nora Alicia Palma, con domicilio en la calle Tomás Liberti Nº 1192, 10 "F", de Capital Federal, vende su negocio del rubro Comercio Minorista de Productos Alimenticios Envasados, Bebidas en General Envasadas, Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle MONTEVIDEO Nº 582, de Capital Federal, a Luis Fernando Amorós, con domicilio en la calle Rincón Nº 276, de Capital Federal, reclamo de ley mis oficinas.

e. 13/4 Nº 13.884 v. 19/4/99

Se avisa que Marta García de Rodríguez con domicilio en Moreno 1612 de Capital, transfiere el Fondo de Comercio a Todo para el Policía SRL, con domicilio en Moreno 1612, Cap. Fed., el Local sito en MORENO 1612, P.B. y 1er. Piso habilitado para el rubro comercio minorista de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en gral. y pieles (603070), comercio minorista de calzados en gral., Art. de cuero, talabartería, marroquinería (603240), Comercio Minorista de Arts. personales y para regalo (603310),comercio minorista de aparatos, equipos y arts. de telefonía y comunicación (603350), por expediente 074961/93. Reclamos de ley en Moreno 1612 de Cap. Fed.

e. 13/4 Nº 13.898 v. 19/4/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMILCAR S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio, del 15/07/98, se nombra el nuevo Directorio y se distribuyen los cargos. Quedando constituido el mismo, de la siguiente forma: Presidente: Rafael Fittipaldi, CIPF Nº 4.726.408, 57 años, industrial, domiciliado en J. A. Terry 373, Cap. Director Suplente: María Teresa Fittipaldi, DNI Nº 971.200, 46 años, industrial, domiciliada en Miraflores 2157, Cap. Síndico Titular: Marcelo Carlos Terzi, DNI Nº 11.331.998, contador público, 44 años, domiciliado en Cazadores 2295, P. 4º "A", Cap. Síndico Suplente: Jorge Rubén Bergallo, CIPF Nº 4.731.920, abogado, 47 años, domiciliado en Charchas 2780, Cap.; todos argentinos, casados y aceptan los cargos.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes

e. 13/4 Nº 13.806 v. 13/4/99

"C"

CASA HUTTON Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas ambas el 1/3/99, el Directorio se integra: Presidente: Rodolfo Alvarez Manzino; Vicepresidente: Héctor Ricardo Galli Serra; Síndico Titular: Jorge Atilio Spinetto; Síndico Suplente: Tomás Joaquín Alvarez Fernández.

Escribano - Roberto H. Walsh

e. 13/4 Nº 9354 v. 13/4/99

CLAASS S.R.L.

Por acta de Asamblea unánime de socios del 16 de febrero de 1999 se resolvió revocarle la autorización al Sr. Rodolfo Guillermo Villanueva (L.E. 4.366.092) para actuar como gerente no socio. Inscr. 24/6/97, Nº 4385, Lº 107 S.R.L.

Autorizada - Ida Espiñeira

e. 13/4 Nº 13.893 v. 13/4/99

COCHERIA PARANA S.A.

RPC 19-3-70 Nº 880 Folio 440, Libro 70, Tomo A de E.N. Comunica que en AGO del 18-02-99 resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo en $ 300.000 elevándolo de $ 1.615.000 a $ 1.915.000.

Abogada - María Fernanda Mierez

e. 13/4 Nº 9251 v. 13/4/99

"D"

DATALOG TECHNOLOGY INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Expte. 1.603.230. Con relación a la publicación de fecha 15/07/98 Rec. 0043-00158737, donde se lee "Escritura Nº 297 del 22 de junio de 1998" se debe leer "Escritura Nº 294 del 22 de junio de 1998". Gustavo Badino, profesional dictaminante.

Escribano - Gustavo Badino

e. 13/4 Nº 13.804 v. 13/4/99

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 4311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión extraordinaria del Consejo de Calificación de fecha 7 de abril de 1999, se dictaminó con respecto al Programa de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un monto de capital total en circulación de hasta U$S 300.000.000, emitido por Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. ("Piedra del Aguila" o la "Emisora"), para el cual se ha descendido la calificación a categoría "C", lo cual implica que "los Bonos calificados en esta categoría presentan algún retardo en el pago de intereses o capital, o bien la capacidad de pago del emisor ha sido calificada como insuficiente". Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. decidió posponer el pago de intereses que vencerá el 9 de abril de 1999 correspondiente a la séptima serie de Obligaciones Negociables por U$S 100 millones dentro del Programa de Obligaciones Negociables por U$S 300 millones. La compañía tampoco ha cancelado el pago de amortización de capital e intereses correspondiente a su deuda con el Banco Nación que opera el 31 de marzo.

En el actual contexto, la compañía no contempla —hasta la fecha— el pago de amortización de capital e intereses de las Obligaciones Negociables emitidas bajo el programa objeto de calificación, ni tampoco el pago de ningún otro pasivo financiero, desconociéndose los términos en los cuales se negociaría la estructura de capital que determine la capacidad de pago a partir del cual se debería honrar las emisiones calificadas.

Calificación asignada: "C". Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 7 de abril de 1999.

Director - Gabriel Rubinstein

e. 13/4 Nº 13.810 v. 13/4/99

"E"

EDITORIAL TEMPORADA S.R.L.

Se comunica que por escritura pública Nº 25 del 5/3/99, Roberto Enrique Blanc, DNI 7.374.025; y Agustín Francisco Blanc, DNI 146.110 renunciaron a sus cargos de gerentes de la sociedad EDITORIAL TEMPORADA S.R.L.; asumiendo en el cargo el Sr. Alejandro Raele, DNI 14.565.615. El Autorizado.

Escribano - Carlos Norberto Ayuste
e. 13/4 Nº 9276 v. 13/4/99

ETAM Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Insc. 10/08/42 Nº 276 al Fº 134 del Lº 46 Tº "A" de S.A. Cesación y renovación del directorio. Esc. 60 Fº 256 del 06/04/99, Reg. 166. Por Asamblea Ordinaria del 01/04/99 se resolvió la cesación de directorio y síndicos y la designación de sus reemplazantes, a saber: Presidente: Remo Ricardo Dennis Maringer; Vicepte.: Héctor Alberto Lamas; Director Titular: Carlos Daniel Díaz Bruno; Director Suplente: Juan Manuel Beltrán Mesa; Síndico Titular: Francisco Rubén Gulli; Síndico suplente: Claudio Alejandro Achino, con vigencia en sus cargos hasta el 31/08/99 en reemplazo, respectivamente, de Eckhard Freiwald, Julián Deutz, Mario Rosario Orlando, Enrique Luis Steinthal, Pedro Nathan Sadler y María Anahí Cordero.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
e. 13/4 Nº 9267 v. 13/4/99

"F"

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el 7 de abril de 1999 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión:

Fima Money Market Pesos "AAA (m)"
Fima Money Market Dólares "AAA (m)"
Fima PB Acciones "A (v)"
Fima Acciones "A (v)"
Fima Renta Fija en Dólares "AA (f)"
Fima Renta Fija en Pesos "AA (f)"
Fima Renta Corto Plazo "AA (f)".

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la evaluación de estrategias es muy buena.
• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente y de la Sociedad depositaria.
• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.
• La evaluación de liquidez y cartera es muy buena en las categorías "AA" y "AAA"; siendo buena para la categoría "A".

La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión que ofrecen la máxima protección contra pérdidas generadas por la calidad de crédito de la cartera del fondo.

La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión que ofrecen una muy buena protección contra pérdidas generadas por la calidad de crédito de la cartera del fondo.

La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión que ofrecen una buena protección contra pérdidas generadas por la calidad de crédito de la cartera del fondo.

Los dictámenes con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de los Fondos calificados. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuotapartes de los mencionados Fondos Comunes de Inversión. Dichos dictámenes se encuentran disponibles en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 13/4 Nº 9299 v. 13/4/99

FOURNAS MACRINI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24-11-98, resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Félix Wax, nombrando en su reemplazo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3-12-98 como Director Titular a Rodolfo Martín Dongarra y Vicepresidente a Liliana Beatriz Sellibara.

Escribana - María del Pilar Lamota
e. 13/4 Nº 9364 v. 13/4/99

"G"

GARMR S.A.

Esc. Nº 36, 29/3/99. Renuncia y designación de directorio: Renuncian los sres. Héctor Balloni y Darío Horacio Salimeno y se designa al señor Enrique Pacheco Errea, Presidente y la sra. Martha Itatí Pittorino de Pacheco Errea, Director Suplente.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
e. 13/4 Nº 9307 v. 13/4/99

GOOD-CUER S.R.L.

Por reunión de socios 30-3-99, renunciaron como gerentes: Adriana Marcela Reisfeld y María Groisman; se designaron gerentes: Christian Leonardo Gómez y Carina Lilian Coman; se reformó art. 4º y 5º. Inscripta R.P.C. 31/5/92, Nº 2772, Lº 92, S.R.L.

Gerente - Ch. L. Gómez
e. 13/4 Nº 13.880 v. 13/4/99

"R"

HETFIELD CONSULTING S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 24/3/99 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Hugo del Valle López. Sede: Del Bañado 2286 Dto. 1 de Cap. Fed. Cierre de ejer.: 31/01.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 13/4 Nº 13.848 v. 13/4/99

"H"

HOMARU S.A.

Se hace saber que por escrt. Nº 40, Fº 140, Reg. Nº 981, se protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria del 28/4/98 de elecc. y distr. cargos, y Acta de Directorio del 6/5/98 de rat. cargos. de las que surge: Presid. Hamicha, Jaime Eduardo, Vicepres. Rippel, Pablo Mario y Direc. Supl. Dlugonoga Jacobo. Y por Acta de Directorio Nº 16 del 25/11/97 renuncian los miembros del Directorio Juan José Szwec y Sergio Fryd como Direct. tit. y supl. respect.

Autorizada - Celina Mizrahi
e. 13/4 Nº 9253 v. 13/4/99

"I"

IAB COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (en liquidación)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/03/99, se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Daniel O. Olguín al cargo de liquidador, aprobándose la gestión desarrollada hasta la fecha, y se designó como nuevo liquidador al Sr. Horacio Domingo Iermini. Buenos Aires, 7 de abril de 1999.

Liquidador - Horacio Domingo Iermini
e. 13/4 Nº 9229 v. 13/4/99

ING BANK N.V., Sucursal Argentina

PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN MONTO DE HASTA U$S 500.000.000.

En el aviso 7017 publicado el 19 de marzo de 1999 con relación al título del presente, se consignó como domicilio social: Ing. Butty 220, piso 22º, Capital Federal, cuando en realidad el domicilio social de ING Bank N.V., Sucursal Argentina es: Ing. Butty 220, piso 21º, Capital Federal.

Autorizada - María Cecilia Pasman
e. 13/4 Nº 2888 v. 13/4/99

INTERANDES S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 5 de fecha 18 de marzo de 1999 se designó a las siguientes autoridades Presidente: Juan Alberto Fernández Dávila, Vice-Presidente: Juan Andrés Cowan, Directores titulares: Juan Antonio Guzmán Molinari, Jaime Sánchez de La-Puente y Mario Jorge Orts y Directores Suplentes: Laurence Nelson Golborne Riveros, Humberto Soto Velasco, Rodrigo Villa Mardel, Felipe Cerón Cerón y Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré y; como miembros de la Comisión Fiscalizadora: Presidente: Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye, Vice-presidente: Roberto Jorge Díaz, Síndico titular: Patricio Ricardo Alejandro Testorelli y, como Síndicos suplentes: Mariano Roberto Andini, María Guillermina Feuillassier Foussats y Leonardo Marinaro.

Apoderada - Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye
e. 13/4 Nº 9231 v. 13/4/99

INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDER

As. Gral. Ordinaria 3-3-99. Renuncian al Directorio Germán Ezequiel Muchico y Juan Martín Flammini. La Autorizada.

Abogada - Diva Ares
e. 13/4 Nº 13.856 v. 13/4/99

INTI-LLAI Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que conforme al contrato social, inscripto en el registro público de comercio con fecha 02 de noviembre de 1956, bajo el número 2823 al folio 97 del libro 31 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que con fecha 31 de marzo de 1976 se ha disuelto de pleno derecho, por vencimiento del plazo la sociedad "INTI-LLAI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Jorge Alberto Ardigó, gerente.

Director - Jorge Ardigó
e. 13/4 Nº 13.827 v. 13/4/99

INVESTRADE Sociedad Anónima

IGJ Nº 3905 Libro 116 Tomo A de S.A. 10/5/98, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22 de mayo de 1998 se ha aceptado la renuncia del Presidente Sr. Eduardo Horacio Radice y se ha designado nuevo directorio de la sociedad que ha quedado constituido así: Presidente: Sr. Lizardo Angel Gallozo Vilca. Director Suplente: Sr. Vidal Rodríguez Rodríguez.

Abogado - Tomás Mario E. Di Benedetto
e. 13/4 Nº 13.889 v. 13/4/99

"L"

LG ELECTRONICS INC.

Nº 457 Lº 52 B 21/12/88. Por Esc. 141 de fecha 3/5/95 Reg. 734 se designó a Tae Bong Yoon, coreano, casado, nacido el 21 de agosto de 1964, con DNI 93441543, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 2145, 4to. piso B de Cap. Fed. como Gerente de LG ELECTRONICS INC.

Escribano - Pablo David Roberts
e. 13/4 Nº 9257 v. 13/4/99

LUCKTOWN CORP. S.A.

La sociedad constituida en la R. O. del Uruguay se establece en la República Argentina en los términos del art. 118 Ley 19.550. Representante: Oscar Giordano, CIPF: 3.746.439. Sede Social: Rivadavia 1367 3º A.

Autorizado - José Mangone
e. 13/4 Nº 13.826 v. 13/4/99

LUMINOTECNICA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 2 de marzo de 1999, se designó al Sr. Osvaldo José Amado Zgot como Presidente del Directorio de LUMINOTECNICA ARGENTINA S.A. Asimismo se fijó como domicilio legal de la sociedad la calle Dr. Honorio Pueyrredón 737, 4º piso de esta Capital Federal.

Presidente - Osvaldo José Amado Zgot
e. 13/4 Nº 9218 v. 13/4/99

"M"

MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Inscripción IGJ Nº 12.638 MAGISTER/BANKWATCH CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad, el día 19 de marzo de 1999, procedió a la calificación de la Serie I — "UNIVERSIDAD DE PALERMO I" Fideicomiso Financiero, por hasta V/N U$S 8.000.000 (ocho millones de dólares estadounidenses) dentro del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda Fiduciarios (aprobado por Res. 12.617 de la C.N.V.) otorgándole la siguiente calificación:

Títulos de Deuda por hasta U$S 8.000.000: Categoría "A" - Subcategoría "AA".

El significado de la categoría asignada es el siguiente: aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones en los términos y plazos pactados. La Subcategoría AA: aquel haber de un fondo de crédito cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría A.

Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual de Riesgo del Haber de Fondos de Crédito. El fideicomiso está integrado por los derechos de cobro emergentes de la presentación de los servicios de educativos del Fiduciante (Fundación Universidad de Palermo). El Fiduciario es ArsCap S.A. una sociedad creada en julio de 1998, quien cuenta con el respaldo y la experiencia de quienes son sus principales directivos. La capacidad de pago del capital e intereses de los Títulos de Deuda de acuerdo con los análisis realizadas y las pruebas de sensibilidad efectuadas establece una muy buena probabilidad de cumplimiento. Los niveles de cobertura establecidos muestran en función de la probable evolución de la matrícula una tendencia creciente. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739 - 6to. Piso - Ofic. 15, o en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en la Res. 290/97, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Apoderado - Luis Prado
e. 13/4 Nº 9247 v. 13/4/99

MARKINSON S.A.

Lº 4, Tº Soc/Acc. 2142. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 2/3/99, renunciaron Edith de los Angeles Toledo como Presidente y Alberto David Pereyra como Director Suplente, por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/3/99, se designó a Marcelino Zacarías como Presidente y/a Susana Aragón como Directora Suplente.

Presidente - Marcelino Zacarías
e. 13/4 Nº 9296 v. 13/4/99

McCLUNIE BIRCH SOUTH AMERICA LIMITED

MBL SOUTH AMERICA LIMITED. Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 15/3/99 de la sociedad, se dispuso la rectificación de la denominación de la sucursal argentina de la sociedad erróneamente inscripta bajo la denominación McCLUNIE BIRCH SOUTH AMERICA LIMITED en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 356, del Libro 55, Tomo B de estatutos extranjeros en fecha 19/2/99, por la denominación MBL SOUTH AMERICA LIMITED, que es el nombre correcto de la sociedad.

Autorizado - Gustavo Raúl Mayol
e. 13/4 Nº 9316 v. 13/4/99

MINERA BAJO EL DURAZNO S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29 de octubre de 1998 se resolvió disolver anticipadamente y liquidar la Sociedad, de acuerdo a los disposiciones de la Ley 19.550. Asimismo, se resolvió nombrar al Dr. Daniel A. Bianchi como liquidador titular, al Dr. Carlos García Díaz como liquidador Suplente, a la Ctdora. Arminda L. Mori Síndico Titular y a la Ctdora Iris María Mori Síndico Suplente.

Abogada Analía Mabel D'Oria
e. 13/4 Nº 9237 v. 13/4/99

MOLINIA S.A.

Por Asamb. del 24/07/98 se nombró Presidente: Gualterio Kalina; Vicepresidente: José Duek y Director Suplente: Jorge O. Terzani.

Susana Markel
e. 13/4 Nº 13.847 v. 13/4/99

MUNDITOL S.A.I.C.E.F. e I.

Inscripta RPC Nº 11176, Libro Nº 120, Tomo "A" SA del 11-11-96. Por AGE y su ratificatoria de fecha 11-3-99, se aumentó el capital a $ 100.000.

Presidente - O. O. López
e. 13/4 Nº 13.881 v. 13/4/99

"N"

NOSTALGIE AMSUD S.A.

Por acta del 27/10/98 designa Presidente Carlos Federico Aragón, Vice Pablo Nicolás Díaz, titulares Aldo Alberto Peyronel y Norberto Sandler, Suplente Gustavo Daniel Castello.

Presidente - Carlos F. Aragón
e. 13/4 Nº 13.839 v. 13/4/99

NOSTALGIE AMSUD S.A.

Por acta del 23/11/98 aumenta el Capital hasta el quíntuplo, o sea hasta $ 60.000.

Presidente - Carlos F. Aragón

e. 13/4 Nº 13.838 v. 13/4/99

NUEVA INGLATERRA S.A.

Lº 4, Soc. p/Acc. Nº 1508. Se hace saber por un día el siguiente edicto: por Acta de Directorio del 29/3/99, renunció Danilo José Córdoba como Director Suplente y por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/3/99 se designó a Eduardo Judas Campo como Director Suplente.

Director Suplente - Eduardo Judas Campo

e. 13/4 Nº 9297 v. 13/4/99

"O"

ORION CINE S.R.L.

DISOLUCION

Inscripta el 22-4-92 bajo el Nº 3190 del Libro 96. Por Esc. del 24-3-99, los socios de "ORION CINE S.R.L." con domicilio legal en Miñones 1941, Capital, resuelven por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, designando como liquidador a Guillermo H. Ferrando.

Autorizada - Rosa Altube

e. 13/4 Nº 9238 v. 13/4/9

"P"

PERDRIEL S.A.

(Registro Nº 236.176). Se hace saber que en el aviso Nº 4895 publicado el 26-2-99 se consignó erróneamente el nombre del Vicepresidente elegido como Dante Arnaldo Cento, cuando el correcto es Dante Armando Cento.

Abogada - María Soledad Santiago

e. 13/4 Nº 9319 v. 13/4/99

PLATENS S.A.

Hace saber que por acta del 07/04/99 designó: Presidente: Antonio Vicente Dressino, casado, 50 años, LE 7.646.321, Pinegasta 1599. Suplente: Mauricio Cristian Bosio, soltero, 26 años, DNI 22.796.802, Pasaje La Reforma 48, Villa Belgrano, ambos argentinos, comerciantes de la Prov. de Córdoba. En reemplazo de los renunciantes: Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.661.531.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 13/4 Nº 9308 v. 13/4/99

"R"

RADIADORES RICHARD S.A.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, 06/03/75, Nº 315, Lº 83, Tº A de S.A. Se hace saber por tres (3) días que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/03/99, se resolvió: Aumentar el Capital Social en la suma de $ 6.828.632, llevándolo de $ 2.318.910 a la $ 6.828.632, disponer la emisión de 4.509.722 acciones de las cuales 2.902.657 son acciones Clase A ordinarias, escriturales y 1.607.065 son acciones Clase B, ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y realizar las publicaciones establecidas en el Art. 194 de la Ley 19.550, a fin de que los Sres. Accionistas tengan oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente. Condiciones de integración 100% al contado al tiempo de la suscripción.

Autorizado Especial - Guillermo Malm Green

e. 13/4 Nº 9264 v. 15/4/99

REDOBLE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Insc. el 23/08/68, Nº 2688, Fº 236, Lº 66 Tº "A", a los fines del Art. 194 Ley 19.550, se hace saber por 3 días la emisión de 190.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y $ 1 valor nominal cada una, a integrar en dinero efectivo, en sede social: calle Billinghurst Nº 1506, Piso 16º, Dpto. "B", Capital Federal.

Presidente - María Luisa Osterrieth

e. 13/4 Nº 9243 v. 15/4/99

"S"

SANTA MAXIMA S.C.A.

Por escrituras Nº 225;758 y 843 de fechas 16-4-97; 16-11-98 y 16-12-98 Fº 923;3039 y 3384 se protocolizaron las actas de las Asambleas Gral.Ordinaria Nº 18 del 30/9/93; Asamb. Ordin. Nº 24 del 31-7-98 y Asamb. Extraord. Nº 25 del 4/8/98 de "SANTA MAXIMA S.C.A.". Por las cuales se designó al síndico titular Sr. Jorge Castelli y síndico suplente al Sr. Antonio Alvarez, se resolvió disolver la sociedad y se designó al liquidador y depositario de los libros al Sr. Jorge Castelli con dom. en la sede de la sociedad, quienes aceptaron los cargos conferidos. Todo por unanimidad.

Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

e. 13/4 Nº 13.900 v. 13/4/99

SR UNO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 10/03/99, y acta de directorio del 02/03/99, se aceptó por unanimidad la renuncia por motivos personales del presidente Raúl Naftali y del Vicepresidente del Manuel Iglesias Rodríguez del Directorio; asumiendo en su reemplazo Fabián De Luca como Presidente y Virginia Soledad De Luca como Vicepresidente.

Raúl Naftali

e. 13/4 Nº 9254 v. 13/4/99

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 5 de abril de 1999, ha calificado las siguientes emisiones:

* Obligaciones Negociables por un monto de U$S 250.000.000, autorizadas por Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 1992 y autorizada por la CNV el 3 de diciembre de 1993, de Banco Río de la Plata S.A., como "raAA".

* Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 600.000.000, ampliados a U$S 900.000.000 y a U$S 1.500.000.000, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 1994, primera ampliación autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 2 de julio de 1997 y segunda ampliación autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de junio de 1998, de Banco Río de la Plata S.A., como "raAA".

* Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 200.000.000 ampliados a U$S 270.000.000 y a U$S 400.000.000, autorizado por Acta de Directorio de fecha 9 de noviembre de 1995, primera ampliación autorizada por Acta de Directorio de fecha 13 de diciembre de 1996 y segunda ampliación autorizada por Acta de Directorio de fecha 6 de febrero de 1998, de Banco Río de la Plata S.A., como "raAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio a alto. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

* Programa Global de Obligaciones Negociables de Banco Credicoop Cooperativo Limitado, autorizado por la 18º Asamblea General Ordinaria de Delegados del 31 de octubre de 1996 y según términos y condiciones establecidos por el Consejo de Administración en su reunión del día 30 de mayo de 1997, por un monto máximo de U$S 250.000.000. Emisiones de deuda Senior bajo el programa, como "raA". Emisiones de deuda Subordinadas bajo el programa, como "raA-".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Bueno. 6.- Gestión y Management: Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Acciones en circulación de Banco Río de la Plata S.A., Clase A, V/N $ 1, de 5 votos c/u y Clase B, V/N $ 1, de 1 voto c/u, como "1".

Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena

Liquidez: Media

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Consultatio Balance Latin American Fund, con Consultatio Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Actas de Directorio de Nº 46 de fecha 4 de agosto de 1997 y Nº 51 de fecha 26 de septiembre de 1997, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Consultatio Growth Latin American Fund, con Consultatio Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 53 de fecha 20 de octubre de 1997, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Consultatio Bozano Simonsen Brazil Fund con Consultatio Asset Management como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 59 de fecha 30 de diciembre de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Financiero en Pesos, con Sud Valores S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Financiero en Dólares, con Sud Valores S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Renta, con Sud Valores como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio de fecha 2 de junio de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión SMIM Ahorro con Schroeder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 68 de fecha 7 de marzo de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Buena.

* Cuotapartes del SMIM Latin America, con Schroeder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 68 de fecha 7 de marzo de 1997 modificada por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 11 de agosto de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión SMIM Renta Fija, con Schroeder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 68 de fecha 7 de marzo de 1997 modificada por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 11 de agosto de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Buena.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión SMIM Renta Variable, con Schroeder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 68 de fecha 7 de marzo de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común SMIM Renta Variable Crecimiento con Schroeder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 68 de fecha 7 de marzo de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversión Latin American Fund, con Consultatio Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 50 de fecha 29 de agosto de 1997, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Ahorro en USD con Lloyds Investment Managers como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 27 de junio de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Ahorro en Pesos con Lloyds Investment Managers como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 27 de junio de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Premium en USD con Lloyds Investment Managers como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 27 de junio de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Lombard Premium en Pesos con Lloyds Investment Managers como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 27 de junio de 1997, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Maxidólares, con MBA Asset Management S.A. S.G.F.C.I. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 294 de fecha 14 de agosto de 1998, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación "raAA":

Una obligación calificada "raAA" difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Significado de la calificación "raA":

Una obligación calificada "raA" es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA":

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos

indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.
Significado de la Calificación "A":
Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.
Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, piso 21, Tel. 326-5686/7/8.
Apoderado - Sergio Fornero
e. 13/4 Nº 9262 v. 13/4/99

"T"

TERMOANDES S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 6 de fecha 18 de marzo de 1999 se designó a las siguientes autoridades Presidente: Juan Alberto Fernández Dávila, Vice-Presidente: Juan Andrés Cowan, Directores titulares: Juan Antonio Guzmán Molinari, Jaime Sánchez de La-Puente y Mario Jorge Orts y Directores Suplentes: Laurence Nelson Golborne Riveros Humberto Soto Velasco, Rodrigo Villa Mardel, Felipe Cerón Cerón y Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré y; como miembros de la Comisión Fiscalizadora: Presidente: Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye, Vice-presidente: Roberto Jorge Díaz, Síndico titular: Patricio Ricardo Alejandro Testorelli y, como Síndicos suplentes: Mariano Roberto Andini, María Guillermina Feuillassier Foussats y Leonardo Marinaro.
Apoderada - Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye
e. 13/4 Nº 9233 v. 13/4/99

TERMOANDES S.A.

—AVISO DE EMISION—

Se hace saber por un día que TERMOANDES S.A. (la "Sociedad"), constituida en Buenos Aires al 20 de diciembre de 1996, con plazo de duración de 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el 23 de enero de 1997, bajo el Nro. 872, del Libro 120 del Tomo "A" de Sociedades Anónimas (la "Sociedad") con domicilio legal en Av. Tomás A. Edison 2701, Capital Federal, emitirá con fecha 9 de abril de 1999 la octava serie de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), garantizadas, según se indica a continuación, por un valor nominal total de dólares estadounidenses diez millones setecientos noventa y siete mil seiscientos veinticinco (U$S 10.797.625) (las "Obligaciones Negociables"), conforme lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de enero de 1998 y las resoluciones del Directorio de la misma fecha, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. De acuerdo con el artículo 3 de sus estatutos: "La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades, en el país o en el exterior: La producción, comercialización, exportación e importación de energía eléctrica. La construcción, operación y/o mantenimiento de líneas y sistemas de transmisión de energía eléctrica en media y/o alta tensión; la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en media y/o alta tensión; ello ya sea dentro de los límites de la República Argentina y /o a través de sus fronteras, mediante líneas y/o sistemas de transmisión que vinculen puntos de consumo, de generación y/u otros sistemas de transmisión de energía eléctrica en la República con los de terceros países, y viceversa, esto último, con destino a la importación y/o exportación de energía eléctrica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar por sí o por medio de terceros, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.". La principal actividad de la Sociedad será la producción, comercialización, exportación e importación de energía. Al 31 de diciembre de 1998 el capital social de la Sociedad asciende a la suma de pesos cuarenta y ocho millones doce mil ($ 48.012.000), representado por cuarenta y ocho millones doce mil (48.012.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal y con derecho a un voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad asciende a pesos ciento un millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y tres ($ 101.794.883) al 31 de diciembre de 1998, fecha del último balance anual auditado por Pistrelli, Díaz & Asoc., auditores independientes. Las Obligaciones Negociables correspondientes a esta serie se amortizarán semestralmente siendo la última fecha de pago el 30 de septiembre del año 2007. Las Obligaciones Negociables devengarán un interés a tasa variable a partir de su emisión y dichos intereses serán pagaderos semestralmente en forma vencida. Su precio de emisión fue del cien por ciento (100%) de su valor nominal. La Sociedad ha emitido anteriormente siete series de obligaciones negociables y no ha emitido otros títulos de deuda con anterioridad a la emisión que por el presente se da a conocer. La Sociedad no ha emitido con anterioridad debentures y no posee deudas con privilegios ni garantías. Las Obligaciones Negociables se encuentran garantizadas mediante una Hipoteca, un Convenio de Prenda de Acciones de los Accionistas de TERMOANDES S.A., un Contrato de Cesión Fiduciaria de la totalidad de los derechos correspondientes a TERMOANDES S.A. bajo los contratos y/o documentos enumerados en el mencionado Contrato de Cesión Fiduciaria en Garantía.
Apoderada - Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye
e. 13/4 Nº 9228 v. 13/4/99

T. M. PRODUCCIONES Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea extraordinaria unánime celebrada el 27-8-1998 y Acta de Directorio del 28-8-1998 se aceptó la renuncia de Marcelo Hugo Tinelli al cargo de Director y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Raúl Eduardo Fernández. Director Suplente: Claudio Salomone.
Autorizado - Jacobo Lifschutz
e. 13/4 Nº 13.899 v. 13/4/99

"V"

VANCOUVER S.A.

Por recibos Nº 0044-00010014 y 0044-00012214 de fechas 2-3-99 y 22-3-99 en las publicaciones se omitió publicar los nombres de los directores renunciantes que son el Pte. Lucía Rufino y el Direct. Supl. Eva Grutzky a quienes se les aceptaron dichas renuncias.
Abogado - Guillermo J. Rodríguez Guagliardi
e. 13/4 Nº 13.901 v. 13/4/99

VETEK Sociedad de Responsabilidad Limitada

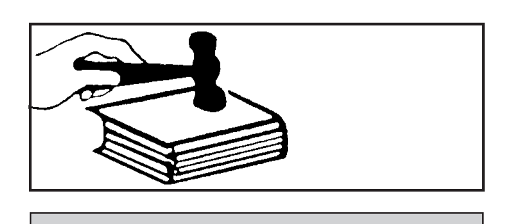
Designación gerente de "VETEK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sociedad inscripta el 5-5-76, Nº 669 Libro 70 de SRL. Reunión de socios del 7-4-99 resolvió designar gerente, tiempo indeterminado, firma personal a Eduardo Alfredo Pessagno. Aceptóse renuncia de la gerente Marta Susana Franza.
Autorizada - Lucinda Esther Mansilla
e. 13/4 Nº 13.819 v. 13/4/99

"Z"

ZUCAMOR S.A. - UNION CAMP TRADING S.A.

—EDICTO DE FUSION—

Se hace saber que UNION CAMP TRADING SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Leandro N. Alem Nº 986, 10º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2391 el 20 de marzo de 1996, en el Libro 118, tomo A de Estatutos Nacionales y ZUCAMOR SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Brasil Nº 160, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2363 el 31 de diciembre de 1956 al folio 307 del Libro 50, Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse. En consecuencia ZUCAMOR S.A. incorpora a UNION CAMP TRADING S.A., quien se disolverá sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 14 de diciembre de 1998 fue aprobado por las reuniones de Directorios y las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de ZUCAMOR S.A. y UNION CAMP TRADING S.A., celebradas el 11 de diciembre de 1998 y 16 de marzo de 1999, respectivamente. A raíz de la fusión, el capital social de ZUCAMOR S.A., sociedad incorporante, se ha visto incrementado en $ 8.000 alcanzando un total de $ 36.008.000. El activo de ZUCAMOR S.A. era, al 30 de septiembre de 1998, de $ 123.021.377,14 y su pasivo, a la misma fecha, de $ 30.381.764,94. Por su parte, el activo de UNION CAMP TRADING S.A. era, al 30 de Septiembre de 1998, de $ 1.334.412,85 mientras que su pasivo era a ese mismo día, de $ 1.313.826,45. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley 19.550. ZUCAMOR S.A. UNION CAMP TRADING S.A. El Directorio.
Director-Apoderado - Alejandro M. de Achával
e. 13/4 Nº 13.896 v. 15/4/99



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 26 de abril de 1999 a las 12.30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot tipo sedán 5 puertas, modelo 205 GLD año 1998, dominio BZT-606, motor marca Peugeot Nº 10CV4K4007202, chasis marca Peugeot Nº VF320AA9225673495 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: U$S 9.250 - Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Luser, Alfonso.
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Cipriano Emilio Quesada, martillero.
e. 13/4 Nº 9337 v. 15/4/99

El Martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 26 de abril de 1999 a las 12.35 hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot tipo sedán 5 puertas, modelo 306 XRD año 1997, dominio BPB-435, motor marca Peugeot Nº 159 10CUZ10009717, chasis marca Peugeot Nº 8AD7AD9B2V5293275 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: U$S 8.250 - Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Unzaga, Lorenzo.
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Cipriano Emilio Quesada, martillero.
e. 13/4 Nº 9335 v. 15/4/99

El Martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 26 de abril de 1999 a las 12.15 hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal un automotor marca Fiat tipo Sedán 2 puertas, modelo Uno S 1.4 año 1997, dominio BOT-227, motor marca Fiat Nº 159 A2 0388349842, chasis marca Fiat Nº 8AP146000*V8397959 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: U$S 6.000 - Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Maccio, Miguel Angel.
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Cipriano Emilio Quesada, martillero.
e. 13/4 Nº 9355 v. 15/4/99

El Martillero Alberto J. Radatti hacer saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO QUILMES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alberto D. Gutiérrez, subastará el 23/4/99 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12 Cap. Fed. un automotor Hyundai, transp. pasajeros, H100 Super/95, Dominio ADF 788, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 21.800.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 9323 v. 15/4/99

El Martillero Alberto J. Radatti hacer saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO QUILMES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan C. Arocena, subastará el 23/4/99 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12 Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort 1.8 Ghía/93, Dominio RUJ 797, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 10.000.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 9324 v. 15/4/99

El Martillero Alberto J. Radatti hacer saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO QUILMES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Lidia C. Arocena, subastará el 23/4/99 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12 Cap. Fed. un automotor Wolkswagen, sedán 4 puertas, VW senda/93, Dominio RWP 098, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 9.000.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 9326 v. 15/4/99

El Martillero Alberto J. Radatti hacer saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO QUILMES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Miriam I. Llugdar, subastará el 23/4/99 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12 Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Uno/98, Dominio CCQ 588, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 8.510.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 Nº 9325v. 15/4/99

El Martillero Alberto J. Radatti hacer saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO QUILMES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Raúl Reyes, subastará el 23/4/99 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12 Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL/93, Dominio RUH 585, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 15.092.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 Nº 9327 v. 15/4/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del C. de Com., subastará, por ejecución de prendas, el 23-4-99 a partir de las 8,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Jorge R. Aguirre	Ford Escort rural LX DSL 1.8/97	BKM 745	19.976
Javier M. Rotundo	Fiat 2 ptas Uno CL/95	AOV 229	4.351
Nicanor Montenegro	Renault 4 ptas R-9 GTL/94	TMI 971	2.809
Isabel Griss	Renault 5 ptas Clio RL Diesel/98	BVW 520	17.459
Telma N. Wienzbicky	Renault 3 ptas Twingo/95	ALW 422	5.348
Juan M. Carrizo	VW 4 ptas Polo Classic SD/97	BHO 984	27.554
Rogelio A. Pérez	Asia microómnibus/95	AKF 178	43.900
Hugo O. Torrez	Renautl furgón Express/97	BRM 1969	15.413
Ramona Y. Velasco	Renault furgón largo Trafic/93	UMC 111	11.034
Juan C. Rajha	Renault 5 ptas Clio RN/97	BQT 318	12.465
Gastón J. Mercado	Renault 4 ptas R-21 GTX/93	TJQ 916	6.455
Daniel H. Calderón	Renault furgón Trafic/93	SIQ 868	10.229
Milena Pizzuto	Peugeot 4 ptas 505 SR SC/94	S-616.919	6.149
Ignacio R. Zalazar	Asia transp. pasaj. Topic 12C/97	BOD 426	28.670
Candelario Colman	Renault 4 ptas. R-19 RT/93	ROR 849	6.684
José M. López	Ford 5 ptas. Escort LX/95	AKM 393	9.768
Miryam V. Gallardo	Renault furgón Express RN/98	CCS 351	11.157
Paulino Riquelme	Fiat 4 ptas Duna SCL 1.6/94	SLH 838	7.374
Miguel O. Gallardo	Ford furgón Transit 120 S/97	BPO 185	20.220
Luis F. Ponce	Peugeot 4 ptas 504 GD/97	BUI 880	15.011
Raúl A. Gómez	Ford 5 ptas Escort Ghia 1.8/94	UIB 492	7.708
Elba T. Ramirez	Renault furgon Trafic Diesel/98	BZZ 073	20.897
Alberto R. Martínez	Renault 5 ptas Clio RN/97	BRN 147	13.146
Nélida L. Cortez	Renault 4 ptas R-21 TXE ABS/93	RGM 488	8.024
Nelson J. Vallejos	Daewoo pick up Labo STD/97	BMW 322	9.613
Nélida M. García	BMW 3 ptas 318 TI/97	BHA 964	25.660
Julio Sánchez Lotero	Renault furgón Trafic Diesel/97	BPK 374	22.779
Juan F. Ligios	Renault 4 ptas R-19 RE/97	BMS 399	13.791
José C. Sarmiento	Peugeot 4 ptas 504 XS/95	AGL 561	7.431
Ramón Verón	Chevrolet 5 ptas Corsa CIty D/97	BKM 662	9.381
Fabiana Heredia	Renault 4 ptas R-21 TXI/93	SXP 540	8.656
Jorge A. Rietschi	Peugeot 4 ptas 504 G/97	BQP 172	9.310
Norberto V. Carini	Daewoo Espero 2.0 LTR/93	STD 252	8.480
Jacinto H. Abraham	Peugeot 504 XSDTCADA/95	ANW 113	10.045
Adriana Lazaro	Renault 4 ptas R-19 RN Inyec/97	BGB 851	26.488
Rubén G. Alvarez	Fiat 4 ptas Duna SD/97	BIY 621	14.789
Ismael R. Avila	VW 3 ptas Gol GLI/97	BCS 122	17.698
Ramón M. Orellana	Peugeot 4 ptas 504 XSD/96	BBE 944	13.764
José Painelao	Fiat 4 ptas Siena HC 1.7 TD/97	BNE 684	18.743
Carlos A. Báez	VW 3 ptas Gol GLD/97	BIL 692	15.759
María M. Frissiones	Renault furgón Trafic Diesel/97	BQY 308	26.876
Alfredo M. Enrst	Aleko 4 ptas modelo 2141/95	AJO 811	8.578
Marcela I. Delgado	Ford pick up F-100 D/97	BRQ 673	18.965
Jorge R. Bucolo	Peugeot 4 ptas 504 GD/97	BHV 647	13.876
Daniel J. Bianchi	Renault furgón Express/96	AWZ 817	12.879
Omar G. Auad	Peugeot 5 ptas 306 XR/96	AZS 081	19.745

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 Nº 9336 v. 15/4/99

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 26 de abril de 1999 a las 12:20 hs. en Talcahuano 479, Cap. Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CS año 1997, dominio BHU 086, motor marca Fiat Nº 159A30388323756, chasis marca Fiat Nº 8AP155000*T5261479 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 5.750. Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Chapperon, Carlos.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.

Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 13/4 Nº 9350 v. 15/4/99

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 26 de abril de 1999 a las 12:25 hs. en Talcahuano 479, Cap. Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Duna Diesel 1.7 año 1992, dominio TCP 731, motor marca Fiat Nº 146B20000997543, chasis marca Fiat Nº 9BD146000M3758922 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 2.250. Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Robustelli, Leonardo.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.

Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 13/4 Nº 9352 v. 15/4/99

El martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (con oficinas en Viamonte 1479, 10º "C", Cap. Fed., Tel. 4372-9616) designado por el señor Julio López Martínez, en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el viernes 23 de abril de 1999 a las 11:30 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la Unidad Funcional Nº 30, letra "C" del piso identificado con el Nº 6, correspondiente al piso 7º, Edificio Nº 10 del inmueble situado en la Avda. Soldado de la Frontera 4975/99 —entrada común 4987— ent. Cnel. P. A. García y Cnel. M. J. Olascoaga, del Barrio Gral. de División M. N. Savio, de Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 82; Manz. 73E; Parc. 7 - Mat. 1-90956/30). Desocupada. Sup. total 65,33 m^2. Porc. 1,663%. Consta de living comedor, 3 dormitorios, pasillo de distribución, baño y cocina. Adeuda: a Ag. Arg. al 17/2/99 $ 70,08. OSN al 17/2/99 $ 18,17. GCBA al 17/2/99 $ 173,24. Expensas ordinarias y/o extraordinarias al 10/3/99 $ 1.140. (Todo sujeto a reajustes). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 22.812. Seña 30%. Comisión 1,5% a cargo de cada parte, en efectivo. Saldo de precio dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de la subasta al autorizado de la parte acreedora Dr. Luciano Sáenz Valiente en calle 25 de Mayo 611, piso 5º, Cap. Fed. (Tel. 4311-0406 - Estudio Luchia Puig - Sáenz Valiente) y bajo el apercibimiento del art. 584 del Cód. Procesal. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (art. 63 Ley 24.441). Exhibición días 20 y 21 de abril de 1999 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial tramitó en autos "LOPEZ MARTINEZ, JULIO c/VAZQUEZ GONZALEZ, MILAGROS s/Ejecución Hipotecaria Especial Ley 24.441", Juz. Nac. en lo Civil Nº 32.

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.

Lorenzo Ezcurra Bustillo, martillero.

e. 13/4 Nº 9348 v. 15/4/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Unica, comunica que RAUL ERNESTO CONCHA ha solicitado que, en los términos del art. 17 de la Ley 18.248, se autorice su cambio de apellido y cita y emplaza por quince días hábiles a contar de la última publicación a quien se oponga al mismo. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 13/4 Nº 13.807 v. 13/4/99

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de esta ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 5º de la Ley 24.321, cita por el término de sesenta (60) días a JORGE LUIS RUFFA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "RUFFA, JORGE LUIS s/Ausencia por Desaparición Forzada" (Expte. Nº 79.793/98). Publíquese por tres (3) días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 5º, Ley 24.321).

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 13/4 Nº 273.133 v. 15/4/99

Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BADETTO, MARIA ANGELICA CLEMENTINA. Publíquese por tres días. Guillermo P. Zuccarino, juez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.

Ernesto C. Videla, secretario.

e. 13/4 Nº 13.651 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA ABOY. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.

Guillermo P. Zuccarino, juez.

e. 13/4 Nº 9167 v. 15/4/99

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "TERMAS VILLAVICENCIO S.A.I.C.A. c/RODRIGUEZ, VITELMA DEL CARMEN y Otros s/Desalojo", Expte. Nº 22.390/98, notifica por medio del presente a los demandados VITELMA o VICTERMA DEL CARMEN RODRIGUEZ, JUAN GREGORIO MORENO, JOSE ROBERTO BURGOS, ARIEL ARNALDO GOMEZ, MARIO ANGEL GONZALEZ, NELIDA DEL VALLE GOMEZ, JOSE LUIS CARBAJAL, URSULA NOEMI ALMADA, NORMA FLORES, MARCELINO VICTOR SANCHEZ OSORES; y eventuales ocupantes del inmueble sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 2737, 2741 y 2743, de la Ciudad de Buenos Aires, que se ha dictado la sentencia cuya parte resolutiva se transcribe: "Buenos Aires, diciembre dos de 1998. Y Vistos:… Resulta:… Considerando:… Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por "TERMAS VILLAVICENCIO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA" contra los demandados VITELMA o VITELMA o VICTERMA DEL CARMEN RODRIGUEZ, JUAN GREGORIO MORENO, JOSE ROBERTO BURGOS, ARIEL ARNALDO GOMEZ, MARIO ANGEL GONZALEZ, NELIDA DEL VALLE GOMEZ, JOSE LUIS CARBAJAL, URSULA NOEMI ALMADA, NORMA FLORES, MARCELINO VICTOR SANCHEZ OSORES y eventuales ocupantes del inmueble sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro números dos mil setecientos treinta y siete, dos mil setecientos cuarenta y uno y dos mil setecientos cuarenta y tres, de la Ciudad de Buenos Aires, y en consecuencia, convertir en definitiva la tenencia provisoria que fuera otorgada. Con costas a la vencida (art. 68 del mismo cuerpo de normas). Difiérese la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes, hasta tanto se determine la base regulatoria. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívense las presentes actuaciones. Fdo. Daniel F. Fognini, Juez". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de marzo de 1999.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 13/4 Nº 13.885 v. 14/4/99

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Cap. Fed., cita por diez días a los herederos del

actor JACINTO ANTONIO MAGLIERI para que comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados "MAGLIERI, JACINTO ANTONIO c/ FARIAS, MARTINIANO JESUS y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 13/4 Nº 13.840 v. 14/4/99

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, en los autos "DI BENNARDO JUAN s/Desaparición Forzada", cita a JUAN DI BENNARDO para que dentro del plazo de 60 días comparezca ante este Tribunal a efectos de que haga valer sus derechos. Publíquense edictos en forma gratuita en el Boletín Oficial durante tres días consecutivos (art. 5 Ley 24.321).

Buenos Aires, 2 de marzo de 1999.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/4 Nº 273.138 v. 15/4/99

Nº 97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Bartolomé Mitre 718, p. 6º, Capital Federal, cita por cinco días a herederos de ANGELICA TERESA PRINGLES para que concurran a estar a derecho en los autos caratulados "KIRZNER, PAUL SHWARTZ y Otros c/TOTH, FRANCISCO LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de nombrarles Defensor. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1999.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 13/4 Nº 13.850 v. 14/4/99

Nº 104

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA CARMEN GHIRINGHELLI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/11 al 30/11/98 y del 5/4 al 7/4/99.

e. 13/4 Nº 2672 v. 15/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Callao 635, piso 4º, en los autos caratulados "UNISOL S.A. c/GODOY FERNANDO s/Sumario", cita para que dentro del término de 5 días, se presente por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 CPr.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 13/4 Nº 13.855 v. 14/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 1999, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a mi cargo, cita y emplaza a la Sra. NICOLE DOMITILA ENRIQUEZ TORRES, de nacionalidad peruana, nacida en Lima el día 16 de agosto de 1970, instruida, soltera, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificada, para estar a derecho en la causa Nº B-3501/98, que se le sigue por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 6 de abril de 1999.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 13/4 Nº 273.087 v. 19/4/99

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 1999, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a mi cargo, cita y emplaza a la Sra. MIRIAM ELIZABETH AGUILAR BRIONES, de nacionalidad peruana, nacida en Lima el día 25 de marzo de 1960, instruida, soltera, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificada, para estar a derecho en la causa Nº B-3501/98, que se le sigue por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 6 de abril de 1999.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 13/4 Nº 273.091 v. 19/4/99

Nº 4

"Emplácese a AYAVARI QUIROZ a fin de que comparezca por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia".

Secretaría, 31 de marzo de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 13/4 Nº 273.093 v. 19/4/99

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CRISTIAN LEANDRO MARILAO (D.N.I. Nº 22.025.304; ddo. en República Arabe Siria 3208, Portería, Capital Federal) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 306/99 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 13/4 Nº 273.106 v. 19/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 2124/96, caratulados "RABELO DE LA VEGA JOSE LUIS s/Inf. Ley 23.737", notifica a JOSE LUIS RABELO DE LA VEGA, que con el objeto de designar institución pública o privada en la cual deberá realizar el tratamiento curativo de desintoxicación y rehabilitación de sustancias estupefacientes, deberá comparecer al Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.

Federico Novello, secretario.

e. 13/4 Nº 273.105 v. 19/4/99

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nº 575/99, caratulada "CURI, GUSTAVO ALBERTO s/Inf. Ley 20.974", hace saber a GUSTAVO ALBERTO CURI que con fecha 9 de marzo del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 292 del C.P. por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.). El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, de abril de 1999...notifíquese por edictos...Fdo. Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí Federico Novello, secretario".

Buenos Aires, de abril de 1999.

e. 13/4 Nº 273.107 v. 19/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTECIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 Sec. 5, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital Federal, en los autos "TEMPESTINI, MARIA R. c/ESTADO NACIONAL s/Proceso de Conocimiento" ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995. Autos y Vistos...Cítese de venta a la actora en los términos del art. 505 del Código Procesal. Notifíquese". - Claudia Rodríguez Vidal. Juez Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Amalia Panelo, secretaria federal.

e. 13/4 Nº 13.878 v. 14/4/99

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, a cargo de la Dra. María C. García Margalejo, Secretaría Unica de la infrascripta, sito en Cerrito 550, piso 5º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "FREDES OMAR RODOLFO c/EMPRESA DE FERROCARRILES ARGENTINOS s/Indemnización Art. 212 L.C.T. y ley 9688", Expediente Nº 50214/89, ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 9 de marzo de 1999. Cítese a la Sra. BERTA SUSANA MORENO a comparecer a juicio, dentro del décimo día y mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por un día en el Boletín Oficial (art. 52 L.O.). Fdo. Dra. María C. García Margalejo, Juez.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 13/4 Nº 273.100 v. 13/4/99

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65 con domicilio en la calle Lavalle 1268, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a herederos o sucesores del Sr. JUAN CARLOS MAGRINI, Libreta de Enrolamiento 4.706.431, nacido el 6 de enero de 1948, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, por sí o por apoderado y constituya domicilio en igual plazo, bajo apercibimiento de continuarse con el trámite de las actuaciones, y lo dispuesto por el artículo 33 de la L.O., en los autos "COSTANZO, ELMO y Otros c/EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ENTEL) s/Diferencias Salariales", expediente número 32.966/87.

Mariano A. Pieretti, secretario.

e. 13/4 Nº 273.136 v. 13/4/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a MARCIAL AMERICO TORRES MAIDANA, paraguayo, D.N.I. Nº 92.904.110, soltero, instruido, pintor, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), en orden al delito de encubrimiento previsto y reprimido en el artículo 277, inciso 3º y último párrafo del Código Penal, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 1813 caratulada; "TORRES MAIDANA, MARCIAL AMERCIO y Otros s/Encubrimiento" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 30 de marzo de 1998. ... II. - ..., y no pudiendo darse con el paradero del nombrado TORRES MAIDANA, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), conforme ya fuera ordenado a fs. 103 del presente, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

e. 13/4 Nº 273.099 v. 19/4/99

JUZGADO NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la última publicación de la presente, al procesado NELSON OMAR GODOY MELENDREZ, del siguiente decreto: "///nos Aires, 6 de abril de 1999. ....notifíquese por edictos al procesado NELSON OMAR GODOY MELENDREZ, de su deber de comparecer a este Tribunal, dentro de los cinco días, a partir de la última publicación de la presente, a los efectos de comunicar su nuevo domicilio real, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, se lo notifica, en virtud de la renuncia efectuada por su letrado defensor Dr. Marcos Biegun, de su derecho a nombrar abogado de la matrícula para su defensa, caso contrario, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para que se publique por cinco días el presente decreto...Fdo. Vanesa Risetti. Secretaria.

e. 13/4 Nº 273.082 v. 19/4/99

JUZGADO DE MENORES GENERAL ALVEAR - MENDOZA

Juzgado de Menores de General Alvear, Mendoza notifica al Sr. Alonso Alberto Castillo, con domicilio ignorado, que en los autos Nº 8.792 caratulados: "BUSTOS BENJAMIN NICOLAS p/Adopción", de la sentencia de fecha 23 de febrero de 1999, que en su parte resolutiva dice: "1º) Otorgar la adopción simple al Señor BENJAMIN NICOLAS BUSTOS, D.N.I. Nº 8.026.314, del menor ANDRES EMANUEL CASTILLO, D.N.I. Nº 34.854.552, nacido en San Pedro del Atuel, Departamento de General Alvear, el día 15 de setiembre de 1990, hijo de Liliana Alejandra Bustos, D.N.I. Nº 21.638.724 y de Alonso Alberto Castillo, D.N.I. Nº 18.514.397 ... Notifíquese y Ofíciese." (Arts. 21, 68, 69, 72, 74, 75, 212, 309, s.s. y ccs. del C.P.C.) Publicar por el término de tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza diario Los Andes, Boletín Oficial de la Nación y Diario La Nación.

Gloria Gatti de Fernández, Secretaria.

e. 13/4 Nº 271.654 v. 13/4/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría 6, sito en Av. Callao 635, piso 6, Cap. Fed., comunica por 5 días que en los autos: "ROBERTO TAGLIANI Y CIA S.R.L. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 9/3/99 la apertura del concurso preventivo de acreedores. Síndico: Cont. Alberto D. Chebi, con domicilio en Viamonte 2381, Cap. Fed.; donde los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación hasta el día 14/5/99.

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/4 Nº 9289 v. 19/4/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BARBOZA MARIA ELINA s/Quiebra", Expte. Nº 72.392, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, Piso 12, "A" donde los acreedores deberán concurrir

para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/6/99, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires a 5 de abril de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 13/4 Nº 273.134 v. 19/4/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 16/03/99 en los autos caratulados "ARGENTIERRAS CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.R.L. s/Concurso Preventivo", se ordenó la apertura del referido concurso. Fíjase plazo hasta el 13/05/99 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Sr. Síndico Ricardo Luis Mingo con domicilio en Rivadavia 1342 piso 1º of. "5" de Capital Federal. Fijóse los días 29/06/99 y 24/08/99 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La junta informativa (art. 45 L.C.) se celebrará el 10/11/99 a las 10 horas.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1999.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 13/4 Nº 13.857 v. 19/4/99

Nº 7

59181 - GALINDE, LUIS MAXIMO s/ Quiebra (Indirecta por ped. del Síndico). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GALINDE, LUIS MAXIMO s/Quiebra" cuyo síndico es el contador Alberto Jorge Rotenberg con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1336, Piso 7º, Of. "20" de esta Capital Federal, y siendo de aplicación lo normado por el art. 202 de la Ley 24.522, los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso, pueden requerir la verificación por vía incidental, y con respecto a los acreedores verificados, deberá el síndico presentar un informe ampliatorio recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra. Para su cumplimiento se fija como plazo de presentación el día 30 de abril de 1999. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/4 Nº 273.103 v. 19/4/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 7, Capital Federal (1035), hace saber por cinco días en los autos caratulados MAZZA, FERNANDO PASCUAL s/Quiebra, expediente Nº 59.681 que con fecha 7 de diciembre de 1998 se decretó la quiebra de FERNANDO PASCUAL MAZZA (L.E. 4.433.398). Intímase a la fallida y a terceros, para que entreguen al síndico los bienes, libros y contabilidad de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico Cdor. Raúl Atilio Ramil, Sarmiento 567, 2º piso of. "217" de la Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos 14 de mayo de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 25 de junio y 6 de septiembre de 1999 respectivamente. Cítese a la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 8 de septiembre de 1999. Fdo.: Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 13/4 Nº 273.194 v. 19/4/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de LANPOR S.A., decretada con fecha 01/03/99. El síndico actuante es el contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Perú 79, Piso 8* "18", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de junio de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 23 de agosto de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 2 de julio de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/4 Nº 273.198 v. 19/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de HADDAD JUAN ANTONIO (expte. 73.239), habiendo sido designado síndico al contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio en Perú 79 8vo. 18 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/06/99. Se deja constancia que el 6/08/99 y el 23/08/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/4 Nº 273.208 v. 19/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de REALINI CARLOS JOSE (expte. 73.832), habiéndose designado síndico al contador Jorge Ernesto del Hoyo con domicilio en Reconquista 661 7mo. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/06/99. Se deja constancia que el 3/08/99 y el 15/09/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/4 Nº 273.203 v. 19/4/99

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "EXTRADER S.A. s/Quiebra" la sindicatura ha presentado un Proyecto de Distribución de Fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 13/4 Nº 13.854 v. 14/4/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, comunica en los autos: MAZZINO, JUAN JOSE s/Concurso Preventivo", lo siguiente: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 1996… 2.- De conformidad con las normas legales… corresponde homologar el acuerdo logrado por la deudora y sus acreedores… corresponde dar por concluido el concurso y designar al síndico controlador del acuerdo… Fdo. Angel O. Sala, Juez". El presente deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/4 Nº 13.864 v. 13/4/99

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "PONCE HIPOLITO s/Quiebra" que es síndico el contador Verzman, Oscar Alberto, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 3120, piso 2º de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de marzo de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de mayo de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 de julio de 1999 y 2 de septiembre de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/4 Nº 273.109 v. 19/4/99

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ABADJIAN JACOBO s/Quiebra" que es síndico el contador Pironio, Norberto José, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1219, piso 3º "C" de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de marzo de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de mayo de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de junio de 1999 y 27 de agosto de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/4 Nº 273.111 v. 19/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18/3/99 se decretó la apertura del concurso preventivo de "PRODUCTOS CARIBE S.A.I.C. e I." con domicilio en Lavalleja 1062, Capital Federal. Síndico designado Dr. Juan Angel Fontecha, con domicilio en Rodríguez Peña 660, 3º piso, Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21/5/99. El síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 6/7/99 y 2/9/99 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 25/11/99 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/4 Nº 9320 v. 19/4/99

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 10 de marzo de 1999, la señora ETHEL VIVIAN CUELLO, DNI 16.892.970, domiciliada en la calle Lautaro 480, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, se presentó en concurso preventivo, disponiéndose su apertura el 17 de marzo de 1999. Se designó síndico a la Dra. Lidia Roxana Martin, domiciliada en Paraná 833, piso 2º "B", Ciudad de Buenos Aires (816-2827/2830), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de mayo de 1999. Fíjanse los días 13 de julio de 1999 y 8 de setiembre de 1999 respectivamente, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase el día 23 de noviembre de 1999, a las 11:00 horas para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/4 Nº 9369 v. 19/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53 inc. 5 del C.P.C.C., cita a los herederos del demandado MICHELLE CORIGLIANO a estar a derecho en los autos "INDUSTRIA TURISTICA S.A. s/Pedido de Extensión de Quiebra a CORIGLIANO MICHELLE" bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 24 de marzo de 1999.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/4 Nº 273.212 v. 14/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la señora MABEL ORQUIDEA GOTTAS. Se ha designado síndico al contador Javier Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón Nº 105, piso 1º Depto. "1", Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 22 de abril de 1999. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 4 de junio de 1999 y el informe general el día 5 de agosto de 1999. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que deberán ser ineficaces (inciso 5); d) Queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Cítase… la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 5 de junio de 1999 y, supletoriamente la del día 2 de junio de 1999 ambas a las 8:00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la LCQ. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/4 Nº 273.135 v. 19/4/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de KINCAID JAMES FLORENTINO. El síndico de la misma es el contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 20 de mayo de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5 de julio de 1999 y 1 de septiembre de 1999, respectivamente. A los fines previstos por

el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 20 de julio de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga de salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 13/4 Nº 273.096 v. 19/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CARRARA DANIEL CLAUDIO. El síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2º "B" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 20 de mayo de 1999. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5 de julio de 1999 y 1 de septiembre de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 20 de julio de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga de salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 13/4 Nº 273.094 v. 19/4/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

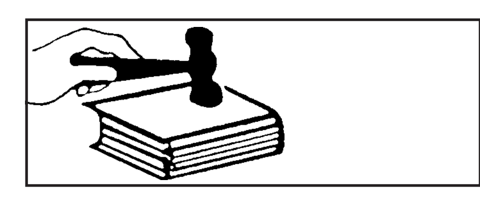
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/4/99 - Vence: 15/4/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	9/03/99	ROSA D'ANGELO	13649
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/03/99	WILSON MALDONADO	9139
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	31/03/99	GHEZZI IRIS VIRGINIA	13782
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	5/04/99	HUERGO, PEDRO y LUNA, AIDA	9107
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	31/03/99	OSCAR ERNESTO GONZALEZ	13699
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	31/03/99	MIGUEL BREGAR y CATALINA MASTROPASQUA	13721
11			24/03/99	ENRIQUE CARLOS DOMINGO SCAPPINI	13707
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	31/03/99	PEDRO GALAN	13740
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	6/04/99	KOGAN SUNDEL y GLUSCHANCOFF y/o GLUSNECOFF ANA	13732
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	31/03/99	FILEMON LOPEZ	13754
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/03/99	ASCENCION GREGORIO NADAL	13634
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/03/99	FELICITAS AUTORE	13635
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/03/99	GRACIELA MARTA FERRISE	13720
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	6/04/99	BEATRIZ ORIOLO de MATOS	13784
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/03/99	VICTOR LINO ENRIQUEZ	13700
22	U	FERNANDO L. SPANO	5/04/99	ANA MARIA LA CAPRA	13657
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/03/99	MANUEL VALDEZ SANCHEZ	13644
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/03/99	JUAN VICTOR CALASTREME	13731
28		MONICA C. FERNANDEZ	31/03/99	LOMBARDO CARLOS ALBERTO y LOMBARDO FLOREAL ATILIO	13739
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	19/03/99	GÜEDER ISABEL	13790
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	19/03/99	ENRIQUE VIVIAN	9170
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	7/04/99	AMILCAR MENENDEZ	9109
34		JOSE MARIA PEREZ	7/04/99	MARTA ELVIRA AZZOLINI	9121
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/04/99	ALICIA BEATRIZ PRAT	13755
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	31/03/99	TERESA NOTARIO	13648
37	U	GUSTAVO DANIELE	15/03/99	LUIS ALBERTO NENNA	13638
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/04/99	RAUL MARCOS GUARNIERI	13703
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	25/03/99	MARIA DE LA PAZ GARCIA DEL RIO	13653
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	5/04/99	RULIO DOMINGO FRANCISCO y SONAGLIONI ELSA	13704
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	5/04/99	CARLOS ABEL PARODY	13725
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	31/03/99	GITELLI, CARLOS JOSE	13748
45	U	MARISA S. SORINI	11/03/99	CARLOS JORGE DEL MAZO	9207
45	U	MARISA S. SORINI	11/12/98	EMILIA SILVAIN	13733
50	U	JUAN C. INSUA	6/04/99	NICOLAS ANTONIO DI SALVIO	13705
50	U	JUAN C. INSUA	26/03/99	CRISTIAN GABRIEL CARABALLO	13706
50	U	JUAN C. INSUA	29/03/99	ADA OFFELIA MELO	13716
50	U	JUAN C. INSUA	29/03/99	ALEJANDRA INES GIARDINA	13794
52		SILVIA N. DE PINTO	6/04/99	JAVIER GRISOLIA	9132
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/03/99	RAUL ALBERTO VILARDEBO y EDELWEIS SOFIA HANSEN	13786
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	25/03/99	SONIA LERNER	13659
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	5/04/99	BUENAVENTURA RICCIARDELLI	13642
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/99	ROSA NAPOLEONE	13710
63	U	JORGE E. BEADE	15/03/99	LAUDARI MARIA LEONOR DE LAS MERCEDES	13727
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	24/03/99	SORBELLI JOSE y SCORDAMAGLIA MARIA DOMINGA	13708
66		CARMEN OLGA PEREZ	6/04/99	CANOSA FERNANDO y JARES GENEROSA	13779
68	U	PATRICIA BARBIERI	6/04/99	CARLOS ESTEBAN SORIANO	13766
70		JULIO ALFREDO AULIEL	29/03/99	LADISLAO PEDRO LANYI	13679
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/03/99	CARUSO ANGELA	13645
73	U	DOLORES MIGUENS	31/03/99	ALFREDO QUINTERO	13750
73	U	DOLORES MIGUENS	29/04/98	SIXTA MOLINARI DE GIOIOSA	13760
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/03/99	CODAZZI RUBEN MARIA y RASCH MARIA DE LAS MERCEDES	9077
75	U	MARIA INES LEZAMA	5/04/99	HORACIO BARTOLOME SACCANI	13662
78		ISABEL E. NUÑEZ	31/03/99	ROMAN AVERO y TERESA CELESTINA LOFREDO	13728
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	29/03/99	HOPFELD RUTH o HOPFELD DE GOLDSCHMIDT RUTH	13652
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	17/11/98	OSVALDO LUIS CORTI	13640
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	29/03/99	JOSE LICATA	13655
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	26/03/99	ROSA HAYDEE DIAZ	13668
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	31/03/99	BEATRIZ LEONOR GONZALEZ	13762
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	11/02/99	MARIA NISI	13680
91	U	ALBERTO UGARTE	31/03/99	VICTOR BENITO QUINTT	13666
91	U	ALBERTO UGARTE	22/03/99	ALBERTO RODOLFO DE LUCA	13735
94	U	EDUARDO PARODY	10/03/99	JOSE ARMANDO RAMOS y CLELIA SOFIA FERRARI	13742
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	5/04/99	MARIA DEL CARMEN GARCIA	13738
96	U	EDUARDO E. CECININI	29/03/99	RAFAEL DEFINA	13694
96	U	EDUARDO E. CECININI	15/03/99	CAPUANO MIGUEL HAMLETO	13718
96	U	EDUARDO E. CECININI	16/03/99	SAVERIO TETA	13778
98		JOSE LUIS GONZALEZ	10/03/99	JULIO FELIX ASUA	13678
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/03/99	VALENTINA NUÑEZ y DIONISIO NUÑEZ	13685
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/03/99	NATALIA DEMCZUK	13715
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	24/03/99	VAHAN KANTZABEDIAN	13683
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	29/03/99	DANIEL RAMILO	13759
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/03/99	CARMEN CATTANEO	13734

e. 13/4 Nº 61 v. 15/4/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Sec. Unica, comunica por 2 días en el juicio "SMITH, RAUL c/GALLO DE PAOLINI, JUANA IRENE y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 86758/94, que el Martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día 21 de abril de 1999, a las 11,00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Alvear 2887, cuyas medidas de terreno son: 10m 98 de frente al N.E. por 68m 04 de fondo en el costado S.E. y 68m 03 en el del N.O. y 10m en el contrafrente al S.O. Superficie 713,63m2. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. P. Manz. 28, Parc. 8. Se trata de una casa habitación, desarrollada en un planta, que consta de 2 habitaciones al frente, baño, cocina con comedor diario y otro dormitorio con un baño. En sus fondos construcciones iniciadas para un galpón que consta de piso de cemento y paredes sin revocar. La casa se encuentra en regular estado de conservación y ocupada ilegítimanente por el hijo de la demandada, Sr. Alejandro Claudio Paolini (D.N.I. 16.913.455) y flia. Base $ 49.460. Contado. Seña 30%, Comisión 3%. Debe Impuesto Municipal al 24/7/98, $ 2.436,26; O.S.N. al 15/7/98, $ 164 y Aguas Argentinas no informa deuda. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/4 Nº 9341 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo, Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, en los autos "EDIFICIO 124 BARRIO GRAL. SAVIO c/DATILLO VICENTE s/Ejecución de Expensas" expte. Nº 10216/97; comunica por (3) tres días que el martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 22 (veintidós) de abril de 1999 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital: La unidad funcional ubicada en el edificio de la calle Tte. Gral. Eduardo Racedo 5917 edificio 124 barrial Gral. Savio (entre las calles Avda. Roca y Soldado de la Frontera) Piso 9º dto "A" unidad funcional 33 de Capital Federal. cuya superficie es de 49,49 mts2, porcentual de 1,7857 cts. NC CIR I Sec 82 Mz. 72 G Parcela 9. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su señora en calidad de propietario. Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, todo en regular estado de conservación. Base: $ 6.564,12, Seña 30%, Comisión 3%. el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P. Deudas: A. A. $ 27,80 al 21/4/98 (fs. 99) OSN $ 9,09 al 23/4/98 (fs. 97) alumb. barr. y limp. $ 790,61 al 21/11/97 (fs. 74). Expensas al año 97 $ 4.675 (fs. 22/22vta.). Exhibición: días 19 y 20 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/4 Nº 9343 v. 15/4/99

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 3er. piso, Capital Federal comunica por dos días, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GOLOD, JUAN CARLOS y Otra s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Público Ernesto Joaquin Dolhare rematará el 22 de abril de 1999, a las 09:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en calle La Pampa 2103/19/41, esquina Arcos 1812/16/18, U.F. 14, piso 2º (Mat. 16-437/14) y U.F. 1 P.B. y sótano (Mat. 16-437/1). Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16, Sección: 25, Manzana: 15, Parcela 10A, Capital Federal. Base: $ 100.000. Seña: 30%; Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Se deja expresa constancia de que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No obstante, el Sr. Juez podrá pedir caución suficiente al acreedor. El adquirente del inmueble a subastarse para la compra del bien, podrá acceder a financiación de hasta el 50% del precio de venta con un crédito hipotecario por un plazo de hasta 5 años, en dólares y a una tasa equivalente a las de riesgos de primera línea siempre y cuando el adquirente se encuentre en las condiciones que el Banco Central y el Banco Río de la Plata determinen para el beneficiario de dicho tipo de crédito. Al efecto deberá contactarse con el Banco Rio de la Plata S.A., Casa Central, Departamento de Gestión y Mora. La unidad funcional número 14 del segundo piso, letra "D" posee: living, comedor, pasillo y cuatro dormitorios, todo alfombrado, baño, uno de los dormitorios tiene baño en suitte, toilette, cocina, habitación de servicio y baño de servicio, lavadero y balcón que da sobre la calle Arcos. La propiedad se encuentra en buen estado general, no habiendo bienes muebles. El inmueble se encuentra desocupado. La propiedad tiene la línea telefónica 781-7920, propiedad del demandado en autos. La unidad funcional número uno es la cochera que se encuentra en planta baja y subsuelo, de la cual el demandado es propietario sólo de una parte indivisa, no teniendo un lugar fijo designado para estacionamiento. Deudas: Partida Municipal 1.284.192: Aguas Argentinas al 9/2/99 $ 662,79, O.S.N. al 9/2/99 sin deudas. Expensas a fs. 429 a febrero de 1999 $ 13.963. A.B.L. $ 4.740,21 al 9/2/99. Partida Municipal 1.284.179 (espacio guardacoches): A.B.L. al 9/2/99 $ 18.119,26. O.S.N. al 9/2/99 $ 322,51. Aguas Argentinas al 9/2/99 $ 150,29. Las deudas correspondientes a servicios sanitarios e impuestos municipales de la Unidad Funcional Número 1 (espacio guardacoches) se abonan a través de las respectivas expensas mensuales. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El bien a subastar podrá visitarse los días 20 y 21 de abril de 10;00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 13/4 Nº 9351 v. 14/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, comunica por 2 días en los autos DIAZ DE CASAL, MARIA HELENA c/LETTIERI, NICOLAS y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 32.616/96, que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 20 de abril de 1999, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: el Inmueble sito en la calle Gral. Enrique Martínez Nº 210 esquina Santos Dumont, de Capital Federal, edificado sobre fracción de 1908,18m2. Espacio librado a vía pública por línea municipal de esquina s/Plano 160-C-85, siendo expropiado: Polígono C-D-E-C que mide línea C-D al Oeste 5,43m., lindando con remanente parcelario, línea D-E al Sud Este 3,55m. sobre calle Santos Dumont, línea E-C al Norte 3,96m. sobre calle Gral. Enrique Martínez, en su ochava, quedando consolidado el remanente parcelario de esta forma: 16.79 m. de frente al NE s/calle Gral. Enrique Martínez, 80,18m. en su otro costado al SE lindando con sup. sobrante, al E 24,30m. en su costado SO lindando con parc. 23 y parte parc. 22c y 84,07m. en su otro costado al O lindado con parc. 22c 2a; según resulta de Dominio y Título y designado como Fracción uno de la Manzana "A", Matrícula 1707939. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 33; Manz. 90; Parc. 1. Partida 405.408. Lo edificado según acta de constatación, responde a un local donde funciona un complejo deportivo con confitería, tres canchas de fútbol "5" con techos parabólicos en chapa de cinc, dos de ellas con tribuna de material; un gimnasio polideportivo techado, 3 vestuarios, 4 baños, cocina y depósito; todo en mamposteria y explotado por la firma "Fair Play S.A." desde el 26/10/92 según habilitación municipal y lo manifestado por el Sr. Nicolás Lettieri, presente en el lugar. Deudas; GCBA fs. 714/717 (A.B.L.) $ 6.500,06 al 19/2/99; GCBA fs. 716 (Rentas) $ 20.733,13 al 19/2/99; Aguas Argentinas fs. 721 $ 2.151,09 al 19/2/99 y O.S.N. fs. 722 $ 6.796,07 al 19/2/99. La venta se efectúa "ad-corpus", al contado y mejor postor, Base u$s 620.557,03. Seña 30% en cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, de banco de esta plaza, en pesos o dólares, y/o dinero efectivo y Comisión 3% en dinero efectivo, todo en el acto del remate. Se hace constar que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador, quien deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, declarando haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico del bien que adquiere. Asimismo, se deja constancia que conforme resulta de la cláusula décimo cuarta, inc. g) del mútuo hipotecario, la parte deudora se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de diez días, a contar de la fecha del auto que aprueba el remate. Saldo de Precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. Atento lo normado por el art. 79 inc. 7º de la Ley 24.441, no se admitirá la compra "En comisión". Exhibición: Los días 16, 17 y 19 de abril/99, de 10 a 12 horas. Más informes: al Martillero tel./fax 4371-3860 y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial y La Nación 2 días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Cecilia Fernández, secretaria.

e. 13/4 Nº 9353 v. 14/4/99

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean y la Sec. a cargo del suscripto, sito en Alsina 1418, 1º Piso, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "DAMATO, JUAN CARLOS y Otros c/D'INNOCENZO, ROBERTO y Otro s/Cobro de Alquileres", expte. 7533097, que el martillero Nicolás Froilán Getino, subastará el bien embargado sito Darregueyra 2469/71/73, entre Av. Santa Fe y Güemes, Unidad 2, P.B., matrícula 18-8720/2, cuya titularidad corresponde a Luis Atilio D'Innocenzo, y la superficie total es de 33m2. 43dm2. Porcentual 18 con 46 centésimos. El local se halla ocupado por el Sr. José R. Crispini y Sra. de acuerdo a constancia de autos. Fíjase el día 16 de abril de 1999, a las 8:30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para el remate, y los días 14 y 15 de abril 1999, de 10:00 a 13:00 hs. para las visitas, con la base de $ 15.000 (pesos quince mil), al contado y al mejor postor, en acto del remate el comprador deberá abonar Seña 30% y Comisión 3%, su Nomenclatura Catastral es: Circ. 18; Sec. 19; Manzana 174; Parcela 8, se hace constar que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. De acuerdo Ley 24.441, se ordena subasta libre de deuda, con respecto a las expensas que pudiera adeudar. Se exigirá a quien resulte comprador(res), la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
José Benito Fajre, secretario.

e. 13/4 Nº 9358 v. 14/4/99

Nº 35

Juzgado en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica (Av. de los Inmigrantes 1950, p. 1º, Capital), comunica por 2 días en autos: KITAIGRODSKY BERNARDINO NESTOR c/MURPHY BEATRIZ ADELAIDA y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Exp. 29.424/98), que el martillero Jorge R. Petruch (4953-3079), rematará el 21 de abril de 1999 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Saavedra 872, (e/Monseñor Chimento y Bustamante), Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., inscripto su dominio en Matrícula: 65428. Sobre un terreno de 330,06m2 existe construida una casa compuesta de 2 habitaciones (al fte.) estar, cocina, hall, un cuarto (a pasillo exterior) y baño. Atrás un cuarto, jardín y galpón al fondo. En regular estado, presentando algunas humedades, roturas y falta de pintura en general. Se encuentra ocupado por las demandadas y familiares, habiéndose intimado la desocupación con fecha 19/2/99 y dispuesto el lanzamiento de los ocupantes el 12/3/99. Se registran las siguientes deudas: Ag. Arg.: s/deuda al 11/9/98 (fs. 110); O.S.N. s/deuda al 27/10/98 (fs. 149); Rentas $ 161,55 al 9/9/98 (fs. 130/32); $ 164,66 al 9/10/98 (fs. 146); Tasas por Servicios Generales $ 692,13 al 10/9/98. Condiciones de la subasta: Base: $ 40.000, Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley; Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5to. día corrido de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso en las provisiones de los arts. 580 y 584 del C.P. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (arts. 41 y 133 del C.P.). No se admite la compra en "comisión". Se visita el 16 y 19 de abril de 1999 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 13/4 Nº 9334 v. 14/4/99

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "POGGI, DIANA c/HLOUSEK, GILDA AIDA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nº 155.492/97, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 29 de abril de 1999 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tucumán 3486 entre Bustamante y Billinghurst, U.F. 6 del 3er. Piso de Capital Federal. Superficie Total 59mts. 40dm2. Porcentual 12 con 71 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 32. Parc. 8. Matrícula 9-431/6. El inmueble se compone de living-comedor al frente con balcón a la calle, dos dormitorios con placard, cocina, lavadero semicubierto con cerramiento metálico y baño completo, todo ello libre de ocupantes y en muy buen estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 35.560,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 4/12/98 $ 234,35 (fs. 70). Aguas Argentinas S.A. al 4/12/98 $ 186,41 (fs. 69). Expensas al 2/12/98 $ 3012,23 (fs. 71). O.S.N. al 4/12/98 $ 14,21 (fs. 70 bis). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se hace saber que para mejor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 26, 27 y 28 de abril de 1999 de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/4 Nº 9340 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CESARETTI, ELSA JULIA y Otro c/ MARTINOLI, ANGEL DARIO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 83.376/95, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 23 de abril de 1999 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Carabobo 3663 entre Figueroa Alcorta y Coronel Lezica, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Superficie Total 371 mts. 70 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Sec. H. Manz. 109.

Parc. 10. Matrícula 92.119. Matanza (70) 31/6. El inmueble consta de un living que da al frente del inmueble con piso de parquet, detrás de éste se encuentra la cocina la que está completamente equipada. Al costado de la cocina se encuentra el baño. Del otro lado del baño se encuentran las habitaciones con sus respectivos placares. En el fondo de la propiedad se encuentra un patio y sobre el costado derecho del inmueble se encuentra el garaje, el que no tiene portón, siendo su estado general de conservación bueno. Condiciones de venta: al contado, mejor postor y en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Base $ 35.100,00 (Fs. 229). Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto del remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de La Matanza al 16-3-98 $ 2.453,79 Fs. 161. Aguas Arg. S. A. al 18-3-98 $ 267,02 Fs. 168. O. S. N. al 21-4-98 $ 76,37 Fs 182. Dirección Prov. de Rentas al 14-4-98 $ 679,00 Fs. 175/79. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que no procede la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 21 y 22 de abril de 1999 de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/4 Nº 9345 v. 14/4/99

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, sito en calle Uruguay 714 entrepiso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "ROSENBERG, JOSE c/ RIEL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 22.315/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 1999 a las 9 hs., en punto, en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Juncal 1659/1661, Unidad Funcional Nº 1, Unidad Complementaria Nº III y las 2/27 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria Nº I, Matrícula 20-2323/1/I/III, Circunscripción Vigésima, entre las calles de Montevideo y Rodríguez Peña, Nom. Cat.: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 20, Parc. 18; Superficie según título; Piso 1º, 370,67mts2, Porcentual 8,21%; Unidad Complementaria III (Entrepiso) 2,97mts2, Porcentual 0,020; Unidad Complementaria I, Primer y Segundo Subsuelo y Planta baja 781,88mts2, Porcentual 4,93%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un edificio de aproximadamente 5 años de antigüedad con muy buena entrada, vigilancia permanente, 2 ascensores con palier privado principal y de servicio, amplio living en "L" a balcón aterrazado al frente, comedor. toilette, cocina completamente instalada, comedor de diario, cuarto de servicio con baño, lavadero, patio interno alfombrado con césped sintético. Desde el living por pasillo hacia el fondo escritorio, living íntimo, 3 dormitorios en suite con baño con hidromasaje, 2 de ellos con acceso a jardín con parrilla. El dormitorio principal con vestidor. Pose equipo de aire acondicionado y calefacción central individual. Pisos tarugados y cerámicos, todo de primera calidad y en muy buen estado de conservación y completamente desocupado. Posee igualmente baulera en entrepiso y cochera fija con espacio para dos automóviles. Base: $ 280.000. Seña: 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. deudas: al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la suma de $ 27.318,36 al 19/1/99 (fs. 261) por Servicios Generales; a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 6646,35 al 11/12/97 (fs. 84); por expensas comunes la suma de $ 11.396 al 20/3/99 (fs. 273) y a Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 22/1/98 (fs. 103). El comprador deberá constituir el domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. No se admite la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 10 de abril de 11 a 13 hs.; el 13 y 15 de abril de 15 a 17 hs. y el 17 de abril de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 13/4 Nº 9330 v. 14/4/99

Nº 47

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º comunica por 2 días en autos "CALDERON, MARIA CRISTINA c/MUJICA, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 85.140/97, que el Martillero César Martín Estevarena subastará el día 20 de abril de 1999 a las 14:30 hs., en la Sala de Actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., la U.F. Nº 15 del 3º Piso, ubicada en la Cap. Fed., Av. San Martín Nº 1881, superficie total 49,67 m2, porcentual 2,51% Matrícula FR 15-24760/15, integrada por: un living-comedor, cocina, lavadero, 1 dormitorio, baño completo y balcón corrido, todo ello en regular estado de conservación y libre de ocupantes. Adeuda: Aguas Argentinas S.A. al 9-10-98 $ 141,71 (fs. 62/4), M.C.B.A. al 2-11-98 $ 328,55 (fs. 71/7), Expensas al 2-11-98 $ 1.183,92 (fs. 69) y O.S.N. al 16-10-98 sin deudas (fs. 66/7). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 18.915 seña 30%, comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado (art. 569 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC) y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. En caso de insuficiencia de fondos el adquirente deberá hacerse cargo de lo debido en concepto de expensas. El inmueble podrá visitarse los días 16 y 19 de abril de 1999 de 10:00 a 12:00 hs. mayor información en expte. o en la Of. del Martillero, Viamonte Nº 1866 Piso 7º "C".

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 13/4 Nº 9322 v. 14/4/98

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 comunica por dos días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA P/PAGO DE RETIRO Y PENSIONES MILITARES c/MONTOYA ALBERTO RENE s/Ejecución Hipotecaria" (exp. Nº 112.491/97) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 28 de abril de 1999 a las 9:45 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito José Marti 2655, de la Ciudad Mar del Plata, Partido de Gral. Peyrredón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ: VI, Sec: H, Mzna: 71 t, parc: 12, Mat: 144.959. Según título: Superficie total del terreno: 333 m2. Se trata de una casa ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores en calidad de propietarios. La misma se compone de un jardín al frente, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Existe una pared divisoria sin terminar en el patio que divide la parte de atrás que se compone de cocina, comedor, un dormitorio, baño y parte del patio, ocupada por el Sr. Héctor Lorenzo León y la Sra. Verónica Beatriz López quienes invocaron ser inquilinos sin acreditarlo, todo en regular estado de conservación. Visitar: 22 y 23 del mes de abril de 1999 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. Base: $ 11.250. De no haber postores transcurrida media hora saldrá sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado 1%. El comprador deberá al momento de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Rentas a fs. 68 al 16-6-98 $ 4.481,34; Mun. Gral. Pueyrredón fs. 58/59 al 27-5-98 $ 1522,29; O. S. Gral. Pueyrredón: se subasta como libre de deuda por tal concepto.

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 13/4 Nº 9347 v. 14/4/98

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Nani, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "GROSSO, JUAN BAUTISTA c/SERAFINI Y CIA. S.A. s/Incidente de Ejecución de Honorarios" Expediente Nº 107.836/96, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 29 de abril de 1999, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233 Capital Federal, las unidades funcionales integrantes del inmueble ubicado en la calle Juncal 1911/33, en forma individual y sucesiva. 1º) Unidad Funcional número treinta y cinco, del decimoséptimo piso, con las dos ochenta y una avas partes indivisas de la Unidad Complementaria Uno, sita en Primer, Segundo y Tercer Subsuelo (garage), cuya superficie cubierta es de 228,96 m2, semicubierta 2,57 m2; balcón 17,04 m2 Sup. total 248,57 m2, correspondiéndole un porcentual de dominio del 2,42%. Se trata del departamento designado con la letra "A", que consta de palier privado, hall, living-comedor, y escritorio, con balcón corrido al frente, toilette de recepción, 4 dormitorios en suite, el principal con jacuzzi, en su contrafrente, con balcón corrido y vista al río. Amplia cocina, con comedor diario, lavadero y dependencias de servicio. Base: $ 470.000.- 2) Unidad Funcional número tres del primer piso, con las dos ochenta y una avas partes indivisas de la Unidad Complementaria Uno, sita en Primer, Segundo y Tercer subsuelo, cuya superficie cubierta 228,96 m2, Semicubierta 2,57m2, balcón 17,04m2, sup. total de 248,57m2, correspondiéndole un porcentual de dominio del 2,42%. Designado con la letra "A", con idéntica distribución al anterior, sin vista al río y menor luminosidad. Base: $ 310.000.- 3º) Unidad Funcional número diez del quinto piso, con las dos ochenta y una avas partes indivisas de la Unidad Complementaria uno, sita en Primer, Segundo y Tercer Subsuelo, cuya superficie cubierta es de 211,67 m^2; semicubierta de 2,57 m^2; balcón de 15,73 m^2. Sup. total de 229,97 m^2, correspondiéndole un porcentual de dominio del 2,24%. Departamento designado con la letra "B", consta de palier privado, hall, living-comedor y escritorio, con balcón corrido al frente, toilette de recepción, tres dormitorios en el contrafrente, con sus baños en suite, el principal con jacuzzi. Amplia cocina con comedor diario, lavadero y dependencias de servicio. Base $ 285.000.- Las unidades integran un edificio torre, de categoría, que cuenta con pileta de natación, salón de usos múltiples y vigilancia. Los departamentos son a estrenar, faltándoles algunos detalles de terminación. Servicios individuales de agua caliente por termotanque y calefacción por aire forzado, con caldera independiente. Cada unidad cuenta con dos cocheras y una baulera. Serán rematados al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán depositar los saldos de precios en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. En la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Para el supuesto que los precios obtenidos no alcanzaren para solventar las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la fecha de la posesión, no serán a cargo de los adquirentes, con excepción de las expensas comunes que pesaren sobre cada unidad funcional. El inmueble registra deudas en concepto de: Aguas Argentinas (global según informe de fs. 261) al 22/XII/98 $ 45.209,83; Imp. Municipal (global Partida 448325, según informe de fs. 273) $ 142.608,95 al 26-1-99, y por expensas comunes al 4/XII/98: UF Nº 3 $ 1.965.-; UF Nº 10 $ 1.860.-; y UF. Nº 35 $ 1.965.- Se aclara que la unidad complementaria Uno debe $ 767.- Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 13/4 Nº 9332 v. 14/4/98

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, del Dr. Gerardo Angel Santiago, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días que en autos "VILA DORA NELLY c/MONTENEGRO, MARTA ELENA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 16.722/96, el martillero Adeodato Gondra (tel.: 4322-5277) rematará el día 20 de abril de 1999 a las 9.15 hs. en punto en el salón de la calle Uruguay 666, Capital Federal el inmueble sito en la calle 12 sin número, entre 7 y Av. III de San Clemente del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección C, Manzana 247, Parcela 6B designado como lote K de la Manzana 9, mide 10 mt. de frente por 54,25 mt. de fondo, sup. tot. 542,50 m2. Se trata de una edificación de dos locales de negocio, uno de ellos transformado en una habitación, cocina y comedor. El otro local con pequeño baño. Todo en material. Hacia el fondo y en material otra construcción de dos dormitorios un baño con ducha, lavatorio inodoro y bidet con piso de baldosas y azulejos y una cocina con mesada y mueble bajo mesada. Otro comedor y habitación de servicio toda la construcción de material y piso de baldosas. Lavadero semicubierto y al frente galería guarda coche. Consta de cloaca, agua de pozo, luz y gas. Estado de la construcción, regular. Además cuenta con algunas construcciones precarias de madera sin ningún valor. El inmueble está desocupado. Base $ 34.880.- Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de ley. Todo al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá ser depositado en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina dentro del quinto día de intimado, bajo apercibimiento del art. 584 del C.P. Deudas: Rentas Provincia de Bs. As. al 22/12/98 $ 30,70. Eventuales Impuestos Municipales a cargo de la acreedora. Exhibición del inmueble, los días 18 y 19 de abril de 1999 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 13/4 Nº 13.858 v. 14/4/99

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital, comunica por dos días en autos: "FESTA DE DIEGUEZ EUSEBIA c/MACIA NOEMI LIDIA y Otras s/Ejecución Hipotecaria", (Exp. 44.460/96) (demandadas: MACIA NOEMI LIDIA, MACIA AMELIA MARTA y MACIA DE GOMEZ MARIA CRISTINA), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 19 de abril de 1999, a las 12.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, (Corporación de Rematadores), el inmueble sito en Donato Alvarez 2228 y Espinosa 2415/51 piso 1º, unidad "8", Matrícula 15-79185/8, Capital Federal, ocupado por la Sra. Amelia Marta Macía y sus dos hijas menores, invocando el carácter de copropietaria del inmueble que consta de un living comedor, cocina, baño completo, un dormitorio, lavadero y un patio, contrafrente, siendo el estado general: normal. Sup. total: 58,01m2, porc. 1/18. Base: U$S 24.975 (fs. 339), Seña 30% y Comisión 3% al contado y al mejor postor. De resultar comprador la ejecutante se encuentra eximida de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (fs. 200 y 339). Adeuda por Ag. Arg.: $ 238,29 al 13-6-97, (fs. 91); por expensas $ 16.622.- al 10-7-97 (cifra compuesta por $ 2.163.- en concepto de capital, y por $ 14.538.- como intereses pedidos por el Consorcio, menos un pago de $ 79.-) siendo su último valor mes de $ 63.- (fs. 102); por Imp. Munic. $ 1.138,34 al 27-6-97 (fs. 115) y por OSN $ 153,97 al 16-7-97 (fs. 117); haciéndose cargo el comprador de todas las deudas. La escritura de cancelación de hipoteca será a cargo del escribano que designe la actora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notif. conf. art. 133 CPCCN, haciéndosele saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. Exhibición: 15 y 16 de abril de 1999, de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 13/4 Nº 9272 v. 14/4/99

Nº 70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes, 5º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SCROFANI, SALVADOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", (Expte. Nº 105.656/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1999 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en Rafael Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 41.750, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Manzana 74, Parcela 3, superficie total según título 255,55 mt2 "ad corpus". Conforme acta de constatación realizada por el Escribano Alejandro C. Márquez con fecha 12/7/97 obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Santiago del Estero Nº 1630, entre los Nos. 1632 y 1724 y entre las calles Rivadavia y Colón y consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y en el fondo hay otra construcción que consta de un ambiente, baño, un dormitorio y en el frente tiene un garaje semicubierto, ocupado por los demandados y sus tres hijos. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 64,40 al 17/3/97; a la Municipalidad de Alte. Brown la suma de $ 311,54 al 31/3/97 y a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 114,43 al 31/3/97, todas las cuales, así como las posteriores, quedarán a cargo del adquirente. Base u$s 37.536,72. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en

el acto del remate. Si fracasara el remate media hora más tarde saldrá a la venta sin base. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 79 de la ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble se exhibe los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 13/4 Nº 9338 v. 14/4/99

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil "90", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CAMBIASO DE ARALDI MARCELA ELENA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 124.532/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 27 de abril de 1999 a las 13.00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Franklin Roosevelt 5470, u.f. 2, Capital Federal, matrícula FR 16-44204/2, ocupado por la propietaria y flia. y consta de escalera de acceso a la planta alta, living, comedor, tres dormitorios, baño, cocina y en la terraza una habitación chica. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aprox. 75 años. Sup. total 286,29m2, porc. 48,75%. Base u$s 42.171,26 al contado. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 760.- al 22/4/97 (fs. 63), a Ag. Arg. $ 1,55 al 16/4/97 (fs. 54), a O.S.N. $ 81,44 al 25/4/97 (fs. 58) y no paga expensas al 18/4/97 (fs. 52). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir hasta la fecha de toma de posesión de dicho inmueble. No procede la compra en comisión. Visitar los días 23 y 26 de abril de 1999 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 13/4 Nº 9372 v. 14/4/99

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Nélida Carmen Ubiedo, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Fernando Pablo Christello, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/CABAÑAS LLEDO ROBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 15.385/98), que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 22 de abril de 1999 a las 10:15 hs. en la calle Talcahuano 479, de Capital, una propiedad en el estado que se encuentra y se exhibe sita en la calle Libertad 928/36/40 - Piso 4º - U. F. 34, Letra H, unidad complementaria XII (cochera en segundo subsuelo y 2/439% de la unidad funcional 1 (2do. y 3er. subsuelo). El departamento posee amplio living comedor, con pisos de parquet y sus paredes revestidas en papel con amplio ventanal que da un espacio de aire luz (contrafrente), por un pasillo de comunicación nos encontramos con un dormitorio amplio, balcón chico; baño principal con humedad en el techo; otro dormitorio de similares características al anterior, cocina azulejada, dependencia de servicio y baño, con piso de cerámica. La unidad posee doble entrada y el edificio 5 ascensores con palier semi privado. En el 2do. subsuelo tiene cochera fija que lleva el Nº 12 del Dpto. H, cuya entrada es por la calle Libertad Nº 928, contando con un portero visor para el movimiento de acceso a las cocheras. En dicho subsuelo se haya la baulera. Superficie aproximada: 81 m2. 59dm2., 3m2 54 dm2. Total: 85 m2 13 dm2. aprox. Base: U$S 47.250.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. N. Catastral Circ. 20, Secc. 7, Manz. 45, Parc. 28, Matrícula F.R. 20-1338/34/1, Partidas 1.431.333; 1.431.300 y 1.431.410. Deudas: Municipalidad $ 10.966,43 al 27/5/98 (Incluye las unidades complementarias) A.A. $ 356,45 al 26.5.98. Expensas $ 10.425,15 al 21/9/98. No se acepta la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate en el Banco Nación Arg. (Suc. Tribunales), sin necesidad de intimación alguna. Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa, exhibiéndose los días 16 y 17 de abril de 1999 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 13/4 Nº 9373 v. 14/4/99

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "VICENTE FELIX s/Sucesión Ab-Intestato s/Incidente de Regulación de Honorarios", Exp. Nº 33.561/98, que la Martillera María Susana Zavalía rematará el día 21 de abril de 1999 a las 11.30 horas, en Uruguay 666, Capital Federal, el bien inmueble sito en Fragata Presidente Sarmiento 1429, entre Tres Arroyos y Galicia, Capital Federal. Del Certificado de Dominio (Fs. 90, 91 y 92) surge la siguiente superficie: 8.66m de Frente S.O. por 47,26m S.E. y 47,37m al N.O. Linderos: Frente calle Fragata Presidente Sarmiento, al N.E. parte lote 44, al S.E., lote 3 y fondos del 45 y N.O. parte lote 5. Matrícula 15-2385, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Mza. 142, Parc. 22, Secc. 59. Deudas: As. As.: $ 172,56 al 29-5-98 (fs. 75), A.B.L.: $ 4.265,58 al 30-7-98 (fs. 86/87). Estado del inmueble: según informe de Constatación de Fs. 115 del 3-12-98, la chapa municipal nº 1427 es un local que tiene apariencia de abandono y vecinos confirman su desocupación. El local se encuentra en estado de abandono y adentro se constata que se encuentran 5 autos en total abandono. En el informe figuran las marcas y las chapas visibles de algunos de ellos. Según informe de Constatación de Fs. 127 del 18-2-99, en la chapa nº 1429, una vez adentro se encuentra un pasillo y a la derecha una puerta que comunica a un porche, donde se encuentra la escalera que da a la terraza y tres puertas de vidrio y madera constando de dos dormitorios, comedor, baño, cocina, patio y lavadero en pequeño patio cubierto. Al fondo del pasillo se encuentra otra puerta donde comunica a un galpón grande y uno chico y dos baños. El lugar se encuentra libre de ocupantes y el estado general muy malo y abandonado. El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000.- Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, ateniéndose al art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición: los días 19 y 20 de abril de 10 a 12 horas.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 13/4 Nº 9241 v. 14/4/99

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "VICENT DE BAUTISTA, SARA c/PADIN, BEATRIZ VICTORIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 17.122/97, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 21 de abril 1999 a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el departamento designado como Unidad Funcional número cuarenta y dos, del octavo piso letra "B", del inmueble ubicado frente a la Av. Coronel Díaz Nº 2289/99 esquina French 3190/98. Matrícula 19-4723/42. Consta de una superficie total de 74,08 m2, con un porcentual de dominio del 1,43%. Ubicado frente al Parque Las Heras, consta de hall, living-comedor con balcón corrido, dos dormitorios, baño y toilette, cocina, lavadero incorporado y habitación y baño de servicio. Tiene teléfono y servicios centrales de agua caliente y calefacción. Se encuentra aparentemente en buen estado, con una mancha de humedad, faltándole detalles de mantenimiento y está ocupado por la propietaria demandada y su familia. Base $ 50.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: O.S.N. sin deuda al 7/9/98, Aguas Argentinas $ 684,52 al 13/7/98, Imp. Municipal (A.B.L.) $ 3.501,53 al 13/7/98, y expensas comunes $ 6.240,07 al 31/5/98. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. Se hace saber que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de seña. Visitar los días 16, 19 y 20 de abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 13/4 Nº 9339 v. 14/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con sede en Diag. Pte. Roque Sáenz Pena 1211, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "CIR-TUR S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial", Expte. 68.150, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 19 de abril de 1999 a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., en block el inmueble con los bienes muebles que se encuentran en su interior, conforme el siguiente detalle: Inmueble: sito en calle Cerrito 1054/1056 —entrada común 1054— entre Av. Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, Unidad Funcional 17 de la Planta Sótano, de Capital Federal, Mat. 20-1427/17 Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 3, Parc. 29B. Superficie cubierta 58,60 m2, descub. 12,73 m2, Total 71,33 m2. Porc. 2,78%, "ad-corpus". Dominio e Inhib. fs. 119/21. Se trata de una oficina con dos entradas, recepción, pasillo de distribución, sala de reuniones, ambiente de cocina y archivo; tiene salida a patio del aire y luz. Se encuentra desocupada y en buen estado de conservación. Se vende en block con los bienes muebles que a continuación se mencionan, en el estado en que se encuentran y exhiben: Equipo central Surrey, mesa de directorio, armarios, sillones, sillas, escritorios, ficheros, computadora, contestador telefónico, máq. de calcular, radio grabador, etc., etc. Condiciones: En block, al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3% e IVA correspondiente a los bienes muebles, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo abonará el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC y dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, art. 571 CPCC. A los fines del pago del IVA sobre los bienes muebles se ha determinado el 2,5% del valor final correspondiente a los mismos. Deudas: Expensas (fs. 34) al 24/4/98 $ 19.336,86. Ag. Arg. (fs. 35) al 24/4/98 $ 1.433,24. GCBA (fs. 62) al 24/4/98 $ 3.811,39. OSN (fs. 67) al 19/5/98 $ 76,64. Son a cargo del comprador las tasas, impuestos, contribuciones y expensas a partir de la posesión, no las deudas que por esos conceptos existieren antes de dicha posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero. Exhibición: días 14 y 15 de abril de 10,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/4 Nº 273.209 v. 14/4/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en la calle Av. Callao 635, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PEREYRA, MIGUEL ANGEL c/VI Y CA S.A. s/Ejecutivo", Expediente Nro. 29.219/98. (75.656), que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 21 de abril de 1999 a las 11.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal el siguiente bien: un camión moto hormigonero marca Fiat Iveco 697 N modelo 1994. Dominio C 1.783.928. Motor marca Fiat 8210 02.031S021337.A. Chasis Fiat 697 N - A - 32433, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 25.000,00. Comisión 10%. Se hace saber que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Asimismo se deja constancia que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: G.C.B.A. al 17-2-99 $ 15.951,88 Fs. 95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El bien será exhibido los días 19 y 20 de abril de 1999 de 9.00 a 11.00 hs. en el domicilio de la calle Juan de Garay 2260 de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/4 Nº 9346 v. 14/4/99

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ JUANES, NESTOR FABIAN s/Ejecución prendaria" expte. Nº 34.725, que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el día 19 de abril de 1999 a las 12,40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Zuloaga 681 entre las de 14 de Julio y Tte. Rangugni, Lanús, Pcia. de Bs. As. Sup. 149,99 m2. NC: Circ. 1 Secc. R. Manz. 5 Parc. 28 matrícula 6273. Base $ 38.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley. Según constatación se trata de una vivienda familiar que consta al frente de una reja y jardín, porch de entrada a un living comedor con una chimenea a gas, piso cerámico y revestimiento de piedra en las paredes, ventanas al frente y costado del inmueble. Hay dos dormitorios, uno al frente sin terminar y otro empapelado y alfombrado. Un baño completo con azulejos hasta los 2 mts. La cocina tiene muebles bajo y sobre mesada y pisos de baldosas graníticas. Al fondo hay un patio donde se encuentra un ambiente para depósito, un lavadero con piso cerámico y sale una escalera que comunica con la terraza. En buenas condiciones de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Deudas: por OSN (fs. 135), $ 66,49 al 14/10/97; por A.A. (fs. 133), $ 91,86 al 14/10/97; por Municipales (fs. 180), $ 1336,23 al 23/7/98; por Rentas (fs. 137 bis), $ 4028,77 al 28/10/97. Exhibición 13 y 14 de abril de 1999 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 13/4 Nº 9328 v. 14/4/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 5º piso, Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS c/ MANUFACTURAS TEXTILES SAN GABRIEL S. A. I. C. F. s/Ejecutivo", (Expte. 76.793), que el martillero Máximo Cuesta rematará el día 28 de Abril de 1999, a las 14,00 horas en la Corporación de Remata-dores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Lucio N. Mansilla 3043/45, entre las de Gallo y Agüero de Capital Federal, Matrícula: F. R. 19-5574; Nomenclatura catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 83; Parc. 29; Medidas: 10.196 mts. de frente al Sud; 64,491 mts. de fondo en el lado este; 61,988 mts. de fondo en el lado Oeste; 9,993 mts. de contrafrente en el lado Norte. El inmueble conforme acta de constatación de fs. 469/70 se halla ocupado. Deudas: Municipales: fs. 255/57 $ 47.964,99 al 02-03-98; Obras Sanitarias: Fs. 260/61, sin deuda al 8-4-98; Base: $ 530.000, fs. 492. Seña: 30%; Comisión: 3%, al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá denunciar a su comitente dentro de los 3 días en escrito firmado por ambos. Se hace saber que los impuestos y tasas correspondientes serán abonados por el comprador. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación previa bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compra-venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha de la subasta, haciéndose la apertura de los mismos el día anterior al remate a las 11 horas, en el Juzgado. Visitas: días 22, 23 y 24 de abril de 1999 de 10,00 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/4 Nº 9305 v. 14/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio N 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló,

Secretaría Nº 21, del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Avda. Callao 635, Piso 5, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio CELULOSA JUJUY S. A. s/ Quiebra s/Incidente de Venta de los bienes sito en la Provincia de Entre Ríos, expediente Nº 76.938, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el 27 de abril de 1999, a las 9.30 horas, en forma singular los siguientes inmuebles ubicados en la Provincia de Entre Ríos: A) Lote Nº 23 sito en las Islas Lechiguanas, Sección E. Sur, Departamento de Gualeguaychú. Desocupado. Se encuentra frente al Arrollo Los Lobos y al Dique de Emprendimiento Lechiguanas S. A. Apto para invernada de hacienda y también para la apicultura. Superficie: 585 Has. 90 As. 42 Cas.; y B) Lote "Quinta Monte Bello", sito en las Islas de Ibicuy, Distrito de Ceibas, Departamento de Gualeguaychú. Partida 16-038081. Desocupado. Existe una vivienda Tipo Isleña —sobre pilotes—. La construcción es de material y los pisos de madera, techo de zinc. Consta de dos habitaciones grandes de 3 mts. por 6 mts., aproximadamente; cuatro menores donde están la cocina y comedor. Mal estado de conservación. Está frente al Río Gutiérrez. Apto para la forestación con salicáceas —sauces y álamos—. Existen plantaciones de sauces, la mayoría en proceso de crecimiento, de segundo corte. Superficie: 374 Has. 52 As. 27 Cas. Base: del lote nº 23: $ 293.000. Del lote Quinta Monte Bello: $ 174.000. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de media hora, saldrán nuevamente a la venta con las bases siguientes: a) Lote 23: $ 13.333; b) Lote quinta Monte Bello: $ 33.333. Disposiciones comunes para ambos inmuebles: Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: Cinco por mil. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Los bienes raíces se enajenarán en el estado que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo, en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El saldo de precio se deberá depositar en una cuenta a la orden del Tribunal, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 5, Tribunales, como perteneciente al presente juicio, en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los eventuales adquirentes tienen la posibilidad de abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses, sobre banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditado el pago del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El pago de las tasas, impuestos o contribuciones devengados con ulterioridad a la toma de posesión están a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada del 13/12/89) hasta tres días antes de la fecha del remate en el Tribunal o domicilio del martillero, quien al día siguiente antes del horario fijado para la apertura las presentará en el Juzgado. La apertura de los sobres se realizará dos días antes de la subasta a las 11 horas. El pago del IVA sobre la comisión del martillero, no está incluido en el precio de venta, y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se encuentran a disposición de los interesados los antecedentes de autos, los que podrán ser consultados en el horario de 7.30 a 13.30, de lunes a viernes en el Juzgado y Secretaría actuantes. Visitas: los inmuebles podrán ser visitados libremente, sin limitaciones de día y hora, a partir de las publicaciones de los edictos.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/4 Nº 273.210 v. 19/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Número 41 a cargo del Dr. Dario Melnitzky, sito en Talcahuano 550 piso 7 Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados COMPAÑIA FINANCIERA ATARI S. A. c/FRIGORIFICO SANTA MARIA s/Ejecutivo, que el martillero José Alberto Bello rematará el día 20 de abril de 1999 a las 14 hs. en la Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes: 1 sierra sinfín con mesa de acero inox. con motor sin número visible; 1 heladera carnicera en acero inox. de 6 puertas; 1 balanza mecánica marca Finidal de 10 Kg; 24 carros de acero inox.; 1 heladera cámara de madera de 1,5 x 4 mts. aprox. marca Phillips Serie op 159319025943; 2 cámaras de video para circuito cerrado de TV; 1 heladera marca Tecno con vidrio y madera; 1 exhibidor marca Trevi de acero inox. con vidrio; 1 modulo cajero de acero inox. y 1 balanza electrónica Kretz (Serie 445044). Los bienes serán exhibidos en la calle José E. Rodó 6415 de Capital Federal, los días 16 y 19 de abril de 1999 de 11 a 14 hs. Los bienes se rematarán sin base, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran. Comisión 10%. Todo al contado. Se aceptarán ofertas bajo sobre en las condiciones de estilo y hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, en la sede del Juzgado. Los bienes serán entregados previo pago total del precio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 13/4 Nº 9356 v. 14/4/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44, sito en la calle Talcahuano 550, piso 11º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "SIDERAR S. A. I. C. c/ LEWOWICZ, JULIO VALENTIN y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 26.561/97 que el martillero Horacio Jorge Vivado, rematará el día 20 de abril de 1999, a las 9:15 horas en el local de remates de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José Cubas 3998/96/94, esquina Chivilcoy 4389/93, piso 1º, Unidad Nº 3, Matrícula FR 15-73971/3, de Capital Federal. Se trata de un departamento de tres ambientes, de aproximadamente 60 metros cuadrados con teléfono. El departamento está en estado impecable, recién pintado y se encuentra ocupado por la esposa del demandado y su hija mayor de edad. La deuda de Aguas Argentinas al 19/3/1998 $ 42,87 a fs. 118 y $ 237,76 a fs. 119; O. S. N. al 12/4/93 a fs. 167 $ 121,65; GCBA Dirección General de Rentas al 6/3/1998 fs. 130 $ 907,27. Deuda por expensas al 31/1/1999 inclusive $ 4534,62. Base: $ 35.000 al contado y al mejor postor. Se hace saber que de conformidad por lo dispuesto en el art. 104/6 del Reglamento del Fuero serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del artículo 570 del Código Procesal hasta el día 19 de abril de 1999 a las 12 horas. La apertura de sobres que se reciban se hará en audiencia pública a realizarse en la sede el Juzgado. Seña 30% y comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate, y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa el o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición días 16 y 19 de abril de 1999, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 9333 v. 14/4/99

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital, comunica por cinco días, en autos TELIMPER SACI s/ Quiebra, Expte. Nº 21.058 que el martillero Gustavo V. L. Lauría y José M. García Arecha (h.), rematará el 27 de abril de 1999, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la sito en Uruguay 666 de Capital, Ad-Corpus, y Desocupados, los siguientes bienes: A) Inmueble Martiniano Leguizamón 3033, Capital, Matrícula 1-43322. Se trata de una antigua casa, edificada s/terreno que mide 8,66 m. de frente por 37,59 m. de fondo. Sup. total 325,52 m2. Catastro C. 1, S.78, M. 119, P. 23, Base $ 38.250. B) Inmueble Martiniano Leguizamón 3039/49/59/63/67 y Hubac 6363, Capital, matrícula 1-92226. Se trata del establecimiento de la fallida. Consta de áreas administrativas, industriales y de servicio, posee varias entradas y accesos p/camiones. Terreno de 4507,08 m2. Sup. cub. 4.964,53 m. y desc. 496,30 m2. Catastro C1., S.78, M. 119, P. 11a. Base $ 225.000. C) Inmueble Martiniano Leguizamón 3075, Capital, Matrícula 1-43319. Se trata de una antigua casa, edificada s/terreno que mide 8,66 m. de fte. por 30 m. de fondo. Sup. 259,80 m2. Catastro C.1, S. 78, M. 119. P. 15, Base $ 20.025. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% Iva sobre el 50% de la comisión. Efectivo. La eventual mensura y/o levantamiento de muros divisores correrá por cuenta de los adquirentes. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 21, 22 y 23 de abril, en el horario de 10 a 12 horas. Se admiten ofertas bajo sobe, con los requisitos previstos en el art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 11 horas del día anterior al de la subasta, al de la subasta, procediéndose a su apertura, ante la Actuaria, a las 12 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 13/4 Nº 9344 v. 19/4/99

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, con asiento en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ OADEA S. A. s/Ejecutivo", expte. Nº 22.591, que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el día 19 de abril de 1999 a las 12,40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el lote de terreno con frente a la Ruta Panamericana, ramal Pilar, esquina a la calle L. Euler del Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., designado como lote 9 de la manzana 38. Matrícula 19.925. NC: Crc. IV Secc. B Manz. 43 Parc. 9. Base; $ 570.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley. Según constatación el inmueble se ubica en la localidad de Grand Bourg, Partido Malvinas Argentinas (Ex General Sarmiento), Provincia de Buenos Aires, en una zona de plantas industriales, depósitos y fábricas. Tiene su frente por la Colectora Panamericana, ramal Pilar (altura 2300), esquina L. Euler, en la manzana que completan las calles Ruthenford y Delpini. Se desarrolla sobre el terreno designado como lote 9 de la manzana 38 que tiene 30 m. aproximadamente en su frente por la Colectora Panamericana y 52 m. sobre la calle Euler, totalizando una superficie de terreno de 1620,75 m2, según título. Sobre este terreno se desarrolla un depósito de aproximadamente 900 m2. (20 por 45 mts.) con piso de cemento, techo de chapa, hay un sector con una estructura de hormigón, hasta 2 mts. de altura. La altura del depósito es de aproximadamente 6 mts. Hay una oficina al frente de dos ambientes y kitchinette; baño exterior. El depósito tiene dos amplios accesos para camiones con puertas de chapa pintadas, corredizas. Todo el perímetro se encuentra bordeado por un jardín y al frente hay una planta para estacionamiento. Se encuentra ocupado por OADEA S.A. El estado de conservación del inmueble es muy bueno. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se aceptan posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir lo requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. Deudas: por OSN (fs. 114) no cuenta con servicio sanitario al 11/9/98; por Municipales (fs. 124), $ 11523,88 al 5/10/98; por Rentas (fs. 94), $ 4354,41 al 8/9/98. Exhibición 15 y 16 de abril de 1999 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/4 Nº 9329 v. 15/4/99

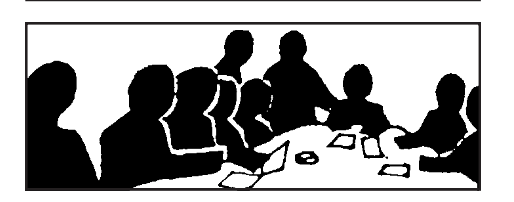
JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Federal subrogante, de C. del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, por Secretaría Civil y Comercial Nº 2, hace saber por dos veces, que en los autos Nº 613/97, caratulados: "O.S.P.I.A. c/ CASTRO ANGEL ANTONIO s/Ejecutivo se ha ordenado la Pública subasta en las Galerías del Juzgado, para el día 7 de Mayo de 1999, a las 10 horas, o el siguiente hábil si este fuera feriado, por el martillero Carlos Alberto Marco, al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: 1) Inmueble Matrícula Nº 107.228, Cdad. y Dpto. Gualeguaychú —Lote 20— Secc. 7º - Plano Nº 7636. Superficie: 450 m2; 2) Inmueble Matrícula Nº 107.363, Cdad. y Dpto. Gualeguaychú - Lote 3 - Secc. 7a - Plano Nº 37601 - Superficie 311,44 m2. y 3) Inmueble Matrícula Nº 110.835, Cdad. y Dpto. Gualeguaychú - Lote 12 - Secc. 7a. - Plano Nº 38.228, Superficie: 3728,11 m2; dichos inmuebles saldrán a la venta con la base de $ 24, $ 14,10 y $ 30.381,89 respectivamente y como correspondiente a los dos tercios de la valuación fiscal —art. 578 C. P. C. y C. N.; en caso de no existir postores, luego de media hora, saldrán a la venta con una retasa del 25% ($ 18,75, $ 10,58 y $ 22.561,41). El o los compradores, deberán abonar en el mismo acto, el 10% del precio, más la comisión del martillero (3%) e I. V. A. sobre dicha comisión. El saldo del precio, deberá abonarse dentro el quinto día de aprobado el remate —art. 584 Cód. cit.—, debiendo el comprador constituir domicilio. Las deudas existentes de los inmuebles a subastar, son a cargo exclusivamente del o los compradores, que los títulos se encuentran agregados en autos y que el horario de visita es en día y hora a convenir con el martillero.

Concepción del Uruguay, 31 de marzo de 1999.
Beatriz E. Aranguren, secretaria.

e. 13/4 Nº 9371 v. 14/4/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEITES SANTA CLARA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 1329. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el lunes 26 de abril de 1999 a las 10 horas en el local social de Paseo Colón 746, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998. Consideración de los Resultados No Asignados.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión fiscalizadora.
5) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
6) Consideración de la Disolución anticipada y posterior Liquidación de la sociedad (para la consideración de este último punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 20 de abril de 1999 inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Presidente - José M. Vázquez
e. 8/4 Nº 8916 v. 14/4/99

ADEPRO S.C.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 13.164. Convócase a los Sres. Accionistas de ADEPRO S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 30-4-99, a las 18 y 19 hs. respectivamente, en la sede social Sarmiento 1113, Piso 10º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aplicación del producto de la venta del inmueble sito en Callao 1743, Buenos Aires, a la compra de un nuevo bien (art. 67 Ley 21.911º).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Celina E. V. de Díaz
e. 9/4 Nº 9053 v. 15/4/99

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1999 a las 13:30 hs. en la sede social de la calle Florida 1005, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección del número y designación de los integrantes del Directorio y del Director suplente por el término de dos años.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.

Vicepresidente - Alfonso J. G. Racedo
e. 12/4 Nº 9174 v. 16/4/99

AGRICOLA PEHUAJO S.A.G.C.I.M. y de T.

CONVOCATORIA

Nro. 451.879. A Asamblea Extraordinaria para el 29 de abril de 1999 a las 10 y 11 hs. en Tucumán 1429 piso 3ro. "D" Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Informe de los liquidadores (artículo 104 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Balance final de Liquidación al 28 de febrero de 1999 (art. 109 Ley 19.550).
4º) Cancelación registral de la sociedad y designación de la persona que tendrá a su cargo la tenencia de los libros y demás documentos sociales.

Presidente - Juan Hilario Vaquero
e. 9/4 Nº 13.622 v. 15/4/99

AGRICOLA PEHUAJO S.A.G.C.I.M. y de T.

CONVOCATORIA

Nro. 451879. A Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1999 a las 8 y 9 hs. en Tucumán 1429 piso 3ro. "D" Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Informe de los liquidadores (artículo 104 de la Ley 19.550) y Consideración del Balance final de Liquidación al 28 de febrero de 1999 (artículo 109 de la Ley 19.550).

Presidente - Juan Hilario Vaquero
e. 9/4 Nº 13.621 v. 15/4/99

ALPARGATAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de "Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1999, a las 17 horas, en primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Tratamiento de las decisiones tomadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de abril de 1998, en los puntos 9, 10 y 11. Consideración de las siguientes propuestas sobre las mismas: (i) Ratificación de la absorción parcial del saldo de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997 con el saldo de la Reserva Legal, la Prima de Emisión de Acciones Ordinarias, la Prima de Ajuste de Integración de Acciones Preferidas y del Ajuste del Capital de Acciones Preferidas; (ii) Ratificación de la reducción del capital social por absorción del saldo remanente de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997 luego de efectuada la absorción del ítem anterior; (iii) Revocación de la constitución de Reservas Voluntarias Especiales de capital ordinario y preferido; y (iv) Revocación del aumento del capital social por la emisión de (x) V$N 60.000.000 de acciones ordinarias, y (y) V$N 60.000.000 de acciones preferidas y (z), de opciones para suscribir V$N 120.000.000 de acciones ordinarias de la Sociedad.
4º) Absorción de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998: Reducción obligatoria del Capital Social conforme el artículo 206 de la Ley 19.550 (Ley de Sociedades Comerciales). Cancelación de las acciones correspondientes. Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la implementación de las gestiones conducentes a la cancelación de las acciones correspondientes a la reducción y para liquidar en efectivo las fracciones de acciones, y para posibilitar que ninguno de los accionistas pierda su condición de tal, así como también la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas, incluyendo, sin carácter limitativo, la realización de los trámites necesarios ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), la Inspección General de Justicia (la IGJ"), el agente de registro de las acciones de la Sociedad y/o cualquier otro organismo interviniente.
5º) Prórroga, a partir del 30 de abril de 1999, de la delegación en el Directorio de las facultades asamblearias para la emisión de las acciones ordinarias subyacentes a las Opciones cuya emisión resolvió la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1997.
6º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia ($ 340.263) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998, el cual arrojó quebrantos.
8º) Determinación del número de Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y elección de los que corresponda. Determinación sobre designación o no de Miembros Suplentes del mismo Consejo y, en su caso, fijación de su número y elección de los que corresponda.
9º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio económico en curso y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda, por el mismo ejercicio.

NOTAS:
a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 26 de abril de 1999 a las 17 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
b) Para tratar los Puntos 3 y 4 del Orden del Día la Asamblea se constituirá en el carácter de extraordinaria.
c) Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.

Presidente - Patricio Zavalía Lagos
e. 12/4 Nº 9079 v. 16/4/99

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo IGJ. 162.322. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 26 de abril de 1999, a las 15:30 horas, y a las 16:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos Nº 14, 15 y 16 finalizados el 31 de octubre de 1996, 1997, 1998 respectivamente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación del Número de Directores y elección de los mismos.

Apoderado - Benjamín Bada
e. 9/4 Nº 9060 v. 15/4/99

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo IGJ. 162.322. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 26 de abril de 1999, a las 17:00 horas, y a las 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Ratificación de todo lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de Noviembre de 1990.
4º) Texto ordenado de los estatutos Sociales.

Apoderado - Benjamín Bada
e. 9/4 Nº 9059 v. 15/4/99

ANILINAS COLIBRI COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. 17.556. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril 1999, a las 9:30 hs. en primera convocatoria en la sede social Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y distribución de utilidades.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Juan Miguel Andriano
e. 12/4 Nº 9201 v. 16/4/99

ANTICRESIS ONCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1999 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 609, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.

Vice-Presidente - Alberto Coremberg
e. 7/4 Nº 8740 v. 13/4/99

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. para el día 30 de abril de 1999 en primera convocatoria a la hora 18:00 y en segunda convocatoria a la hora 19:00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10º) Reforma del Artículo tercero del Estatuto Social.
11º) Reforma de los Artículos decimoséptimo y decimooctavo del Estatuto Social.
12º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
Los puntos 1 al 9 serán tratados por la Asamblea General Ordinaria y los puntos 10 y 11 serán tratados por la Asamblea General Extraordinaria.
El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 9/4 Nº 8965 v. 15/4/99

ASOCIACION COOPERADORA CASA CUNA DEL HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS DR. PEDRO DE ELIZALDE

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1999, a las 18:30 horas, en Avenida Montes de Oca 40, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, al 31 de diciembre de 1998 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1999/2000.
Por cese de mandato de los siguientes miembros, y por el término de dos años
Presidente: Sr. Héctor Ramos
Prosecretario: Dr. Juan Bautista Imperiale (h.)
Protesorero: Sr. Roberto Camelio
Vocales Titulares: Dr. Jacobo Muhafra, Sr. Antonio Figueredo, Sr. José Blanco
Vocales Suplentes: Sr. Martín Kleiman, Sra. Olga María Ogando
Revisor de Cuentas: Sr. José Luis Pereyra.

La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de asociados presentes.
En consideración del volumen de la documentación del punto 2º, se pone la misma a disposición en el local de la Asociación Cooperadora, Montes de Oca 40, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 8:30 a 16 horas de lunes a viernes.

Presidente - Héctor Ramos
e. 12/4 Nº 9172 v. 14/4/99

ATLANTIDA COCHRANE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999 a las 15 hs. en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Salta 596, 3º piso, Cap. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura, al 31 de diciembre de 1998, correspondiente al ejercicio Nº 7.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Consideración de un aumento de capital dentro del quíntuplo del capital social. Informe del Directorio sobre su necesidad y monto del mismo.

Síndico - Jorge O. López
e. 12/4 Nº 9209 v. 16/4/99

"B"

B & C MADERAS S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1999 a las 18:30 horas en Alfredo R. Bufano 2735, Capital Federal, en primera Convocatoria, y para el mismo día y lugar a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 34 cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3) Destino utilidades y remuneración directorio en exceso al límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato hasta el 30 de abril de 2001.
Buenos Aires, 2 de abril de 1999.

El Directorio
Presidente - Ignacio Bajder
e. 8/4 Nº 8874 v. 14/4/99

BAMENEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la Sucursal de Mendoza, Carril Lavalle sin número, Colonia Segovia, Guaymallén, Mendoza, para el día 30 de Abril de 1999, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas y Anexos a los Estados Contables, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Honorarios de los mismos.
4º) Consideración de los Resultados Acumulados.

Presidente - Miguel Angel Di Lorenzo
e. 9/4 Nº 9044 v. 15/4/99

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

CONVOCATORIA

(R.P.C. Nº 2548, Fº 313, Lº 74, Tº "A" de ESAN). Buenos Aires, 29 de marzo de 1999. Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Bouchard 547, piso 24º, Buenos Aires, el 30 de abril de 1999, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta:
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998 por $ 428.000.-, en exceso de $ 212.729,18 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
6º) Extensión del plazo de vigencia del Programa Global de Obligaciones Negociables aprobado por las asambleas de accionistas de fechas 07.03.95, 20.12.96 y 25.08.98.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 26 de abril de 1999, inclusive, de 10 a 15 horas en Bouchard 547, piso 24º, Buenos Aires.

Presidente - Miguel Angel Angelino
e. 7/4 Nº 8741 v. 13/4/99

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1999, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 151, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
II) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/98; III) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio;
IV) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
V) Consideración de los honorarios de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
VI) Designación del contador certificante para el ejercicio 1999.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, éste deberá se depositado en la sede social, Reconquista 151, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 1999 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea".

Presidente - Pablo Carlos Rojo
e. 7/4 Nº 8646 v. 13/4/99

BANCO MARIVA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 4680, Lº 95, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1999 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998;
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 7/4 Nº 13.207 v. 13/4/99

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1999, a las 11 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 y su resultado.
3. Consideración de la distribución de dividendos.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6. Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7. Elección de Síndicos Titulares y suplentes.
8. Ratificación del cambio del Contador certificante del Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondiente al ejercicio Nº 91 y designación de Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondiente al ejercicio Nº 92.
9. Ratificación de las obligaciones asumidas por BANCO RIO DE LA PLATA S.A. frente al B.C.R.A. con motivo de la fusión con Banco Santander S.A. conforme a lo exigido por el punto 4 de la Resolución 561/98 del directorio del B.C.R.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480, piso 5º, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 26 de abril de 1999.

Vicepresidente Ejecutivo - José Luis Enrique Cristofani
e. 8/4 Nº 2765 v. 14/4/99

BARRACA ASUNCION Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Expte. 008641/325.937/13.632. El Inspector General de Justicia de la Nación convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de abril de 1999, a las 11 y 12 horas, respectivamente, que se celebrará en la sede de la Inspección General

de Justicia, sita en la calle San Martín 665, piso 4º (Salón Biblioteca), Cap. Fed., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de administrador.
2º) Modificación de los artículos 1º, 3º, 5º, 6º 10º y 12º del estatuto social.
3º) Constitución de nuevo domicilio legal.
4º) Situación del socio comanditado Jorge Patricio Rodino. Representación de su cuota de capital comanditado.
5º) Designación de tercero administrador. Asignación de tareas específicas.
6º) Revocación de la totalidad de los poderes que puedan estar vigentes.
7º) Otorgamiento de poderes. Otorgamiento de poderes generales judiciales.
8º) Situación jurídica de los balances cerrados a partir del 31 de diciembre de 1985, inclusive, hasta la fecha.
9º) Libros de la sociedad. Inmediata entrega por parte del socio comanditado Angel Verrascina.
10º) Documentación contable y comprobantes respaldatorios desde el 1º de enero de 1985 hasta la fecha. Inmediata entrega por parte del socio comanditado Angel Verrascina.
11º) Transformación de capital comanditado en capital comanditario.
12º) Transformación parcial de capital comanditario en capital comanditado.
13º) Cesión de capital comanditado. Aprobación.
14º) Designación de socios para la firma del acta.

Jefe Dto. Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica - Susana C. Rodríguez

NOTA: Los socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Depto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, San Martín 665, P. 4º, Cap. Fed., en días hábiles, horario 11 a 15,30 horas.

Jefe Dto. Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica - Susana C. Rodríguez

e. 7/4 Nº 8663 v. 13/4/99

BEMALAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 96.184. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1999 a las 11 y 30 horas, en Esmeralda 779, 8º piso "E", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/98 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/98 y su destino.
4º) Fijar número y elegir Directores Titulares y Suplentes por dos años.
5º) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao

e. 12/4 Nº 9071 v. 16/4/99

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 1999, a las 11:00 horas en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicimaro económico cerrado el 31.12.98.
2º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio Fijación de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1999.

Presidente - Juan Carlos Apóstolo

e. 7/4 Nº 8676 v. 13/4/99

BUNKERSUD S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 95.256/171.403. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de abril de 1999 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la sede social, Maipú 471, Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Eduardo Ignacio Recalde

e. 7/4 Nº 8733 v. 13/4/99

B.V.R. S.A.

CONVOCATORIA

Nro. I.G.J.: 1.617.733. Convócase a los Sres. Accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 E.P. Buenos Aires para el día 29 de abril de 1999 a las 9,00 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ro. del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 1998.
2º) Aprobación de la gestión de Directorio.
3º) Consideración Honorarios del Directorio en exceso art. 261 si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

Presidente - Rafael Baigun

e. 12/4 Nº 8391 v. 16/4/99

"C"

C & K INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "C & K INTERNACIONAL S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999, a las 10 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1998. Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
6º) Otorgamiento de las escrituras públicas correspondientes.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. San Juan 2345, C. F., de 10 horas a 18 horas, hasta el día 26 de abril de 1999, y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 29 de abril de 1999, a las 11 horas.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

e. 7/4 Nº 8747 v. 13/4/99

CAPESA S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1999, a las 19 horas en Alsina 756 - 9º Piso "B" Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/98. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/98. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Benito Compaired

e. 12/4 Nº 9120 v. 16/4/99

CARBOSOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 4966. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1999 a las 15 horas en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1998.
3) Consideración de la actuación de los miembros del Directorio por el Ejercicio referido.
4) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1998 y su destino.
5) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y ratificación de los honorarios anticipados dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 1998.
6) Autorización del Directorio a efectuar retiros a cuenta de honorarios por el Ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1999, con retroactividad al 1º de enero de 1999 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea que trate los Estados Contables de dicho Ejercicio.
7) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección. El Directorio.

Presidente - Andrés D. Moxey

e. 8/4 Nº 8893 v. 14/4/99

CEI CITICORP HOLDINGS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día 29 de abril de 1999, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria, en Bouchard 685, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria:

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables al 31 de diciembre de 1998. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y su retribución.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Consideración de la remuneraciones al Directorio (incluyendo retribución por funciones técnico administrativas de uno de los miembros del Directorio) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 por $ 11.093.404,34 en exceso de $ 6.939.549,37 sobre límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7º) Fijación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
9º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (incluyendo retribución por funciones técnico administrativas de uno de los miembros del Directorio) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 por $ 18.482.423,45, en exceso de $ 12.624.487,53 sobre límite del cinco por ciento (5%) de la utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
11º) Ampliación de US$ 300 millones a US$ 400 millones del monto máximo del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/6/98 y la Asamblea General Ordinaria del 4/12/98.

Punto Asamblea Extraordinaria

12º) Consideración de la reforma del artículo Quinto del Estatuto Social

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y normativa de la Comisión Nacional de Valores, hasta las 17.00 horas del día 23 de abril de 1999 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social) en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.

Se indica que las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos tendrán derecho a 1 voto en el punto 9º del Orden del Día de conformidad con el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

Presidente - Raúl J. P. Moneta

e. 12/4 Nº 8756 v. 16/4/99

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S. A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. 175.606. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril a las 15,00 horas en la sede social Av. Alvear 1807, Piso 6º, Of. 603, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Nº 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto Nº 2: Causa demora en la convocatoria para la consideración de los estados contables al 30 de junio de 1998.
Punto Nº 3: Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998. El Directorio.

Presidente - Luis Alberto Lisanti

e. 7/4 Nº 8647 v. 13/4/99

CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Espe-

ciales de las Clases A, B y C respectivamente a celebrarse todas ellas el día 23 de abril de 1999 a las 10,30 horas en Avenida de Mayo 645, Ciudad de Buenos Aires. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 12,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998.
6º) Determinación del número de Directores y designación de miembros titulares y suplentes por cada clase de Acciones.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan.
8º) Consideración del cambio del domicilio social. Modificación del Estatuto Social.

Presidente - Carlos Armando Peralta

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. Los puntos 6º y 7º serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente. Nº I.G.J. 1.562.323.

e. 7/4 Nº 8782 v. 13/4/99

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1999 a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Destino de las utilidades del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la Ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito en Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad.

Vicepresidente - Bernardo Velar de Irigoyen

e.12/4 Nº 2848 v. 16/4/99

CENTRO DE ATENCION DE LAS ENFERMEDADES ONCOLOGICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas del CENTRO DE ATENCION DE LAS ENFERMEDADES ONCOLOGICAS S.A. en su sede social de la calle José Bonifacio Nº 2560 de esta Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1999 a las 18 hs. en 1º convocatoria y a las 19 hs. en 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2 — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/1998.
3 — Valoración de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.

Presidente - José Cantarella

e. 8/4 Nº 8836 v. 14/4/99

CEREALES 9 DE JULIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1999, a las 19:00 hs., en Viamonte 749, piso 14, oficina 1, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Considerar la convocatoria fuera de término de lo establecido en el art. 234 última parte de la Ley 19.550.
2. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio.
3. Pago de Honorarios al Directorio, Distribución de Utilidades.
4. Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Domingo Juan Falco

e. 8/4 Nº 8810 v. 14/4/99

CLUB DE CAMPO ARMENIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. Nº 108.717. Convócase a los Señores Accionista de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1999 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Renovación parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social)
— Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios;
— Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos ejercicios;
4º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.

Presidente - Carlos Potikian

e. 12/4 Nº 9064 v. 16/4/99

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de abril de 1999, a las 18 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 616, Piso 5º Of. 514, Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la renuncia de Directores.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Carlos Eduardo Valobra

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en la Sede Social de la Av. Roque Sáenz Peña 616, Piso 5º, Of. 514, Capital Federal en el horario de 12 a 17 hs. hasta el día 22 de abril de 1999 inclusive.

e. 9/4 Nº 8962 v. 15/4/99

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1999 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Corrientes 2348, 2º piso, of. 202, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Destino del resultado del Ejercicio. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Tauscher

e. 7/4 Nº 13.245 v. 13/4/99

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores, de las garantías que darán y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Diana Von Oppen

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Expediente I. G. J. Nº 179.569

e. 7/4 Nº 13.190 v. 13/4/99

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES (BRITISH CEMETERY CORPORATION)

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1999 a las quince horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Elección de cuatro Miembros de Comisión Administradora por el término de dos años en reemplazo de los Señores José Juan Milton Walker, Edmundo Marciano Beckford, José Apfel y Colin Andrés Mc Callum y un Miembro de Comisión Administradora por el término de un año en reemplazo del Sr. Eduardo Federico Kesting quien renunció.
Buenos Aires, 6 de abril de 1999.

Secretario Honorario - José Juan Milton Walker

e. 12/4 Nº 9195 v. 23/4/99

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de abril de 1999, en Lavalle 1587 piso 7 Dep. 15 de la Cap. Federal, a las 18 y 19 hs. en 1a. y 2a. convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes, referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Blangiardi Francisco

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de abril de 1999, en Lavalle 1587 piso 7 Dep. 15 de la Cap. Federal, a las 20 y 21 hs. en primera y segunda convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Transferencia en donación de los inmuebles que posee la Sociedad a la Asociación Civil "COUNTRY CLUB LONGCHAMPS".
2º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Blangiardi

e. 9/4 Nº 8996 v. 15/4/99

CUPRON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CUPRON S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 abril de 1999 a las 17 horas en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 18 y 30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Thames 2155, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, notas y anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 y distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Manlio Manassero

e. 9/4 Nº 9013 v. 15/4/99

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 16:00 horas en Alberti 351 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e Informe del Auditor, correspondiente al 1º ejercicio económico, finalizado el 30 de noviembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores.
6º) Consideración de retribuciones por funciones técnicas administrativas de los Directores para el 2º ejercicio económico. El Directorio.

Presidente - Enrique G. Palmou
e. 12/4 Nº 341 v. 16/4/99

DI PAOLO HNOS S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA - ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nº 8171. Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 28 de abril de 1999, a las 15 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 762, piso 8º of. "18", Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio —titulares y suplentes— y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.

Presidente - Camilo Rafael De Laurentiis

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social, Av. Leandro N. Alem 762, piso 8º of. "18", Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 22 de abril de 1999 a las 18 horas de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Camilo Rafael De Laurentiis
e. 12/4 Nº 9134 v. 14/4/99

DIARIOS Y NOTICIAS SOCIEDAD ANONIMA (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de abril de 1999, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en el Auditorio de ADEPA, calle Chacabuco 314, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903), correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Fernando Maqueda
e. 8/4 Nº 8914 v. 14/4/99

DIMAR CINEMATOGRAFICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede de la sociedad, Av. Córdoba 1665, Capital Federal, el día 28 de abril de 1999, a las 10 horas, en primera convocatoria, y de no obtenerse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de quienes firmarán el acta de la Asamblea;
2º) Poner en conocimiento de los accionistas que la Señora Sindico Titular desconoce que se hubiera llamado a Asamblea el 16 de octubre de 1998 por no haber sido citada;
3º) Consideración de la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente;
4º) Designación de un Síndico Titular y un suplente hasta terminar el período.

Presidente - Carlos Angel Martín
e. 9/4 Nº 8966 v. 15/4/99

DISTRIBUIDORA FRANCO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.569.744. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1999 a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19,00 horas en la segunda, en la sede social de Carranza 2278, Dpto. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 al 31 de diciembre de 1998.
2º) Considerar el destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Considerar la gestión del Directorio y nombramiento de nuevas autoridades.
4º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.

Presidente - Francisco Saraniti
e. 7/4 Nº 8711 v. 13/4/99

DISTRIPETROL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1999 en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Presidente - Edith Salvi de Bobboni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Edith Salvi de Bobboni
e. 12/4 Nº 9069 v. 16/4/99

DONGAH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1999 a las 11:00 horas en Carlos Pellegrini 27, Piso 10º, Oficina "D", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 incs. 1 y 2 de la ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio en exceso del artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales;
6º) Reforma del artículo Décimo del estatuto social;
7º) Inscripción de la reforma del estatuto social en el Registro Público del Comercio.

Vicepresidente - Kyung Hu Hwang
e. 12/4 Nº 9068 v. 16/4/99

DYCASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1999, a las 11,00 horas en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, por el Capítulo IV del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Capítulo XVIII, Anexo I de la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Trigésimo Primer Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 1998;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y su destino;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio;
7º) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
8º) Remuneración del Contador Dictaminante (Artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) por tareas correspondientes al Trigésimo Primer Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 1998. Designación del Contador Dictaminante para los Estados Contables correspondientes al Trigésimo Segundo Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 1999.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S. A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 20 de abril de 1999 inclusive, en el horario de (9,00) a (12,00) horas y de (15,00) a (17,00) horas.

Síndico - Francisco José Fornieles
e. 8/4 Nº 8848 v. 14/4/99

D.O.T.A. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1999 a las 19,30 horas en la calle Echauri 1567, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de cuatro (4) directores titulares, duración en el cargo dos (2) años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) accionistas titulares y tres (3) accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Roberto Domínguez
e. 12/4 Nº 9204 v. 16/4/99

"E"

EDEMAT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1999, a las 9,00 hs. en primera convocatoria, y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Dándrea
e. 8/4 Nº 13.355 v. 14/4/99

EDIAR SOCIEDAD ANONIMA EDITORA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Inspección Gral. de Justicia Nº 4641. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las 18,30 en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas, informaciones y anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 1998 y designación de contador certificante para el ejercicio 1999.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 26 de abril de 1999 a las 18. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.

Presidente - Omar Lima Quintana
e. 7/4 Nº 8739 v. 13/4/99

EDICIONES NUEVA VISION Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27-4-99 a las 17 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-98.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Anival Víctor Giacone
e. 12/4 Nº 9166 v. 16/4/99

EDITORIAL DOSSIER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S. A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 30 de abril de 1999, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.

Presidente - Roberto S. Goldenberg

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.

e. 8/4 Nº 13.300 v. 14/4/99

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 26 de abril de 1999, a las 10,00 horas en el domicilio social, Avenida Corrientes Nº 415, Piso 3º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cesión de cartera de seguros y transferencia de fondo de comercio de La Tercera Compañía de Seguros Generales S. A. a El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S. A.; que incluye el Contrato y sus anexos correspondientes, entre ellos el Balance especial al 31 de marzo de 1999 confeccionado al efecto.
3º) Cesión de cartera de seguros y transferencia de fondo de comercio de Ultramar S. A. de Seguros a El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S. A.; que incluye el Contrato y sus anexos correspondientes, entre ellos el Balance especial al 31 de marzo de 1999 confeccionado al efecto.
4º) Consideración de compromiso previo de fusión entre El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S. A. (sociedad absorbente) y La Tercera Compañía de Seguros Generales S. A. (sociedad absorbida) que incluye: el Balance especial de fusión al 31 de marzo de 1999, el balance consolidado de ambas empresas al 1 de abril de 1999 y la determinación de la relación de canje.
5º) Consideración del compromiso previo de fusión entre El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S. A. (sociedad absorbente) y Ultramar S. A. de Seguros (sociedad absorbida) que incluye el Balance especial de fusión al 31 de marzo de 1999, el balance consolidado de ambas empresas al 1 de abril de 1999 y la determinación de la relación de canje.
6º) Modificación de estatutos sociales: Aumento o reducción de capital, según corresponda, conforme los términos de la resolución a adoptar por la asamblea en los puntos 2, 3, 4 y 5 del Orden del Día. El Directorio.

Presidente - Horacio Scapparone

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 18 horas. La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999. El Directorio.

e. 8/4 Nº 8800 v. 14/4/99

ELECTROTECNICA JUJUY S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1999 a las 9 hs. en Lavalle 1607, 5º B, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998;
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura;
3º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Ardanaz
e. 7/4 Nº 8712 v. 13/4/99

EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A. convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1999 a las 19,00 horas, en la sede social sita en Leandro N. Alem 1110, 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, junto con el presidente de la misma.
2º) Consideración de la escisión y disolución sin liquidación de EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A., que destinará la totalidad de su patrimonio a ser incorporado en parte por Enfisur S. A. y en parte por la Compañía de Televisión del Atlántico S. A. (sociedades incorpo-rantes), dentro del mismo conjunto económico, de acuerdo a los siguientes documentos:
A) los estados contables de EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A. al 31 de diciembre de 1998, y el informe del auditor correspondiente al mismo;
B) el balance general especial de escisión de EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A. al 31 de diciembre de 1998, y el informe del contador público independiente correspondiente al mismo;
C) el balance general especial consolidado de escisión-fusión de Enfisur S. A. y EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A. al 31 de diciembre de 1998, y el informe del contador público independiente correspondiente al mismo;
D) el balance general especial consolidado de escisión-fusión de Compañía de Televisión del Atlántico S. A. y EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A. al 31 de diciembre de 1998, y el informe del contador público independiente correspondiente al mismo; y
E) el Compromiso Previo de Escisión-Fusión entre Enfisur S. A., Compañía de Televisión del Atlántico S. A. y EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A.;
Aprobación de los documentos mencionados en los apartados (A), (B), (C), (D) y (E) precedentes.
Aprobación de la disolución sin liquidación de EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION S. A.
Autorización al Directorio para realizar a través de los representantes legales o de apoderados, todos los actos necesarios o convenientes a los efectos de las operaciones propuestas.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1999. El Directorio.

Presidente - Jorge Miani
e. 8/4 Nº 8837 v. 14/4/99

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA-TRANSPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA-TRANSPA S.A., para el día 28 de abril de 1999 a las 11 horas en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio referido en el punto anterior;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de los Directores y Síndicos.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de abril de 1999, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente - Juan José Mitjans
e. 9/4 Nº 8990 v. 15/4/99

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. (TRANSNEA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionista de TRASNEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1999, a las 10,00 hs. en primera convocatoria, y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, Piso 6º, Oficina 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
4º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
5º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Rivadavia 413, 6º piso, oficina 1, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 20 de abril de 1999, a las 18 hs. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 9/4 Nº 8986 v. 15/4/99

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1999 a las 18 horas en el local sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el artículo 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 31/12/98.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio

Presidente - Jorge E. Alberte
e. 9/4 Nº 9029 v. 15/4/99

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1999, las que se celebrarán en forma sucesiva, a las 16 horas en 1ª Convocatoria y a las 17 horas en 2ª Convocatoria en Escalada 81, Capital Federal, para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Nueva redacción del art. 9 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de ambas asambleas.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/98.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de 2 años.

Presidente - Manuel J. Castro
e. 8/4 Nº 8821 v. 14/4/99

ENAMOUR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999 en Bernardo de Irigoyen 1688 de Capital Federal a las 18.00 horas y 19.00 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31-12-1998.
3º) Designación de Director Titular y Síndico Titular y Suplente.

Director Presidente - Miguel Angel Pérez Amicone
e. 7/4 Nº 8757 v. 13/4/99

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 11,00 horas, en la sede social calle San José 1060, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Anexos, Memoria del Directorio, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 69 cerrado el 31-12-98.

3º) Destino de los resultados del ejercicio en tratamiento.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31-12-98.
5º) Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración.
6º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 1.328.267 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-98, el cual arrojó quebrantos.
7º) Consideración de la renuncia de dos de los directores titulares.
8º) Determinación del número de directores. Elección de los directores titulares que correspondiere y de dos directores suplentes.
9º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que correspondiere.
10) Consideración de la decisión tomada por el Directorio sobre el desistimiento de la creación de un Programa Global para la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables Simples y la respectiva Resolución de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que: (a) para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, calle San José 1060, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs., venciendo el plazo el día 26 de abril a las 17 hs.; (b) el punto 10º corresponde a la Asamblea Extraordinaria, por lo tanto el quórum será del 60% de las acciones con derecho a voto.

Presidente - Kornelis Smit
e. 12/4 Nº 9199 v. 16/4/99

ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA S. A., que tendrá lugar el 29 de abril de 1999, a la hora 17, en el local social ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 42º Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 1998.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y Sindicatura por igual período.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones al Directorio y Síndico Titular.
5º) Determinación del destino de las utilidades mediante la distribución de dividendos en efectivo y/o en especie, la constitución de reservas o asignación de otro destino.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período de un año.
8º) Consideración de la resolución adoptada en la reunión del Directorio celebrada el 21 de julio de 1998. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

Presidente - Javier S. Madanes Quintanilla
e. 12/4 Nº 9203 v. 16/4/99

EXPRESO BUENOS AIRES S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1999 a las 18,00 horas, en el local de: Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/98;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ª Ley 19.550).
5º) Tratamiento de la prórroga en la enajenación de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 221 de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Tomás Otero
e. 8/4 Nº 8870 v. 14/4/99

EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1999 a las 18 horas, en la sede social de la Sociedad, San Martín 140, 1º) entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración del destino de resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones a directores y síndicos.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

Vicepresidente - Javier Del Pino
e. 9/4 Nº 9049 v. 15/4/99

"F"

FABRICA DE ACUMULADORES Y EQUIPOS ESTACIONARIOS FAMAT S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 29 de abril de 1999, a las nueve horas, en Fragata Presidente Sarmiento 1569, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo por $ 32.000, formado por 32.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal un peso cada una con derecho a un voto por acción, 19.200 acciones serán Clase A y 12.800 acciones serán Clase B. Suscripción e integración, simultáneas, en dinero efectivo y a la par con el valor nominal.
3º) Reforma de los estatutos sociales eliminando la elección por clase de acciones y reduciendo el número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de Directorio.

Vicepresidente - F. M. Etcheverry
e. 8/4 Nº 8825 v. 14/4/99

FINANCIACION DE INVERSION DE ACTIVOS REALES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción IGJ 1.568.139. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1999 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 353, Piso 5º de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al VIIº Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios de los directores titulares. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales en caso de corresponder.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Presidente - Jorge González
e. 7/4 Nº 8718 v. 13/4/99

"G"

GABEXEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1999 a las 10 hs., en la calle Alvarez Jonte Nº 1894, 1º piso, departamento "3" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Notas y Anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del directorio y ratificación de los honorarios acordados a miembros del directorio que han desempeñado funciones permanentes en la administración social.
4º) Retribución de los Directores y Síndico y distribución de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 1998.

Presidente - Rodolfo César Dongarra
e. 12/4 Nº 9200 v. 16/4/99

GASEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de GASEX S.A., a realizarse el 27 de abril de 1999 a las 18 hs. en Av. Directorio 321, 5º) "B", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Punto 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998;

El Directorio
Presidente - Marcelo Bulit

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea se recuerda la obligatoriedad de presentar las Acciones. Asimismo, para actuar por representación se deberán exhibir las Acciones del representado y el poder correspondiente.

e. 9/4 Nº 8971 v. 15/4/99

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Expediente IGJ Nº 1.564.383. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999 a las 14.30 horas en primera convocatoria, en la sede de la empresa, Av. Leandro N. Alem 896, Piso 7º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto y demás documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio para el ejercicio 1999;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1999;
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación del Contador Certificante;
9º) Extensión del plazo del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo;
10º) Reestructuración de pasivos. Emisión de Obligaciones Negociables.

Presidente - Uriel Federico O'Farrell

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.

e. 7/4 Nº 13.191 v. 13/4/99

HOLDING MARITIMO Y PORTUARIO S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.560.414. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las 10:30 horas, en Maipú 350, piso 7, A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-7-96, 31-7-97 y 31-7-98;
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31-7-96, 31-7-97 y 31-7-98;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-7-96, 31-7-97 y 31-7-98;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por los ejercicios cerrados el 31-7-96, 31-7-97 y 31-7-98, con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por los ejercicios cerrados el 31-7-96, 31-7-97 y 31-7-98;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes;
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge L. Stoppani
e. 9/4 Nº 9051 v. 15/4/99

HOSPITAL ALEMAN DEUTSCHES HOSPITAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 30 de abril de 1999 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1998 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
3º) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.

Presidente - Luis D. Stück

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año. - Artículo 13º: Para concurrir y tener dere-

cho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.

e. 12/4 Nº 8797 v. 14/4/99

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hernán Yañez

e. 8/4 Nº 13.354 v. 14/4/99

"I"

INGRATTA S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el art. 11 del estatuto, Título III, punto 19.02, convócase a los señores accionistas del Grupo Accionario V a celebrar la respectiva Asamblea Especial de dicho grupo accionario, para el día 30 de abril de 1999 a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (art. 11 del estatuto, Título III, punto 22).
3º) Elección de un Director Suplente ante la renuncia del designado (art. 11 del estatuto, Título III, punto 17.03).

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 26 de abril de 1999 a las 17 horas.

El Directorio
Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta

e. 8/4 Nº 8813 v. 14/4/99

INGRATTA S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a continuación de la Asamblea Especial, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6º) Elección de Director Suplente (art. 11 del estatuto, Título II, punto 11.02). Duración del cargo (art. 8 del estatuto).
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. Para el caso de Asamblea General Ordinaria, el término de una hora se computará desde la hora de finalización de la Asamblea Especial del Grupo Accionario V. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 26 de abril de 1999 a las 17 horas.

El Directorio
Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta

e. 8/4 Nº 8812 v. 14/4/99

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO SAN ISIDRO ASOC. CIVIL

CONVOCATORIA

Resolución I.G.J. Nº 000464. De acuerdo al art. 30 del Estatuto Social se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual para el día 29 de abril de 1999 a las 19 hs. en la Sede Social de la calle Viamonte 1453, Piso 10, Dpto. "69", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1998.
4º) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios. La Comisión Directiva.

Buenos Aires, marzo de 1999.

Presidente - José María Fernández Brinso

e. 12/4 Nº 9196 v. 14/4/99

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 9 horas en la sede social de la Avda. Santa Fe 1970, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado.
4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-1998.
6º) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 31-12-1998.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Estados Consolidados por el ejercicio iniciado el 1º de Enero de 1999 y determinación de su retribución.

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea deberán cursar comunicación por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones. Esta comunicación y/o presentación por escrito en Avda. Santa Fe 1970, 3º piso, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 26 de abril de 1999.

Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia - Patricio Binder

e. 12/4 Nº 9198 v. 16/4/99

INTERGRAM S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº) 111.715. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1999, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede calle Bulnes Nº) 88, 5º) piso, depto. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº) 13, cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6º) Juicio laboral "Díaz, Teodoro Pascual c/Intergram S.A. y Otro s/Despido".
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Angel E. Colucci

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea.

e. 9/4 Nº 9035 v. 15/4/99

INVERSORA EN DISTRIBUCION DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Ingeniero Butty 220, Piso 8º, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Distribución de dividendos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la retribución a los miembros salientes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en exceso de los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley si éste fuera el caso.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán comunicar a la Sociedad; en el domicilio sito Ing. E. Butty Nº 220, 8º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs. y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea; su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Mezzadri Francisco A.

e. 9/4 Nº 9020 v. 15/4/99

"K"

KORA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1999 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 33 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Reconsideración del número de directores titulares y suplentes y ratificación de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Marcelo J. Compagno

e. 7/4 Nº 8683 v. 13/4/99

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA SAICI

CONVOCATORIA

El Directorio de LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I. convoca Asamblea General Ordinaria Accionistas, para 30 de abril de 1999, a las 11 horas, en Maipú 692, 1º P, B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 31/12/98 y gestión del Directorio.
3º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un año. El Directorio.

Director - Oscar M. Marchese

e. 7/4 Nº 8723 v. 13/4/99

LA MARPLATENSE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA MARPLATENSE S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria de conformidad con las disposiciones legales vigentes, a celebrarse el día 29 de abril de 1999, a las 9,30 horas, en la sede social de Av. Martín García 320, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad sito en Av. Martín García 320, Ciudad de Buenos Aires hasta el día 23 de abril de 1999 inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

Presidente - Osvaldo O. Capoulat

e. 7/4 Nº 8679 v. 13/4/99

LA VECINAL DE MATANZA SACI DE MICROOMNIBUS

CONVOCATORIA

Registro I. G. J. Nº 116.079. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1999 a las 16 y 17,30 hs. respectivamente en el local de Avda. Eva Perón 7061, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la Asamblea General Ordinaria

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de miembros titulares y suplente del Consejo de Vigilancia.

Para la Asamblea Extraordinaria

1º) Consideración de la situación actual de las siguientes causas penales: 402 (Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5 de San Martín), 6784 (Transición Nº 2 de Matanza) y 12.590/99 (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Nº 18, Capital).
2º) Consideración de la conducta asumida por el accionista Octavio Porco.
3º) Consideración de la conducta seguida y a seguir por la Empresa.

Presidente - José Iraci Sareri

NOTA: Los señores accionistas para ambas asambleas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 238 de la ley 19.550.

Presidente - José Iraci Sareri
e. 12/4 Nº 13.785 v. 16/4/99

LAS DOS MANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1999 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1634 Piso 1º, Ofic. "12" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración de destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Fijación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Dolores Victoria White
e. 7/4 Nº 8769 v. 13/4/99

LIFTING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 1999 a las 10.00 horas, en la calle México 735, 2º) piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio por el término de dos ejercicios.

Presidente - Santiago Sosa
e. 9/4 Nº 9005 v. 15/4/99

LOARSA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "LOARSA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999, a las 14 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º)Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998.
3º) Distribución del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1999
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 26 de abril de 1999; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 29 de abril de 1999 a las 15 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 7/4 Nº 8738 v. 13/4/99

LOS CARDALES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la I.G.J.: 52.325. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1999 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Círculo de Oficiales de Mar Salón Auditorium, Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2º) Fijación del número de Directores Titulares, elección de los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente por un período de dos ejercicios.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º) de la ley Nº 19.550, correspondiente al 23º) ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Destino del resultado.
5º) Renuncia de honorarios del Directorio.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
El Directorio

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.

Presidente - Edgardo A. Volosin
e. 9/4 Nº 8970 v. 15/4/99

LOS CINCO S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. IGJ Nº 493.350. Convócase a los señores accionistas de LOS CINCO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1999, a las 14 horas, en la calle Reconquista 336, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1998.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del socio administrador.
5º) Consideración de la gestión del síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Suscripción del Acta de Asamblea.

Administrador - Juan Francisco de Larrechea
e. 8/4 Nº 8841 v. 14/4/99

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1999, a las 10.00 horas en su sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Notas, Anexos e informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del informe presentado por la Comisión Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

Vicepresidente - Pablo J. Taussig
e. 12/4 Nº 9176 v. 16/4/99

MERCOBANK S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1999 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en su sede de Bartolomé Mitre Nº) 343, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) LSC finalizado el 31 de diciembre de 1998;
c) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998;
d) Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998;
e) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1999.
f) Consideración de la reducción del capital en los términos del art. 205 LSC. Autorización al Directorio para efectuar dicha reducción de capital;*
g) Consideración del aumento de capital social dentro del quíntuplo según lo establece el artículo quinto, inc. b) del Estatuto Social. Determinación de las condiciones de emisión y delegación en el Directorio en los términos del art. 188 LSC;
h) Consideración de la limitación al Derecho de Preferencia (art. 197 LSC)*;
i) Consideración de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en virtud de la delegación de la Asamblea del 11/09/98*.

NOTA 1: Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 27 de abril de 1999 en Bartolomé Mitre 343, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

NOTA 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con anticipación a la hora prevista a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

* Los puntos indicados serán objeto de tratamiento de la Asamblea Extraordinaria.

Presidente - Horacio Tomás Liendo (h)
e. 9/4 Nº 9061 v. 15/4/99

METALURGICA TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 7631. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1999 a las 15.00 horas en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Segundo Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998º)
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo Ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el Art. 33 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades hasta el 22 de abril de 1997, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Piso 2º), Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.

Presidente - Aurelio Santiago Selvetti
e. 9/4 Nº 9010 v. 15/4/99

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro de I.G.J. 2.769/228.613. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 28 de abril de 1999 a las 10 y 11 horas respectivamente, y Extraordinaria en primera convocatoria para el mismo día a las 10 horas, ambas en la sede social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2.) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y consideración de los Resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3.) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4.) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 2.060.648) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998, el cual arrojó quebrantos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5.) Reforma del artículo 12, Capítulo III, del Estatuto Social (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria). Protocolización.
6.) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes y elección de los Síndicos titulares y suplentes.
7.) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1999 y determinación de su retribución.
8.) Contratación de un seguro de responsabilidad civil para Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, Gerentes y Funcionarios de la Compañía. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias a fin de instrumentar lo resuelto por la Asamblea en este punto.
9.) Aumento del capital social por hasta un monto de valor nominal de $ 75.000.000, el cual elevaría el actual capital accionario de $ 175.380.112, valor nominal hasta $ 250.380.112, de valor nominal. Emisión de hasta 75.000.000 acciones ordinarias clase "B", escriturales, de un voto por acción y un peso de valor nominal cada una, con

goce de dividendos a partir del ejercicio anual en el cual el Directorio disponga el inicio del correspondiente período de suscripción, para ser ofrecidas en suscripción a los accionistas, con una prima de emisión a determinarse de acuerdo con el procedimiento y/o dentro de los límites que establezca la Asamblea.

10.) Reducción a 10 (diez) días corridos del plazo establecido para el ejercicio por parte de los accionistas de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las acciones a emitirse, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, y delegación en el Directorio, o en la o las personas que éste designe, de la facultad de establecer un plazo mayor a 10 (diez) días corridos para el ejercicio de los referidos derechos de acuerdo a lo que resulte más conveniente al momento de la emisión (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

11.) Solicitar la autorización para la oferta pública y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las acciones a emitirse.

12.) Delegación en el Directorio de las facultades de: (i) determinar la época, la forma y la totalidad de las condiciones de emisión de las nuevas acciones en tanto no hayan sido previamente determinadas por la Asamblea y dentro de límite de lo establecido por la misma, (ii) determinar la prima de emisión de acuerdo con el procedimiento y/o dentro de los límites que fije la Asamblea, (iii) solicitar y gestionar la autorización de oferta pública de las nuevas acciones a emitirse ante la Comisión Nacional de Valores y la autorización de cotización correspondiente ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, (iv) negociar y suscribir todos los acuerdos, contratos, instrumentos, documentos, certificados y en definitiva realizar todas las gestiones que resulten necesarias ante cualquier organismo o entidad para que se proceda a la emisión y suscripción de las nuevas acciones en los términos antes propuestos, (v) subdelegar en uno o más de los miembros del Directorio o de los gerentes de la Sociedad el ejercicio de cualquiera de las facultades antes mencionadas, por un plazo que no podrá superar los tres meses prorrogables y sin que en ningún caso dicha subdelegación pueda significar eximición alguna de las responsabilidades del Directorio por el ejercicio de dichas facultades subdelegadas, y (vi) designar autorizados para tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones mencionadas o necesarias para la emisión, oferta y colocación de las acciones. Buenos Aires, 8 de abril de 1999.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar hasta el 22 de abril de 1999 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores. S.A.

Director - Carlos Alberto Cupi
e. 12/4 Nº 9250 v. 16/4/99

MUREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de MUREX ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1999 a las 9:30 hs., a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Félix Lynch Arribálzaga 4438, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Fijación del número de directores y su designación.
3º) Designación del síndico de la sociedad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en dicha asamblea deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la misma dentro del plazo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Presidente - Ricardo Mendillo
e. 12/4 Nº 9114 v. 16/4/99

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro IGJ 1.585.100. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1999, a las 10 horas, en Lavalle 472, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1998; aplicación del resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio citado;
4º) Determinación de honorarios al Directorio (artículo 261, ley 19.550) y a la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Jürgen Kritschgau
e. 9/4 Nº 8963 v. 15/4/99

"P"

PACLIN AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales se convoca a los Sres. Accionistas de PACLIN AGROPECUARIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1999 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y para las 19:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Posadas 1564, 2º piso, Of. 200, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31/12/98, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, y las Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa que lo complementan.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de tres accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios.
Presidente - Marcelo Pondé
e. 7/4 Nº 8706 v. 13/4/99

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/99 a las 19,00 hs. en Pareja 3398, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
Presidente - Gustavo Pardo
e. 9/4 Nº 8954 v. 15/4/99

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro: 26.305. De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia el directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 11.00 hrs., en la sede social Av. Díaz Vélez 3873, P. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/98.
3º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
4º) Distribución de las utilidades. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Presidente - Pascual Bevacqua
e. 9/4 Nº 9004 v. 15/4/99

PLASTIMET S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1999, a las 9 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1324, 1º Piso, Oficina 40, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Elección de miembros del Directorio y de Síndicos Titular y Suplente para el presente ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.

NOTA: Depósito de Acciones según el art. 238 de la ley 19.550. Horario de atención de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 10.00 hs. y con idéntico orden del día.
Presidente - Horacio E. Lercari
e. 12/4 Nº 9165 v. 16/4/99

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1999 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
6º) Reconsideración del número de directores titulares y suplentes y ratificación de los mismos. El Directorio.
Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 7/4 Nº 8681 v. 13/4/99

"R"

RADIADORES RICHARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Sres. Accionistas de "RADIADORES RICHARD S.A.", a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 29 de abril de 1999, a las 12:00 horas, a celebrarse en la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 referida al 32º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de las renuncias presentadas a sus cargos así como a toda remuneración que pudiere corresponderles con fecha 22 de marzo de 1999 por los Sres. Directores John Marc Eppolito, Thomas Drzewucki, Raúl Pedro Di Matteo, Alfredo L. Rovira, Guillermo Malm Green, Carmen Araujo, así como de los Sres. Síndicos Héctor Maggi, Daniel Recanatini, Alberto Bande y Marcelo García.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en consideración y hasta el cese de sus funciones.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
Director - Alfredo L. Rovira
e. 9/4 Nº 8946 v. 15/4/99

RAJOY PALACE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad RAJOY PALACE S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1999, a las 12 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, incisos 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
6º) Otorgamiento de las escrituras públicas correspondientes.
Buenos Aires, 8 de abril de 1999.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 26 de abril de 1999; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 29 de abril de 1999, a las 13 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 7/4 Nº 8744 v. 13/4/99

RENAULT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 7613. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1999, a las 10:00 horas, en la Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1998.
8º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables co-

rrespondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.

El Directorio

NOTAS: La Asamblea no se realiza en la sede social.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley de sociedades y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 26 de abril de 1999, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los respectivos poderes.

Presidente - Manuel Antelo
e. 8/4 Nº 8888 v. 14/4/99

RESMUNDO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro: 51.252. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1999 a las 18 hs. en Maipú 550, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Remuneración al Directorio por encima del límite del Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de nuevo Directorio y Fijación de sus cargos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Abel Oscar Giménez
e. 9/4 Nº 8976 v. 15/4/99

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 24 de abril de 1999 a las 8 en Joaquín V. González 1213, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31/12/98.
2º) Aprobación gestión del directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los resultados y remuneración al Directorio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta correspondiente.

Presidente - Ambrosio Julio Magni
e. 7/4 Nº 8674 v. 13/4/99

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. 468.307. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1999 a las 12.00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/98 y que son en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.

Vicepresidente - Roberto Blas Forestieri
e. 12/4 Nº 13.637 v. 16/4/99

S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio y conforme al estatuto social, se cita a los señores accionistas de S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1999, a las 12 hs., en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, sita en Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de los siguientes documentos, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1998: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información Complementaria, Información del Artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, demás documentación contable, Memoria y Reseña Informativa del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor.
3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998 y de los resultados no asignados a dicha fecha, conforme a la propuesta del Directorio indicada en la Memoria de dicho ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio, a la Comisión Fiscalizadora y a la Firma Auditora en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio en curso y elección de los que correspondan.
7º) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de la firma auditora de los estados contables y demás documentación en relación al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1999.
9º) En relación a las acciones adquiridas por la Sociedad durante el ejercicio 1998: (i) justificación de la adquisición; y (ii) prórroga del plazo del artículo 221, Ley 19.550, por el término de 1 año contado desde la fecha de la asamblea.

NOTA: Depósito de acciones:
1 - para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito.
2 - el depósito deberá efectuarse:
(a) de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas;
(b) en (i) la sede social, sita en Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, o (ii) en el domicilio especial constituido por la sociedad a tal efecto en Av. Alicia Moreau de Justo 140, 3er. Piso, Buenos Aires.
3 - el plazo para efectuar el referido depósito vencerá el 22 de abril de 1999 a las 17 horas. El Directorio.

San Miguel de Tucumán, 23 de marzo de 1999.

Presidente - Jorge Eduardo Bustamante
e. 12/4 Nº 2852 v. 16/4/99

SISA - SERVICIOS INTERNACIONALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 26 de abril de 1999 a las 12 horas en Lafayette 579, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aceptación de las renuncias de Directores y Síndicos y aprobación de su gestión.
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) Reforma de estatuto en los siguientes puntos: Determinación del número de miembros del Directorio, prescindencia de la Sindicatura, cambio de domicilio social y modificación de la denominación social; en su caso, modificación del capital social.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Traslado de la sede social.

Presidente - Jorge Rey Iraola
e. 7/4 Nº 8770 v. 13/4/99

S.M.L. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1999 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 1166, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I correspondiente al ejercicio Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Consideración de los honorarios de los directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Daniel D'Onofrio
e. 7/4 Nº 8768 v. 13/4/99

SALPE S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia 32.671. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 17 hs. en la sede social de Moreno 970, 1º piso, Of. 8 de Capital Federal a fin de considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración de Directores y Síndico en exceso del límite previsto en el artículo 261 Ley 19.550.
4º) Tratamiento de la situación conflictiva con el Banco Patricios.
5º) Propuestas de soluciones varias al mismo.
6º) Designación de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

Director - Edgardo Levy
e. 8/4 Nº 8928 v. 14/4/99

SER EMPRESARIO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma SER EMPRESARIO S.A. cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1999 a las 18 hs. en la calle Libertad 877, Piso 6, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1998.
3º) Convocatoria fuera de término.
4) Distribución del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
5º) Retribución al directorio.
6º) Elección y fijación de un nuevo directorio.

En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el mismo domicilio citado para la primera convocatoria.

Presidente - Rosa Beatriz Suárez
e. 9/4 Nº 9021 v. 15/4/99

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de abril de mil novecientos noventa y nueve, a las 16 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1219, 8º Piso, Oficina 806, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Consideración retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998. Fijar régimen de retribuciones para el ejercicio en curso.
6º) Designación del Contador Dictaminante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1999 y fijación de sus honorarios.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en Av. Roque Sáenz Peña 1219, 8º Piso, Oficina 806, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 22 de abril de 1999 a las 17 horas.

Presidente - Patricia E. Langan
e. 12/4 Nº 9066 v. 16/4/99

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1999, a las 11 hs. la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas, calle Florida 1, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, B, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, Destino de las Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1998;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;
4º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio;
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
6º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora:
7º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1999 y fijación de sus honorarios;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Av. Alicia Moreau de Justo 400, 3º piso, Capital Federal, hasta el 26 de abril de 1999 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.

Presidente - Santiago Soldati

e. 12/4 Nº 9088 v. 16/4/99

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 30 de abril de 1999, a las 8 horas en la sede social de Lavalle 1118, 8º "O", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998. Tratamiento del resultado del ejercicio por el mismo período y de la remuneración al Presidente, en exceso, de acuerdo a lo establecido por el artículo 261 in fine de la Ley 19.550
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ricardo Mario Roveda

e. 12/4 Nº 9150 v. 16/4/99

STATION FOOD S.A.

CONVOCATORIA

Expte 1.636.441. Convócase a los señores accionistas de STATION FOOD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1999 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en Cerrito 774, Entrepiso, Capital Federal (sede social) a efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Estado Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto y de Resultados y Anexo A correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1998 así como también la Memoria del Directorio.
3º) Negociación con la firma DECSA para regularizar la situación contractual.
4º) Tratamiento de la situación económica financiera de la sociedad.
5º) Tratamiento aportes y préstamos de los socios.
6º) Renovación autoridades del Directorio.

Presidente - Rodolfo Tellado

e. 8/4 Nº 8828 v. 14/4/98

"T"

TASIA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de TASIA S.A.C.I.F.I.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 820, 4º piso, Of. "U" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente respectivamente y la designación a referéndum de esta Asamblea de los nuevos Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Vicente Juan Esposito

e. 7/4 Nº 8685 v. 13/4/99

TEMPLETON S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 9376, Lº 115, Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1999 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Maipú 942, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275, de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de los representantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José María Fernández

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 7/4 Nº 13.204 v. 13/4/99

TEPUNOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 92.868. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1999 a las 15 hs. En Av. Córdoba 1318, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Constitución de hipoteca sobre el inmueble sito en Av. Pte. Castillo 1850, San Fernando del Valle de Catamarca, a favor del Banco de la Nación Argentina. El Directorio.

Presidente - Rubén Simeón Levinas

e. 9/4 Nº 13.434 v. 15/4/99

TERKA S.A.C.I.F.I. y A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 3 de mayo de 1999, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, si no se reúne el quórum establecido, en la sede social Moreno 1235, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del informe de la comisión liquidadora a los accionistas y a la sindicatura que dispone la ley 19.550, art. 104, a efectos de que la comisión liquidadora reciba las instrucciones que dispone el art. 105 de la citada ley.

Presidente de la Comisión Liquidadora.
Abogado - Raúl Ramón Aguirre Saravia

e. 12/4 Nº 9185 v. 16/4/99

TERR-FIX S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1999 a las 16 hs., a realizarse en Av. Córdoba 1351, piso 4º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Ratificación de lo decidido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9/10/97;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, incs. 1ro. y 2do. de la ley 19.550, para los ejercicios económicos financieros, cerrados los días 30/6/95; 30/6/96; 30/7/97 y 30/6/98;
4º) Análisis y tratamiento de la gestión del Directorio de TERR-FIX S.A. en los períodos considerados, en los ejercicios enunciados en el punto 3º);
5º) Designación de nuevas autoridades.

Juan Antonio Vergara del Carril, funcionario ad hoc

NOTA: De no reunirse el quórum requerido según normas legales y estatutarias se convoca en segunda convocatoria para las 17 Hs. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 2do. párr ley 19.550)

Dr. Juan A. Vergara del Carril C.P.A.C.F. Tº 23 Fº 237, C.A.P.B.A. Tº 44 Fº 28.

Presidente - Eduardo A. Ferrari

e. 9/4 Nº 13.619 v. 15/4/99

TRANSPORTE AUTOMOTORES PUEYRREDON S.A. de T.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1999 a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración al Directorio (art. 261, parte 3ª, Ley 19.550).
5º) Tratamiento de las acciones en poder de la empresa por rescisión de los contratos de explotación. El Directorio.

Presidente - Jesús Alvarez Santos

e. 8/4 Nº 8611 v. 14/4/99

TRANSPORTES LARRAZABAL C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 12.548. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1999 a las 20:00 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio, y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Luis Andrés Rodríguez

e. 12/4 Nº 9202 v. 16/4/99

TSI INGENIERIA DE IMAGEN S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1.603.263, Nº 1443, Lº 116, Tº A de Soc. Anónimas, 22/2/95. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TSI INGENIERIA DE IMAGEN S.A., en Arturo Illia 4379 — San Miguel — Pcia. de Buenos Aires, para el día 26 de abril de 1999 a las 10 horas, en Primera Convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que retiene el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, referidos al Ejercicio Comercial, finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la Gestión desarrollada por el Directorio y la Gerencia General durante el Ejercicio comercial, finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Remuneraciones a los integrantes del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de las personas que lo integran.

Presidente - Hugo Ignacio Ramón Matera

e. 9/4 Nº 8988 v. 15/4/99

"U"

ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 26 de abril de 1999, a las 15:00 horas. en el domicilio social, Avenida Corrientes Nº 415, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Cesión de cartera de seguros y transferencia de fondo de comercio a El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S.A.; que incluye el contrato y sus anexos correspondientes, entre ellos el Balance Especial al 31 de marzo de 1999 confeccionado al efecto.
3º) Consideración del compromiso previo de fusión entre El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S.A. (sociedad absorbente) y Ultramar S.A. de Seguros (sociedad absorbida) que incluye el Balance Especial de fusión al 31 de marzo de 1999, el consolidado de ambas empresas al 1 de abril de 1999 y la determinación de la relación de canje.
4º) Modificación de estatutos sociales: Aumento o reducción de capital, según corresponda, conforme los términos de la resolución a adoptar por la Asamblea en los puntos 2 y 3 del Orden del Día.

El Directorio
Presidente - Horacio Scapparone

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presentar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 18 horas. La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

El Directorio

e. 8/4 Nº 8886 v. 14/4/99

URDANETA GAS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 1.537.612). Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 del mes de abril de 1999, a las 18.30 hs., en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Rivadavia Nº 10.585, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración.

Presidente - Aníbal M. Vázquez

NOTA: Se deja constancia que los Sres. Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social en forma de ley. Con la antelación prevista en el art. 67 de la ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas los estados contables a tratarse en la sede social.

e. 9/4 Nº 9043 v. 15/4/99

"V"

VADEMA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VADEMA S.A.C. e I. para el día 29 de abril de 1999 en primera convocatoria a la hora 9:30 y en segunda convocatoria a la hora 10:30 en la sede social de la calle Mercedes 3471, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

Presidente - Remo Bortot

e. 12/4 Nº 13.756 v. 16/4/99

VIRAPI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1999 a las 10 hs. en Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Ardanaz

e. 7/4 Nº 8713 v. 13/4/99

"W"

WAELDER COMMUNICATIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 23 de abril de 1999, a las 10.00 horas y 11 horas respectivamente, en el domicilio social sito en Paraná 754, 5º Piso Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan correspondientes al ejercicio Nro. 3 cerrado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente - Carlos Roberto Suchowolski

e. 9/4 Nº 8929 v. 15/4/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6" Capital, TE 373-9990 avisa que José Negreira García, José Buezas Besada y Jorge José Negreira Cepeda, domiciliados en Avda. Belgrano 1500, Capital Federal, venden a Amable José Ramos, domiciliado en Arriola 243, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle AVDA. BELGRANO 1500 PB PI Sót., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 12/4 Nº 9117 v. 16/4/99

Nélida C. Rosato de De Pascale, escrib. titular del Reg. nº 1264 de Cap., con domic. en Cachimayo 168, 1º, piso, Cap., avisa que Alicia Beatriz Gil, D.N.I. 11.553.651, domic. en Gobernador Irigoyen 321, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., transfiere a Silvana Natalia Evans, D.N.I. 22.992.101, domic. en San Jorge 2765, Caseros, Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio, rubro agencia de remises sita en AV. PEDRO GOYENA 408, Cap. Reclamos de ley en Av. Pedro Goyena 408, Cap. Fed.

e. 8/4 Nº 8887 v. 14/4/99

Arturo Rubio Acebal, dom. Moreno 1868, piso 7º "A", Cap., transfiere a Ofelia María Delgado, dom. Moreno 1109, piso 7º "A", Cap., su negocio de Lavandería Mecánica (503222) sito en la AV. WARNES 415, P.B., Cap., libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley, Moreno 1109, piso 7º "A", Cap., término legal.

e. 7/4 Nº 8652 v. 13/4/99

"C"

Carlos Alberto Vello, Contador Público (UBA) con estudio en la calle Moreno 1287, 2º J, Capital, avisa que el señor Manuel Vázquez Barcia, domiciliado en Alejandro M. Cervantes 2679, Capital, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de despacho de bebidas alcohólicas, whiskería, cervecería, café, bar, casa de lunch, sito en la calle CHILE 1699, al señor Martín Seferino Retamozo domiciliado en Santa Fe 683, Glew, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi estudio.

e. 9/4 Nº 13.419 v. 15/4/99

"G"

Daniel M. Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap. Fed., avisa que Rogelio Julio Napolitano, Carlos Francisco Bagnasco y Amílcar Aaron Bergel, domiciliados en Gascón 146/148, Cap. Fed., venden su negocio de Garage Comercial, sito en GASCON 146/148, Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, a Jorge Alberto Varela, quien compra para sí y/o en comisión, con domicilio en Fray M. Esquiú 497, Caseros, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/4 Nº 8708 v. 13/4/99

"P"

L. Sabaj, Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB, 3 Cap., avisa: Alba Rosa Taramasco, dom. Emilio Lamarca 487, Cap., vende a Pedro Mayerotti, dom. Paraná 358, 5º, "F", Cap., su hotel (SSC), Cap., 10 hab. y 21 pasaj., sito en PARANA 358, P. 2º "C", Capital. Libre deuda y gravamen. Rec./Ley n/ Oficinas en término legal.

e. 9/4 Nº 9011 v. 15/4/99

"R"

Se hace saber que Lin Min Son DNI 18.269.393, con domicilio Charcas 3933, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sala de recreación sito en RAUL S. ORTIZ 241, Capital Federal. Exp. Municipal 092448/92, a Casa Pino SRL representada por Tomás A. Escalante socio gerente DNI 21.318.981, domicilio legal Charcas 3933, Capital Federal. Reclamos de Ley en Raúl S. Ortiz 241 Capital Federal.

e. 12/4 Nº 9182 v. 16/4/99

"S"

Comunica que José Antonio Aja, domiciliado en Salvigny 1274, Capital, ha transferido con fecha 1/12/98, el fondo de comercio del local, sito en SALVIGNY 1272, que funciona como "Elaboración de aguas y bebidas gaseosas con depósito y oficina complementaria" a Liegra S.R.L. con domicilio en Salvigny 1272, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Salvigny 1272, Capital.

e. 9/4 Nº 8948 v. 15/4/99

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: el Sr. Jorge Camean dom. Av. Córdoba 5902 Cap. Vende a el Sr. Fernando Martín Montero 33,34% y Sra. Dorinda Corzon de Martínez 66,66% domiciliados España 3990 Olivos Prov. de Bs. As., su negocio de Hotel (s.s.c.) Cap. 19 habitaciones sito en SAN JOSE 1083 Cap. Fed. recl. de ley n/ ofic.

e. 12/4 Nº 13.767 v. 16/4/99

"V"

Josefina Vivot, Escribana, oficinas en Avenida Corrientes Nº 531, piso 5º, Capital Federal, Avisa que Pablo Antonio Papagno e Isabel Noemí Papagno domiciliados en la calle Asamblea Nº 4783, Caseros, Prov. de Buenos Aires, venden a Juan Varela, domiciliado en calle Tandil Nº 3039, Capital Federal, el negocio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), sito en VIAMONTE Nº 2301, PB y Sótano, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 8/4 Nº 8795 v. 14/4/99

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488 avisa que Marta María del Carmen Cassinelli, dom. Congreso 2350 P 1 "E" Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en VUELTA DE OBLIGADO Nº 2294 Cap., dedicado a: Oficinas de Comunicaciones urban, suburban, inter. telex, fax, correo priv. Exte.: En trámite, a Claudio Víctor de Chiara, y Edith Alicia Israel, dom. Amenábar 2786 P 1 "4" Cap. Reclamos de Ley Av. Corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap.

e. 12/4 Nº 9108 v. 16/4/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A.

PEGASO ARGENTINA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

y

FANGIO Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

— FUSION —

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. (incorporante), inscripta en el Reg. Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 18/11/68, Nº 3995, Fº 390, Lº 65, Tº A Est. Soc. An. Nac., aumentó su capital con motivo de la fusión de $ 2.000.000 a $ 3.922.478. Al 31/12/98 el Activo es de $ 19.028.900,64 y el Pasivo de $ 8.939.161,20. PEGASO ARGENTINA S.A.C.I. y F. (incorporada) Inscripta en el Reg. Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 30/9/63, Nº 1834, Fº 183, Lº 57, Tº A de Estat. Nac. Al 31/12/98 el Activo es de $ 11.507.780,41 y el Pasivo de $ 6.764.269,43. Sede social de ambas sociedades y oposiciones, Montes de Oca 1470, Cap. Fed. Compromiso previo de fusión del 22/2/99 aprobado por Asambl. Extraord. de ambas sociedades, del 22/3/99. FANGIO Y COMPAÑIA S.A.C.I.F. e I. (incorporada), inscripta en el Reg. Público de Comercio de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. el 16/9/59, Fº 175, Nº 1256, Lº 2º Contratos de Sociedades. Al 31/12/98 Activo $ 6.684.011,72 y Pasivo 1.714.708,23. Compromiso Previo del 22/2/99, aprobado por Asambl. Extraord. del 19/3/99. Sede social y oposiciones, Avda. Luro 5550, Mar del Plata, Pcia. Bs. Aires.

Autorizado - Vicente A. Cobelas

e. 9/4 Nº 9030 v. 13/4/99

"C"

COARCO Sociedad en Comandita por Acciones

ESCISION

De conformidad con lo establecido en el artículo 88, inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que la sociedad COARCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con sede social en la calle Esmeralda Nº 561, Piso 15, Oficina 172 de la Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal el 9 de diciembre de 1968, bajo el Nº 4509, folio 474, del libro 247, de Contratos Públicos, por asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 29 de enero de 1999 aprobó la escisión por la cual se destina parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad, de acuerdo al balance especial de escisión practicado al 31 de diciembre de 1998. Del mencionado balance resultaron las valuaciones del activo de la sociedad escindente en pesos treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil ochocientos veinticinco con treinta y tres centavos ($ 33.440.825,33) y del pasivo de la sociedad escindente en pesos quince millones noventa y tres mil cuatrocientos setenta y cinco con tres centavos ($ 15.093.475,03). Se destina a la nueva sociedad un patrimonio total de pesos un millón ochocientos treinta y cuatro mil setecientos treinta y cinco con tres centavos ($ 1.834.735,03) compuesto de la siguiente forma: Activo $ 1.951.115,45 y Pasivo $ 116.380,42. La sociedad escisionaria se denomina Distribuidora Gesell Gas S.A., con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en Esmeralda Nº 561, Piso 15, Oficina 172 de la Capital Federal. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5º de la Ley 19.550. Con motivo de la escisión, la sociedad escindente (COARCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES) reduce en $ 1.500,00 su capital social, cancelando las acciones pertinentes. En consecuencia, su capital social después de la escisión asciende al monto de $ 13.500,00.

Abogada - Matilde Corbacho

e. 9/4 Nº 9124 v. 13/4/99

"D"

DEBURSA S.A.

Se comunica que por esc. Nº 82 del 8/2/1999, pasada ante el escribano de Cap. Fed. Juan Carlos Reynolds, al Fº 408 del Reg. 978, la sociedad DEBURSA S.A. resolvió por Asamblea Gral. Extraordinaria aumentar el capital social de hoy $ 3.806,80 en la suma de $ 761,36, determinando un nuevo capital social de $ 4.568,16, mediante la emisión de 761.360 acciones nominativas, no endosables de valor nominal 0,001, con derecho a 5 votos c/una. Y reducir el capital social de $ 4.568,16 a $ 868,80 mediante el rescate del 80,9814% del mismo que corresponden a 3.699.360 acciones de valor nominal 0,001 pesos y con derecho a 18.496.800 votos y reformar el Art. Cuarto que dice: El capital social es de pesos ochocientos sesenta y ocho con ochenta centavos ($ 868,80) representados por acciones de $ 0,001 de valor nominal cada una y 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuple de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Toda decisión se publicará por 3 días en el Boletín Oficial, se comunicará a la Inspección General

de Justicia y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

Apoderado - Fernando Luis Koval
e. 9/4 Nº 8983 v. 13/4/99

"E"

EL VIGIA AGROPECUARIO S.A.

Se hace constar que Jorge Urbano Toyos y María Virginia Ahumada de Toyos, con domicilio en Libertad 1550, piso 5º "B", Cap. Fed. suscribieron el 15/3/99 un compromiso a fin de fusionar sus establecimientos agropecuarios ubicados en los Partidos de Lobería y General Belgrano, Prov. de Bs. As. respectivamente, que serán transferidos a efectos de integrar el capital de una nueva sociedad denominada EL VIGIA AGROPECUARIO S.A. Capital de la nueva sociedad $ 1.994.000. Valuación del activo y del pasivo al 31/12/98 transferido por Jorge Urbano Toyos $ 1.675.609,77 y $ 240.109,77 respectivamente. Valuación del activo y del pasivo al 31/12/98 transferido por María Virginia Ahumada de Toyos $ 567.314,45 y $ 8.814,45 respectivamente. Domicilio de la sociedad a constituirse: Libertad 1550, 5º "B", Cap. Fed. Oposiciones de Ley, Libertad 1550, 5º "B", Cap. Fed.

Escribano - Ernesto José Tissone
e. 9/4 Nº 13.472 v. 13/4/99

ESTANCIAS Y CABAÑAS DON FEDERICO SA

Se hace saber que la firma ESTANCIAS Y CABAÑAS DON FEDERICO SA por Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de Septiembre de 1998 y Escritura Pública Nº 222 de la escribana Susana Castro, Registro Nº 468 de la Capital Federal, ha dispuesto la modificación del estatuto social y aumentó su capital social de $ 12.000 a $ 900.000, mediante la emisión de 88.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 por acción y un voto cada una, suscriptas e integradas con capitalización de aportes realizados con anterioridad en efectivo por $ 146.981,62, aportes en efectivo por $ 3018,38 y aportes en bienes no dinerarios por $ 738.000 con limitación del derecho de preferencia conforme lo estipula el art. 197 (Ley de Sociedades). En consecuencia queda modificado el art. 5º del estatuto social de la siguiente forma: El capital social será de Pesos Novecientos mil ($ 900.000) representado por noventa mil (90.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos diez ($ 10) cada una y con derecho a un voto por cada acción. Domingo

Presidente - Domingo Valenti
e. 12/4 Nº 9194 v. 14/4/99

"H"

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

IGJ Nº 1.602.834. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/4/99 ha aprobado un aumento de capital de $ 200.000, por lo cual se ofrece a los señores accionistas ejercer el derecho de preferencia del art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los plazos legales y cuya integración deberá efectuarse totalmente al momento de la suscripción, con dinero efectivo o mediante la imputación a saldos acreedores a favor de los accionistas existentes en pasivo o patrimonio neto, a opción de éstos. Lugar y horario: Teodoro García 3435, Cap. Fed. de lunes a viernes de 13 a 14 hs. El Directorio. Lebi Angel Andriollo. Presidente.

Vicepresidente - Liberato D'Arcangelo
e. 12/4 Nº 331 v. 14/4/99

"L"

LAS ELVIRAS Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días que LAS ELVIRAS SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA con domicilio en San Martín 536, 1º piso, Capital Federal, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 25 de marzo de 1957 bajo el Nº 1178 del Libro 50, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuyo estatuto original recibió las reformas inscriptas con fechas 8 de marzo de 1974, 10 de enero de 1990 y 18 de julio de 1996, resolvió la escisión con las siguientes sociedades: Sowelu S.A. sociedad inscripta conforme al tipo de sociedad anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/1/98 bajo el Nº 914 del Libro 123, Tomo A, La Medanosa S.A. sociedad inscripta conforme al tipo de sociedad anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/5/98 bajo el Nº 2263 del Libro 1, Marypa S.A. sociedad inscripta conforme al tipo de sociedad anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/5/98 bajo el Nº 1784 del Libro 1, Libres del Oeste S.A. sociedad inscripta conforme al tipo de sociedad anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/4/98 bajo el Nº 1324 del Libro 1. Estas sociedades dedicadas también a actividades agropecuarias tienen domicilio legal en: Las Elviras S.A., Sowelu S.A. y Marypa S.A. San Martín 563, 1º piso, Capital Federal, Libres del Oeste S.A. Sarmiento 546, 1º piso, Capital Federal y la Medanosa S.A. Arenales 1359, Capital Federal: a) La mencionada escisión se hace en cumplimiento del compromiso previo de escisión suscripto por las partes el 10 de septiembre de 1998 y aprobado por la asamblea extraordinaria unánime de Las Elviras S.A. y asambleas extraordinarias unánimes de Sowelu S.A., Marypa S.A., Libres del Oeste S.A., La Medanosa S.A. celebradas todas ellas el 25 de septiembre de 1998. b) Esta escisión se hace con efectos al 1º de julio de 1998. A esa fecha según surge de los balances especiales de escisión la sociedad escisionante y las fusionantes tienen los siguientes activos y pasivos respectivamente: Las Elviras S.A. 2.792.846,00, 2.760.060,47, Sowelu S.A. 1.215.197,44, 45.791,20; Marypa S.A. 2.268.701,52, 137.236,35; La Medanosa S.A. 1.090.192,52, 45.421,23; Libres del Oeste S.A. 2.549.300,93, 118.322,96. c) Los balances de cada una de las sociedades al 30 de junio de 1998 quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de la ley en San Martín 536, 5º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 16 horas.

Escribano - Eduardo A. Díaz
e. 12/4 Nº 13.636 v. 14/4/99

"S"

SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.

RUMBOS S.A.

— FUSION —

De acuerdo a lo establecido por el art. 83, ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días:
I. Sociedad Absorbente: SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A. con domicilio en la calle Lavalle 1536, piso 1º, Dto. 3, Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 8157, Lº 104, Tº A de S.A. del 16/10/87.
II. Sociedad Absorbida: RUMBOS S.A. con domicilio en Gral. Paz 133, piso 5º, Dto. "A", Pcia. de Córdoba, inscripta en el R.P.C. de la Pcia. de Córdoba bajo el Nº 6008, Fº 87, Tº 1 de S.A. del 6/1/87.
III. Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbente al 30/11/98: Activo $ 6.782.246,26 Pasivo $ 6.414.215,48
IV. Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 30/11/98: Activo $ 60.309,82 Pasivo $ 10.671,32.
V. Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbente al 1/12/98: Activo $ 6.736.698,50; Pasivo $ 6.368.171,34.
VI. Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 1/12/98: Activo $ 0,00; Pasivo $ 0,00.
VII. En la Asamblea General Extraordinaria del 2/2/99 de la Sociedad Absorbente se aprobó: 1) El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 26/1/99. 2) El aumento de capital social de la Absorbente de $ 0,30 a $ 0,3004 sin modificación del Estatuto.
VIII. En la Asamblea General Extraordinaria del 3/2/99 de la sociedad Absorbida se aprobó: 1) El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 26/1/99. 2) La disolución de la sociedad sin liquidarse.
Oposiciones y reclamos de Ley para SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A. en Lavalle 1536, piso 1º, Dto. 3, Capital Federal; para RUMBOS S.A. en Gral. Paz 133, piso 5º, Dto. "A" de la Ciudad de Córdoba.

Autorizada - Mónica Moreira
e. 12/4 Nº 2834 v. 14/4/99

"T"

TORONTO TRUST FONDO COMUN DE INVERSION

Entre FCMI Argentina Financial Corporation S.A. S.G.F.C.I., en su carácter de Sociedad Gerente de TORONTO TRUST Fondo Común de Inversión (el "Fondo"), y ING Bank N.V. Suc. Argentina, en su carácter de Sociedad Depositaria del Fondo, se acuerda modificar el Reglamento de Gestión del Fondo. Se deja constancia que la presente reforma ha sido aprobada por resolución 12.611 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 25 de marzo de 1999. A todos los efectos el nuevo Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en el domicilio de la Sociedad Depositaria. Buenos Aires, 31 de marzo de 1999. FCMI Argentina Financial Corporation S.A. S.G.F.C.I.; ING Bank N.V. Suc. Argentina.

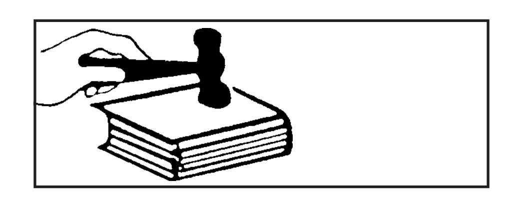
Vicepresidente - Gerardo Daniel Chalpern
e. 12/4 Nº 9062 v. 13/4/99

"Y"

YAQUITO S.A.

YAQUITO S.A., Nº I.G.J. 490.037, con sede social en la Av. Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º Oficina 104, de la Capital Federal, hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de 1 de marzo de 1999 ha resuelto, con efecto al 30 de septiembre de 1998, lo siguiente: 1) Capitalizar la cuenta Ajuste de capital en $ 911.910,00. 2) Reducir en ese mismo acto el capital social resultante en $ 900.000. 3) En consecuencia, el nuevo capital social asciende a $ 12.000, a cuyo efecto se modificó el artículo tercero del Estatuto Social. Asimismo, hace saber que la valuación del activo y pasivo con los efectos de la reducción al 30-9-98 asciende a $ 849.496,40 y $ 81.381,93, respectivamente.

Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 9/4 Nº 9028 v. 13/4/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Adriana Solari, subastará el 20/4/99 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 Diesel/97, Dominio BQU 555, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 14.320. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.569 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan C. Herbalejo, subastará el 20/4/99 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, furgón, Fiorino D/96, Dominio AXR 096, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 9.839. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.613 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Julio C. Valdez, subastará el 20/4/99 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLD/98, Dominio BSX 776, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 18.673. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.541 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Cesdar G. Pache, subastará el 20/4/99 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SL 1.4/93, Dominio WIJ 941, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 4.539. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.543 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alejandra V. Senatore, subastará el 20/4/99 a las 8,55 en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 5 puertas, Sierra Ghia SX/93, Dominio RWX 919, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 7.414. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.545 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Gustavo H. López, subastará el 20/4/99 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 2 puertas, 205 GTI/93, Dominio SXW 084, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 8.345. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.547 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alberto E. López, subastará el 20/4/99 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 GTL/93, Dominio SXX 085, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 6.261. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deu-

das de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.549 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mario Martínez, subastará el 20/4/99 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL 1.6 D/98, Dominio CGC 800, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 11.596. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.553 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Viviana N. Amato, subastará el 20/4/99 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/93, Dominio TGI 226, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 7.805. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.555 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alfredo M. Nakandakare, subastará el 20/4/99 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Skoda, sedán 5 puertas, Felicia GLX/95, Dominio AOA 859, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 13.950. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.556 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José F. Galucci, subastará el 20/4/99 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/97, Dominio BEF 428, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 8.202. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.558 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María F. Di Bene, subastará el 20/4/99 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio BDD 112, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 14.165. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.560 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Pablo Hanglin, subastará el 20/4/99 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AVA 459, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 6.933. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.562 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra María del Carmen Mercado, subastará el 20/4/99 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, furgón, Ducato 1.9 D C10/98, Dominio BXR 420, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 22.267. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.563 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge O. Pérez, subastará el 20/4/99 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/93, Dominio WFO 785, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 10.896. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.565 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eloa Med SA, subastará el 20/4/99 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/96, Dominio BAR 889, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 16.121. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.567 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José I. Senas, subastará el 20/4/99 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0 Ghía/93, Dominio VJN 375, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 12.300. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.572 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Miguel A. Ceriotti, subastará el 20/4/99 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Bic/93, Dominio TJM 915, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 14.285. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.573 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Organización Sip Be S.A., subastará el 20/4/99 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE/97, Dominio BLH 701, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 13.266. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.576 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Gastón F. Cejas, subastará el 20/4/99 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Tempra SC/93, Dominio WJS 844, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 7.703. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.584 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jesús M. C. Nicolás, subastará el 20/4/99 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GRD/94, Dominio RBC 876, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 13.730. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.585 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mateo Losciale, subastará el 20/4/99 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/95, Dominio AKK 736, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 6.933. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.587 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Hugo Flucha, subastará el 20/4/99 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Mondeo CLX/95, Dominio BAG 276, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 15.973. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.589 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos D. Longo, subastará el 20/4/99 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX/93, Dominio VOI 617, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 7.704. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.591 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jesús F. Ordóñez, subastará el 20/4/99 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI/97, Dominio BQF 692, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 20.709. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la

operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.593 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Claudia A. Nucera, subastará el 20/4/99 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, furgón, MB 180 D/98, Dominio BZB 406, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 16.480. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.594 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Yacomine A. Baher, subastará el 20/4/99 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chrysler, sedán 4 puertas, Neon LE/97, Dominio BUW 442, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 12.727. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.599 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos H. Surraco, subastará el 20/4/99 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, rural 5 puertas, Duna WE 1.6/93, Dominio TIL 029, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 17.500. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.600 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge D. Funez, subastará el 20/4/99 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 SRD TC/92, Dominio WGF 867, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 10.412. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.602 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Miguel A. Acebedo, subastará el 20/4/99 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 GTL/94, Dominio SUB 348, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 16.032. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.603 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Roberto A. Sanabria, subastará el 20/4/99 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Aleko, sedán 4 puertas, 2141 D/95, Dominio ACR 872, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 15.281. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.604 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Inter Audio SRL, subastará el 20/4/99 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, Dominio AZB 809, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 17.190. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.605 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Amada C. Santa Cruz, subastará el 20/4/99 a las 8,30 en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic corto nafta/98, Dominio BWK 550, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 24.969. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.503 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Angel H. Dalmazzo, subastará el 20/4/99 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Chevrolet, pick up, D-20 Luxe Turbo/97, Dominio BHX 049, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base u$s 26.618. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.507 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel J. Pereyra, subastará el 20/4/99 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, pick up, Pup 504 GRD 1.3/94, Dominio TXS 453, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 13.716. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.509 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Stella M. Hussein, subastará el 20/4/99 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/91, Dominio RMG 940, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 10.463. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.514 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan C. Albasetti, subastará el 20/4/99 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Aleko, sedán 4 puertas, 2141 D/95, Dominio ACB 445, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 15.810. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.515 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Andrea V. Ayup, subastará el 20/4/99 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 TXE/94, Dominio TUV 034, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 9.500. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.517 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Graciela M. Delle Done, subastará el 20/4/99 a las 10:10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/97. Dominio BDD 622, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 7.451. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.519 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ana M. Domingo, subastará el 20/4/99 a las 10:20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, R-19 RN bic ABC/97. Dominio BKB 068, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 13.539. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.521 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Nazario Llanos, subastará el 20/4/99 a las 10:30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR SC/88. Dominio Z 038.825, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 9.274. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.524 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José N. Covello, subastará el 20/4/99 a las 10:20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GTD/98. Dominio BXZ 121, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 30.041. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 9/4 Nº 13.526 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Andrea C. Bianchi, subastará el 20/4/99 a las 10:45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL 1.6 D/98. Dominio BVP 912, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en

Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 10.227. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.528 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Walter Pereyra, subastará el 20/4/99 a las 10:40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/92. Dominio TAB 033, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 8.276. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.529 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norberto O. Giacomelli, subastará el 20/4/99 a las 11:25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR SC/93. Dominio UPG 559, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 9.834. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.568 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ester Morán, subastará el 20/4/99 a las 11:25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CSD/96. Dominio AMN 348, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 12.765. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.570 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Claudia E. Gómez, subastará el 20/4/99 a las 11:30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, VW Senda/93. Dominio TQT 182, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 5.249. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.574 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José M. Villaverde, subastará el 20/4/99 a las 11:35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, furgón, Boxer 320 M.T. Diesel/97. Dominio BPM 811, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 31.365. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.575 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra José M. Juárez, subastará el 20/4/99 a las 9:35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XST CADA/94. Dominio BKC 585, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 19.001. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.586 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Gilberto Aranda, subastará el 20/4/99 a las 9:40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RN AA/98. Dominio BTB 905, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 19.144. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.588 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Estibajes del Sur SRL, subastará el 20/4/99 a las 9:40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Tempra 2.0 IE/97. Dominio BAX 300, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 15.000. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.590 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan O. Gallardo, subastará el 20/4/99 a las 9:45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RT D/94. Dominio AWO 355, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 9.796. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.592 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel A. Nielsen, subastará el 20/4/99 a las 9:50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/95. Dominio AMF 310, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 8.117. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.595 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Robin H. Johnston, subastará el 20/4/99 a las 11:10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Land Rover, todo terreno, Defender 110 TDI/96. Dominio AVB 717, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 13.627. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.606 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Expansión SRL, subastará el 20/4/99 a las 11:40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Gol GL/94. Dominio B 2.583.884, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 7.568. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.629 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Josefina Vera, subastará el 20/4/99 a las 8:30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/97. Dominio BSS 500, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 29.378. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.504 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Vicente Tactaca, subastará el 20/4/99 a las 8:35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX/94. Dominio RYI 863, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 8.216. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.506 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio D. Arnao, subastará el 20/4/99 a las 10:15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Skoda, sedán 5 puertas, Felicia GLX/96. Dominio ARZ 426, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos 1238, Cap. Fed. Base U$S 18.975. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.508 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Antonio L. Santucho, subastará el 20/4/99 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic 1.6 nafta/97, Dominio BKF 809, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 12.189. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.511 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alicia C. García, subastará el 20/4/99 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 605 SV 3.0/93, Dominio B-2.608.837, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 28.656. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.513 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Ricardo F. Esparza, subastará el 20/4/99 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, Dominio AXZ 465,

en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 13.029 Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.516 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Marta M. Rodríguez, subastará el 20/4/99 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, furgón, Ducato 10 D/94, Dominio UNO 690, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 12.854. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.518 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Rubén A. Domínguez, subastará el 20/4/99 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, pick up, F-100 Diesel Supercab/95, Dominio AMN 299, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 15.655. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.520 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carlos G. Sosa, subastará el 20/4/99 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna S/93, Dominio UBI 896, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 3.575.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.522 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Federico E. Emiliozzi, subastará el 20/4/99 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic corto Diesel/97, Dominio BMX 301, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 16.866.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.523 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Romina C. Belnava, subastará el 20/4/99 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic/93, Dominio SYB 339, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 9.274.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.525 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Renata S. Drischmanns, subastará el 20/4/99 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RN/96, Dominio AYG 156, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 14.165.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.527 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Emilio Ruiz, subastará el 20/4/99 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-19 RL Tri/96, Dominio AYF 553, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base u$s 14.913.- Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 Nº 13.542 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Leonardo Pedernera, subastará el 20/4/99 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Suzuki, 3 puertas, Vitara/93, Dominio RGY 253, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 12.357. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed.. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.544 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Olga B. Muñoz, subastará el 20/4/99 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, furgón, MB 180 D/94, Dominio VYR 155, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 13.636. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed.. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.546 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norberto A. Agusti, subastará el 20/4/99 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un semirremolque marca Iderol, año 1996, Dominio ASP 322, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 30.352. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed.. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.548 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Esteban W. Catalán Figueroa, subastará el 20/4/99 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Dacia, sedán 4 puertas, TLX/95, Dominio AMJ 218, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 9.887. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed.. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.554 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Adrián Manzelli, subastará el 20/4/99 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic corto Diesel/98, Dominio BYP 737, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 31.349. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed.. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.557 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Claudia M. Micucci, subastará el 20/4/99 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, Utilitario 4x4, Explorer XLT/94, Dominio ACU 643, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 31.730. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.559 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Héctor O. Valdez, subastará el 20/4/99 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 ST/94, Dominio VVO 906, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 8.067. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed.. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.561 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio A. Basualdo, subastará el 20/4/99 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ssangyong, todo terreno, Korando 602 EL/98, Dominio CIY 024, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 23.074. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.564 v. 13/4/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alejandra del Valle Pajón, subastará el 20/4/99 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-18 TXE/93, Dominio UOL 109, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Gaspar M. Jovellanos Nº 1238, Cap. Fed. Base: U$S 5.102. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed.. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 9/4 Nº 13.566 v. 13/4/99

El martillero Hernán F. Miguens, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme al art. 57 y cons. de Ley 24.441, rematará ad-corpus al contado y mejor postor el día 20 de abril de 1999 a las 12,15 hs. en Talcahuano 479, Capital. Un inmueble sito en la calle Francisco Roca 634, entre Gral. Frías y Paso de la ciudad de Rojas, Pdo. de Rojas, Prov. de Buenos Aires, Catastro Circ. I, Sección C, Mza. 212, Parc. 5b, Pda. 2578, con una superficie total de 294,75 m2; consta de dos entradas para familia y una para la guarda de coches, corredor, 1 habitación de 5 x 4, baño de 3 x 3, patio de 8 x 7 y un local de 3 x 2 con baño, medidas aprox., desocupado. Estado de conservación regular. Deudas: Munic. a fs. 60 $ 309,27 al 27/4/98. Rentas a fs. 65 $ 463,55 al 5/11/98. Base U$S 23.506,86, seña 30%, comisión 3%, sellado de Ley. Para el caso de no existir postores, a la media hora saldrá a la venta con el 25% menos y si aún no hubiere postor, sale sin base. No procede la compra en comisión (art. 75 de la misma Ley). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y cancelar el saldo de precio en forma directa al acreedor hipotecario y/o a su apoderado Mario Aarón Zywica en el domicilio que se le informará a la firma del boleto, en el término de 15 días corridos a partir del día de la subasta, bajo apercibimiento de Ley, fecha en que se entregará al comprador la tenencia del bien. Más datos al martillero, Tel. 4806-1490 ó 4371-6943, o en autos "BALAVANOV DIEGO SERGIO c/RIGO ANDRES RAUL s/Ejec. Hip. Ley 24.441,

Expte. 8.474/97, que tramitan por ante el Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, P. 5º. Se exhibe los días 15 y 16 de abril de 1999 de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Hernán Federico Miguens, martillero
e. 9/4 Nº 13.493 v. 13/4/99

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 de Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 16 de abril de 1999 a las 12 hs. en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. ante Escribano Público, procederá a la venta en pública subasta de la finca sita en Wineberg 3377, entre San Lorenzo y José Ingenieros de Olivos partido de Vicente López, Prov. de Bs. As., edificada en lote de terreno designados como parcelas A y B de la manzana 5, que por estar unidos miden 17,32 mts. de frente por 25,85 mts. de fondo lo que hace una superficie total de 447,72 mts2. — Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manz. 20, Parc. 8a - Matrícula 18338 - Partida 68055 - Estado general bueno. Ocupado por el Sr. Mario Kamelman y familia (mujer y cuatro hijos) según constatación Fs. 48. Exhibición 14 y 15 de abril de 1999 15 a 17 hs. Base $ 155.833,44. Seña 30%, Comisión 3% contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio del remate al Martillero conforme Art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los cinco días de realizada la subasta. Si resulta compradora la parte acreedora procederá a compensar su crédito según Art. 61 de la Ley 24.441. La actuación judicial tramita por ante el juzgado nacional de primera instancia en lo civil 80 a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos N. Colacioppo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º de Cap. Fed. Autos "ROMO ARMANDO y Otros c/MONTILLA ISIDRO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" Ley 24.441, Exp. 102413/98. Deudas informadas en autos a Fs. 72 a marzo de 1999: O.S.N. s/deuda y Rentas Prov. de Bs. As. $ 1.894,70; Impuesto Municipal $ 1.434,63.
Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Alberto Jorge Aliano, martillero público.
e. 12/4 Nº 9143 v. 14/4/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Edicto: la Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 598 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a PABLO ANTONIO GALLARDO, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de marzo de 1999.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 9/4 Nº 272.881 v. 15/4/99

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 1143/98, caratulados "RUIZ HUIDOBRO, RAFAEL CLAUDIO s/Infracción Ley 24.241", en trámite ante esta Fiscalía, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 250, Capital Federal, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado Nº 6 del fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica por este medio a MARIELA DI BATTISTA, DNI 23.585.894, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 30 de marzo de 1999… Desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Néstor Lucas (confr. fs. 91/93) a fin de que, en el término de quince días, practique pericia de su especialidad tendiente a determinar si los textos y la firma insertos en el original de la solicitud de traspaso Nº 455.630 de Nación AFJP S.A., en el campo 'Firma y Aclaración del Afiliado' (fs. 53), pertenecen al puño y letra de MARIELA DI BATTISTA, tomando como elementos manuscritos referenciales que pertenecerían a la nombrada, las rúbricas insertas en el original del reclamo glosado a fs. 109…". Fdo.: Carolina Robiglio, fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse, secretario.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
e. 12/4 Nº 272.990 v. 16/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMONA ADELAIDA LEIVA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/4 Nº 13.269 v. 13/4/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.: 18 a cargo del Dr. Guillermo Juan Blanch, Secretaría a cargo de la Dra. Iris Alicia Pini de Fusoni, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso, de esta Capital Federal, cita en los autos caratulados: "ARGUELLO, JORGE DANIEL c/ROCA, GUSTAVO s/Daños y Perjuicios" por diez días a JUAN CARLOS GAUDIO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 12/4 Nº 13.757 v. 13/4/99

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge Cebeiro cita y emplaza por el plazo de 30 (Treinta) días a los causahbientes de CARLOS ANDRES GOLDENBERG para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GOLDENBERG CARLOS ANDRES s/Declaración Judicial de Causahabientes". Publíquese por 2 (dos) días gratuitamente conforme art. 9 ley 24.8233.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 12/4 Nº 273.004 v. 13/4/99

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Cristina Bourges Capurro; sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal; de conformidad con el Art. 5º de la Ley 24.321, cita a EDUARDO OSCAR MUÑIZ a fin de que en el término de 60 días comparezca a estar a derecho en autos "MUÑIZ EDUARDO OSCAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 12/4 Nº 272.948 v. 14/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, cita a EDUARDO ALBERTO CASAL y RAQUEL MARIA DEL HUERTO PIGA para que dentro del término de cinco días a partir de esta publicación comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CASAL EDUARDO ALBERTO y Otro s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 12/4 Nº 13.688 v. 13/4/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María G. Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, hace saber a los interesados que la OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE CARNES ha solicitado la homologación del acuerdo preconcursal arribado con parte de sus acreedores, según lo normado por el art. 74 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/4 Nº 13.481 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en presidente Roque S. Peña 1211, Piso 3º, Capital, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ INDUSTRIAS QUIMICAS CORPEL S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita a MONICA BEATRIZ COLMENERO (DNI 12.717.937) y a JORGE A. CIRULLI (DNI 11.258.045) a que comparezcan personalmente dentro del plazo de 5 días a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocido. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/4 Nº 13.723 v. 13/4/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secetaría Nº 9 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CELANO JUAN CARLOS y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 38.665), cita y emplaza a JUAN CARLOS CELANO (D.N.I. Nº 14.675.934) y a SUSANA RAQUEL CARTATEGUI (D.N.I. Nº 14.142.718), para que en plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por el art. 145 del CPCC. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 12/4 Nº 13.686 v. 13/4/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, de la Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "CARDOZO ANN MARIE s/Pedido de Quiebra por Titanio S.A.", por dos días que, se ha dispuesto la citación de la Señora ANN MARIE CARDOZO (D.N.I. Nº 92.156.396) para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en juicio. Firmado: Angel O. Sala. Juez".
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/4 Nº 9190 v. 13/4/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Dura A. Fernández, Secretaría Nº 38, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de esta ciudad, cita y emplaza por este medio a JUSTO EIBAR OVIDIO ALEMANI a fin de que dentro del quinto día comparezca a invocar y probar cuanto estime pertinente a su derecho en los autos caratulados "FEITO, JORGE ELADIO c/ALEMANI, JUSTO EIBAR OVIDIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días en el diario del "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 12/4 Nº 13.650 v. 13/4/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ FERNANDEZ NORBERTO s/Ejecutivo", de conformidad con lo previsto por el Art. 145 del CPCC., a fin de notificar a NORBERTO FERNANDEZ del presente juicio, a efectos de que tome la intervención que le corresponda, dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de que así no lo hiciere de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/4 Nº 13.726 v. 13/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría número 42, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CAPURRO RICARDO JOSE s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. RICARDO JOSE CAPURRO para que comparezca dentro del término de 5 días de publicado el presente a estar a derecho y tomar debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/4 Nº 13.693 v. 13/4/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ZOLEZZI, FELIX CLAUDIO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 30.476), ha ordenado citar por edictos al demandado FELIX CLAUDIO ZOLEZZI (D.N.I. Nº 10.548.617) a fin de que comparezca en el plazo de Cinco días desde la última publicación a tomar la intervención que por derecho le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/4 Nº 13.690 v. 13/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ALICIA AIDA LEITES, a estar a derecho en la

causa Nº 3.787 ya que existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto de la nombrada en orden a la infracción contemplada en el art. 17 de la ley 12.331 se dispuso su indagatoria, bajo apercibimiento de declarársela Rebelde.. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 9/4 Nº 272.884 v. 15/4/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Of. 322, Cap. Fed., cita y emplaza a REGINA SOAREZ DOS SANTOS (C.I. de la República Federativa de Brasil Nº 4.151.985/5, brasileña, nacida el 5/9/66 en Colorado, Brasil, hija de Serafín y de Inés Cirila Dos Santos, último domicilio conocido en Avda. Corrientes 1756, 1º "F" de esta ciudad) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados en causa Nº 13.173, seguida en averiguación al delito previsto en los Arts. 89 y 149 bis del C.P. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 26 de marzo de 1999… cítese a REGINA SOAREZ DOS SANTOS mediante publicación de edictos… a fin que dentro del tercer día luego de ellas, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN). Fdo. Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mí, Dr. Juan José Baric, secretario.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
e. 7/4 Nº 272.349 v. 13/4/99

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78 a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a RICARDO AUGUSTO ALVAREZ TORRES (legajo serie R.H. 249.676, con último dclio. conocido en la calle Nº 53 Nº 738 entre 9 y 10 de La Plata, Provincia de Buenos Aires), a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 10.797, seguida en averiguación al delito de hurto tentado, arts. 42 y 162 del Cód. Penal —a fin de recibirle declaración indagatoria— art. 294 del CPPN bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 7/4 Nº 272.350 v. 13/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

María R. Servini de Cubría, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº1, de la Capital Federal, por ante la Secretaría Nº 1, en los autos Nº A-3333/98 y Nº 9822/98 del sistema informático, caratulados: "ARANDIA MENACHO, HERNAN s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a HERNAN ARANDIA MENACHO a comparecer a los estrados de este Tribunal, a prestar declaración Indagatoria (art. 294 del C.P.P.), dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por 5 (cinco) días. Fdo. Enrique Mendez Signori. Secretario Federal.
e. 12/4 Nº 273.019 v. 16/4/99

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a EDUARDO COLANGELO, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa Nº 17.788 caratulada "COLANGELO EDUARDO y Otros s/Defraudación", se resolvió:///nos Aires, 5 de abril de 1999. Cítese a EDUARDO COLANGELO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones.
Secretaría Nº 3, 5 de abril de 1999.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 12/4 Nº 273.014 v. 16/4/99

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a JOAQUIN ERIVERTO DUARTE, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltero, de 38 años de edad, de ocupación albañil, quien registra como último domicilio conocido el de la calle Sargento Cabral y El Zonda, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 7684/98 caratulada "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 29 de marzo de 1999.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 7/4 Nº 272.682 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a Daniel Pablo Martínez, a fin de que se presente a derecho en la causa 11.467/98 caratulada "MARTINEZ DANIEL PABLO y Otro s/Inf. a la Ley 23.737" dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y disponer su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 29 de marzo de 1999.
Carlos Daniel Liporaci, juez federal.
e. 9/4 Nº 273.026 v. 13/4/99

Nº 4

"Emplácese a MARIA LEONILA RUIZ PAREDES, PASCUALA ALCOCER VARGAS, NELSON BALOIS SANCHEZ, CESAR CHRISTIAN MIRANDA PEREZ, CASILDA ALEGRE GIMENEZ, ERNESTO COLQUE CORO, OSCAR CHAVEZ REVOLLO y FROILAN MEDINA PAREDES a fin de que comparezcan por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura en caso de incomparecencia.".
Secretaría, 25 de marzo de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 8/4 Nº 272.560 v. 14/4/99

"Emplácese a ROSMERY GARNICA GOMEZ a fin de que comparezca por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.".
Secretaría, 26 de marzo de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 8/4 Nº 272.558 v. 14/4/99

"Emplácese a JOSE LUIS QUIROGA GALARZA a fin de que comparezca por Secretaría a prestar declaración indagatoria en el término de tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia"
Secretaría, 30 de marzo de 1999.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 9/4 Nº 272.723 v. 15/4/99

Nº 5

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 10 del Dr. Hernán Folgueiro, notifica en relación a los autos Nº 12.304/98 caratulados "RODRIGUEZ TERRAZAS JOHNNY s/Falsificación de Documento destinado a Acreditar Identidad" a JOHNNY RODRIGUEZ TERRAZAS (nacionalidad boliviano, 25 años de edad, nacido el 5 de octubre de 1974, hijo de Benedicto Rodríguez Solís y de Victoria Terrazas Condorí, soltero, de ocupación albañil) que dentro del término de cinco días deberá presentarse en la sede de este Juzgado a fin de denunciar su nuevo domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura".
Hermán L. Folgueiro, secretario.
e. 7/4 Nº 272.383 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a SERGIO MARIO CHOQUE CONDORENA (boliviano, 21 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Pasaje La Facultad 1867 de esta Ciudad), por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezca en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Ciudad, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en los autos Nº 12.339/98 caratulados: "CHOQUE CONDORENA, SERGIO MARIO s/Delito Contra la Fe Pública".
Secretaría Nº 9, 30 de marzo de 1999.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 8/4 Nº 272.554 v. 14/4/99

"Buenos Aires, 29 de marzo de 1999. El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 10 del Dr. Hernán Folgueiro, notifica, en relación a los autos nro. 12.108/98, caratulados "ESCOBAR CONDORI FREDDY s/Falsificación de Documento Destinado a Acreditar Identidad", a FREDDY ESCOBAR CONDORI (nacionalidad boliviano, 30 años de edad, casado, de ocupación obrero) que dentro del término de cinco días deberá presentarse en la sede de este Juzgado, a fin de denunciar su nuevo domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.".
Hernán L. Folgueiro, secretario.
e. 8/4 Nº 272.555 v. 14/4/99

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Del Viso, notifica por la presente a FRUCTUOSO VALLEJOS HERRERA de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 11.771/98 que se sigue en su contra por falsificación de documento público: "///nos Aires, 24 de marzo de 1999...notifíquese por edicto a FRUCTUOSO VALLEJOS HERRERA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde su publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo aquí dispuesto, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del edicto cuyo modelo se adjuntará por el término de cinco días" Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Del Viso, secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
e. 12/4 Nº 273.023 v. 16/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JUAN SALAZAR MORON, boliviano, nacido el 27-11-68 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 12.280/98 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 12/4 Nº 273.034 v. 16/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, de Capital, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11, del Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO WALTER PALACIOS, DNI 16.495.241, para que dentro del término de diez días a contar de la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Juzgado en la causa Nº 9961/97, caratulada: "N.N. s/Denuncia Dte. TRUJILLO, HEMILSE —BNA—" que se sigue por infracción al art. 285 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 12/4 Nº 273.029 v. 16/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 2661/97, caratulados "ARCE RICARDO s/Usurpación de Autoridad Título y Honores", notifica a RICARDO ARCE, D.N.I. nro. 11.465.632, argentino, hijo de Hildelfonso Arce y de Juana Romero, nacido el 9 de abril de 1955, que con fecha 30 de diciembre de 1998, este juzgado resolvió sobreseerlo en las presentes actuaciones por no haber encuadrado el hecho investigado en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).
Buenos Aires, 16 de marzo de 1999.
Federico Novello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/3 al 5/4/99.
e. 12/4 Nº 271.319 v. 16/4/99

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 9262/98 caratulada "ZAPATA TORIBIO LEON, y ZAPATA ROBERTO LEON; s/Falsificación de Documentos Destinados a Acreditar la Identidad de las Personas" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a TORIBIO LEON ZAPATA, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su captura.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 8/4 Nº 272.695 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a MARTA ELIZABETH ALVAREZ, nacida el 5 de agosto de 1981, hija de Erico Pedro Alvarez y de Angélica del Valle Oviedo, D.N.I. Nº 29.009.374, y a ANGELICA DEL VALLE OVIEDO, D.N.I. Nº 16.307.987, a estar a derecho en los autos Nº 8.415/98, caratulados "ALVAREZ, MARTA ELIZABETH s/Expediente Tutelar", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de que se ordene a la P.F.A. que realice sus búsquedas.
Secretaría Nº 22, 22 de marzo de 1999.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 8/4 Nº 272.690 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Capital Federal, en la causa Nº 9262/98 caratulada "ZAPATA TORIBIO LEON y ZAPATA ROBERTO LEON; s/Falsificación de Documentos Destinados a Acreditar la Identidad de las Personas" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ROBERTO LEON ZAPATA, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su captura.
Nelsón Mariano Vicente, secretario federal.
e. 8/4 Nº 272.691 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Nelsón M. Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4º Capital Federal, cita y emplaza a WALDO DANIEL MAGAN a presentarse dentro del quinto día de notificado ante el tribunal a estar a derecho en los autos Nº 9206/98.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 8/4 Nº 272.689 v. 14/4/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

Se hace saber en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/YANANI ISAAC s/Ejecución Fiscal", Expte.: 27.401/97, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de Capital Federal, se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 6 de octubre de 1998...publíquese edicto por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista". Susana Córdoba. Juez Federal. Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998...............Autos y Vistos............y Considerando.............Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra el demandado hasta hacerse al actor íntegro pago de la suma reclamada, más intereses y costas. Regúlense los honorarios de la dirección letrada y representación legal de la actora en la suma de pesos ($ 2.300,00) (arts. 6, 7, 8, 9, 12,13, 19, 22 y 40 de la ley de Arancel y sus modif.). Notifíquese. Firmado: Susana Córdoba. Juez Federal.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 12/4 Nº 13.737 v. 14/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

En la causa Nº 5027, caratulada: "PIERES VIEIRA, CLAUDIO FABIANO s/Inf. Art. 302 del C.P.", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, Secretaría Nº 1, a mi cargo, se cita por edictos a CLAUDIO FABIANO PIERES VIEIRA (D.N.I. Nº 92.998.116) para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco días.
Como requisito formal, se transcribe a continuación el texto que ordena la presente medida: "/// Nos Aires, 17 de marzo de 1999… Atento el resultado negativo de las citaciones a prestar declaración indagatoria de Claudio Fabiano Pieres Vieira... cítese por edictos a CLAUDIO FABIANO PIERES VIEIRA (D.N.I. Nº 92.998.116), dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en la presente causa. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Líbrese oficio. Fdo. Bernardo Vidal Durand. Juez. Ante Mí: Graciela Guersovich. Secretaria".
Graciela Guerscovich, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/3 al 6/4/99.
e. 7/4 Nº 271.766 v. 13/4/99

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS FELIX VILLASUR (D.N.I. 7.976.230), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 27 de abril a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 23 de marzo de 1999. Encontrándose reunidos los extremos exigidos por el art. 294 del C.P.P.N., cítase a CARLOS VILLASUR a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 27 de abril de 1999, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía... practíquese la notificación de la misma por edictos... Fdo. Carlos Liporace, juez. Ante mí Amanda Ruíz Ramírez, secretaria.
e. 12/4 Nº 272.865 v. 16/4/99

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, a cargo del Dr. Horacio A. Artabe, Secretaría Nº 10, a cargo de la suscripta, en la causa Nº 8531 caratulada "WELLS FARGO BANK S.A. s/ Inf. Ley 19.359" notifica a JORGE FIDALGO, HORACIO RAUL CAVIA e IGNACIO GARCIA MENOCAL que se ha designado en autos para su defensa a la Señora defensora Oficial a cargo de la Defensoría Nº 1 del Fuero, Dra. Laura Vouilloud de Fassi.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
La secretaria.
e. 12/4 Nº 272.410 v. 16/4/99

Nº 6

Juzgado en lo Penal Económico 6, Secretaría 11, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO JIMENEZ DOÑAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por av. contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1999.
Rafael Caputo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/4/99 al 7/4/99.
e. 12/4 Nº 271.846 v. 14/4/99

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 5

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 del Departamento Judicial Mar del Plata, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MERCEDES ASENCION GUEVARA. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por Tres días en el Boletín Oficial de Capital Federal y El Diario La Nación.
Mar del Plata, 29 de marzo de 1999.
Rosa Patalogoyti, secretaria.
e. 12/4 Nº 8972 v. 14/4/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. D'Amore, sito en Alem 180/198, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a las ciudadana PATRICIA NOEMI MANSILLA, titular del D.N.I. 20.471.754, en la causa Nº 1463 caratulada "LI, DE HUA y Otros s/ Inf. art. 292 C.P." que se le sigue por presunta infracción al delito previsto y sancionado en el art. 292 del Código Penal.
Secretaría Nº 2, 22 de marzo de 1999.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 8/4 Nº 272.605 v. 14/4/99

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a MARIA ESTELA PACHECO, argentina, nacida el 10 de marzo de 1967, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, casada, titular del DNI Nº 18.187.728, hija de Eduardo Antonio (f) y María Esther Escotorin, con último domicilio conocido en calle Carlos Pellegrini Nº 150 piso 9no. Departamento "C" de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 2072 que se le sigue por presunta infracción a los arts. 292 y 172 del Código Penal y art. 135 de la Ley 24.241".
Secretaría Nº 2, 24 de marzo de 1999.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 8/4 Nº 272.566 v. 14/4/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a PABLO DAVID GUEVARA, argentino, nacido el 5/11/1973 en San Martín, Pcia. de B.A., hijo de José Martiniano y de Carmen Victoria López; en la causa 1619 del registro de la Secretaría Nº 3, instruida en orden al delito "prima facie" calificado como infracción a los Arts. 5º inc. "C" de la Ley 23.737 para que en el término de 5 días comparezca ante el Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento , de ser declarado rebelde. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 22 de marzo de 1999.- ...a los efectos de recibirle declaración a PABLO DAVID GUEVARA a los fines ordenados a fs. 16, 4º párrafo, cítese al nombrado a fin que comparezca dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde.- ...Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí; Carlos López Luján, secretario.
e. 8/4 Nº 272.604 v. 14/4/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5, del suscripto, en la causa Nº 1116, que se sigue por infracción a la Ley 23.737, intima a MARCELO ALBERTO FERNANDEZ, de 18 años de edad, argentino, soltero y con último domicilio en la calle Richieri 2528, esquina Alem, Km. 30, del Barrio La Paloma, de Pacheco, a que dentro del tercer día de la publicación del presente comparezca ante la Fiscalía Federal de San Isidro, sita en la calle Belgrano 344, a los efectos de recibirle declaración a tenor del art. 353 bis CPPN., bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 8/4 Nº 272.594 v. 14/4/99

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5, del suscripto, en la causa Nº 1212, que se sigue por infracción a la Ley 23.737, intima a HERNAN MARIANO GOMEZ, argentino, de 16 años de edad, con último domicilio en la calle Maestro Vicco y Lucio López de Tigre e hijo de María del Carmen Lima, DNI. 5.155.662; a que dentro del tercer día de la publicación del presente comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 8/4 Nº 272.588 v. 14/4/99

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a YANINA VANOLLI, con último domicilio en la calle Camino Gral. Belgrano 6541, Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 918 en la que se investiga una presunta falsificación de documento público, dentro de las 48 Hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde".
San Isidro, 23 de marzo de 1999.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 8/4 Nº 272.570 v. 14/4/99

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

"El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, (Secretaría "A" a cargo del Dr. R. Félix Angelini), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS ERRAZQUIN, D.N.I. Nro. 11.168.646, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 2do. de la ley 23.771, en la causa caratulada "ARIAS, MARIA TERESA y Otros s/Ley 23.771", expte. Nro. 333/97 A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 29 de marzo de 1999.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 9/4 Nº 272.878 v. 15/4/99

JUZGADO FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Paraná, Provincia de Entre Ríos, sito en calle 25 de Mayo Nº 256, planta alta, comunica que, conforme lo dispuesto por el art. 23º, en relación al art. 19º del decreto ley Nº 6848/63, este Juzgado procederá a la destrucción de los siguientes expedientes: a) Correccionales archivados en 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1987, 1988 y b) Civiles y Comerciales: archivados en 1979, 1980, 1981, 1982, 1986, 1987, 1988. Publíquese por el término de tres días.
Paraná, 29 de marzo de 1999.
Aníbal M. Ríos, Juez Federal
Juan Adolfo Godoy, secretario.
e. 9/4 Nº 272.722 v. 13/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	29/3/99	MILANI DARIO	3	Nº 23.461/99 -AMENAZAS CON ARMAS
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	29/3/99	OSCAR ALFREDO MENA (DNI 7.801.667)	3	Nº 77.469/97 - ASOCIACION ILICITA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/3/99	GLADYS GRISELDA RODRIGUEZ	5	Nº 89.433/98 - LESIONES AGRAVADAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/3/99	ANGEL WALTER PASQUIN	5	Nº 89.433/98 - LESIONES AGRAVADAS

e. 7/4 Nº 43 v. 13/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	30/3/99	OSCAR PYKE	3	DEFRAUDACION
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	29/3/99	CARMEN ROSA GONZALEZ Y LAURA CURIA	3	Nº 24.364/99
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	30/3/99	JUAN MANUEL CORRADINI	3	Nº 17.383/98 - ESTAFAS REITERADAS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	26/3/99	ELBA ISABEL OSORIO	3	Nº 59.249/98 - INFRACCION LEY 12.331
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	18/3/99	RAUL GERMAN PALACIOS, DNI Nº 20.537.690	5	Nº 9.314/99 - INF. ART. 173 DEL C.PENAL
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	17/3/99	JOSE LUIS AMADO POSE (DNI 8.511.808)	2	ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	25/3/99	LUIS MARCELO TARZIA	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	31/3/99	LUIS KADIJEVIC	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	30/3/99	GASTON EDUARDO CATAN	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	6/4/99	CAROLINA ELIZABETH TEVEZ	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	25/3/99	ERNESTO LUIS LEGAZ	3	ESTAFA
29	152	DANIEL MAURO	6/4/99	DANIEL ALBERTO SENES	3	DEFRAUDACION
29	152	DANIEL MAURO	29/3/99	EDGARDO RODRIGUEZ	3	AMENAZAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	22/3/99	NORBERTO GABRIEL FANO	5	Nº 37239/98 - DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/3/99	MARIA DEL CARMEN NICOLAY	3	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	22/3/99	SARA PATRICIA TABBAH DE GEL	5	-
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	24/3/99	MARIA LAURA RUBONI	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	24/3/99	JUAN PABLO TOMINICH Y RAMITO HERNAN BURGOS -D.N.I. 18.392.773	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	24/3/99	JULIO SILVIO CASVIN - D.N.I. 10.996.095	3	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	24/3/99	NESTOR HERNAN ZABALZA Y HEBER ANIBAL PELUFFO	5	ESTAFAS REITERADAS
47	136	JORGE A. DE SANTO	25/3/99	MARIA FLORENCIA LEON, D.N.I. Nº 23.223.579	3	Nº 111.623/1997 - ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	17/3/99	ENZO REY SOSA	5	Nº 17.011/98/21 - ROBO

e. 12/4 Nº 44 v. 16/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
42	106	LAURA G. BRUNIARD	5/4/99	AMADO VALENTIN PINTOS	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	31/3/99	FRANCIS JAQUELINE ARMIJO INDA	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	5/4/99	NORMA LIDIA MARTIN DE PINTOS	1	-

e. 12/4 Nº 45 v. 15/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	22/3/99	NORBERTO ANGEL PLUMARI (DNI 22.442.242)	1	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
6	11	RAFAEL CAPUTO	24/3/99	TOMAS ALBERTO SANTEX	3	DELITO TIPIFICADO EN EL ART. 302 DEL C.P.
6	12	GUILLERMO D. BRUGO	25/3/99	LEONARDO VINTROB	5	-

e. 12/4 Nº 46 v. 16/4/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de LEPORE MIGUEL ANGEL, en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º, Of. 71, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1999. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de junio de 1999 y 19 de agosto de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/4 Nº 272.550 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de MATEO MUEBLES S.A., en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619 Piso 8º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 8/4 Nº 272.551 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de "WOLTAN S.A.", en la que se designó síndico al Dr. José J. Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, piso 6º "36/37", de esta Capital, (Tel. 4372-2722), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/4 Nº 272.549 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de FRANCISCO JAVIER TRUSSO, DNI Nº 10.390.654, en la que se designó síndico al Dr. José Bugueiro con domicilio en Paraná 539, piso 6º "36/37", Tel. 4372-2722, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pon-

gan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/4 Nº 272.854 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de ARTURO RAFAEL FERNANDEZ GIANOTTI, DNI Nº 7.621.545, en la que se designó síndico al Dr. Néstor D. Agra, con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33", Tel. 4374-8002, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/4 Nº 272.843 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de ALBERT MARIO, DNI Nº 8.400.989, en la que se designó síndico al Dr. Osvaldo E. Oliveto, con domicilio en Blanco Encalada 3202 (Tel. 4546-7100), de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/4 Nº 262.840 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de DAYAN EDUARDO ISAAC, DNI Nº 4.546.114, en la que se designó síndico a la contadora Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, piso 3º "D", Tel. 4812-3028, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/4 Nº 272.848 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de MATILDE SUSANA QUERALT, en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, 1º Piso "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 12/4 Nº 273.002 v. 16/4/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que en la quiebra de "LATINI STELLA MARIS" —D.N.I. 12.206.426 y C.I.P.F. 8.168.510— , Expte. Nº 68.899, la cual fuera decretada con fecha 26 de noviembre de 1998, se ha procedido al cambio de fechas de los distintos vencimientos a saber: los señores acreedores podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1999 en la forma indicada por el art. 32 de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo01 de la LCT (t.o. ley 24.522, 294), deberá expedirse, en el informe previsto por la L.C., 35, sobre la imputabilidad de la quiebra al empleador. Deberá asimismo en el plazo de tres días de aceptado el cargo, retirarse de Secretaría los legajos presentados por el concursado, en orden a lo dispuesto por la L.C., 33, 2º párrafo. Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/4 Nº 272.423 v. 13/4/99

Nº 3

El Juz. de 1ª Inst. en lo Com. 3 de Cap. Fed., Sec. 6, sita en Callao 635, 6º, hace saber por 5 días que el 18 de febrero de 1999, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de VERRUTO, MIRTA BEATRIZ, L.C. Nº 5.435.154, designándose síndico a Manuel Arnaldo, domiciliado en Paraná 224, 6º, "22-B", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el 12 de mayo de 1999. Los informes de los art. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 23-6-99 y 18-8-99, respectivamente. El 10 de noviembre de 1999 se celebrará la audiencia informativa. Dr. Rodolfo Herrera, Juez.
Bs. As., 31 de marzo de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/4 Nº 13.377 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1999 se le decretó la quiebra a "CHECORP S.R.L." habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de mayo de 1999. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 17 de junio de 1999 y 12 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/4 Nº 273.010 v. 16/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1999 se le decretó la quiebra a "EMPRESA CONSTRUCTORA ABSIDE S.R.L.", habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de mayo de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 17 de junio de 1999 y 12 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera. Juez.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/4 Nº 273.025 v. 16/4/99

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, en los autos caratulados: "JAL AGROPECUARIA S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores" (inscripta bajo el Nº 9842 del Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 9 de octubre de 1996), ha resuelto con fecha 12 de marzo de 1999 declarar abierto el concurso preventivo de la firma JAL AGROPECUARIA S.A., con domicilio en la calle Amenábar 1444, piso 2do. "C", de Capital Federal, habiendo sido designado síndico la contadora Mariana Alicia Nadales, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 1999, estableciéndose los días 23 de junio de 1999 y 19 de agosto de 1999 para la presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa el 26 de noviembre de 1999, a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/4 Nº 8784 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "TULIA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 70.500, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, H. Yrigoyen 1388, Piso 2º, "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-5-99, en el horario de 15,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires a 26 de marzo de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 8/4 Nº 272.685 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LERNER NORBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 72.355, síndico Adalberto Abel Corbelleri, Av. Carabobo 237, 2º, "9", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-5-99, en el horario de 12 a 17 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires a 22 de marzo de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 8/4 Nº 272.684 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LERNER OSCAR s/Quiebra", Expte. Nº 72.356, síndico a Adalberto Abel Corbelleri, Av. Carabobo 237, 2º, "9", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-5-99, en el horario de 12 a 17 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires a 22 de marzo de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 8/4 Nº 272.686 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MENBER S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 70.020, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4-6-99, en el horario de 9,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 12/4 Nº 272.947 v. 16/4/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1999, se decretó la quiebra de JOSE BERNARDO LUIS GOSZCZYNSKY (D.N.I. 12.446.684) designándose como síndico al contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1343 Piso 1º —5— (383-0132), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-5-99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15-7-99 y 10-9-99. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de

tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de marzo de 1999... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 8/4 Nº 272.613 v. 14/4/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CALBA LILIANA ALICIA, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522. El contador Rubén L. Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 "i" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 21 de mayo de 1999, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/4 Nº 272.412 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de SOLUNCRED S.A., en la cual se designó síndico al señor De Mingo Ricardo Luis, con domicilio en la calle Rivadavia 1342 1º "5". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de mayo de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de junio de 1999 y 20 de agosto de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 7/4 Nº 272.368 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1999 se decretó la quiebra de LIBRERIA LIBERARTE S.A., en la cual se designó síndico al señor Jorge Turek, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de mayo de 1999, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de junio de 1999 y 20 de agosto de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 7/4 Nº 272.370 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "LOS GALLEGOS S.A. su Concurso Preventivo" que se ha señalado nueva fecha para la celebración de la Audiencia informativa, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1999 a la hora 9:30 en el local de la Sociedad Filantrópica Suiza - Casa Suiza, del Instituto Privado Roberto Arlt, ubicado en la calle Rodríguez Peña 254, de Capital Federal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/4 Nº 13.414 v. 15/4/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DYNATEK LABORATORIOS S.A. s/Quiebra (INQUIMEX S.A.)". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la calle Corrientes 2554, piso 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de junio de 1999; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 9/4 Nº 272.756 v. 15/4/99

Se hace saber el concurso preventivo de "DISTRIBUIDORA JORGE S.R.L." que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri. Síndico Cont. Carlos Alberto Pérez, domicilio Larrea 785, piso 14 "A", Cap. Federal. Se intima a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación hasta el 7 de mayo de 1999. Convócase a la audiencia informativa en la sala de audiencia del Juzgado el 9 de noviembre de 1999 a las 10 hs. a las 10:30 hs. para el caso de no haber obtenido la concursada las conformidades art. 45. Informes a presentar por el síndico art. 35 el 22 de junio de 1999 y art. 39 el 19 de agosto de 1999. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/4 Nº 13.478 v. 15/4/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de "SEABRA MARIA PATRICIA" (Expte. Nº 66.094), cuyos datos son: D.N.I. 13.430.981, empleada, con domicilio en la calle Altolaguirre 2006, 8º, "40", de Capital. El Síndico designado en autos es el Cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en Cerrito 1070 piso 10º of.: 140, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de marzo de 1999, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 de mayo de 1999 y 28 de junio de 1999, respectivamente. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentran todos los bienes que integran su activo. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/4 Nº 272.413 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "LANUSSE, SERGIO ROMULO s/Concurso Mercantil Liquidatorio" se ha presentado informe final y proyecto de distribución, pudiendo los acreedores formular observaciones a los mismos dentro de los diez días siguientes a la última publicación edictal. Asimismo se han regulado los honorarios de la síndico Contadora Marta Cecilia Estévez en la suma de $ 1.540.- y los de su letrado patrocinante Dr. Hugo Eugenio Daniel Moses en la suma de $ 540.- Publíquese por dos días Osvaldo Sampedro. Secretario.
Buenos Aries, 19 de marzo de 1999.
e. 12/4 Nº 272.938 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "BIEZA S.A. s/Quiebra-Antes Pedido de Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 1º/2/99 que el Síndico designado es la Contadora Silvia Gloria Muavero con domicilio en Uruguay 390 Piso 8º "E" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-5-99. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6-7-99 y 2-9-99, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aries, 30 de marzo de 1999.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 12/4 Nº 272.952 v. 16/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1999 se ha decretado la quiebra de TULIO HUMBERTO ROSSI habiéndose designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de junio de 1999 y 17 de agosto de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aries, 22 de marzo de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/4 Nº 273.009 v. 16/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica que con fecha 18 de febrero de 1999 se ha decretado la quiebra de "LEVY MAURICIO SERGIO". El Síndico designado en autos es el Cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en Cerrito 1070, 10º piso, Of. 140, de Capital Federal. Se intima al fallido para entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al Síndico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aries, 31 de marzo de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/4 Nº 273.005 v. 16/4/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber en los autos "STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F. y A. s/ Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 18 de marzo de 1999, el concurso preventivo de referencia. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico Estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asociados, con domicilio en Montevideo 373, piso 6º Of. "65", hasta el día 3 de junio de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15 de julio de 1999 y 9 de septiembre de 1999, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1999, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 9/4 Nº 9055 v. 15/4/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "N.M. S.R.L.", con fecha 17 de noviembre de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 10 de marzo de 1999 ante el síndico Cdor. Adriana Raquel Esnaola con domicilio en la calle Alen 790, 2º piso, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal, dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar en autos los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de abril 1999 y 7 de junio de 1999 respectivamente. El presente se envía por mandato de S.S. en los autos caratulados "N.M. S.R.L. S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/4 Nº 272.341 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente, del Dr.

Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de: CESAR GUILLERMO CORREA, en la cual ha sido designado síndico el contador Alejandro del Acebo, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7º piso "B", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10-5-99. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23-6-99 y el general el día 5-8-99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, marzo 30 de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 8/4 Nº 272.683 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que con fecha 4 de febrero de 1999 se decretó la quiebra de MARCELO ADRIAN BUENDIA, habiendo sido designado síndico el Dr. Ernesto Kampelmacher con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Aquellos acreedores posteriores a la presentación en concurso ocurrido con fecha 12 de septiembre de 1997 podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental en la que no se aplicarán costas. El síndico presentará el informe general el día 6 de agosto de 1999. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/4 Nº 273.006 v. 16/4/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán con asiento en la Av. Callao 635, 5º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 10 de marzo de 1999 la apertura del Concurso Preventivo de LLENAS Y CIA. S.A., con domicilio en Chorroarín 751 Capital Federal y en el que fue designado Síndico el Estudio Carreiro Harvey y Asociados, la Sindicatura recibirá las verificaciones de créditos (art. 32 LCQ) hasta el 2 de junio de 1999 en los siguientes domicilios y horarios, Tte. Gral. Perón 1143, PB Of. "6" Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 20 horas; y en la calle Libertad 434, Piso 11º Of. 117 Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Se fija el día 15 de julio de 1999 para que el Síndico presente el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 9 de septiembre de 1999 presente el informe general (art. 39 LCQ). El período de exclusividad (art. 43 LCQ) vencerá el día 16 de noviembre de 1999, asimismo se hace saber que la fecha de la Audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el día 7 de diciembre de 1999, a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 8/4 Nº 8900 v. 14/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días el llamado a mejorar oferta en los autos caratulados "HOSCHET, JUAN CARLOS ADRIAN s/Quiebra s/Incidente de Venta (Expte. 66.543)", a los fines de la compra del espacio guardacoche correspondiente a la novena parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 23, Planta Baja del inmueble de Arenales 3260, Capital Federal, cuya Matrícula es 19-2982/1. Base a superar: $ 5.000; El procedimiento estará sujeto a los parámetros indicados en la resolución de fecha 16/03/1999, obrante a fs. 139/144 de los autos mencionados, cuya copia podrá ser requerida directamente a la sindicatura (Dr. Carlos Leichner, al 4811-0448 / 4813-4601). Se hace saber que: A) La fecha límite de presentación de ofertas es el día 05/05/99 B) La audiencia de apertura de sobres y proposición de mejoras se celebrará el día 06/05/99 a las 12.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en la Av. Callao 635 5º piso de la Capital Federal; C) Fecha para el dictado de la resolución de adjudicación se fija para el día 06/05/99. D) Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá en el día hábil posterior. Los términos fijados son perentorios e improrrogables. No habrá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. E) En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones sólo serán a cargo de los adquirentes los que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión del inmueble. F) Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 20% de la misma, que se acreditará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. G) Los oferentes podrán mejorar su oferta en la audiencia de apertura de sobres arriba indicada. H) Cada mejora deberá representar un 5% más con relación a la anterior. I) Pago del precio: Deberá depositarse al contado —en pesos o en dólares estadounidenses— dentro de los cinco días de dictado el auto de adjudicación. J) Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 12/4 Nº 272.937 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25/03/99 se decretó la apertura del concurso preventivo de FERRERO FRENOS S.A., con domicilio en Rivadavia 3379, Capital Federal. Síndico designado Dra. Susana Inés Santorsola, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, 3ro. "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 09/06/99.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 12/4 Nº 9135 v. 16/4/99

Nº 12

Por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio - Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Pta. baja, comunica por cinco días, que en autos caratulados "DROVETTO, JUAN CARLOS - MONSALVE DE DROVETTO, LUCRECIA ANGELICA (Soc. de Hecho) s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto fijar hasta el día 26 de mayo de 1999, para que los acreedores presenten al señor síndico contador Abraham Yalovetzky, domiciliado en Lavalle 1567 - 6 piso Of. 611, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes.

Buenos Aires, 29 de marzo 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 7/4 Nº 8755 v. 13/4/99

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de LOPEZ HERMANOS S.A. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en los domicilios de los síndicos Est. Ferrari Herrero S.C., Esmeralda 684, 1º, Cap. Fed. (acreed. A a K) y Est. Roggiano y Asoc., Corrientes 2817, 2º "B", Cap. Fed. (acreed. L a Z) hasta el día 24/6/99. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/4 Nº 13.353 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a PETRODIS S.A., que el síndico designado es el contadora Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 4º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 10 de mayo de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 24 de mayo de 1999 podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 23 de junio de 1999 y 20 de agosto de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 7 de julio de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 20 de agosto de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/4 Nº 272.663 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1999, en los autos caratulados "SINEX S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SINEX S.A. (inscripta el 21/9/94 bajo el Nº 9626, Lº 115, Tº A de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de mayo de 1999, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 1 de julio de 1999 y 30 de agosto de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Feigeison Jaime David, con domicilio en Sarmiento 1287, 8º "1" y "4", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/4 Nº 272.687 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a SUPER TYPE S.A., que el síndico designado es el contador Héctor Osvaldo Chaiman, con domicilio en la calle Paraná 230, piso 6º, Of. "62", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21 de mayo de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 7 de junio de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 7 de julio de 1999 y 3 de setiembre de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 5 de agosto de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 3 de setiembre de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/4 Nº 272.659 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a TURIACE, MARIANO, que el síndico designado es el contador Juan Francisco Narbaitz, con domicilio en la calle Viamonte 1570, Entrepiso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 14 de mayo de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 31 de mayo de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 29 de junio de 1999 y 26 de agosto de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 14 de julio de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 26 de agosto de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/4 Nº 272.615 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Plnata Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DE LELLIS, ROBERTO JOSE, que el Síndico designado es la contadora Eva Rodríguez; con domicilio en la calle Tacuarí 1455, Planta Baja "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de abril de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 27 de abril de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 26 de mayo de 1999 y 8 de julio de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 9 de junio de 1999, cuya revisión podrá

ser solicitada por los interesados hasta el 8 de julio de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/4 Nº 272.621 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a ASTRAMAR C.A.N.S.A.C., que el Síndico designado es la contadora Eva Rodríguez; con domicilio en la calle Tacuarí 1455, Planta Baja "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 20 de mayo de 1999. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 4 de junio de 1999, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 6 de julio de 1999 y 2 de setiembre de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 4 de agosto de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 2 de setiembre de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/4 Nº 272.614 v. 14/4/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/3/99 en los autos caratulados TRELEW S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TRELEW S.R.L. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 insc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º piso "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14/6/99. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 9/4 Nº 272.730 v. 15/4/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 1999, en los autos caratulados "PALAVECINO, RAUL NORBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RAUL ROBERTO PALAVECINO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de junio de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de agosto de 1999 y el 27 de septiembre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Lydia Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356, 1º Cuerpo, Piso 8º, Of. 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 8/4 Nº 272.548 v. 14/4/99

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Sec. Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 18/3/99 se decretó la apertura del concurso preventivo de C & A Y ASOCIADOS S.A. con domicilio en Libertad 1644, Piso 2º, Of. "B" de Capital Federal. Síndico Pablo E. Arienti, domicilio en Cuba 4710, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación de sus créditos hasta el 24 de mayo de 1999.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/4 Nº 8883 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de marzo de 1999, en los autos caratulados "CITYTOY S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CITYTOY S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de junio de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de agosto de 1999 y el 28 de septiembre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699, Torre C, Piso 20º, Dpto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 8/4 Nº 272.547 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 1999, en los autos caratulados "NAMINO, ALEJANDRO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ALEJANDRO NAMINO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de junio de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1999 y el 21 de septiembre de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, 8º, Piso 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 8/4 Nº 272.545 v. 14/4/99

Nº 15

168.927 - ABALSAMO SALVADOR EDUARDO s/Quiebra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ABALSAMO, SALVADOR EDUARDO decretada con fecha 23/3/99. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 9/6/99. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 8/4 Nº 272.698 v. 14/4/99

76496 - GUAMBARE S.A.C.I.I.F.A. y DE S. s/Propia Quiebra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GUAMBARE S.A.C.I.I.F.A. Y DE S. decretada con fecha 22 de marzo de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1ro. A., hasta el día 19 de mayo de 1999. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 8/4 Nº 272.697 v. 14/4/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1999, se ha decretado la quiebra de ANTONIO DELGADO S.A.I.C. expte. Nº 28.985. El síndico designado contador Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en Arenales 1662 3º "B" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1 de junio de 1999. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 7/4 Nº 272.372 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "GRODZKI ELENA BEATRIZ s/Quiebra" que es síndico el contador Pironio Norberto José con domicilio constituido en M. T. de Alvear 1219 Piso 3º Dpto. C, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 9 de marzo de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de mayo de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de junio de 1999 y 18 de agosto de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 8/4 Nº 272.552 v. 14/4/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A. s/Liquidación Forzosa" que los delegados liquidadores son los contadores Sagardoy Arce Hernán, Elebi Carlos Elías y los Dres. Gentile Susana Elena y Andre Ricardo con domicilio constituido en Reconquista 365 Piso 1º Capital Federal. Dicha liquidación forzosa se decretó con fecha 2 de marzo de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de junio de 1999. Los delegados liquidadores deberán presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de julio de 1999 y 09 de septiembre de 1999 respectivamente, Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 86, de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de los delegados liquidadores dentro de los 5 días… Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida - so pena - de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/4 Nº 272.898 v. 15/4/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 6º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de febrero de 1999, se ha decretado la quiebra de "THOR INTERNACIONAL S.R.L.", con inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1268, libro 69 de S.R.L. el 28.05.81 con domicilio en la calle Santa Fe 1480 8 p of. 1, Capital Federal. El Síndico designado es el contador Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la

calle Cerrito 520, 6º piso, Of. AB, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 14 de mayo de 1999 el plazo al efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, el día 29 de junio de 1999 y por el art. 39, el 26 de agosto de 1999. Intímase al fallido y/o a sus administradores para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley de Concurso; b) Dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquél, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 7/4 Nº 272.366 v. 13/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IMPULSO EMPRESARIO S.R.L." con fecha 25 de febrero de 1999. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054 7º "D", ante quien los acreedores hasta el día 14 de mayo de 1999. Fíjanse los días 29 de junio y 25 de agosto de 1999 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder; c) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. d) intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/4 Nº 272.940 v. 16/4/99

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de NOVA TECHNICA ARGENTINA S.A., con fecha 17 de marzo de 1999. El síndico interviniente es el contador Miguel A. Tregob con domicilio en la calle Lima 287, 4º "C", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 21 de mayo de 1999. Fíjanse los días 6 de julio y 2 de septiembre de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 26 días del mes de marzo de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/4 Nº 273.020 v. 16/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, P. 6º de Capital Federal) Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos: "KOTLLAR MARIO JORGE s/Quiebra" Expte. Nº: 28.185, que con fecha 2 de diciembre de 1996, se decretó la quiebra KOTLLAR MARIO JORGE, L.E. 4.541.675, con domicilios en Eduardo Acevedo 78 "101" y Corrientes 2470, P. 1º S; haciéndole saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de mayo de 1999, al síndico designado Cdor. Carlos Alberto Olivera, con domicilio constituido en Boyacá 880, P.B. de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. dentro de los plazos que vencen los días 2 del mes de julio y 31 de agosto de 1999 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fdo.: Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/4 Nº 273.022 v. 16/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1013), Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1999 se le decretó la quiebra a "BONANNO ALBERTO" (L.E. 4.356.824), habiendo sido designado síndico la Contadora Ana María Telle con domicilio constituido en Florida 470, Piso 4º, Of. "411" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de junio de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 8 de julio y 6 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición el síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/4 Nº 273.016 v. 16/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, hace saber por 5 días en los autos "MARCOLLA S.A.C.I.A. s/Quiebra" que se ha dispuesto llamar a licitación pública para mejor la oferta presentada por el Señor Emilio Sempé para la adquisición del inmueble propiedad de la fallida sito en el Partido de Almirante Brown, en la localidad de Longchamps, Provincia de Buenos Aires, con dirección en la ruta provincial 210, km. 31,800; Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección K, Manzana 472, Parcela unificado uno/f, Partida unificada 101.874/9, Zona VI. La oferta a mejorar es de $ 170.000 al contado, dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación, sin necesidad de notificación alguna, otorgándose la posesión una vez integrado el pago. La falta de pago del saldo de precio en la fecha indicada ocasionará la mora de pleno derecho y dará lugar a la resolución de la venta perdiendo a favor de la quiebra las sumas ya abonadas. El comprador asume las deudas municipales, tasas, contribuciones, impuestos y/o demás deudas que existen sobre el inmueble a partir de la posesión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes, traslación dominial, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. El martillero que ha sido designado en autos percibirá una retribución del 2% del precio de venta. Los interesados deberán presentar las ofertas conteniendo los siguientes datos: A) Nombre o razón social del oferente, acreditando fehacientemente mediante copia de documento o contrato social/Estatuto según corresponda; B) Domicilio real; C) Domicilio constituido; D) Precio ofrecido y las mejoras propuestas al resto de las condiciones; E) En la oferta se incluirá una garantía del 10% del monto de la oferta, debiendo ella ser constituida mediante depósito bancario en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos; F) Constancia de haber efectivizado el depósito del 10% del monto de la oferta, mediante la boleta pertinente. Las ofertas serán presentadas en Secretaría, y se agregarán al expediente por orden de presentación. Previa constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos, se procederá a labrar un acta donde se detallará el número asignado a cada oferta por orden de presentación ante el Juzgado, nombre del oferente y condiciones de la misma en cuanto a precio y forma de pago. La apertura de los sobres se efectuará por orden de acuerdo a su presentación, numerándoselos para su posterior identificación. Una vez abiertos la totalidad de los sobres, analizadas y declaradas formalmente válidas aquellas ofertas que se adecuen a lo dispuesto en el auto de llamado a mejorar oferta, se procederá a hacer saber de viva voz la mejor oferta existente. En ese estado el martillero designado invitará a las ofertantes presentes a mejorar la misma; la puja se realizará siguiendo el orden de presentación de ofertas la que no podrá ser inferior a $ 2.000. Se excluirá de participar aquel que a su turno no ofrezca mejorar la previa. Previo al acto de adjudicación se dará vista a la sindicatura para que en el término de cinco días emita opinión al respecto, debiendo establecer el orden que a su juicio obtuvo cada una de las ofertas presentadas. La devolución de las garantías correspondientes a las ofertas perdidosas será dentro de los diez días corridos desde que quede firme la adjudicación del inmueble. La correspondiente al adjudicatario será tomada como parte de pago del precio ofrecido. Las presentaciones de las ofertas serán admitidas hasta el día 27 de abril de 1999, a las 12 horas, en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34. Se convoca a la audiencia del día 29 de abril de 1999, a las 11,30 horas, en la sede del Tribunal. El martillero designado en autos es el Sr. Horacio Garrido, Uruguay 856, Piso 2º "6", Capital Federal, TE 4812-0912 y 4813-0730 con quien deberán concertarse las visitas al inmueble. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/4 Nº 13.780 v. 16/4/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18/2/99 se ha decretado la quiebra de BREICO S.R.L. (inscripta bajo el Nº 5326 del LO. 87 inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de noviembre de 1986), intimidándose a los acreedores para que hasta el día 18 de mayo de 1999 presenten al síndico Jorge Podestá, con domicilio en Sargento Cabral 827 piso 4º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BREICO SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1999.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/4 Nº 272.365 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de MARCO ANTONIO OTERO intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de mayo de 1999 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en la calle Montevideo 681, piso 3, Dto. E de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "OTERO MARCO ANTONIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/4 Nº 272.369 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de SERGIO OSCAR CARDINI intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de mayo de 1999 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en la calle Libertad 370, piso 2, Dto B de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "OTERO MARCO ANTONIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/4 Nº 272.367 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA AN RA S.R.L. intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de mayo de 1999 presenten al Síndico Ernesto Aldo Monti con domicilio en la calle Larrea 785, Piso 14, Dto. A de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA AN RA SRL./Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 8/4 Nº 272.561 v. 14/4/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ELABORACION INTEGRAL DEL ESTAÑO S.A. s/Quiebra", Expte. nº 30.347, el 1 de marzo de 1999 se declaró en estado de quiebra a ELABORACION INTEGRAL DEL ESTAÑO S.A. inscripta por ante el Registro Público de Comercio con fecha 27 de diciembre de 1990, bajo el Nº 9844, Lº 108, Tº "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Fructuoso Rivera 1853, Capital Federal. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de mayo de 1999. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de julio y 23 de septiembre de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue a la síndica sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administrado-

res, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/4 Nº 272.729 v. 15/4/99

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos: "LABORATORIO CELTIA S.A. s/Quiebra", que con fecha 25 de febrero de 1999 se ha dictado resolución decretando la quiebra de dicha sociedad. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la misma que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de abril de 1999, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 7 de junio de 1999 y 2 de agosto de 1999 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 7/4 Nº 272.339 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano Nro 550, piso 7mo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25/02/99, se decretó la quiebra a NAIDENOV Y CIA. S.R.L., con domicilio social en la calle Paraná Nro. 777, Piso 4to., oficina "B", de esta Ciudad, en la cual se designó síndico contador, al Dr. Jewkes, Jorge, con domicilio en la calle Rodríquez Peña Nro. 124, Planta Baja, Depto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/04/99, en el horario de 15 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 07/06/99 y 02/08/99, respectivamente. Se intima al deudor par que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 8/4 Nº 272.688 v. 14/4/99

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en autos "IMPRESSUS S.A. s/Quiebra", que se ha practicado la distribución final de fondos y regulación de honorarios, la que será aprobada, sino media oposición, dentro de los diez días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1999.
Luis A, Palomino, secretario.

e. 12/4 Nº 272.943 v. 13/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 1999 se le decretó la quiebra a "ARENA MARIA GRACIANA", habiendo sido designado como síndico el contador Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6º "G" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de septiembre de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de noviembre y 14 de diciembre de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LC). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita a la fallida, a dar las explicaciones que se les requerirán en la audiencia del día 16 de junio de 1999, y supletoriamente la del día 29 de junio de 1999, ambas a las 10:30 horas. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 7/4 Nº 272.418 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 - 7º piso - Capital, comunica que con fecha 10 de marzo de 1999 se ha decretado la quiebra de "SCHISSEL VIAL S.A.", con domicilio en Avda. Luis María Campos 1087 Piso 9 "A" de esta Capital Federal. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la Ley 24.522, se fija el plazo hasta el día 6 de mayo de 1999 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela Sandra Roselli, con domicilio en Córdoba 1439 - piso 10 - Of. 79/80 de Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo establécese el día 23 de junio de 1999 para que la síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el día 23 de agosto de 1999. En virtud de lo establecido por el art. 88 de la ley citada intímase a la fallida para que en el plazo de tres días entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se la intima para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla y se la intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley 24.522. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Rafael Barreiro, secretario.

e. 8/4 Nº 272.661 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo del suscripto con asiento en Talcahuano 550 piso 7to., Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "KUORE S.A. s/ Quiebra", que con fecha 26 de febrero de 1999, se ha decretado la quiebra de KUORE S.A., con domicilio en Avda. del Trabajo 1023, A de la Capital Federal. Síndico designado: Dr. Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Psje. del Carmen 716 8º piso B de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 15/06/99, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fijar plazo para la presentación de los informes del art. 35 y del art. 39 de la ley 24.522 para el día 28 de octubre y 2 de diciembre de 1999 respectivamente. Cítese a los administradores de la fallida, Sres. Felipe Fernández, Juan Bautista Bono, Roxana Gabriela Obregón de Fernández y Lidia Haydée Cibrián de Bono, a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 8 de junio de 1999 y supletoriamente la del día 21 de junio de 1999, ambas a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/4 Nº 272.828 v. 15/4/99

Nº 22

El Juzgado en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Alejandro Mata sito en Talcahuano 550 Piso 7 Capital, hace saber que el 15/3/99 se declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de INTERNACIONAL DE MANDATOS S.A., domiciliada en Perdriel 473 Capital. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Aníbal Diego Carrillo, con domicilio constituido en Uruguay 467 Piso 11 "D" Capital, hasta el 18/5/99, quien presentará los informes de arts. 35 y 39 los días 2/7/99 y 31/8/99 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 6/12/99 a la hora 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 8/4 Nº 13.395 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo el 15/3/99 de FRANCISCO MINELLI E HIJOS S.A.C.I.F. y A. Se ha designado Síndico al Cr. Ditaranto, Eduardo A., domiciliado en Av. de Mayo 1343, piso 5º, of. "3", Capital Federal. Se fija plazo hasta el día 24 de mayo de 1999 para que los acreedores formulen ante el Síndico el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado el día 8 de julio de 1999 y el informe general el 6 de septiembre. La audiencia informativa se efectuará el día 24 de noviembre de 1999 a las 9,30 h s. en el Tribunal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 8/4 Nº 13.352 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUMAPA S.A. el día 26 de marzo de 1999. El Síndico designado en autos es Pazos Flora Marcela con domicilio constituido en Corrientes 1485 5º Piso Of. "M" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de agosto de 1999 y 15 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/4 Nº 273.043 v. 16/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 26/3/99 se decretó la quiebra de AZZARO MARIO JORGE, cuyo síndico actuante es el contador Eduardo Américo Ditaranto quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º piso, Of. 3 (Galería Avenida), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/5/99. El art. 35 LC vence en fecha 30/6/99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 27/8/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/4 Nº 273.041 v. 16/4/99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 26/3/99 se decretó la quiebra de ARZUAGA CARLOS ALBERTO, cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe, quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 18/5/99. El art. 35 LC vence en fecha 2/7/99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 31/8/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/4 Nº 273.042 v. 16/4/99

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GAIMUNDE VICENTE MARIO el día 26 de marzo de 1999. El síndico designado en autos es Taboada María Susana, con domicilio constituido en Montevideo 725, 2º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 12 de julio de 1999 y 7 de septiembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/4 Nº 273.040 v. 16/4/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1999, se ha decretado la quiebra de "CONSTRU RENT S.R.L.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de mayo de 1999, presenten al Síndico contador Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera 2598, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes de Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue el Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONSTRU RENT S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/4 Nº 272.901 v. 15/4/99

'El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1999, se ha decretado la quiebra de "RAZQUIN GUSTAVO RAMON", intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de junio de 1999, presenten al Síndico Contador Mirta A. López, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2335, piso 5º "A", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RAZQUIN GUSTAVO RAMON s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/4 Nº 272.900 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Germán Paez Castaneda, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., de Capital Federal, informa que con respecto a los edictos publicados en el Boletín Oficial los días 2 y 3 de marzo 1999 en los autos "CAMUYRANO DE IDOYAGA MOLINA, SILVINA MARIA s/ Quiebra s/Incidente de venta", llamando a mejora de oferta del 3,84% indiviso de una fracción de campo denominado "La Sara", sito a 15 Km. del este de la localidad Buena Esperanza, Pcia. de San Luis y Pedanía "El Cuero", Departamento de General Roca, Pcia. de Córdoba, se han dispuesto los siguientes cambios de fechas: La venta del pliego de condiciones se efectuará en la oficina del síndico, sita en Tucumán 741, 4to. piso C, Capital, desde la fecha de la primera publicación hasta el 19 de abril de 1999, de lunes a viernes de 14 a 19 hs. Aquellos que hayan adquirido el pliego podrán solicitar aclaraciones respecto del mismo hasta el 26 de abril de 1999 a las 13,30 hs. por escrito en los autos citados. Las resoluciones aclaratorias se dictarán hasta el 30 de abril de 1999. Las presentaciones serán admitidas hasta el día 17 de mayo de 1999 a las 9,30 hs. en la sede del Juzgado. La audiencia para proceder a la apertura de los sobres se cita para el día 17 de mayo de 1999 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. La audiencia para mejorar todas las ofertas se realizará el día 17 de mayo de 1999 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con la asistencia de todos los oferentes y sus representantes, los que quedan automáticamente citados por el presente. El auto en que se adjudique el bien será dictado en los autos citados hasta el día 24 de mayo de 1999 y notificado quien resulte adjudicatario deberá efectuar los depósitos que correspondan dentro de los veinte días de efectuarse la notificación. Los adquirentes del pliego podrán inspeccionar el predio hasta el día 16 de mayo de 1999, concertando previamente día y hora con el síndico (T. E. 393-7494). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 7 y 8/4/99.
e. 12/4 Nº 8717 v. 13/4/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta baja, ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1999 se dispuso la apertura del concurso preventivo de PROA VERDE S.A., con domicilio en Lavalle 1763 piso 5º oficina 10, ciudad de Buenos Aires. Señálase hasta el día 18 de mayo de 1999 para que los acreedores presenten ante el síndico, Jorge Horacio Campisi, con domicilio en Viamonte 1446 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 1 de julio de 1999 y 30 de agosto de 1999, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 10 de diciembre de 1999, a la hora 9.30 para que tenga lugar la Audiencia Informativa la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 7/4 Nº 13.147 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de MARTINEZ ENRIQUE, habiendo resultado designada Síndico la Contadora doña Elina Mónica Fernández, con domicilio en la calle Reconquista 1011, Piso 6º, "3", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de mayo de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 del día 22 de junio de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522 el día 19 de agosto de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/4 Nº 272.726 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de IURCOVICH, NATAN LEON, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370, Piso 2º, "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de junio de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 3 de agosto de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522 el día 15 de septiembre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/4 Nº 272.727 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días a quiebra de BOCCAZZI, CELINA A., expte. Nº 34.463, habiendo resultado designada Síndico la Contadora doña Elina Mónica Fernández, con domicilio en la calle Reconquista 1011, Piso 6º, "3", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de mayo de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 14 de julio de 1999 y el referido por el art. 39 de la ley 24.522 el día 9 de septiembre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/4 Nº 272.728 v. 15/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, CP 1122), Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1999 se le decretó la quiebra a NEPTUNO ESTIBAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado como síndico el contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de mayo de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC, los días 1 de julio y 30 de agosto de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/4 Nº 273.018 v. 16/4/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 sito en Callao 635 piso 4to. Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores que 1 - con fecha 17 de marzo de 1999, se decretó la conversión del trámite de la quiebra de ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A. en Concurso Preventivo de Acreedores. 2 - Se deja sin efecto la sentencia de quiebra dictada en fs. 204/208, de fecha 8 de octubre de 19998. 3 - Con fecha 17 de marzo de 1999, se decreta la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A. 4 - El plazo para presentar los pedidos de verificación de crédito al síndico contador Juan Lewin en su domicilio de Quirno 353 Cap. Fed. es hasta el día 11 de mayo de 1999. 5 - Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC se presentarán el 24 de junio de 1999 y el 23 de agosto de 1999, respectivamente. 6 - Señálase el día 23 de noviembre de 1999 a las 9 y 30 horas, para la celebración de la audiencia informativa art. 45 LC.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
Fernando M. Pennaca, secretario.
e. 8/4 Nº 8895 v. 14/4/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "DISAD S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 11/11/98 se decretó la quiebra de DISAD S.R.L., la que se encuentra inscripta con fecha 23/8/88 bajo el Nº 4984, Lº 90 de S.R.L., con domicilio en Zuviría 2823. Síndico: Mudric, con domicilio en Lavalle 1718, piso 5º "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/99. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 1/7/99 y el informe general (art. 39 LC) el día 30/8/99. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de LC y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/4 Nº 273.028 v. 16/4/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/4/99 - Vence: 13/4/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	29/03/99	RAQUEL REY	13345
5		EDUARDO A. COLLAZO	22/02/99	RAFAEL RAMON CAMPO	13357
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	9/03/99	SUSANA RAQUEL HURE	13321
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/02/99	ANGEL BELVIA	13306
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/02/99	SUSANA INES PEDRINI DE BELVIA	13307
19		EDUARDO NUZZOLESE	31/03/99	VICENTE GRISALEÑA y MARIA MONTE	13289
22	U	FERNANDO L. SPANO	26/03/99	ISABEL CHAMMAH vda. de ABDAN	13261
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/03/99	ARDUINO VICENTE TONINI	13370
27	U	ROBERTO PARRILLI	31/03/99	HILDA EMMA PARDINI	13387
29		FERNANDO JORGE CESARI	25/03/99	NICASIA ANA PURA NUÑEZ	13330
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/02/99	IBARRA, ROSA DOMINGA	13298
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/03/99	SAMUEL SCHIFER	13305
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/03/99	USOZ HORACIO	13259

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/03/99	ADELA CAPUTO y JOSE URQUIJO	13331
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/03/99	MENDEZ MARIA ELENA	13396
36	U	GUILLERMO VALENTINI	5/04/99	ALDO DARIO RAMON COMISSO y ROSA LEONILDA ANTONIA URRUTIA	13292
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/03/99	LUIS EGÜES	13301
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	25/03/99	MARIA INES HEER	13304
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	29/03/99	ELENA GRAZIANO	13308
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	16/03/99	DE FALCO MARIA ELECTRA	13363
42		MARIA ELENA UCAR	29/03/99	JOSE GERARO MAIULI	13328
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/03/99	EDELWEIS EZIA PAOLI DE BARIATTI	13332
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	2/03/99	ADELINA RUSSO	13347
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	10/03/99	JUAN CARLOS AZAR	13359
45	U	MARISA S. SORINI	22/03/99	BENEDICTA SIGMAN de SANTILLAN	13356
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/03/99	MARIA ROSA BARTOLINI	13265
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/03/99	MARGARITA KABBASSO	13291
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/03/99	BLAS SALICE	13267
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/03/99	OFELIA NATALIA CARRERAS	8788
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/03/99	EDUARDO AIBAR	8878
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/03/99	JOSE MARIA GARRIDO	13254
51	U	JORGE A. CEBEIRO	19/03/99	EJZENSZLAS SARA REBECA	13317
52	82	SILVIA N. DE PINTO	29/03/99	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ	13333
52		SILVIA N. DE PINTO	25/03/99	ALBERTO ANTONIO ORTIZ	13351
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/03/99	ESMERALDA COMESAÑA	13391
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/03/99	ALBERTO LUIS ROIG	13286
54	U	JAVIER FERNANDEZ	8/02/98	VENERANDA GARCIA y RAMON VILLASUSO	13319
54		JAVIER FERNANDEZ	23/03/99	MARCOS ISIDORO FLUK	13398
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/03/99	ROBERTO JOSE COCCOLO	8903
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/03/99	JORGE VALENTIN	13294
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/99	NESTOR MANUEL LOPEZ	13303
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/03/99	FERNANDEZ MARIA LUISA y SPURIO JOSE MAXIMO	13309
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	24/03/99	MIGUEL ZUK	13296
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	8/03/99	SOLE MARIA CRISTINA	13324
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/03/99	LUCRECIA ROSA SAYANS	13256
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/03/99	FELIPA CELIA PEREYRA	13257
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/10/98	FIORANI HERMINIA	13320
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	5/03/99	OSVALDO CLEMENTE TAPPA	13348
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/03/99	EMILIO DEL FUEYO	13290
61	91	EDUARDO JOSE GORRIS	23/03/99	KCHELE JUAN	13299
66		CARMEN OLGA PEREZ	31/03/99	LUISA VICTORIANA FERNANDEZ y/o LUISA VICTORIANA FERNANDEZ de MAYER	13385
67		ROBERTO MALIZIA	30/03/99	"RODRIGUEZ MARIA ESTHER; GATTI EMILIO PABLO; GATTI RICARDO EMILIO"	13302
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/03/99	EDITH GOWLAND Y JUAN DOMINGO BOZETTI	8787
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	11/03/99	MARIA ESTHER CASTRO	13364
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	31/03/99	ANA MARIA RIZZO	13310
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/03/99	ANDRES EVANGELIO PEREZ	13263
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/03/99	LIVIA RAMONA PERALTA	13337
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	31/03/99	CONTEJEAN SUSANA MARIA	8822
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/03/99	MIGUEL ANGEL ARISTARAIN	13390
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/03/99	JOSE FRANCISCO GOMEZ y EUTIQUIA ELVIRA	13393
94	11	EDUARDO PARODY	24/03/99	ANTONIO CARLOS MESSI	13253
96	U	EDUARDO E. CECININI	29/03/99	DELIA MONTAGNA	13260
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	31/03/99	SUSANA NELLY LIPZER	13246
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	29/03/99	JORGE ERNESTO MUÑOZ	13248
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	1/03/99	MARZANO FRANCISCO	13358
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/03/99	RODOLFO JOSE TOSCANO	13389
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/03/99	DANIEL FRANCISCO FERRAIRA	13250
99		JOSE LUIS GONZALEZ	15/03/99	SALVO RAUL FELIPE	13394
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	4/03/99	WECHNA BEKELMAN	8842
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	29/03/99	NEMESIO MARTIR FERRAGUT	8796
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	3/03/99	RAUL ROBERTO BOULLON	8910
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	29/03/99	VICTORIA SILVA	8859
107	U	PABLO M. AGUIRRE	5/04/99	ANGELICA MANSILLA	13342

e. 9/4 Nº 59 v. 13/4/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

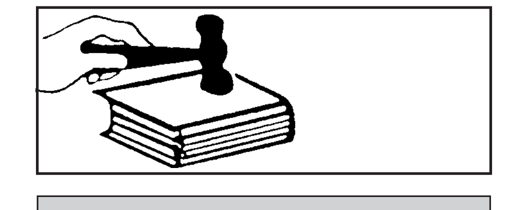
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcana estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/4/99 - Vence: 14/4/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	31/03/99	DAVID BRAUDE	13505
6		SILVIA CANTARINI	22/03/99	FELICIA MARIA AGUIRRE	13628
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/03/99	MARIA LUCIA PETRELLI	13418
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	16/03/99	LUIS MARTIN BAUNY	13479
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	3/03/99	ENCARNACION GORDILLO DE JANIN	13416
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/03/99	CARMEN VILLA de LEONE	13453
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/03/99	JULIA SALUSTIANA CASCO	13533
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	29/03/99	ELISABETH ISIDRA DE CORRAL	9015
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/03/99	ANTONIO JOSE MARTINEZ	13483
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/03/99	ESTHER SIMKIN DE SCHVARZTEIN	13440
27		ROBERTO PARRILLI	22/03/99	ARTURO ALVAREZ	13608
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/03/99	DESIDERIA ELSA SUAREZ	13552
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/12/98	OSCAR LUIS SALICE	13618
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/03/99	BRUNO HORACIO PEDRO	13413
32		JOSE BENITO FAJRE	25/03/99	JORGE RAUL ORLANDO	13614
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/04/99	HECTOR ALONSO	13425
34		JOSE MARIA PEREZ	29/03/99	MARTA AGUSTINA SPURR	8997
34		JOSE MARIA PEREZ	5/04/99	PABLO ROBERTO RITTA	13498
36	U	GUILLERMO VALENTINI	25/03/99	VALENTINA FERREYRA	13421
36	U	GUILLERMO VALENTINI	5/04/99	FILISMINA OTERO	13577
36	U	GUILLERMO VALENTINI	5/04/99	JOSE ILUZZI	13578
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/04/99	ANACLETA ANTONIA RODONI	13540

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	29/03/99	ALBA ROSA PINTADO	13464
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	29/03/99	OSCAR MARCELO MICHAUD	13610
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	5/04/99	LETICIA CONCEPCION NOTO	13616
42	U	MARIA ELENA UCAR	16/03/99	HECTOR FERNANDO ANCAROLA	9038
45	U	MARISA S. SORINI	31/03/99	MIGUEL SANCHEZ DE BUSTAMANTE	13482
45	U	MARISA S. SORINI	26/03/99	ANGEL FREGA	13571
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/03/99	MIELI, MARIA LUISA	13495
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/03/99	CESAREA LAUDINA ALFONSO	8973
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/03/99	ARCHIDAMO, DOMINGO y CACCAVO, ANTONIA	13477
50		JUAN C. INSUA	29/03/99	OLGA CUAN	13427
51	81	JORGE A. CEBEIRO	4/03/99	ANTONIO DI FELICE	13406
51	U	JORGE A. CEBEIRO	16/02/99	POSADAS ALEJANDRO	13443
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/03/99	GERONIMA TERESA GAGGERO	13626
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/03/99	LUKACS JOSE	13620
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/03/99	NESTOR ABELARDO SOSA	13535
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	6/04/99	CHEMMES EDUARDO ANTONIO	13632
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/03/99	ANGELA SABATO	13399
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/03/99	JOSE LORENZO GUGLIELMO	13400
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/03/99	D' IPPOLITO RAUL JOSE	13410
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/03/99	JOSE RODRIGUEZ CORTES	13466
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	15/02/99	JULIA ESTHER MARIN	13415
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	5/04/99	OLIVERO DOBRILLA e IRENE ANTONIA RAVALICO	13532
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	25/03/99	OLGA TERESA ROTCHEN	13424
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/99	NESTOR ANTONIO BONDONI	13615
63	U	JORGE E. BEADE	10/03/99	MAURICIO BELINCO	13475
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/03/99	ESTHER TORRES	8932
67	U	ROBERTO MALIZIA	30/03/99	LUNA, DANIEL VIDAL	13491
67	U	ROBERTO MALIZIA	5/04/99	ADOLFO VICENTE BIOY CASARES	13627
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/03/99	CERQUETTI, IRMA MARIA	13457
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/12/98	OLGA CATALINA PARRA	13490
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/03/99	VICTOR JOSE HEIS	13601
73	U	DOLORES MIGUENS	30/03/99	ANTONIO JOSE CORDISCO	13536
73	U	DOLORES MIGUENS	17/02/99	ROSMUNDA TOMEO	13537
74	U	JUAN A. CASAS	30/03/99	FELIPE AUGUSTO YPAS	13451
74	U	JUAN A. CASAS	4/03/99	ALFREDO SANTIAGO RODRIGUEZ	13631
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/02/99	INES ANA ROLON	13432
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	31/03/99	ALFREDO CAVAGNA	13467
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/03/99	MARCELO ADRIAN IZRAELSKI	13463
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	29/03/99	MARIA LAURA ZAMBRUNO	8935
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	26/02/99	GONZALEZ ZULEMA	13407
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/03/99	EDUARDO OSCAR CICUTTO, HUGO WALTER ALDEBIS CICUTTO y ALICIA PITTICCO	13458
91	U		1/10/98	JUAN JOSE CAUNEDO	13484
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/03/99	MAKRUHI MINASIAN	13489
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/03/99	JOSE MARIA SERRA Y SILVIA LIDIA BERATTI de SERRA	13437
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/03/99	SANTIAGO JAVIER REY	13452
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/03/99	MONICA ELISA JAULE	13551
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/03/99	BALDOMERO ALBINO OTERO	13450
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/02/99	ANTONIA ZUBANOWA	13530
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/03/99	CARMEN LILIA GIOVANARDI	13409
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	26/03/99	AVELLA, NORMA GLADY	13417
104	42	ADRIAN ELCUJ MIRANDA	29/03/99	REKIE HASSAN BARHOUM	13433
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	31/03/99	ROSARIO AMICO	13485
107		PABLO M. AGUIRRE	6/04/99	MARIA ZULEMA TARABOTTO	13435
107	U	PABLO M. AGUIRRE	25/03/99	JORGE ROBERTO MARONE	13582
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/03/99	DE GENNARO MARIA NICOLASA	8964
108	U	DANIEL R. TACHELLA	16/03/99	ELENA STANULOV	13411
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	31/03/99	MLADEN JERONIMO SUIC	13459

e. 12/4 Nº 60 v. 14/4/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, P. 4º de Capital, comunica y hace saber por el término de Dos días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS, LOS CARDALES COUNTRY CLUB c/TORRES CARLOS ALBERTO s/Ejecución de Expensas", Expte. 10.509/97, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 4947-5063, rematará el día 27 de abril de 1999, a las 11,30 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100% de los derechos emergentes del Boleto de Compra-Venta obrante a fs. 179/82 de autos, relativo a la Unidad Funcional Nº 1070 del complejo urbanístico "LOS CARDALES COUNTRY CLUB", ubicado en la localidad de Campana, Partido del mismo nombre de la Prov. de Bs. As., con entrada común por acceso de la Ruta Nº 4 s/número. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 285-h, Sub-parcela 1070, Polígono 00-1070, Matrícula 175/1070, (Campana 14), Superficie 700 M2 Ad-Corpus, el bien de acuerdo al acta de constatación efectuada por el Martillero interviniente, se trata de un terreno totalmente libre de construcción, Parcelado y (Parquizado) identificado como U.F. 1070, sobre las calles Alisos y Caléndulas, distante 100 Mts. de la entrada principal, el que se subastará en el estado en que se encuentra libre totalmente de ocupantes y/o intrusos, Adeuda a fs. 291 Expensas a Feb. de 1999 $ 11534; a fs. 204 Imp. Inmob. al 3-4-98, $ 373, a fs. 195 Municipalidad de Campana al 31-3-98 $ 668,17, AA y OSN no registra deudas por encontrarse fuera de la jurisdicción de servicios, así mismo se hace saber: que no corresponde que el adquiriente en subasta pública afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Base $ 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CCPP. El inmueble será exhibido en días y horas libres de 9 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se encuentra agregados en autos para consulta de los interesados los Reglamentos del Country Club. El arancel fijado por Los Cardales Country Club S. A., en concepto de transferencia de acción asciende a la suma de U$S 3.500, para el socio accionistas y la suma de U$S 4.000, en concepto de cuota de ingreso, por la incorporación del cónyuge, abona en concepto de ingreso la suma de U$S 4.000, hijos mayores de 21 años U$S 4.000, e hijos menores desde los 3 años hasta los 21 años U$S 2.000, para los hijos menores de 3 años que hayan nacido con posterioridad a la asociación de sus padres abonarán las cuotas sociales, a partir del mes siguiente que cumplan 3 años. Si el adquirente es socio de Los Cardales Country Club S.A., está excluido de abonar la cuota de ingreso, por cuanto ésta se abona una sola vez, no así la transferencia de acción. Realizada la subasta el adquiriente deberá presentarse en LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A., dentro de los diez día hábiles la solicitud de socio y abonar los aranceles descriptos precedentemente, procediéndose a la devolución de los importes abonados por cuota de ingreso y transferencia de acción para el supuesto caso que el adquiriente no sea aceptado como socio. En Buenos Aires a los 6 días del mes de abril de 1999. Silvia Cantarini, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.773 v. 13/4/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "MACIAS, MONICA ADRIANA c/OTERO, DAVID y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 93.612/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de abril de 1999 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2, integrada por los polígonos 00-02 y 01-02, ubicados en la planta baja y primer piso con entrada independiente por la calle Díaz Vélez Nro. 17 que forma parte del inmueble sito en la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Laprida Nro. 11 y 17, esquina Laprida, hoy Nro. 902, matrícula 17.503/2, polígonos 00-02 y 01-02, N.C.: C.I, S.A., M. 44, P. 1, Subp. 2, con una Sup. 179,71 m2, porcentual 0,008%' que adeuda municipalidad $ 1.207,52 al 11/6/98 (fs. 116) + $ 7,40 al 1/6/98 (fs. 114), Rentas $ 180,70 al 15/5/98 (fs. 109), no teniendo deuda la partida de OSN al 28/5/98 ni de Aguas Arg. al 20/5/98. Del informe del Martillero surge que la Unidad Funcional Nro. 2 del inmueble hipotecado, con entrada exclusiva por la calle Díaz Vélez Nro. 11, casi esquina Laprida de la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, y que se encuentra ocupado únicamente por la co-demandada viuda del sr. David Otero, con 4 hijos menores. Se trata de una edificación tipo casa, sin terminar el reciclado de la parte antigua como las terminaciones de la parte nueva, en dos plantas, donde en la planta baja tenemos un living o sala, cocina comedor, baño, garage y patio, y la planta alta, con acceso por escalera, se compone de tres habitaciones, una de ellas con balcón y baño. Todo sin terminar tanto en su parte exterior como interior (pisos, revoques finos y gruesos, instalación de los baños, cocina, etc., etc.). Asimismo, las tres unidades que constituyen el inmueble poseen entradas independientes, servicios individuales, careciendo de consorcio, administra-

ción que los aglutine no devengándose expensas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 35.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado la subasta en cuenta a la orden del Juzgado y a nombre de estos actuados. Exhibición: los días hábiles del 12 al 15 de abril de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.747 v. 13/4/99

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "STATUTTO, DANIEL HUGO c/ LUBITZ, SAVERIO ARIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 128.724/96 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de abril de 1999 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: un inmueble situado en Margariño Cervantes 2816/18, entre Terrada y Av. Nazca. Superficie total 108,62 m2. Porcentual 49,45%, Matrícula 15-31677/2; Unidad 2, de PB y Azotea. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 44, Parcela 1C. El inmueble, según acta de constatación efectuada por el martillero, la unidad 2 se encuentra totalmente abandonada, libre de bienes, personas, en pésimo estado de conservación, con detalles de terminación. Consta de un hall con piso cerámico (era un patio que fue techado) midiendo en su parte más amplia aprox. 7x3 m., una pequeña cocina de 1x2 m. aprox., un baño de 2x1,50 aprox., 4 habitaciones, dos de ellas de aprox. 2x4 m. y una de 4x4 m. aprox., todos estos ambientes dan al hall. Por una escalera ubicada sobre el lado izquierdo del hall se accede a una pequeña planta donde hay un toilette sin terminar y una bohardilla, luego una puerta que accede a un amplio ambiente de aprox. 4,50x4,50 m., con mesada y cocina, saliendo de este ambiente y contrario al mismo hay una terraza semi techada con tejas y madera con parrilla, de 8x6 m. aprox. También tiene un acceso por una escalera de hierro tipo caracol a otra terraza pequeña. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 13 y 14 de abril de 14 a 16 hs. Base: $ 14.900.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. Hay constancias en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 171) por $ 1.255,57 al 31/8/98; en Obras Sanitarias de la Nación (fs. 124) por $ 162,46 al 27/5/98; y en Aguas Argentinas (fs. 120) por 318,07 al 28/5/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.795 v. 14/4/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría a mi cargo, con Sede en Talcahuano 550, piso 6º de esta ciudad, comunica por dos días que en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/CASTRO, MARIO RAMON s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 82.961/94, se ha ordenado la venta del inmueble sito en calle Laprida s/nº entre las de Blandengues y Montes de Oca de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires (según constatación de fs. 203). Circ. III, Secc. K, Mz. 75, Parc. 5, Matr. 44.970. Se trata de una casa, construcción de material, sin terminar, de una planta, sobre terreno de 10 m. x 47,30 m. Ocupada, según Acta de Constatación de fs. 149. La venta será en pública subasta, de acuerdo a constancias del expediente y en las condiciones allí expuestas, al mejor postor y a cargo del rematador designado, con base $ 15.000.- La Seña del 30%, la comisión del 3% y el Sellado del 1% todo en efectivo al momento del remate que se efectuará el día 28 de abril/99 a la hora 10,20 en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad. Deudas con la Dirección Provincial de Rentas $ 2.583,40 al 8/7/98. El comprador deberá constituir un domicilio en esta ciudad. La propiedad (a 13 cuadras de Estación Piñero del F.C. Lacroze) puede visitarse los días 21 y 22 de abril/99 de 9,30 a 12 horas. Informes en la Sede del Juzgado o los Tel. 4373-7112 y Tel. Fax 4371-1533.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 12/4 Nº 13.752 v. 13/4/99

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital, comunica por dos días, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. DE MAYO 767/69 c/VICTORERO, ANA LIDIA y Otro s/Cobro de Expensas - Ejecutivo - Expte. 84.403/97", que el martillero sr. Egberto Julio Eiff (Tel. 4811-3986), rematará el día lunes 19 de abril de 1999, a las 10.30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle J. D. Perón 1233, Capital, el local de oficina ubicado en la Av. de Mayo 767/69/77; Rivadavia 764/70/72/76 entre Chacabuco y Piedras, unidad 15, piso 1º; matrícula 13-1341/15, Capital. Se halla desocupado desde hace aproximadamente 4 años, sin luz eléctrica, y en general en mal estado. Consta de una oficina de 5x5 m. con un corredor acodado que da vuelta al fondo donde se halla una pequeña habitación con entrepiso de madera al cual se accede por una escalera caracol de metal. También se encuentra una hornalla de gas de garrafa y una pileta de lavar. Tres ventanas a un patio interno; en la oficina de entrada se encuentra otro entrepiso, también de madera, al que se sube por escalera del mismo material; todo en general, en mal estado de conservación, en abandono y sin ocupantes. Se encuentran los siguientes bienes: un escritorio de madera con cajones; fichero chico de metal y otro de madera; un teléfono negro sin funcionar; una mesa esquina y un banco; un mueble desarmado y 28 paneles de madera con casilleros, algunos de diferentes tamaños; otras estanterías de madera y otras de metal. Superficie total cubierta sin contar entrepisos de 33 m2. Deudas: GCBA $ 710,74 al 18/5/98 (fº 104); OSN $ 102,35 al 11/6/98 (fº 86); A. Arg. $ 459,46 al 20/5/98 (fº 77); Exp. Com. al 31/1/99 $ 3.701,95 y al 28/2/99 $ 95.- (estimado) (fº 130). Venta al contado y al mejor postor. Base $ 20.000.-; Seña 30%, Comisión 3%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Arts. 560, 567/8, 570/1, 576/8, 581/2 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Exhibición los días 14 y 15 del mismo mes, de 15 a 17 hs.)

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.744 v. 13/4/99

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/URRUTI, ELSA HILDA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 76.355/94, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 26 de abril de 1999 a las 11.30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479, de esta Ciudad, "la unidad funcional letra C ubicada en el primer piso de la finca sita en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, con frente a la calle Valentín Vergara Nº 2341. Matrícula 5132/01-03 de la Provincia de Buenos Aires. Sup. 69m52dm2. Porc. 5,34%, que según informe efectuado: se trata de un departamento interno que consta de living, cocina-comedor, lavadero, baño completo y dos dormitorios en regular estado de conservación, ocupado por la Sra. Mirta Mota (D.N.I. Nº 6.200.170) y sus dos hijos Manuel y Andrea quien manifiesta ser inquilina de la demandada desde hace tres años por prórroga del contrato de locación. Base: $ 30.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de ley: 0,5% todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D.P. Rentas: $ 186,28 al 10.12.96 (fs. 81); Aguas Arg.: $ 20,13 al 24.9.96 (fs. 61); O.S.N.: —sin deuda— al 16.10.96 (fs. 64); Municipal: $ 465,07 al 23.10.96 (fs. 63); Expensas: $ 778.- al 30.09.96 (fs. 60). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.; que el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del C.P. y que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 del C.P.). El inmueble se visita el 20 y 21 de abril, en el horario de 9 a 11 horas."

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.771 v. 13/4/99

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría a mi cargo con Sede en calle Uruguay 714, p. 2º de esta ciudad, comunica por dos días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIRREY LORETO 2453 c/SABARIS, JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas" Exp. 51.299/97 (reservado), se ha ordenado la venta de la Un. Func. 42, piso 8º "C" del inmueble sito en Virrey Loreto 2453 (entre Cabildo y Ciudad de La Paz) de esta ciudad. Matr. Fr 17.603/42 Partida 1.228.560. Son dos ambientes con sala/comedor, dormitorio, baño y cocina (fs. 153). Desocupado (fs. 156). Sup. total 31,01 m2. Porcent. 1,66. Deudas: con Gobierno de la Ciudad $ 384,06 al 25/11/97; con O.S.N. $ 67,54 al 28/11/97; con Aguas Argentinas $ 220,73 al 11/11/97 y por Expensas Comunes (fs. 157) $ 14.857,92 al 15/3/99. La venta estará a cargo del rematador designado y será en pública subasta al mejor postor con la base de $ 20.000.- en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, P.B. el día 28 de abril/99 a la hora 10,40. La Seña del 30% y la Comisión del 3% son en efectivo al momento del remate, el Saldo de Precio deberá ser depositado en la Cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate. El departamento en venta puede visitarse los días 24 y 26 de abril/99 de 9,30 a 12 hs. Informes en la Sede del Juzgado o a los Tel. 4373-7112 y Tel/fax 4371-1533.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 12/4 Nº 13.753 v. 13/4/99

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "DE VITIS JOSE y Otro c/ROBLEDO VICTOR EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. 38.071/97", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el quince de abril de 1999, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 9, Piso 2º del inmueble ubicado en la calle General José Gervasio de Artigas 2017/2019 e/San Blas y Médanos de esta Capital, Porcentual 6,90% Sup. Total 33,58 ms. 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 93, Parcela 21 b. Dominio Matrícula 15-1443/9 (Ad-Corpus). Deudas: Fs. 74 Expensas sin deuda al 24/8/98; Fs. 83 Municipal $ 270,48 al 6/8/98; Fs. 106 A. Arg. al 12/8/98 $ 79,70; Fs. 109 OSN. Sin deuda al 12/8/98. Base U$S 14.600.- al contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3%; sellado del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según mandamiento de constatación de fs. 129/30, la unidad se encuentra ocupada por Mónica Demicheli, una hija y nieto sin acreditar carácter; consta de living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y balcón francés, en buen estado de conservación y uso. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
El secretario.

e. 12/4 Nº 13.791 v. 13/4/99

Nº 42

Juzgado en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, 2do. piso de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CARRASQUERO O CARRASQUERO Y ARCHAIN ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 74.038/95", que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º p. Of. 66, Tel. 4382-0226 de Buenos Aires, subastará el día 20 de abril de 1999 a las 9 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Buenos Aires, el inmueble ubicado en el Partido de Tigre, calle Ruperto Maza S/Nº y Alte. Brown No. 307/09 de P.B. 1er. piso y 2do. piso, Unidad Funcional Nº 5. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 162, Parcela 15 "a". Pol. 00-03, 01-01 y 02-01. Matrícula 26.179/5. Sup. total 138,79 mts. Ad corpus. Base $ 19.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%. Todo efectivo acto de la subasta. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CP). El bien, a la fecha, se halla desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirá el día 17 de abril de 1999 entre las 11 y 12 horas. Conforme plenario Cámara Nacional en lo Civil, no deberá hacerse el adquirente cargo del pago de los impuestos adeudados por el bien, en caso de no existir remanente. No se acepta la compra en comisión (art. 598 C.P.). Deudas por impuestos: A fs. 98 Rentas Pcia. de Bs. As. $ 2.313,43 al 6/7/98; a fs. 82 Obras Sanitarias de la Nación sin deuda. A fs. 142 vta. Munic. de Tigre $ 4.096,40 y $ 191,10 al 17/7/98.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.777 v. 13/4/99

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MOGNO LUIS SEBASTIAN contra ALDERETE ENRIQUE sobre Ejecución hipotecaria", (expte. nro. 82.998/95) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 23 de abril de 1999, a las 9.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Santos Dumont nro. 564, de la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Según título parcela 22 manzana 131. Medidas: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral, circunscripción IV, sección H, manzana 131, parcela 22. Inscripción dominial matrícula nro. 88.160. Consta de dos locales en su frente, un baño, bajo escalera y una prefabricada en el fondo sin habitar, teniendo en el 1º piso 2 dormitorios, comedor, un baño, cocina, terraza y un lavadero en la misma; en buen estado de conservación. Ocupado por: Patricia Alderete, su esposo, 4 hijos y sus padres; en calidad de propietarios. Puede visitarse los días 21 y 22 de abril de 1999, entre las 10 y 12 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 70, al 17/3/97, años 1987/88-1996/97, $ 268,62. Por impuesto municipal, fs. 74, al 24/2/97, años 1992 al 1997, $ 1.059,47. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 67, al 16/12/96, fuera de radio. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta U$S 48.240.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, a quien se le hace saber que deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate y que se encuentra prohibida la compra en comisión (conf. art. 598, inciso 7º de CPCC, t.o. ley 24.441). Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Paraguay nro. 1457, piso 2do., de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 1999.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.776 v. 13/4/99

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, (Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º), comunica por 2 días en autos "SAN MIGUEL AURORA c/SATELLE RUBEN SERGIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 17.905/97, que el martillero Osvaldo Wertser Bigi, rematará el día 5 de mayo de 1999, a las 12 hs, en la calle Uruguay 666, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, planta baja del inmueble sito en la calle Granaderos Nº 324 de esta Capital. Matrícula 5-12310/2. Porcentual 3,64%, con una superficie total de 41,9 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 112, Parcela 18 "c". Se trata de un departamento interno desocupado de la planta baja y está constituido de comedor de 4x3m, con piso de parquet deteriorado parcialmente; cocina con calefón a gas, sin mesada ni pileta; un baño instalado sin bidet; un dormitorio de 3x3m con placard que presenta signos de humedad en sus paredes; un pa-

tio de 4x1,60m, en general todos los ambientes se encuentran en mal estado de uso y conservación. Deudas a GCBA $ 324,58 al 6/5/98 fs. 86; a Aguas Arg. $ 234,97 al 3/7/98; expensas $ 4.940.- al 15/5/98 fs. 70, con más los reajustes correspondientes, haciendo constar que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 19.000.- Seña 30%, Comisión 3%. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 133 CPCC. Visitar los días 3 y 4 de mayo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 12/4 Nº 9112 v. 13/4/99

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ANDRES, PEDRO VICTOR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 98.922/95, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 26 de abril de 1999 a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479, de esta Ciudad, el siguiente inmueble: "Jean Jaures Nº 623/25/29/33 entre Gral. Lavalle y Tucumán, unidad funcional Nº 45, 5º piso, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 82, Parcela 26 c, Matrícula 9-916/45", Sup. 30m60dm2. Porc. 1,13%, que según informe del martillero de fs. 150 se trata de un departamento (letra "C") que consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo y cocina el que se encuentra desocupado desde fines de diciembre de 1996, según me informa el encargado del edificio. En regular estado de conservación. Base: $ 20.000.- Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: A.B.L. $ 508,37 al 20.08.98 (fs. 193), O.S.N.: —partida sin deuda— al 21.08.98 (fs. 189), Aguas Arg. $ 347,81 al 25.08.98 (fs. 177) y Expensas: $ 4.060,32 al 30.09.98 (fs. 185). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se hará saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquélla y que los fondos inherentes al precio del bien deberán ser depositados a la orden del Tribunal (art. 34 del CPCC). El inmueble podrá visitarse los días 20 y 21 de abril, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1999.
Roberto Malizia, secretario.

e. 12/4 Nº 13.770 v. 13/4/99

Nº 73

Juzgado Civil Nº 73, Secretaría Unica, con sede en Alsina 495, 2do. piso de Buenos Aires hace saber por dos días en el Expte. Reservado No. 64.628/95 que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5o. p. of. 66 de Bs. As. Tel. 4382-0226 subastará el día 20 de abril de 1999, a las 10.40 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Bs. As. el inmueble Olazábal 4170 entre las de Donado y Holmberg de Buenos Aires, sobre terreno 8.66x20.40 mts. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 104, Parcela 7. Dominio 16-5590. Base: U$S 105.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Todo efectivo acto de la subasta. Ocupada por el demandado y familia. Deudas por impuestos: A fs. 376 Gobierno de la Ciudad $ 5.146,92 al 13.11.98. Aguas Argentinas a fs. 373 $ 502,83 al 8.9.98. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirá el día jueves 15 de abril de 1999 entre las 11 y 12 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1999.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.772 v. 13/4/99

Nº 93

Juzgado en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, 2º Piso, de Buenos Aires, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AYACUCHO 274/276 c/GALO PETRONA s/ Ejecución de Expensas Reconstrucción-Reservado, Expte. Nº 152.969/95" comunica por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón 1143, 5º Piso, of. 66 de Buenos Aires, teléfono 4382-0226, subastará el día 21 de abril de 1999 a las 9.20 horas en sede de la Corporación, Pte. Perón 1233 de Buenos Aires, el local ubicado en Planta Baja, Edificio afectado por la Ley 13.512, Ayacucho Nos. 274/276 de Buenos Aires, compuesto por salón, pequeño baño y sótano con los siguientes metrajes: PB 51 mts. sótano 42,57 mts. Total 93,57. Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja y Nomencl. Catastral. Circ. 11, Sec. 9, Manz. 60, Parcela 39, Base $ 29.250. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta. Sin Base. Seña 30%, Comisión 3 % todo efectivo acto de la subasta, ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se prohíbe la compra en comisión, está ocupado por la propietaria demandada. Se exhibirá el día 16 de abril de 1999, entre las 11 y 12 horas. Deudas por impuesto fojas 73 Gobierno de la Ciudad al 24/2/98 $ 1.811,08. A fojas 77/78 Obras Sanitarias al 17-3-93 $ 1.643,94. a fojas … Aguas Argentinas al 16-2-98 $ 1.756,22 Expensas al 31-10-98 $ 23.038,25. Se hace constar que en la medida que el monto obtenido en la subasta no alcance para la cancelación de la deuda por expensas comunes devengadas antes de la toma de posesión, deberá ser afrontada por quien resulte adquirente definitivo del remate y sin perjuicio del derecho de repetición que podrá entablar contra el enajenante.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.765 v. 13/4/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo y de la Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega con sede del Juzgado en la calle Libertad 533, Planta Baja de esta Capital Federal, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y Diario "Clarín" que en los autos caratulados: "COSONE JUAN CARLOS s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Inmueble" Exp.: Nº 40.808, que el martillero Juan Martín Legorburu con T. 4672-4822. Rematará el día martes 20 de abril de 1999 a las 13 horas en el salón sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital. La propiedad sita en la Av. de los Corrales 7101 esq. Guaminí 2593/95/97 Unidad Nº 1, Planta Alta, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección 76, Manzana 51, Parcela 1A y tres lotes de terrenos sitos en San Bernardo, Pdo. Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: N: C: IV-W-Manzana 216, Parcela 12, Matrícula: 28.646. C.IV-W- Manzana 216, Parcela 13, Matrícula 28.647. C.IV-W- Manzana 216, Parcela 14, Matrícula: 28.648. La propiedad y los tres lotes en San Bernardo saldrán a la venta con la base del 50% indiviso. Av. de los Corrales 7101 esq. Guaminí 2593/95/97 Planta Alta consta: living-comedor 4x2 en forma irregular comedor en esquina 5x7 con cuatro ventanales y balcones sobre Av. de los Corrales con piso mosaico y empapelado. Un escritorio de 3x3 con balcón sobre Guaminí y piso alfombrado. Un baño de 1,20x1,20 con lavatorio e inodoro. Cocina-comedor diario de 4x7 con balcón sobre Guaminí con mesada completa con horno visor. Baño principal con bañera con artefactos color gris azulejado hasta el techo. Dormitorio principal alfombrado de 4x5 con balcón sobre Guaminí y placards adosados. Habitación de 4x3 alfombrado c/placards adosado, con balcón a un patio interior. Un pasillo de 4x1,20 que da a un jardín de invierno de 3x2 con piso mosaico y paredes pintadas. Un patio de 8x3 con baldosas coloradas. Subiendo por escalera se llega a la terraza en esquina de 13x8 y lavadero de 3x3 con pileta piso mosaico y paredes pintadas, luego bajando nos encontramos con el garage de 8x6 para varios coches con portón corredizo y entrada por Guaminí 2593/97 con un pequeño baño con lavatorio ducha e inodoro. La Propiedad está ocupada por el Sr. Cosone y su grupo familiar. Base: al contado y mejor postor: $ 16.666.- El 50% indiviso. Seña: 10%. Comisión: 3%. Todo en el acto de la subasta. A continuación se subastarán tres lotes de terrenos desocupados juntos sitos en San Bernardo, Partido Urbano de la Costa Nº 12-13-14 con un frente de 15 mts. por 35 mts. de fondo con una sup. total de 525 m2 cada uno con pavimento y carpeta asfáltica a 100 mts. aprox. de la Ruta 11. Parcela: 12, Manzana 216, Matrícula: 28.646. Parcela: 13, Manzana 216, Matrícula: 28.647, Parcela: 14, Manzana: 216, Matrícula: 28.648. Base al contado y mejor postor: $ 3.333.- Cada uno el 50% indiviso. Seña 10%, Comisión 3%. Todo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 de C.P.P. Queda prohibida la compra en Comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la Subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional. Art. 104-5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. La exhibición se realizará los días 17 y 19 de abril de 1999 entre las 15 y 17 horas en Av. de los Corrales 7101, Planta Alta. Los terrenos se visitan libremente hay planos de ubicación.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 12/4 Nº 273.032 v. 16/4/99

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por dos días en autos: "COBANCO SACIF c/CM CAR S.R.L. y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expte.: 37.715, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 26 de abril de 1999 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas; modelo 504 XSD TF año 1996, motor marca Peugeot nº 693.338, chasis marca Peugeot nº 5.366.731; dominio AJS-583 en el estado en que se encuentra y exhibe en Arenales 3359 de Capital Federal de lunes a viernes de 15 a 17 hs. a partir de la primera publicación. Registra deudas al 1.10.98 por $ 2.690,99. El comprador deberá indicar el nombre del eventual comitente de conformidad con el art. 571 del CPCC. Base: $ 6.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas (art. 104.6 R.J. Comercial) las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los mismos en la audiencia que se celebrará el día anterior a las 10,30 hs. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 12/4 Nº 13.763 v. 13/4/99

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, 2do. piso de Buenos Aires en los autos caratulados: "CHEMIA S.R.L. s/Quiebra. Expte. No. 53.009", hace saber por dos días que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5o. p. of. 66. Tel. 4382-0226, Buenos Aires, subastará el día 21 de abril de 1999, a las 9.20 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Buenos Aires. Desocupado el inmueble industrial ubicado con frente a la calle Florida 2125, casi esquina Nicaragua, localidad de Pablo Podestá, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, sobre terreno de 10x35 y 176,56 mts. cubiertos, pavimento y servicios. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección P, Manzana 120, Parcela 10. Matrícula No. 11.575. Ad corpus. Base $ 25.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo efectivo acto de la subasta. Deudas: fs. 541 últ. párr. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Art. 580 CP. Se reciben ofertas bajo sobre art. 104,6 Reglamento del Fuero. Hasta el día 20/4/99 apertura, hasta las 12.30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición sobre el mismo inmueble el día 16 de abril de 1999 entre las 10.30 y 12.30 hs. Las deudas por Impuestos serán a cargo del Comprador a partir de la posesión judicial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 12/4 Nº 13.775 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, interinamente a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, con sede en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MESSI ENRIQUE MARIO c/MACHIONE JOSE TEODORO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 36.795/96 que la Martillero Lidia Beatriz Marino, rematará el día 23/4/1999, a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán cuatro puertas, modelo 504 XSDTF, año 1993 motor marca Peugeot Nº 652.023, chasis marca Peugeot Nº 5.325.745, dominio RCI 946, el que se exhibe los días 21 y 22 de abril de 1999 en el horario de 11 a 13 hs. en la Av. Juan B. Justo 3900 en el estado en que se encuentra (habiéndose agregado en autos informe de constatación efectuado por el Oficial de Justicia en Fs. 30). Sin base, al contado, al mejor postor, y en dinero efectivo, Comisión 10%. Deuda informada en autos Patente $ 2.151,36. Fs. 61 (al 3-2-99). Se hace saber que las deudas serán a cargo del comprador y en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra-venta el mismo será solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Habida cuenta lo prescripto por el Art. 570 del CPCC y 104, párrafo 6 de Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día 22 de abril de 1999 a las 9.30 hs. Asimismo, fíjase el día 22 de abril de 1999 a las 12.00 hs., para la apertura de los sobres (fs. 70). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 12/4 Nº 13.774 v. 13/4/99

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. ZUCHELLI HECTOR JOAQUIN y Otro s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 67.529), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará el 28 de abril de 1999, a las 10, en Avda. Eva Perón (ex Avda. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo L 1114/42, tipo chasis con cabina, año 1975, motor marca Mercedes Benz Nº 341912-10-054003R, chasis marca Mercedes Benz Nº 341034-15-022482, dominio TFZ 626, con detalles de chapa y pintura, tapizado en mal estado y no arranca. Base U$S 7.296. El vehículo se exhibirá en Avda. Eva Perón (ex-Avda. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, el 22 y 23 de abril de 1999, de 10 a 12. La venta se realiza al contado. IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. A partir del quinto día del remate, el adquirente deberá pagar la suma de $ 50 por día en concepto de gastos de estadía y custodia. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13/12/89, hasta el 27/4/99 a las 10 hs. señalándose audiencia para la apertura de los mismos ese día a las 10,30 hs. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Publicar por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1999.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/4 Nº 9012 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ PERDOMO TERMESANA MARIA EDELMA y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 1999 a las 8:45 hs. en Lima 265 Piso 12º, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo Pick Up, modelo D-20 De Luxe, año 1995, motor Nº SA8875B501812Z, chasis Nº 8AG244RARRA100315, Dominio: ACC 157, en el estado en que se encuentra, y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Piedrabuena 3750, Cap. Fed. Base: $ 6.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta los dos días antes de la subasta, fijándose la audiencia para la apertura de los mismos para el día anterior a la subasta a las 12 hs. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 4076,70 al 9/11/98, las que deberán ser satisfe-

chas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 9/4 Nº 330 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la Av. Callao 635, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ QUERIDO HECTOR LUIS s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 29 de abril a las 11,15 hs., en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Chevrolet, modelo Monza GLS 2.0 E.F.I., tipo sedán 4 puertas; motor marca Chevrolet nro. B20NZ31098298, Chasis marca Chevrolet nro. 9BGJK69RSRB003715, dominio ACK 345. Base: U$S 6.086,12, al contado. Comisión 10%, más IVA. Deudas: por Impuesto Municipal B.A. $ 4.206,52 al 20/1/99. La entrega del vehículo se hará previo pago total del precio con arreglo a lo dispuesto por el art. 564 del CPCC. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y cctes., hasta el día 29/4/99 a las 8 hs., fijándose audiencia para la apertura de los sobres ese mismo día a las 8.30 hs. Las deudas serán satisfechas con el producido del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se exhibe los días 27 y 28 de abril en Boedo 1159, Capital de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/4 Nº 339 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la Av. Callao 635, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ BOGADO ALFREDO DIONISIO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 29 de abril a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, el automotor marca Renault 21 TXE, tipo Berlina 4 puertas, motor marca Renault nro. 5.509.791, chasis marca Renault nro. L48S004076, domino P 030468. Base: U$S 3.020,54 al contado. Comisión 10%, más IVA. Deudas: por Impuesto municipal de Formosa $ 1.541.- al 30/12/98 a fs. 54. La entrega del vehículo se hará previo pago total del precio con arreglo a lo dispuesto por el art. 564 del CPCC. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y cctes., hasta el día 28/4/99 a las 12.30 hs., fijándose audiencia para la apertura de los mismos ese mismo día a las 13 hs. Las deudas serán satisfechas con el producido del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se exhibe los días 27 y 28 de abril en Defensa 1250, Capital de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1999.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/4 Nº 338 v. 13/4/99

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 10 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos "CIA. RIO CEREAL DE EXPORTACION E IMPORTACION S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmuebles de Capital Federal", que los Martilleros Ercilia Rodríguez Quiroga y Hugo Antonio Silva, rematarán el día 23 de abril de 1999 a las 9,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., los siguientes inmuebles de la fallida: a) Av. del Libertador 4710/14, Piso 8º, U.F. 8, esquina Jorge Newbery 1511 de Cap. Fed. Superficie 234,40 mts2, según certificado de dominio obrante a fs. 647. Nom. Cat.: Circ. 17; Sec. 23, Par. 2-a, Manz. 120. Matrícula FR 17.510/8. El Inmueble se encuentra Ocupado por la Sra. Silvia Graciela Espinosa y sus 2 hijos en carácter de Locataria, con Contrato de Locación vigente hasta el 28/02/2001. Según Constatación obrante a fs. 28 se trata de un Piso con Balcón aterrazado, Living y Comedor, Toilette, 3 dormitorios, 2 baños, Cocina, Office, Lavadero, Dependencias Servicio, Telefóno, ubicado en zona residencial de Palermo. Antigüedad aprox. 45 años. Base: $ 138.750. b) Dúplex sobre calle Juramento 1435/37 entre Avenida del Libertador y Migueletes, Pisos 8º y 9º U.F. 15 y las Dos Diez y Siete Avas Partes indivisas de la Unidad Complementaria "I" de Subsuelo y Planta Baja de esta Cap. Fed. Superficie 202,21 mts2, según certificado de dominio obrante a fs. 648. Nom. Cat.: Cir. 16, Sec. 25, Manz. 70, Parc. 19-c. Matrícula 16-6547/15. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Isabel Marincovich. El mismo será entregado al adquirente Desocupado, según consta en autos: "MARINCOVICH, MARIA ISABEL c/CIA. RIO CEREAL DE EXPORTACION E IMPORTACION s/Ordinario" Expte. 51623/94, en escrito presentado a fs. 1250, que tramita por ante el Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial 10 Secr. 20. Según constatación obrante a fs. 28, se trata de un Dto. en Dúplex al frente, ubicado en zona residencial de Belgrano. Antigüedad aprox. 25 años. Palier privado, Piso 8º, Balcón corrido, Living en L y Comedor, toilette, cocina, office, comedor diario, dependencias de servicio, Piso 9º: Hall distribución, 3 dormitorios, 1 en suite, 2 baños, balcón corrido en 2 dormitorios, teléfono, baulera y 2 espacio guardacoches. Base: $ 120.000. Condiciones de Venta: La Venta de ambas propiedades se realiza "Ad Corpus" al contado y al mejor postor, Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: hasta dos días antes a la fecha de subasta en horario del Tribunal (art. 104.6 del Regl. del Fuero), las que serán abiertas el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Exhibición los días 19 y 20 de abril de 1999 de 10 a 13 hs. Saldos de precio, deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir los Boletos, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/4 Nº 273.226 v. 16/4/99

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, —sito en Callao 635 5º piso— a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días en autos caratulados "CELSI S.A.C.I. y A. s/Quiebra s/Incidente de venta" Expte. Nº 81.014, que el 28 de abril de 1999 a las 12 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal a Fs. 31/35 y complementarias, que en el boleto de compraventa a confeccionarse el comprador declarará conocer y admitir, al contado. En efectivo o cheque certificado en dólares estadounidenses y al mejor postor, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560 2do. 24 T 4372-6414/4371-2309), rematará en block el inmueble sito en Avenida del Libertador 374, Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aire que se encuentra desocupado, con los bienes muebles allí existentes —inventariados a fs. 24/27— entre los que se destacan: Mesas, Registradoras, mostradores, Exhibidores, Acondicionadores de Aire, heladeras comerciales, Exhibidoras y Frigoríficas. Balanzas Electrónicas. Cortadoras de fiambre utensilios de cocina y vajilla. Picadora de carne. Anafes. Garrafas. Muebles y máquinas de oficina. Armarios. Cocina industrial. Estanterías. Amasadoras. Visitas: 22 y 23 de abril entre las 16 y 18 horas. Base: $ 185.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5% IVA sobre $ 10.000 por los bienes muebles, y sobe la comisión del martillero. En el supuesto que no hubiere postores media hora después se rematarán los bienes muebles sin base. Comisión 10% y el inmueble. Base: $ 175.000. Comisión 3%. Sellado 0,5% IVA sobre la comisión. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El saldo de precio deberá ser depositado en el término de diez (10) días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Tasas impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del adquirente a partir de la posesión. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría o en las oficinas del martillero hasta tres días antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1999.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 7/4 Nº 272.477 v. 13/4/99

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de enajenación Barcala 580, Departamento Maipú, Mendoza y Bienes Muebles", Expte. 68.833, que se decretó el remate en licitación pública del inmueble sito en la calle Barcala 580, de la ciudad de Maipú, Provincia de Mendoza. La propiedad limita al norte con la calle Fernando S. Sánchez, al sur con la calle Barcala, al este con la calle Boedo y al oeste con la calle Ejército Libertador y/o las vías del Ferrocarril San Martín. Fue anotado en el Registro Provincial de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Mendoza bajo el Nº 10.205, a fs. 237, tomo 67-C, del Departamento de Maipú, nomenclatura catastral: 07.01.13.0004.000002. El inmueble sale a la venta ad corpus y en block con los bienes muebles por accensión, en el estado en que se encuentra, con una base de $ 337.500. Tiene una superficie total según títulos de 6 Has. 1.102,20 mts 2 y según planos de 5 Has. 9.828,72 mts.2. El inmueble se divide en dos fracciones "A" y "B". La fracción "A". según títulos tiene 3 Has, 0945,87 mts.2 y según planos 3 Has. 0300,90 mts.2. En esta fracción se halla la parte edificada donde funcionaba el establecimiento industrial de aceite comestible, éste tiene 4.974 mts. 2 aproximadamente, que incluye edificios y galpones de mampostería y ladrillos visto en paredes, columnas de hormigón armado, cabricadas de hierro, pisos de hormigón y un sótano de 1.980 mts.2. En ellas funcionaban, entre otras, las oficinas y laboratorios con 542 mts. aprox. superficie cubierta, elaboración y almacenaje de aceites con 1.980 mts.2, báscula, depósitos, usina y tablero general, talleres, tanque de agua de 300.000 lts., sala de bomba, sala de caldera con 270 mts.2, aproximadamente, cubiertos, extracción y refinería con una capacidad de 30 tt. con 998 mts.2 superficie cubierta y dos casas habitación con todos los servicios. Cierre perimetral, cerco y verja al frente con extensión de 142 mts. y dos portones de hierro, 4.700 mts. de calles internas y playas de maniobras de hormigón armado y 234 mts. lineales de cordón. La fracción "B", contiguo al establecimiento industrial, tiene una superficie según títulos de 3 has. 0156,33 mts.2 y según planos de 2 has. 9527,82 mts.2, es un baldío sin mejoras, circunda a la fracción "A", por los límites norte y este. Constatación: El inmueble podrá ser visitado con asistencia de la sindicatura y/o con las personas que el funcionario indique y en el horario por él a designar. El síndico concursal es el Dr. Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6, of. 611, Capital Federal, teléfono/fax 4372-8318, con un horario de atención: de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Condición de venta: Será al contado y al mejor postor. Dispónese como condición expresa que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Presentación de ofertas: Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 22 de abril de 1999, a las 11 horas, debiendo ser acompañada con el depósito en garantía equivalente al 25% de la oferta, sin otra identificación externa que la carátula del expediente y el objeto de la presentación. Dicha garantía podrá consistir en cheque certificado o depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a la cuenta de la quiebra. La garantía correspondiente al adquirente que resulte adjudicatario se imputará al pago del precio por éste ofertado. Es imprescindible que los oferentes constituyan domicilio en la jurisdicción del Tribunal. También que aporte con la oferta todos los elementos necesarios para la evaluación de la misma (vgr. Estatutos sociales, constancia de su inscripción en la Inspección General de Justicia, número de C.U.I.T. y postura ante el I.V.A.). Apertura de sobres: Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 29 de abril de 1999, a las 11,30 hs., en el despacho de S.S. y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Las mejoras que se efectúen en dicho acto no podrán ser inferiores al 5% del valor de la oferta allí aceptada. A tal fin, será labrada un acta donde consten las mejores. Adjudicación: La adjudicación se resolverá dentro del décimo día de realizada la audiencia referida y las decisiones que se dicten con motivo a la convocatoria tendrán carácter de inapelable. Deberes del adquirente: El comprador, al suscribir el boleto de compraventa, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Saldo de Precio: El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la adjudicación sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Acciones posteriores a la integración del saldo del precio: Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo del precio, por mandamiento ley 22.172 a diligenciar por intermedio del síndico como oficial de justicia adhoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurrido desde esa fecha.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1999.

Federico Güerri, secretario.

A publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 24/3/99 al 30/3/99.

e. 12/4 Nº 270.855 v. 16/4/99

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º C.F., comunica por cinco días en el juicio "ORLANDO, OSCAR RUBEN s/ Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANSUD S.A.", Expte. 35.351, que el Martillero Luis Ernesto Clemente Centenari. Rematará el día 19 de abril de 1999 a las 11,00 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 C.F., el inmueble sito en Avenida del Libertador Gral. San Martín Nº 4880/84, Unidad Funcional 1, entre las calles Maure y Gorostiaga, de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral; Cir. 17, Sección 23, Manzana 121, Parcela 6, Matrícula 17-224/1, Superficie: 229,77mts2, proporción: 7,61%. Se trata de un local comercial con subsuelo, con entrada individual por Nº 4884, con las siguientes características: Local: en planta baja, con vidriera de cristales tipo blindex de aprox. 5,50mts. de ancho, y aprox. de 20mts. de largo. Cuenta con vestidor, una oficina y al fondo cocina en desnivel. Al frente marquesina con radiadores de sistema de refrigeración. Todo con buenas terminaciones y 17 espejos en las paredes. Subsuelo: por escalera a dos baños con dos compartimentos c/u y lavabos en bronce; por pasillo dos oficinas con un baño privado; vestidor con toilette; cocina; y cinco boxes o consultorios. Todo en buen estado de pintura y conservación, con algunos faltantes en los techos flotantes. Cuarto de bombas. Desocupado. Deudas: O.S.N.: fs. 67 $ 496,25 al 13/8/98; Aguas Arg.: fs. 63 $ 256,78 al 12/2/98; Expensas: fs. 66 $ 393,81 al 26/8/98. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base: $ 70.000,54. Seña: 30%, Comisión: 3%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Procesal y ordenarse nueva subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme art. 104:5 del Reglamento del Fuero Comercial hasta el día 16 de abril a las 12 hs. las que serán abiertas en la audiencia pública del mismo día a las 12,30 hs.

Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Visitar los días 14, 15 y 16 de abril de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 8/4 Nº 8921 v. 14/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º C.F. comunica por dos días en el juicio "ORLANDO, OSCAR RUBEN s/ Quiebra", Expte. 31.932, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari rematará el día 19 de abril de 1999 a las 11.20 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 C.F., A) la marca Rubén Orlando: toda la clase 41 (denominativa), clase 3 (perfumería y tocador) y clase 42 (peluquería), Actas Nº 2.004.238 (12-10-95), 1.612.999 (27-8-96) y 1.613.001 (27-8-96). B) 1800 Acciones clase A de titularidad del fallido, de la firma Rofranc S.A. franquiciadora de la marca Rubén Orlando. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Sin base; Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. El adquirente deberá abonar el saldo de precio al martillero donde éste indique, sin intimación previa, bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Procesal y ordenarse nueva subasta. IVA sobre precio y comisión a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme art. 104:5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hs. del día 16 de abril, las que serán abiertas en la audiencia pública a las 12.30 hs. del mismo día. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.789 v. 13/4/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c. PIERONI VICENTE ENRIQUE s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 33.665), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará el 5 de mayo de 1999, a las 10, en Avda. Eva Perón (ex-Avda. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, un vehículo marca Mercedes Benz, tipo tractor de carretera p/semiremolque, año 1996, modelo LS 1941, con motor marca Mercedes Benz Nº 476982-10-690735, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM388069SB.073156, dominio AUS 383. El vehículo no arranca. Base U$S 45.000. El vehículo se exhibirá en Avda. Eva Perón (ex-Avda. del Trabajo)Nº 5960, Buenos Aires, los días 29 y 30 de abril de 1999, de 10 a 12. La venta se realiza al contado. Comisión 10%. El comprador se hará cargo de la inscripción en Rentas y del pago de las patentes adeudadas del bien a subastar. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. En la parte exterior del sobre se deberá consignar la carátula del expediente. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad en Buenos Aires, Sucursal Tribunales. No se requiere patrocinio letrado para la presentación de la oferta. Publicar por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/4 Nº 9009 v. 13/4/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo de Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, desempeñada por el suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º Capital Federal, comunica en los autos "COMPAÑIA TODDY S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 30.033 que los martilleros Luis Damián Osuna y Ricardo Daniel Mateyka, rematarán el día 26 de abril de 1999 a las 13 hs. (inicia en la hora indicada) en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180 entre Av. Santa Fe y Arenales de Capital Federal, la Planta industrial de la fallida, sita en calle Mariano Moreno y Ruta Nacional Nº 151 (con frente a la primera de las nombradas) localidad de Cipolletti, Pcia. de Río Negro, integrada por los inmuebles, designados según título como: número 72 y parte de la 73 registrada bajo partida Nº 5-U 3240 y parte del lote 1, parte a su vez de la quinta 73, designado como lote 1 "a" partida Nº 3239. Nomenclatura Catastral: D.C.: 03; C.: 1; S: G; Q: 091; P:01 y 02. Superficie del terreno: 47.820 m2. Superficie cubierta aprox.: 15.600 m2. Se trata de una amplia planta industrial que cuenta con varias naves industriales mancomunadas entre sí. Posee diez cámaras frigoríficas. Posee además construcciones independientes en los sectores: portería, oficinas, mantenimiento y almacén, sala de calderas y máquinas frigoríficas, casa de huéspedes y otras construcciones menores. Se encuentra en buen estado de conservación y se entrega desocupada. Se venden en block con la misma, los bienes necesarios para el funcionamiento de las cámaras frigoríficas: 4 compresores de frío SIMFA; 10 condensadores sistema de refrigeración; 2 depósitos de amoníaco; 10 baterías de frío p/cámaras existentes, marcas Helos; cañerías sistema refrigeración, etc. y también una balanza para pesar camiones marca Bianchetti. Proporción en el precio: 95% corresponde al inmueble y 5% a bienes muebles. Exhibición: días 20, 21 y 22 de abril de 1999 de 12 a 17 horas. Condiciones de venta: ad-corpus. Al contado y mejor postor, Base $ 710.000.-, Seña 30%, Comisión sobre inmueble 3%, Comisión sobre bienes muebles 10%, Sellado de Ley 1,2%, en efectivo en el acto del remate. Se aceptan cheques certificados sobre bancos de esta plaza por el monto correspondiente a la seña. El I.V.A. es a cargo del comprador y no se halla incluido en el precio, el mismo deberá depositarse conjuntamente con el saldo del precio. Saldo de precio: El saldo de precio (70%) y el I.V.A. correspondiente a los bienes muebles, deberá ser depositado por el comprador en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, notificada por ministerio de ley. Acto seguido se subastará un automotor marca Chevrolet, tipo pick up, modelo C10 SIL/1986, Dominio Q045701, Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, sin base, Comisión 10%, Sellado de ley 1,2%, IVA a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas, etc., serán soportadas de la siguiente forma: a) importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse y verificar sus créditos, b) a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de sus importes en autos y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el futuro comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien estarán a cargo de éste. Los gastos y/o sellados que ocasione la transferencia del inmueble serán a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia de los martilleros e interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: En el expediente y oficina martilleros, Tels.: (011) 4803-4886, 15-4447-9908, 15-4490-8776. El presente edicto se publica por cinco días en el Boletín Oficial de la R.A. y en diario "Río Negro" por tres días en "La Nación" y por dos días en "Clarín".

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/4 Nº 272.988 v. 16/4/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "BANESTO BANCO SHAW S.A. c/ PAILLARD VIRGINIA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 16.262), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 1999 a las 8,55 hs. en Lima Nº 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo Coupé, modelo 205 R. Garros, año 1993, motor Nº KDYPSA10FW0A 0215223, chasis Nº VF320DKD225134071, Dominio: C-1.705.458, en el estado que se encuentra, y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089 esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 6.000. Comisión: 10%. Deudas en concepto de patente la suma de $ 4.408,73 al 13/10/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1999.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 9/4 Nº 13.500 v. 13/4/99

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

Por disposición de S. S. el Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay y su jurisdicción, Dr. Juan José Papetti, en autos Nº 1022/95 caratulados "DOCE ELSA ISABEL CERATO DE c/BANCO DE LA NACION ARGENTINA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", que tramitan ante la Secretaría Nº 2 de la Dra. Beatriz E. Aranguren, se hace saber que el Martillero Ronald Signes, Matrícula Nº 312, rematará el día 22 de abril de 1999 a las 10 horas, en las galerías de este Juzgado, un inmueble ubicado en calle Castelli Nº 1497, planta urbana, de la ciudad de Villa Elisa, Dto. Colón, según plano de mensura Nº 22.99, que es parte del solar 5 de la Manzana 5, partida Nº 115.820, con una superficie de 236,65 m2, propiedad de la Sra. Mabel Cecilia Cooke de Carroz, matrícula Nº 112.358, con la base del Avalúo Fiscal de $ 21.557,27, libre de hipotecas y con los embargos que se encuentran detallados a fs. 220 vta. de los autos de referencia. La deuda de Impuesto Inmobiliario asciende a la suma de $ 2.826,40 liquidado al 28/2/99, según planilla de DGR de fs. 223 y los Impuestos Municipales según planilla de liquidación expedido por la Municipalidad de Villa Elisa de fs. 218 de fecha 4/2/99 es de $ 8.344,75. Las deudas de tasas e impuestos del inmueble son exclusivamente a cargo del comprador. El título del inmueble se encuentra agregado en autos a fs. 187 y 188 vta. Es obligación del comprador abonar el importe correspondiente al 10% de su compra en concepto de seña, con más el 3% de comisión del Martillero e IVA sobre dicha comisión, en efectivo y el saldo del precio y el importe de sellos dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad, e informar, si compra en comisión, el nombre de su comitente. Visitas e informes a convenir con el Martillero en Ereño Nº 831, Tel. 425189, Concepción del Uruguay. Publíquese por dos días.

Beatriz E. Aranguren, secretaria.

e. 12/4 Nº 13.768 v. 13/4/99